En el Minuto 91 Perdió la UC

MONTEVIDEO.— Urgente.— (Por JORGE FERNANDEZ, Enviado Especial).— Cuando se jugaban 46 minutos del 2º tiempo, Virgili logró la victoria para Nacional. Instantes más tarde fue expulsado el zaguero Olivares, de la UC. Como compensación por haber hecho jugar de más el árbitro argentino Goicoechea prolongó el partido hasta los 50 minutos. Intensamente luchó el elenco chileno, logrando igualar en dos oportunidades un marcador desfavorable. Mucha reciedumbre por parte de los uruguayos, que jugaron a la desesperada para lograr por cualquier medio la victoria. A los 20 minutos del primer tiempo salió lesionado Fouilloux. Goles de Oyarbide, Morales y Virgili, para Nacional. Inostroza y Tobar, los tantos chilenos.

Por 3 a 2

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, con precipitaciones aisladas.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,7º C, a las 14 horas. Mínima, 10,6º C, a las 0,03 horas.

PRONOSTICO: En la zona norte se observarán cielos cubiertos. Región central, nuboso, con precipitaciones aisladas en los puntos altos. En las zonas sur y austral, mal tiempo.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 15 de Abril de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.663

Edición de 28 páginas - En dos secciones

DE 42 A 62 CENTAVOS LA LIBRA:

Gobierno Subió Precio del Cobre

"DEBEMOS APROVECHAR LA EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD QUE SE NOS OFRECE HOY PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD JUSTA, DIGNA Y ECONOMICAMENTE INDEPENDIENTE", DIJO EL MINISTRO MOLINA AL ANUNCIAR LA MEDIDA.

El alza más grande de precios, en toda la historia del cobre chileno, como la calificó el propio Vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue, se produjo ayer al mediodía, cuando el Consejo de esa institución, acordó subir el precio del metal rojo de 42 centavos de dólar por libra a 62 centavos.

Luego de tomado este acuerdo, el señor Javier Lagarrigue entregó la siguiente declaración oficial:

Tal como lo informé detalla-...ente en sesión secreta de la ...isión de Minería del H. Se...o de 28 de enero ppdo., con ...encia de los H. Senadores ...cisco Bulnes, Tomás Chad... y Alejandro Noemí, Carlos ... mirano, Benjamín Prado y ... Sepúlveda, bajo la Pre...cia del H. Senador don ...los Contreras la Corpora... del Cobre de Chile ha ...o realizando, durante los ...os meses un completo exa... de las condiciones del ...ado mundial del cobre.

...n ese examen, que ha in..., además de los estudios ...ísticos permanentes y de ...precios de los productos ...inados y semiterminados ...s diversos mercados, dete...s consultas con otros pro... con las autoridades ...tros países exportadores, ...especial con el Gobierno ...a República de Zambia, ...el cual se han sostenido ...ias y cordiales conversa... consultas sobre estas ..., la Corporación del ...a llegado a la conclu... que es indispensable ...visión fundamental del ... de "productores chile...

...N PRECIO REAL

El objeto de la revisión re...s mantener el sistema ...recio de productores chi...s, esto es, un precio míni... para nuestras exportacio... establecido sin relación ...otras cotizaciones exterio... y de acuerdo con las con...es reales del mercado ...ial para las grandes pro...iones.

...in embargo la continuación ...istema de precios de pro...res chilenos no puede ya ...arse dentro de un crite... de defensa del consumo de ... contra la sustitución por ... materiales, por cuanto es ...hecho evidente que todos ...sumidores, especialmen...s europeos, no reciben la ...dad de sus abastecimien... al precio de productores y ... obtener una fuerte pro...ión de abastecimientos ...ginales a precios mucho ... altos, relacionados con ... cotizaciones. Con ello, los ...os básicos de la materia ... para los productos ter...dos y semi-terminados re...an ser un promedio sustan...ente más alto que el pre... de productores y alcanzan ... nivel similar al que se ... resuelto establecer como ... de "productores chile... Por otra parte, esta mis...tuación ha inducido a los ...antes de todos los mer... a frecuentes aumentos ...ros e importantes de sus ... márgenes de utilidad ... precios de dichos pro... terminados y semitermi.... Estos dos factores de ca..., unidos a la escasez real ...astecimientos, superan con ..., en cuanto se refiere a ...tución, la influencia del ... de precio de producto...

...MALIZACION DE LA PRODUCCION

...emás es también un he... conocido que en los dis... países europeos los fa...tes reciben en diversas ...ciones los abastecimien... precios de productores ... abastecimientos margina... precios más altos y, ... de cada país algunas ...trias reciben mucho más ... a precio de productores, ...as industrias menos fa...das por las prácticas ... de contratación. De ...llo resulta una verdade...rquía nacional e inter...al del comercio de los ...tos de cobre y una dis... intolerable de las con...es de la competencia ... Europa.

... puede esperarse que ...ituación tan gravemente ...eniente pueda ser solu...a por el solo medio de ...recio bajo de productores ... de un tiempo real... útil para toda la indus..., la que está sufriendo los efectos de una sustitución acelerada. En cambio una drástica corrección del nivel de precio de productores es la única medida que puede tener eficacia para evitar la desviación de los abastecimientos a ese índice a operaciones que representan un aprovechamiento de la distorsión existente.

"En consecuencia, en interés de la capitalización de la industria minera y del más rápido y más amplio desarrollo de sus programas de expansión y en interés de la comunidad chilena, la Corporación del Cobre de Chile, ha resuelto lo siguiente:

NUEVO PRECIO

"A partir de esta fecha, 14 de abril de 1966, la fijación de precio para las ventas de cobre chileno, de acuerdo con los contratos vigentes, considerará un valor mínimo de 62 ctvs. de dólar de los Estados Unidos, por libra de cobre o 496 libras esterlinas por tonelada larga.

"Al anunciar esta resolución trascendental para nuestra economía, es necesario hacer presente a nuestra opinión pública que los cambios de precios para la producción de nuestras grandes minas deben hacerse, en razón de sus volúmenes de venta y de las prácticas comerciales, con una indispensable preparación previa y que su decisión debe tener un carácter de estabilidad por períodos de, por lo menos, varios meses".

CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Después de leída esta declaración el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, respondió a una serie de preguntas que le formularon los reporteros que se habían congregado para inquirir detalles de tan trascendental noticia.

Esta alza, afirmó, será por largo tiempo, pese a algunos factores temporales; como por ejemplo las vacaciones de verano en la industria europea, que ocurre en junio y julio y que ocasionan baja en la demanda los factores más importantes y permanentes, indican que la escasez del metal y el alto precio se mantendrán por un lapso prolongado. Entre estos factores cabe destacar el fracaso de la ofensiva de paz en Vietnam, del Presidente Johnson, que amenaza prolongar la guerra, y la situación en Africa que afecta a diversos países cupreros de dicho continente.

Esta alza no será afectada por la sustitución de materias primas más baratas como el aluminio y los materiales plásticos, por cuanto, dicha sustitución ya se ha producido desde hace muchos meses y sin embargo la demanda de cobre es creciente. Mantener un precio bajo para evitar la sustitución en estas circunstancias, ya no tiene objeto.

Esta alza contribuirá a normalizar los precios y permitirá que todos los que intervienen en la comercialización paguen lo que es justo y razonable y se venda también en la misma forma.

Esta decisión la hemos tomado teniendo comunicación constante con Zambia, país al que enviamos al asesor del Departamento del Cobre, Gregorio Amunátegui Prá. Las relaciones con ese país africano son muy cordiales. La mención que hacemos a él en la declaración oficial fue expresamente autorizada por el Gobierno del Presidente Kennett Kaunda.

En relación con el precio de venta a Estados Unidos el señor Lagarrigue expresó que, tal como se había convenido, a ese país se le vende a 36 centavso de dólar la libra por el plazo de un año hasta 90 mil toneladas. Cualquier cantidad adicional que quisiera comprar Norteamérica tendría que pagar 62 centavos de dólar por libra de metal.

MAYORES INGRESOS SERAN PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAIS

A la misma hora el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, formuló una importante declaración en la cual expresa sustancialmente, la forma en que se invertirá el mayor ingreso de dólares que esta alza de precios significa para el país.

El siguiente es el texto íntegro de la declaración del Ministro:

"En el día de hoy, el Consejo de la Corporación del Cobre ha tomado la determinación de subir el precio del cobre, de 42 centavos de dólar la libra, a 62 centavos.

"Por encargo del Presidente de la República, el Gobierno desea expresar, por mi intermedio, su posición frente al ingreso extraordinario de divisas que se producirá con motivo de la resolución adoptada.

"Las informaciones disponibles permiten asegurar que los niveles de precios alcanzados por el cobre en el mercado internacional, son de carácter transitorio y excepcional.

"El mantenimiento de precios como los vigentes, induce necesariamente a abrir nuevas minas y a sustituir el uso del cobre por otros productos

(PASA A LA PAGINA 5)

El Más Grande y Más Alegre del Mundial



EMIL RACHED: Viene "reforzando" como gigante, el equipo de Brasil al Mundial de Básquetbol de Chile. "Emil" como lo llaman sus compatriotas, es paulista de descendencia árabe y se empina desde el suelo la miseria de 2 metros 23 centímetros, siendo, por el momento, el jugador más alto del orbe.

Senado Aprobó Reforma a Derecho de Propiedad

El Senado despachó ayer, en primer trámite constitucional, el proyecto de Reforma al Derecho de Propiedad propuesto por el Gobierno. Esta iniciativa, de trascendental importancia en el proceso de Reforma Agraria, cumplió así ayer su primer paso por el Congreso Nacional debiendo ser considerada posteriormente por la Cámara de Diputados. Originalmente la reforma al Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado estaba contenida en el proyecto general de Reforma a la Carta Fundamental propuesto por el Ejecutivo y aprobado por la Cámara de Diputados en primer trámite. Sin embargo, posteriormente, fue desglosado y presentado como proyecto aparte debiendo iniciarse nuevamente su tramitación.

MODIFICACIONES

El texto original del proyecto de Reforma del Derecho de Propiedad fue alterado por el Senado al introducir disposiciones por las cuales se entrega al Estado el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescindible de todas las minas, de las covaderas y de los depósitos de carbón e hidrocarburos, con la excepción de las arcillas superficiales y de las rocas, arenas y demás materiales aplicables directamente a la construcción, que se encuentren en terrenos de propiedad privada.

Además de entregarse al Estado el dominio de los bienes indicados, la disposición aprobada a iniciativa de los senadores radicales establece que la ley determinará las substancias que podrán entregarse en concesión para su explotación o exploración. Sin embargo, la exploración y explotación de los hidrocarburos líquidos y gaseosos no podrán ser objeto de concesión.

Ambas disposiciones fueron aprobadas con los votos de todos los sectores políticos. La que entrega al Estado la concesión de las minas, fue aprobada por 38 votos a favor y solamente uno en contra, correspondiente al liberal Pedro Ibáñez. El inciso que dispone la concesión de estas propiedades a particulares fue aprobado, por su parte, por 38 votos a favor y dos en contra, de los senadores Pedro Ibáñez y Enrique Curti.

EFECTOS PERNICIOSOS

La disposición más discutida, fue la que establece que las concesiones podrán otorgarse solamente a personas naturales o jurídicas de nacionalidad chilena. Para estos efectos se considerará persona jurídica chilena aquella en que el 75% de su capital pertenezca a chilenos y en cuyo directorio éstos constituyan a lo menos igual porcentaje.

Durante la discusión de esta enmienda constitucional, los senadores demócratacristianos Patricio Aylwin y Renán Fuentealba expresaron su oposición a ella por estimarla altamente inconveniente. El senador Aylwin manifestó que es excesiva esta proposición. Aceptamos —dijo— la idea central de ir a la nacionalización progresiva, la que puede ir materializándose a través de la ley. Agregó que es innecesaria esta disposición, porque ya el inciso anterior, como lo hemos señalado, dejaba al legislador determinar las condiciones en que se haría la concesión de las propiedades mineras.

Por su parte, el senador Renán Fuentealba expresó que hay numerosos extranjeros en la mediana y pequeña minería que residen en Chile desde hace muchos años, que están casados con chilena y tienen hijos chilenos, que serían seriamente afectados por esta disposición. Quedarían —dijo— expuestos a perder su propiedad minera.

INVESTIGAN REDUCTO NAZI EN OSORNO

(Información en página 6)

Comando de Trabajadores Organiza el 1.o de Mayo



CONFERENCIA DE PRENSA para dar a conocer la forma en que el Comando Nacional de Trabajadores celebrará la Fiesta del Trabajo el 1º de Mayo próximo. "Queremos que éste sea un auténtico abrazo de confraternidad de los empleados y obreros de Santiago con los trabajadores del campo, y nuestra más efectiva respuesta al apoyo de la Reforma Agraria", dijo Santiago Pereira, dirigente máximo de este Comando. EN EL GRABADO, los dirigentes Sergio Bravo, Luis Aceitón, Fernando Torrealba, Magdalena Prado, secretaria del Comando de Trabajadores, y Rodolfo Quiroz.

CAMARA DESPACHO VETOS AL REAJUSTE DE REMUNERACIONES

LAS OBSERVACIONES PASAN A CONSIDERACION DEL SENADO.

Totalmente despachados por la Cámara de Diputados en su primer trámite constitucional quedaron los vetos al proyecto que reajusta las remuneraciones del sector Público y Privado. La Cámara sesionó desde las 16.30 horas con asistencia del Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

La discusión del proyecto se realizó en un clima de calma y alto nivel y los parlamentarios de todas las tiendas políticas se limitaron a precisar sus puntos de vistas frente a cada una de las observaciones propuestas por el Ejecutivo a esta iniciativa.

El proyecto deberá pasar en segundo y último trámite al Senado, donde deberá ser estudiado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno antes de pasar a la Sala. Según expresó el Presidente del Senado, Tomás Reyes es posible que dichas comisiones lo despachen el lunes próximo, con lo cual la Sala estudiaría y despacharía el proyecto el próximo martes.

La iniciativa podría ser ley a mediados de la semana próxima, luego que la Cámara Alta remita al Ejecutivo el proyecto despachado por el Congreso.

LAS OBSERVACIONES

Las observaciones propuestas por el Ejecutivo fueron aprobadas casi en su totalidad y sólo se referían en su gran mayoría a precisar aspectos de redacción, conservando el aspecto sustantivo del proyecto que despachó el Congreso hace algunos días. Tanto en el sector público como privado sólo se introdujeron modificaciones de tipo formal.

Entre los vetos rechazados por la Cámara figura el que proponía eliminar el aumento de un 1% de las imposiciones de los asegurados y de los patrones establecidas en la ley N.o 10662.

Asimismo, la Cámara insistió en su criterio primitivo en el artículo 109 que había sido vetado por el Ejecutivo. Señala esta disposición que los imponentes de la Caja de la Marina Mercante, pertenecientes a la Sección Tripulantes de Naves y Operarios, podrán jubilar por antigüedad.

POLITICA DE PRECIOS

En lo que respecta a política de precios se aprobó el criterio del Gobierno, en el sentido de otorgar al Ejecutivo la facultad de modificar por completo el sistema de precios.

Por otra parte, la Cámara aprobó el veto del Ejecutivo que dispone que el Jefe del Estado pueda elevar, bajar o suprimir los derechos de importación.

Asimismo la Cámara despachó el veto que establece que se prorroga por dos años la no obligatoriedad de llevar contabilidad agrícola a los pequeños agricultores, agregando que quienes la llevaban deben continuar con ella.

IMPUESTOS INTERNOS

También la Corporación despachó el veto del Ejecutivo que propone, en artículo nuevo, que el Ministro de Hacienda quede facultado para girar E° 3.000.000 con cargo a la cuenta "Impuestos a la Compraventa", a fin de cancelar horas extraordinarias al personal dependiente de dicho Ministerio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

En otro de sus pronunciamientos, la Cámara aprobó el veto que faculta al Ministerio de la Vivienda para crear un Departamento de Bienestar, a fin de favorecer a todos los empleados dependientes de esa repartición pública.

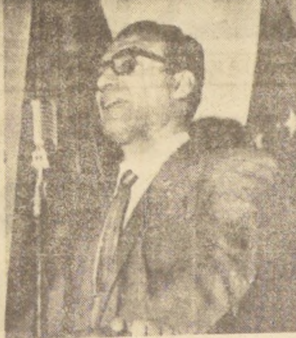
MUNICIPALIDADES

También la Cámara aprobó por unanimidad la observación que dispone que los profesionales de la Municipalidad de Santiago podrán tener las mismas remuneraciones que los profesionales pertenecientes a la Dirección de Pavimentación.

PROFESORES

Fue aprobado el veto que sustituye el artículo 25 del proyecto estableciendo que "los profesores de escuelas particulares, cuyos locales y dotaciones sean donados o cedidos al Fisco por un plazo mínimo de cinco años, podrán ser designados interinamente para que continúen sirviendo en dichos establecimientos, siempre que acrediten estar en posesión de Licencia Secundaria y que se hayan desempeñado en la respectiva escuela un período escolar a lo menos.









Seis de los más destacados dirigentes democratacristianos latinoamericanos que el próximo fin de semana participarán, en Lima, en la Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana. Son Horacio Sueldo, de Argentina; Rafael Caldera, de Venezuela; Franco Montoro, de Brasil; Alfredo García Llosa, del Perú; Antonio Henríquez, de Panamá, y Tomás Pablo, de Chile. — (Servicio "Orbe Latinoamericana".)

Modificaciones introducidas por el Senado desvirtúan Reforma al Derecho de Propiedad

Expresó el Ministro de Justicia Pedro J. Rodríguez, al analizar las indicaciones propuestas por la oposición tendientes a modificar el proyecto original

Las modificaciones introducidas por el Senado al texto original del proyecto del Gobierno, sobre reforma al derecho de propiedad, desvirtúan el espíritu del proyecto, dándole un carácter amplísimo e impropio de una Reforma Constitucional, expresó el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, al referirse a las indicaciones presentadas por la oposición, tendientes a modificar el proyecto propuesto.

PROYECTO.— Luego de esta discusión que postergó el debate de la iniciativa por más de dos horas, el Senado votó por unanimidad los dos primeros incisos del texto reformatorio, que señalan "que la Constitución asegura:

"El Derecho de Propiedad en sus diversas especies. La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella, y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuánto exijan los intereses generales o del Estado, la utilidad y salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad, y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes."

PEDRO J. RODRIGUEZ

Enseguida, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, fijó el criterio del Gobierno frente a la indicación radical, que propone la nacionalización de todas las minas del país.

Dijo que el Gobierno esta totalmente en desacuerdo con lo dispuesto en el inciso 5.o y en el artículo transitorio que dispone que la ley podrá otorgar concesiones mineras a personas naturales o jurídicas de nacionalidad chilena.

La proposición señala que lo dispuesto anteriormente comenzará a regir dentro del plazo de cinco años, a contar de la publicación de esta reforma.

Pedro J. Rodríguez dijo que estas disposiciones no deben aprobarse, ya que desvirtúan el criterio del proyecto, dándole un carácter amplísimo e impropio, además, de una Reforma Constitucional.

"El Ejecutivo —señaló— ha planteado a la consideración del Congreso una reforma instrumental, que otorgue las herramientas para cumplir un programa. Sin embargo, con esta proposición se trata de fijar toda una política futura, determinada, que, lógicamente, paralizará la minería, por la inseguridad que existirá en todos esos medios."

Agregó, por último, que desde el punto de vista jurídico, esta reforma deja las puertas abiertas para nuevas innovaciones, que permitan ir cumpliendo metas de beneficio para el país, pero, por otra parte, estas mociones propuestas por los Partidos de Oposición, están ampliando el contenido de este proyecto, y con ello tratando de imponer una política determinada al Gobierno.

DEBATE

Durante el debate intervino el senador radical Julio Durán, quien expresó que debía establecerse un trato similar para los chilenos y extranjeros frente a las disposiciones constitucionales. Agregó que, a su juicio, en muchos casos, la reforma propuesta le ha parecido excesiva. Señaló asimismo, que no era efectivo que las indicaciones propiciadas por su partido, que declaran las minas y demás riquezas naturales como de dominio exclusivo del Estado, puedan producir un retraimiento en la industria en relación especialmente con las compañías del cobre.

A continuación habló el senador conservador Francisco Bulnes, quien manifestó que siempre ha estimado que el dominio de todas las minas pertenece al Estado y que el propietario minero es un simple concesionario. Añadió que, a su juicio, las grandes compañías o empresas no pueden tener la propiedad total de las minas ni mucho menos con privilegios especiales, pues podría constituir un peligro para el interés del Estado.

El senador Bulnes dijo también que estimaba útil que los derechos de los propietarios mineros, en este carácter de concesionarios, queden establecidos en la Constitución, para que queden determinados sus derechos reales y su situación no sea alterada por simples leyes posteriores.

El parlamentario conservador propuso que, por acuerdo unánime de la Sala se modificara la idea de que las concesiones de las minas sólo podrían otorgarse a personas naturales o jurídicas de nacionalidad chilena, por otro precepto que contemple a las personas naturales residentes en Chile. Además, fue partidario de que este concepto quede entregado a la ley y no a la Constitución por el carácter rígido que ésta tiene. Bulnes terminó anunciando su voto favorable a los incisos del artículo único sobre reforma al derecho de propiedad que entregan al Estado el dominio absoluto de minas, covaderas, etc., expresando el deseo de que la Cámara, en segundo trámite constitucional, perfeccione su aspecto jurídico. Al mismo tiempo, anunció su abstención frente al inciso que entrega estas concesiones solamente a los chilenos, pues ello impediría a cualquier extranjero poder explotar una mina, por pequeña que fuera.

El senador radical, Jonás Gómez, se refirió a la política cuprera del Gobierno, criticando los convenios aprobados recientemente por el Congreso.

También intervinieron en el debate los senadores Tomás Chadwick, Volodia Teitelboim, Pedro Ibáñez y Salvador Allende.

MINISTRO COLLADOS INAUGURA GIMNASIO CERRADO EN CURICO

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados Núñez, viajará hoy a Curicó para asistir, en representación del Gobierno, a la inauguración del gimnasio cerrado construido en esa ciudad, el que servirá de escenario a las confrontaciones eliminatorias del Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol que organiza Chile.

Acompañará al Ministro Collados, el Jefe de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Edwin Weil, bajo cuya supervisión estuvo la construcción de este recinto deportivo.

El gimnasio que prestará servicios a la subsede del Mundial, es un moderno local con capacidad para 4 mil personas, y cuenta con toda clase de instalaciones, como camarines, casetas de radio, tribunas y generales.

COMISION APROBO PROYECTO QUE SUPRIME EL BACHILLERATO

Se hará investigación sobre actividades de academias particulares en relación con esta misma prueba

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados despachó ayer totalmente el proyecto de ley que suprime la prueba de Bachillerato, de que es autor el diputado democratacristiano Luis Pareto. Esta iniciativa de ley será tratada por la Sala posiblemente la próxima semana. Informante del proyecto fue designado el mismo diputado Pareto.

Al término de la sesión de la Comisión, el diputado Vicente Sota, informó que la Universidad de Chile había insistido en no quitar el carácter de confidencial a la investigación que la Universidad efectuó sobre las irregularidades sobre el Bachillerato. Por lo tanto, la Comisión lo mantendrá en secreto. En este informe, dijo el diputado Sota, se confirman dichas irregularidades.

Agregó el parlamentario democratacristiano que a iniciativa suya, la Comisión de Educación acordó extender la investigación a aquellas academias que a través de la propaganda anuncian preparación de exámenes y la seguridad de éxito en la prueba del Bachillerato.

FIJACION DEL NUEVO PRECIO DEL COBRE OBEDECE A UN ESTUDIO SERIO Y DETENIDO

Expresó el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin

Con beneplácito fue recibida en el Congreso la decisión del Gobierno adoptada a través de la Corporación del Cobre de subir de 42 a 62 centavos el valor de la libra del cobre.

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, expresó que esta determinación ha sido el producto de un estudio serio sobre la materia, que ha requerido de consultas con otros productores de cobre del mundo. Agregó que estos estudios se iniciaron mucho antes de los planteamientos hechos por el FRAP en este sentido, refutando así las afirmaciones de socialistas y comunistas de que se habría procedido a instancias de ellos.

El senador Aylwin manifestó, además, que esta decisión correspondía a una antigua aspiración que el Partido Demócrata Cristiano le había planteado al Gobierno. En consecuencia, no es el fruto de la presión política, sino de un estudio detenido y serio sobre la materia, contemplando siempre el interés nacional.

Frente a las declaraciones de personeros del FRAP, restando mérito a la determinación oficial, el senador Aylwin expresó que "es fácil hablar de aumento del precio del cobre, pero es difícil asumir la responsabilidad de hacerlo. Por eso ha demorado una determinación de este tipo".



El grabado muestra la Mesa que presidió las deliberaciones del Pleno del Comité Central del Partido Comunista, que se inició ayer. Aparecen, entre otros, el Subsecretario General del PC, José González, Pablo Neruda y los diputados Orlando Millas y José Cademártori.

Partido Comunista resuelto a impulsar lucha por el control de los sindicatos del país

Planteamiento básico del Pleno del Comité Central

Una lucha a fondo por el control de las organizaciones sindicales actuales y futuras realizará el Partido Comunista, según se planteó claramente en la sesión inaugural del Pleno del Comité Central que se inició ayer.

La reunión, que se prolongará hasta el domingo, tiene por fin estudiar la aplicación de la línea fijada por el XIII Congreso Nacional del PC ante la actual situación política del país.

El informe central estuvo a cargo del diputado Manuel Cantero, miembro de la Comisión Política del partido. En 21 carillas tamaño oficio, Cantero atacó a Estados Unidos, al Gobierno chileno, a algunos de sus miembros, a la Derecha y a la línea que sigue el Partido Radical y el Demócratacristiano.

"TAREA DEL MOMENTO"

Una importante parte del informe estuvo destinado a analizar los sindicatos como instrumentos de lucha revolucionaria marxista.

Eta estrategia fue calificada como "la tarea más revolucionaria en este momento".

Cantero aseguró que "resta todavía un gran camino que recorrer en el terreno de la estructura sindical y debemos hacerlo sin más demora. Una palanca muy importante para avanzar es el hecho de que sean los obreros de los grandes centros industriales, donde hay una mayor concentración proletaria, los que cuentan con sindicatos más sólidos y combativos. Afirmándose en ellos es posible extender la organización a las más amplias masas de asalariados de la ciudad y del campo".

LA CUT

Agregó que es imprescindible fortalecer a la CUT, para lo cual, "en el último Congreso de la Central Unica hubo consenso en marchar a la creación de los sindicatos únicos por rama industrial, en desarrollar rápidamente la organización a los sectores de trabajadores que aún no la tienen" y en hacer una aplicación efectiva de "democracia sindical".

SINDICATOS LIBRES

Atacó a la Revista "Mensaje", porque en su editorial ésta señaló: "Todo Gobierno democrático debe hacer posible la constitución de sindicatos libres; no sólo hacerla posible, sino fomentarla". Dio a entender Cantero que sólo los "sindicatos únicos" favorecen a la CUT.

MEDIDAS PRACTICAS

Hizo resaltar que "ha sido muy oportuna la preocupación de la reciente Conferencia Nacional de la CUT al destacar la necesidad de pasar de inmediato a la aplicación práctica de medidas tales como la de organizar sindicatos provinciales de las principales ramas industriales y sindicatos campesinos por localidades e incluso comunas".

SOCIALISMO E IMPERIALISMO

Manifestó Cantero, en su tesis, que los triunfos [...] nacionales, del "imperialismo norteamericano" son transitorios y que el verdadero [...] los tiempos es la consolidación del mundo socialista.

Destacó los progresos [...] dos por la URSS y aseguró [...] Cuba continúa desarrollándose a pesar del bloqueo norteamericano.

Aseguró que el imperialismo quiere crear en Chile un [...] de violencia como en otros [...] tes donde ha impuesto su [...] lítica: Santo Domingo, [...] y otros.

CONDECORACIONES

Antes de que Cantero [...] ra su informe, fueron [...] corados 27 militantes [...] nistas a causa de sus m[...]

Ocuparon la mesa de [...] el poeta Pablo Neruda, [...] putados Orlando Millas, [...] Cademártori, Manuel C[...] el director de "El Siglo" [...] ge Insunza, Samuel Ri[...] Eugenio Vallejos, José O[...] Víctor Días, José Vallad[...] el subsecretario general [...] González. Este último [...] otro informe en la sesión [...] se efectúa hoy.

Comisión termina estudi[o] sobre la Reforma Agrari[a]

Diputado conservador volvió a censurar a la Mesa

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados continuó en su sesión de ayer estudiando en particular el proyecto de Reforma Agraria. La Comisión a las 21 horas consideraba el artículo 160, siendo probable que esta madrugada quede despachado en su totalidad.

El conservador Fernando Ochagavía volvió a censurar a la Mesa de la Comisión, por estimar que el Presidente accidental, Carlos Garcés, le había impedido hacer uso de la palabra.

Garcés refutó las palabras de Ochagavía y señaló que cerró el debate en el artículo 150, pero antes ofreció la palabra en dos oportunidades, sin que nadie hiciera amago de intervenir. Esta es la cuarta censura que formula el parlamentario conservador a la Mesa de la Comisión de Agricultura.

Entre las principales disposiciones despachadas ayer destaca la relacionada con las "Declaraciones y Registros". Señala esta disposición que la CORA podrá requerir a los propietarios de predios rústicos por avisos publicados, para que dentro del plazo que el aviso señale, los dueños presenten declaraciones juradas ante las autoridades, en las que se indiquen las superficies de dichos predios con los tipos de cultivos que se realizan.

CONFLICTOS AGRICOLAS

Fue aprobado el artículo 151 que establece lo siguiente:

"En caso de que por cualquier motivo se paralizaren las faenas de explotación de un predio rústico, el Presidente de la República podrá decretar la reanudación de ellas, con intervención de las autoridades civiles o militares."

"El interventor tendrá todas las facultades que sean necesarias para continuar la explotación del predio y tomará a su cargo las gestiones para dar solución al conflicto."

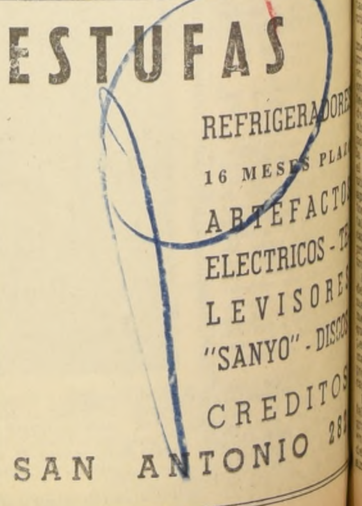
"Decretada la reanudación de faenas, el personal de obreros y empleados volverá al trabajo en condiciones que no podrán ser inferiores a las que regían al tiempo de plantearse el conflicto."

Frente al citado artículo, los diputados del FRAP y el representante radical abrieron frente contra la iniciativa del Ejecutivo, que estaban apoyando en toda su extensión. La argumentación coincidente fue que esta disposición vulneraba el derecho a huelga y que era un error decretar la intervención armada en los conflictos del trabajo, como ocurrió en el mineral El Salvador.

La crítica opositora fue recogida por el Ministro Trivelli, el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, y los asesores Francisco Cumplido y Jorge Orchard. Manifestaron que el artículo sólo repetía disposiciones vigentes en la Ley de Seguridad Interior del Estado y que su presencia en este proyecto tenía como objetivo principal facilitar la intervención de la autoridad, principalmente en aquellos conflictos derivados del abandono patronal en los fundos. Al mismo tiempo acordaron que en todos los casos en que el Gobierno ha debido intervenir lo ha hecho en defensa de los trabajadores, citando al ejemplo las medidas adoptadas en los fundos Culiprán, en Santiago; Los Cristales, en Curicó, y El Cerrillo, de Molina. Esta réplica fue reforzada por el diputado democratacristiano Julio Silva, quien señaló la importancia que tiene en un proceso de reforma agraria la existencia de disposiciones que garanticen la defensa de los campesinos ante acciones extremistas.

Otro ángulo polémico fue enfocado por Rafael Moreno, quien trajo a colación un [ar]tículo firmado por el Secretario General del [Parti]do Comunista, senador [...] Corvalán, quien expresó apoyo al proyecto de reforma agraria y no formuló [...] alguna respecto del p[...] discusión. Moreno citó [...] comentarios del "Pravda" [de] Moscú, en que también [...] liza la reforma agraria [...] sin que surjan críticas [...] cendidas como las que [es]taban planteando, lo que [...] en claro una sugestiva c[ontra]dicción.

Los representantes del [Go]bierno fueron enfáticos en [rei]terar que el proceso de [refor]ma agraria se desarrollará dentro del derecho y [las] normas jurídicas vigentes, que no se aceptará, por [moti]vo alguno, el empleo de [la] fuerza, la presión o la [vio]lencia.



LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Nuevo Precio del Cobre

La Corporación del Cobre ha comunicado al país una resolución llamada a influir en forma trascendental en el destino económico de Chile. Nos referimos a la fijación del precio mínimo del cobre en sesenta y dos centavos de dólar la libra, como precio de productores, a contar de ayer.

Aunque la Corporación mencionada y el Ministro de Hacienda cuidan de advertir que el nuevo precio puede resultar transitorio, son innegables las consecuencias benéficas que directa e indirectamente se producirán para el desarrollo de nuestra economía en múltiples aspectos.

El señor Molina hizo una reseña de los proyectos que desde ya se ha formulado el Gobierno en relación con estos ingresos extraordinarios de divisas, y el aumento de recursos fiscales que la tributación originará en dólares y en moneda corriente.

Rechazando la posibilidad de invertir los mayores ingresos en gastos corrientes o consumos prescindibles, señaló las prioridades a que deberán aplicarse los recursos aludidos.

Deberá en primer término recuperarse la pérdida que originó la prolongada huelga de El Teniente, que mermó los ingresos fiscales en aproximadamente 18 millones de dólares. Asimismo, debe resarcirse el Fisco de las menores entradas que originará el atraso en la recaudación de los impuestos destinados a financiar los reajustes de remuneraciones al personal civil, militar, de Carabineros y otros servicios públicos, que recibirán sus mayores remuneraciones desde el primero de enero, a pesar de que los ingresos tributarios sólo se devengarán desde el despacho de las leyes.

Con los recursos extraordinarios del cobre también se disminuirán las deudas a corto plazo con el exterior, ayudando por la reducción de los plazos de cobertura de las importaciones de ciento diez a cien días, con miras a un plazo aún más breve.

Se utilizarán, además, esas divisas para aliviar la carga que significa para los años inmediatos venideros el servicio de la deuda externa, que al asumir este Gobierno ascendía a 1.700 millones de dólares, y que aún renegociada significa un pesado fardo de amortizaciones próximas.

En la formación de las sociedades mixtas del cobre, sobre todo en aquéllas que demandan un aporte fiscal cuantioso, existirá prioridad para invertir otra partida importante de los nuevos recursos que la elevación del precio del cobre origina.

El Ministro señaló, finalmente, que se utilizarían los nuevos ingresos de divisas en garantizar un normal abastecimiento de los bienes de consumo esencial, en el caso que hubiere una eventual disminución de la producción interna, y en la importación de maquinaria, equipos, herramientas y repuestos destinados a las industrias y actividades básicas nacionales. La trascendencia de este anuncio se evidencia sólo con ponderar el mayor rendimiento y productividad que otorgarán las nuevas industrias así como el aumento de la capacidad instalada de las actuales.

Con razón el Gobierno ha expresado por boca del Ministro de Finanzas que "debemos aprovechar la extraordinaria oportunidad que se nos abre hoy para construir una sociedad justa, digna y económicamente independiente".

No dudamos que al anuncio y programa esbozados por los personeros oficiales corresponderá el país entero en una réplica de esfuerzo entusiasta y dinámico, que permita capitalizar para siempre los recursos que en forma tan extraordinaria y súbita empezarán a llegar a Chile con la resolución de ayer de la Corporación del Cobre.

Comunitarismo

La discusión del derecho de propiedad en el Senado ha traído a primer plano algunos conceptos fundamentales que inspiran la acción del nuevo régimen. Los marxistas reprochan a la Democracia Cristiana su indefinición ante el problema de la propiedad y lo vago del concepto "comunitarismo". Esta indefinición y vaguedad existen sólo en sus acusaciones.

En la sociedad capitalista el hombre se enajena de su condición propia y pasa a tener un mero valor instrumental como medio para la producción de bienes. El capital es el propietario de los medios de producción y, en virtud de la dinámica del dinero en la sociedad capitalista, puede ir creciendo casi indefinidamente su capacidad de apropiación de nuevos elementos de producción. Por este camino el productor capitalista se convierte en productor monopólico y el trust de monopolios marca la culminación de las posibilidades expansivas del capital.

La sociedad capitalista se defiende de esta expansión desequilibradora mediante las limitaciones económicas que fija el Estado. La tributación de alta proporcionalidad frena la expansión del imperio capitalista y la destina en beneficio del Estado la casi totalidad de las utilidades.

El comunismo, en cierta medida representa una prolongación de este proceso. Aun cuando la sociedad comunista, según informantes autorizados, no está definida, es visible que hasta ahora ha seguido el camino de la estatización. En la práctica precomunista, el Estado absorbe todas las utilidades del capital y se apropia de los instrumentos de producción. El capital privado pasa así a ser capital estatal y el patrón privado se convierte en patrón-funcionario.

Se comprende que el rol del trabajador no experimente variaciones fundamentales en el nuevo esquema. La fórmula de dependencia al capital permanece, y aun agravada por la identificación entre capital y Estado.

Dentro del sistema capitalista el trabajador ha logrado conquistas que, aún en la deficiencia esencial del sistema, le conceden, sin embargo, algunos márgenes inmediatos de libertad y derecho. Queda, cuando menos, la apelación al Estado como suprema norma. La servidumbre del trabajo al capital se atenúa mediante las organizaciones sindicales y el derecho de huelga, y en el capitalismo reformado con la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

El estatismo precomunista, en cambio, no ofrece ni siquiera estas mínimas garantías. Si hay identificación entre el capital y el Estado, ya no hay tercera instancia a la que se pueda apelar. Los derechos laborales desaparecen bajo la presión de un aparato legal coercitivo donde la norma de la "cuota de producción" adquiere una rigidez e implacabilidad que supera los excesos de la peor explotación capitalista.

En el estatismo marxista, igual que en el capitalismo liberal, la servidumbre del trabajo al capital se mantiene viva.

El comunitarismo supone una superación de las viejas estructuras de la sociedad capitalista, pero va más allá del comunismo, pues no ejerce simplemente un desplazamiento del capital, de manos privadas al Estado, sino que cuenta, primero y esencialmente, con la participación y autogestión de los trabajadores.

En el comunitarismo la propiedad de los instrumentos de producción pertenece **a los trabajadores mismos**, superándose así la vieja sujeción al patrón-privado o al patrón-Estado. Las organizaciones laborales asumen directamente la explotación de las fuentes de trabajo distribuyendo las utilidades por sí mismas y para el libre disfrute de los trabajadores que concurren con su esfuerzo a la asociación. El Estado se reserva los márgenes de tributación indispensables para dar cumplimiento a sus tareas específicas.

En el comunitarismo no existe la distinción entre capital y trabajo que es propia de la sociedad liberal. Tampoco la identificación entre Estado y capital en que han venido a consistir los Gobiernos marxistas. En el comunitarismo el capital y el trabajo, con sus beneficios consiguientes, están integrados en la acción productora de los trabajadores organizados. El Estado gravita por encima de ellos, como órgano correlacionador de la comunidad nacional, pero carece de tuición directa sobre las sociedades autónomas de trabajadores.

El comunitarismo no sólo no es indefinido, sino que supone un paso más allá del marxismo en los esfuerzos por superar la vieja sociedad y edificar un orden más justo y pleno.

Ricardo Gelcio.

Cartas al Director

AGRADECE ATENCION MEDICA

Señor Director:

Desde el año 1959, padezco de una enfermedad, asma bronquial, que fue mi vía crucis durante estos últimos años.

A raíz de haber tenido la suerte de ser internado en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, pude al fin tranquilizar mis nervios bastantes deshechos por mi propia enfermedad y contar con el remedio a mi mal. Después de diversas consultas de los médicos que atienden ese Hospital, consideraron que debía de cambiar de casa, ya que el barrio donde habitaba era malsano.

Por esta razón, considero un deber de conciencia publicar estas líneas de agradecimiento a los señores médicos don Víctor Maturana, don Luis Martínez, don Gonzalo Greves, don Santiago Soto, don Edgardo Cruz, doctora Carmen Lisboa y señorita María Isabel, del Laboratorio, a quienes nunca dejaré de agradecer el interés que tuvieron para aliviar la enfermedad del suscrito.

Pablo Leal Avendaño, San Isidro Nº 143, Santiago.

Desarrollo de la Economía en 1965

De acuerdo con datos proporcionados por el Banco Central, las estimaciones preliminares acerca de la expansión de la economía nacional durante el año 1965 son altamente satisfactorias. En efecto, el crecimiento de ella es del orden del cinco por ciento, con relación al año inmediatamente anterior.

Esta tasa de crecimiento sobrepasa a las que se habían obtenido en los últimos años y encuadra con los planes y previsiones del programa de desarrollo.

Los datos son particularmente alentadores, si se tiene en cuenta que los resultados se lograron pese a que las faenas mineras del cobre estuvieron totalmente paralizadas durante treinta y seis días a fines del año, y que la producción de acero y cemento sufrió bajas de consideración a causa, asimismo, de conflictos laborales ocurridos en el curso del período.

Debe considerarse también, a este respecto, que las destrucciones causadas por el terremoto de comienzos de año significaron la pérdida prolongada de la capacidad de producción de importantes sectores de la economía de la zona devastada.

En cuanto a remuneraciones, cabe destacar que éstas experimentaron en el período un aumento de cuarenta y seis por ciento, lo que significó un mejoramiento en términos reales, del orden del quince por ciento, habida consideración de la elevación de la masa de ocupaciones. Esta última, por su parte, tuvo un aumento en el Gran Santiago de casi un siete por ciento.

La cesantía descendió a menos del cinco por ciento de la fuerza de trabajo.

El país conoce el control que se ha obtenido del proceso inflacionario en conformidad a los planes trazados, lo que supone, obviamente, un importante progreso en los esfuerzos de saneamiento de la economía.

Respecto a la situación de los pagos al exterior, la balanza de pagos cerró con un saldo positivo de setenta y nueve millones de dólares, lo que ha permitido reducir los plazos de cobertura en las operaciones de importación.

Las finanzas públicas tuvieron un incremento, de acuerdo a lo previsto, del orden del sesenta por ciento, tanto en lo relativo a entradas como a egresos, con un déficit que corresponde a la suma calculada y a las posibilidades de financiamiento.

En materia de medidas crediticias, en el año se aplicaron disposiciones tendientes a canalizar el crédito hacia la producción, y especialmente a descentralizar y hacer más ágil la colocación agrícola.

La breve síntesis anterior no está compuesta con apreciaciones más o menos optimistas, sino con hechos demostrados. Su simple comprobación permite concluir que el Gobierno ha probado su realismo al trazar los planes que oportunamente dio a conocer, ya que el logro de las metas, por encima de todas las dificultades, significa que ellas eran posibles de alcanzar. Y ha dejado de manifiesto, además, una eficiencia de conjunto que resulta innegable.

A los antecedentes estadísticos, económicos y financieros proporcionados por el Banco Central habría que agregar todavía que estos resultados se han alcanzado aplicando una política social completamente nueva, provocando la redistribución de la riqueza nacional y dando vigoroso impulso a planes tendientes a incorporar al pueblo en el proceso de transformación que se está operando.

Queda en claro, entonces, que al señalar ahora el Gobierno la necesidad de dar nuevos pasos para continuar desarrollando su tarea, lo hace afianzado por el prestigio que le da haber obtenido desde el primer año la consecución de las metas que se fijó para ese período.

Esparcimiento Popular

Hay buenas señoras de otros tiempos que casi con desesperación se preguntan: ¿Por qué hay tanto colerismo en la juventud? ¿Tanta inclinación al pandillaje y al hacer daño? ¿Es que estamos en tiempos apocalípticos?

La respuesta podría parecerles sencilla, inesperada. El problema no es sólo moral, sino también de arquitectura. De estructura viciada de las ciudades que influye en los modos del vivir. Ahora hay un exceso de población, y la casa, forzosamente estrecha, empuja a la juventud a buscar fuera el espacio libre. El problema es más agudo en las poblaciones marginales donde el hogar generalmente carece de atractivos. Los jóvenes en sus horas libres se paran en las esquinas sin hallar qué hacer. Billares. Venta clandestina de licores. De allí a un paso más, se espera todo.

Por eso, los hombres del actual Gobierno han insistido siempre en que toda población debe tener un local comunitario. Un sitio para que los pobladores se reúnan, encuentren esparcimientos sanos y nazca de allí un sentido de fraternidad, de conseguir más fácilmente las cosas allegando todos el hombro. Promoción Popular, dando orientación, ayuda, estimulando las iniciativas propias, está haciendo realidad esas aspiraciones. En las poblaciones que rodean al Gran Santiago propicia actividades culturales y deportivas como un medio de encauzar dignamente a la juventud.

San Rafael, de la comuna de La Granja, es ya un ejemplo. Han levantado un Centro Cultural, amplio, donde funcionan los Centros de Madres, con su actividad múltiple en ayuda del hogar, y también el grupo teatral "Silpi", por ser su madrina Silvia Piñeiro. Varias funciones, iniciándose con diálogos breves y llegando ya a obras chilenas de más aliento, han repletado el local con un público entusiasta por la novedad. Benjamín Pardo, Margarita Gutiérrez, Ana Vergara, encabezan la directiva.

Mario Valdivia, de entusiasmo ejemplar, dice que las aspiraciones del grupo son contar con mayores elementos para la presentación de obras teatrales. Apoyo de alguna Academia para proporcionarles clases, préstamo de utilería, luces. Formar un club de básquetbol anexo. En San Rafael esperan su visita para mostrar sus realizaciones y sus proyectos. La semilla está lanzada. A fructificar en los entusiasmos de la juventud.

Ravanal

Pictografías

La incesante labor desplegada por arqueólogos universitarios en las ruinas de Guatacondo, puede apreciarse en los paneles de la exposición fotográfica que es contemplada por numerosos estudiantes y adultos, en el hall del Ministerio de Educación.

La selección va mostrando las fases más novedosas de una cultura prehistórica, que da somera idea del drama vivido por seres humanos que existieron hace muchos siglos y que dejaron su mensaje escrito en las piedras y arte rupestre.

Algunos de esos dibujos abren interrogantes, si se los compara con los que ya existen en las piedras de Pangal, ubicadas en el fundo San Diego, potrero El Manzano, frente al Tranque Coya (Teniente, Rancagua), a sólo 90 minutos en auto de nuestra capital. Y, más aún, cuando se anotan semejanzas con las **pictografías de Parral y** con las que existen en Isla de Pascua.

¿De dónde vinieron los habitantes que poblaron Guatacondo? ¿Se secó el venero de agua del río, debido al cataclismo que hundiera a Tiahuanacu y que dejara sus señales a lo largo del continente, en las bruscas depresiones que constituyen El Salto del Laja, el de Pilmaiquén y al otro lado del macizo andino, con el Salto o Foz de Iguazú?

¿Fueron los mismos seres los que trazaron los petroglifos de Guatacondo, que huyeron o emigraron hacia la zona austral y estamparon en Pangal el drama de ese cataclismo geológico?

Chile comienza a mostrar su rostro prehistórico, precisamente en esas ruinas y en esas pictografías, que revelan una inquietud espiritual de los primitivos habitantes, y son su mensaje.

O. L.

Mundogramas

DETECTIVE ELECTRONICO

La policía de Munich ha organizado sistemáticamente la investigación de los casos que se le presentan, mediante el empleo de una computadora electrónica especialmente acondicionada.

El programador que la alimenta fue preparado con fichas que registran hasta 600 particularidades de todo sospechoso que alguna vez tuvo algo que ver con la policía. En total, unas 40.000 fichas, las cuales son examinadas por la máquina a la velocidad de 29.000 por hora. Entre los últimos casos descifrados gracias a su intervención, figura el asaltante de una joyería, del cual sólo quedó como rastro un poco de tabaco de mascar. Al ser consultado el "detective de hierro", arrojó dos fichas sobre la mesa. Una era la de un detenido en el momento del robo. La otra indicó al autor. A una ladrona elegante la señaló por el dato de usar lentes de contacto, a un criminal por usar camisa rayada, y así sucesivamente. El éxito obtenido en Munich ha llevado a planear un archivo central para toda Alemania, gobernado electrónicamente, el cual dentro de pocos años podrá suministrar cuantos datos le solicite cualquier jefatura de policía local, o los servicios internacionales.

Viñetas:

Los "Pacos"

Don Manuel Luis Zañartu era un viejo largo y seco.

Vivía en la sombría casa (entonces) donde hoy está la Posada del Corregidor y donde se toma vino tinto caliente, amenizado con una orquesta. Todo entre sombras cómplices para las parejas.

Este viejo no tenía nada que ver con monos.

Desde luego agarró a los presidiarios y a palos y a gritos los hizo construir el viejo puente de Cal y Canto, torpemente derribado en 1888, durante una administración que se las daba de progresista.

Este puente dio origen al nombre de una calle. Y también a la costumbre de llamar "pacos" a los policías. En efecto, el guardia del puente se llamaba Francisco. Le decían Paco. Y los palomillas de siempre que vivían en el río, en cuanto lo veían venir, gritaban: "¡Que viene el Paco!"

El Paco andaba con una buena huasca para correrlos y castigarlos.

Queda en duda de para qué le hizo echar toneladas de huevos a la mezcla de la obra.

No fue esto lo único que hizo.

Cuando se inauguró el Convento de las Agustinas, en la calle Moneda, encerró allí a la fuerza a dos de sus hijas menores, las que muertas de ganas de casarse chillaron como si las estuvieran matando.

Murió, con todos los auxilios de la fe, el día 15 de abril de 1772.

F. K.

Duhamel, Valor Intelectual y Moral

Ha fallecido uno de los grandes valores intelectuales del mundo contemporáneo: Jorge Duhamel. Nacido en París en 1884, dedicó su vida a la literatura. Fue miembro de la Academia Francesa y de la Academia de Medicina.

Desde el trazado de sus primeras líneas generales de conducta para con la vida y sus relaciones humanas, se advierte en Duhamel un principio estrictamente moral. La literatura fue para él "un espejo en que se refleja el hombre y cuyo fin es la defensa de la humanidad".

Muy temprano advierte su vocación por las letras. Sigue los estudios de medicina para poder consagrarse a la literatura con total independencia. El ejercicio de la medicina le da la comprensión del sufrimiento, que sirve de guía al escritor. En 1914 se alista en la Primera Guerra Mundial como cirujano. Trabaja en el frente y en los hospitales durante cuatro años y escribe "Vida de los mártires de la civilización", que merece el premio Goncourt. El resto de su vida lo dedica a la producción literaria y a los viajes que realiza al norte de Africa, a Rusia y América del Norte.

En su obra poética, representada por "Según mi ley", "De las leyendas de las batallas", "Compañeros", "Elegías" y "Voces del Viejo Mundo", concibe la poesía como un evangelio de la amistad y proclama su fe en los hombres y su esperanza en la fraternidad humana.

En sus obras en prosa y de teatro, en que concuerda con Claudel, se desborda una fe inquebrantable en la eficacia de los esfuerzos espirituales. Señala en ellas el camino para restaurar el "reino del corazón" en moral, en política, en filosofía. Ataca la vanidad humana y los placeres vulgares que da la mecánica por medio del automóvil, el cine, la radio ("El autómata", "Querellas de familia" y "El humanismo"). Señala el peligro del espíritu totalitario de los tiempos modernos. Durante su viaje a Moscú adivina la ascensión de la nueva Rusia y la advierte a los países occidentales, mostrándoles el deber de conocer esa fuerza, protestando contra el fanatismo de los técnicos, el pedantismo cientifista y la enseñanza impartida a la juventud. En "Guerra blanca" ataca a la Alemania de Hitler.

En suma, toda su obra está impregnada de buen sentido y contextura moral irrenunciable. El humanitarismo fue en Duhamel "amor, abnegación y sentimiento de benevolencia hacia los hombres"...

Guerra a los Estorninos

WASHINGTON, abril. — El Presidente Johnson ha logrado hacer aprobar una ley sobre ayuda médica a los ancianos, otrora contra la pobreza, un enorme programa sobre educación y ayuda a la región de Appalachia, pero ha sufrido un rotundo fracaso cuando se trata de los humildes estorninos. El Presidente ha podido convencer, o asustar, al Congreso para que apruebe el más grande programa legislativo de la historia norteamericana, pero no ha logrado convencer ni asustar a los estorninos para que abandonen los edificios públicos.

La administración Johnson ha ensayado todos los métodos posibles. En un tiempo asustó a los estorninos tocando discos de quejas o alarmas de otros pájaros. Pero los estorninos se acostumbraron pronto a tales ruidos y los ignoraron.

El problema es serio. "Los estorninos y los mirlos causan anualmente daños por millones de dólares a la agricultura", dice John S. Gootschalk, del Servicio de Vida Silvestre, del Departamento del Interior, declarando ante la subcomisión de gastos de la Cámara:

"¿Por qué no les dan a esas aves papas fritas envenenadas?" —sugirió el representante Winfield Denton.

Gootschalk dijo que esto había sido hallado efectivo en pequeña escala, pero que era necesario hallar solución de resultados más amplios.

"Tenemos muchos estorninos alrededor de los edificios públicos. ¿No puede hacerse nada sobre ellos?" —preguntó Denton.

"Los pájaros viven en pequeños grupos más bien que en grandes bandadas", respondió Gootschalk. "Si hicieran esto último, podríamos eliminar una gran cantidad pronto". Y agregó que algunas veces hasta diez mil estorninos invaden una granja, comiéndose los granos destinados a alimentar el ganado.

Drew Pearson.

En la Escena Literaria

Con el comienzo de la temporada otoñal se ha despertado un extraordinario movimiento en los diversos círculos intelectuales y artísticos de la capital, principalmente en la Sociedad de Escritores, el Pen Club y el Grupo Fuego. El Pen Club anuncia un programa de difusión cultural que se llevará a cabo el presente año y en el Grupo Fuego se organizan lecturas de poesía. Mañana sábado tendrá lugar una sesión almuerzo.

Próximamente esa institución celebrará la publicación del nuevo libro "Poemas Augurales", de José Miguel Vicuña, quien inició su labor con la publicación de "Edad de Bronce", al que siguió "En los trabajos de la muerte" y "El hombre de Cro-Magnon se despereza".

Desde hace un tiempo reside entre nosotros el poeta costarricense Isaac Felipe Azofeifa, Embajador de su país. Azofeifa, autor de "Trunca Unidad", "Vigilia en Pie de Muerte" y "Canción", anuncia que en El Salvador se publicará por estos días su nuevo libro "Estaciones", integrado por numerosos sonetos. Su poesía encierra siempre un mensaje, un vivo experimento creador. Este poeta es, sin duda, un valor definitivo.

La escena literaria santiaguina se agita durante estos días en el seno de la Sociedad de Escritores de Chile, donde dos listas de intelectuales luchan por obtener mayoría de votos. En torno a la gestión realizada por el directorio saliente no existe una plena conformidad entre los escritores, ya que algunos estiman que una verdadera dictadura marxista ha tenido sojuzgada la libre marcha de la institución. Con motivo de estas elecciones ha habido violentos entredichos, lo que señala el apasionamiento con que se llevan las cosas. Es de esperar, una gran mayoría lo desea, que se instale un directorio que dé plenas garantías a todos los escritores más allá de las directivas de un partido político.

C. R. C.

La Vuelta al Mundo de un Repórter

Marat, Napoleón y Robespierre...

En la pequeña Rue de la Ancienne Comedie, al llegar a Saint Germain des Pres, cerca del café "Deux Magots" y del "Flore", está uno de los rincones más desconocidos de la Revolución.

Antes que nada vamos a entrar al Café Procope, que fue abierto nada menos que en 1665, y que no ha cerrado hasta la fecha, y después vamos a dar una vuelta breve por los alrededores.

¡Sáquese el sombrero, amigo lector! Lo vamos a introducir en un trozo mismo de la historia. Porque este café (que es restaurante y no café) fue fundado por el italiano Procope hace tres siglos, y en él se han sentado, entre otros, Voltaire, Dantón, Napoleón, Robespierre, Marat, Camile Desmoulins, Saint Just, Víctor Hugo, Lamartine, George Sand, Alejandro Dumas, padre, y otros. El último de sus contertulios fue Jean Paul Sartre con Simone de Beauvoir, y, naturalmente, el autor de estas andariegas crónicas, que fue su puntual habitué de 10 de la noche a 2, durante dos inolvidables años.

A la entrada está el sillón de Voltaire, que se conserva exactamente igual. En el segundo piso, el balcón con verja de fierro forjado, desde el cual hablaba Dantón (que por lo demás vivía a la vuelta, donde está actualmente el cine Dantón); en la planta baja, la enorme mesa con cubierta de mármol, en que fueron fríamente planeadas las matanzas de septiembre, y que más tarde, por extraña casualidad, iba a ser usada por los jefes de la Resistencia para lanzar el 20 de agosto de 1940 la llamada a tomar las armas y liberar París de los nazis. En una salita del segundo piso está la misma mesa en que consumía su pobre sopa el desconocido teniente Bonaparte; al rincón, la peña de Robespierre, donde preparaba cuidadosamente sus discursos, y en una salita vecina la mesa en que Marat escribía la "lista de la muerte", que más tarde defendía en la barra de la Convención para mandar a la guillotina a nuevos enemigos del país; en la cocina está aún el horno en el cual Alejandro Dumas se hacía preparar los célebres pollos "a la mousquetaire"; en el baño, el lavatorio que usaba Víctor Hugo para jabonarse las manos y preparar algunos de sus versos de mármol dedicados al Gran Corso, y a la entrada misma todavía se puede ver un velador que utilizaba Lamartine para escribir el manuscrito de "Le Lac".

Todo está allí. Y como si fuera poco, en la parte posterior, en el pequeño Passage du Commerce se alza la casa en que vivía Marat y donde fue muerto a puñaladas por la virginal Carlota Corday cuando estaba en la tina dándose un baño de azufre hirviendo para curarse de la sarna...

Todo eso lo puede ver Ud., amigo lector, cuando vaya a París, si le gusta la época de la Revolución y se arrienda unos ojos de entendido y de historiador en cierne.

Tito Mundt

Los universitarios latinoamericanos se preparan para colaborar en la integración

Dirigentes universitarios de Chile y de otros trece países de América Latina, iniciarán, el próximo lunes, una reunión de estudio destinada a analizar el papel que debe desempeñar el estudiante en nuestra sociedad.

Para informar sobre el objetivo que persigue este seminario, el presidente de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, Patricio Millán, y Carlos Celle, director de la reunión, ofrecieron ayer una conferencia de prensa.

"El objetivo que nos llevó a desarrollar este seminario, señaló Millán, egresado de Ingeniería de 23 años, es la de facilitar al estudiante chileno y extranjero su preparación en materias internacionales, sobre todo de América Latina, en vista de los acontecimientos que se preparan para el futuro, como la integración entre nuestros países.

Es por ello que hemos invitado a dirigentes universitarios extranjeros para que asistan en calidad de observadores, porque la integración no es un fenómeno únicamente chileno, sino de todos.

Los delegados nacionales y de los otros países, debieron someterse a pruebas de selección, lo que nos permitirá contar con dirigentes que, de vuelta a su radio de acción desarrollen estas ideas adaptándolas a su realidad.

Refiriéndose posteriormente a la razón que los llevó a iniciar este seminario de estudio, que no tiene carácter resolutivo, Patricio Millán afirmó: "Creemos que la integración latinoamericana es un fenómeno que debe ser impulsado por las fuerzas vivas de cada país. Y en este sentido, el dirigente universitario jugará un papel decisivo.

TEMARIO

El seminario se inicia el lunes con la charla, que sobre realidad política de América Latina, expondrá el Canciller Gabriel Valdés. Todas las sesiones se efectuarán en El Canelo, lugar ubicado a un kilómetro de Las Vertientes.

Los tres aspectos fundamentales de la reunión son:

1.— Realidad actual de América Latina, a través de [illegible] a) Política, a cargo del Ministro Gabriel [illegible] Cultural: Dr. Armando Roa; Social, Claudio Orrego; de Promoción Popular y Económica, que desarrollará el profesor Alberto Baltra Cortés.

2.— Caminos al cambio social en América Latina: a) Posibles soluciones de América Latina (cuáles se han ensayado), Otto Boyé, secretario del Ministro de Relaciones Exteriores; b) Estudio de la alternativa para llegar a la solución y sus metas, Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo.

3.— Movimiento estudiantil en América Latina: a) Realidad del movimiento estudiantil en América Latina; b) ¿Qué es el movimiento estudiantil? y c) Campos de acción del movimiento estudiantil, temas todos que expondrán dirigentes estudiantiles chilenos.

Los países que estarán representados en el seminario que tendrá diez días de duración, son: Perú, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay, y República Dominicana.

SINTESIS DE ACTUALIDAD

TESORERO GENERAL A EE. UU.— Tomás Aguayo Mackers, Tesorero General de la República parte hoy vía LAN-CHILE a Estados Unidos, con el objeto de participar en un Seminario de Administración y Organización Tributaria que se desarrollará durante tres semanas en las ciudades de Washington, San Francisco y Atlanta. Durante su estada, Aguayo visitará diversos centros técnicos de computación, en la parte que se refiere a la centralización de los registros e información de impuestos internos.

CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— Los socios del Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, Luis A. Soto celebrarán una reunión extraordinaria destinada a fijar el aumento de la cuota, cantidad que irá en ayuda de la futura construcción del Pabellón Casino. La reunión se efectuará hoy, a las 17 horas.

CURSO DE SAMARITANAS.— A las 16.30 horas se inicia un nuevo curso de Samaritanas que auspicia la Cruz Roja de El Monte. El local en el que se dictarán las clases está ubicado en Avenida Santiago 97, El Monte.

RECURSOS PARA CLUB DE ABOGADOS.— El Club de Abogados de Chile envió una carta de agradecimiento al diputado por Tarapacá, Samuel Astorga Jorquera, por su actuación en favor del proyecto de ley que otorga recursos a esa Asociación.

ASAMBLEA EN ESC. INDUSTRIAL Nº 1.— El centro de Padres y Apoderados de la Escuela Industrial Superior N.o 1, tendrá el próximo sábado a las 17 horas, una asamblea general destinada a dar la bienvenida a los padres que se incorporan este año al Centro. La reunión se realizará en el local de la calle San Alfonso 1605. El programa consulta la actuación del Orfeón Municipal, conjuntos artísticos de la Escuela de Cultura Popular.

FALLECIMIENTO DEL ESCRITOR DUHAMEL.— La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile acordó, frente al fallecimiento del escritor, crítico literario y médico francés, George Duhamel, hacer llegar sus condolencias a la familia. Duhamel colaboró en forma extraordinaria en la reconstrucción del acervo bibliográfico de la Escuela de Medicina destruído por un incendio, a fines de 1948. George Duhamel era miembro honorario de la Facultad, desde el 6 de septiembre de 1947.

AUMENTAN MONTO MAXIMO DE LOS GIROS.— Hasta un mil escudos, podrá despachar el público a través de los giros postales y telegráficos. Esta elevación de mil por ciento —la cifra tope anterior era de cien escudos— tiene por objeto evitar molestias al público. Esta medida comenzó a regir inmediatamente después de haberse puesto en vigencia. El horario de atención es de lunes a sábado de 9 a 16 horas y los domingos y festivos de 9 a 12 horas. El recargo legal de los giros es del 2 y medio por ciento.



El lunes se iniciará un seminario preparado por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, destinado a preparar a los dirigentes universitarios del país y del extranjero en materia internacional, especialmente de Latinoamérica. "Creemos —señalaron los dirigentes chilenos Patricio Millán y Carlos Celle— que la integración latinoamericana es un fenómeno que debe ser impulsado por fuerzas vivas, y nosotros lo somos". EN EL GRABADO: Patricio Millán y Carlos Celle.

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE PATRICIO MESA.— En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, permanece abierta una muestra del pintor nacional, Patricio Mesa. La muestra, compuesta por paisajes y escenas de diversos países, entre los cuales Perú, España, Brasil, Francia e Italia, permanecerá abierta hasta el 16 del presente. Puede ser visitada de 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

GRUPO FUEGO DE LA POESIA.— Mañana se efectuará a las 13 horas, en los comedores del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, la sesión almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía, que preside Carlos René Correa. En esa oportunidad serán saludados los poetas que han publicado libros recientemente: Isaac Felipe Azofeifa se referirá al poema de Jorge Jobet "Lilas" y José Miguel Vicuña al libro de Matilde Massis "Los Astros Apagados".

CONFERENCIAS DE DERECHO.— La conferencia sobre "Intervención de la Dirección de Industria y Comercio en la Actividad Comercial", del profesor Julio Olavarría Avila, fijada para hoy, en la Escuela de Derecho de la U. de Chile, ha sido postergada para el día 22 de abril a las 8.30 horas.

El día 29 de abril, disertará el profesor Rafael Lasalvia Copere, sobre el tema Los Monopolios y su Represión en el Derecho Comercial". Estas charlas se están efectuando en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, Pío Nono con Santa María.

CONFERENCIA SOBRE GABRIELA MISTRAL.— Hoy, a las 19 horas se verificará en el auditorio de la Biblioteca Nacional la conferencia del profesor Mario Osses acerca de la obra poética de Gabriela Mistral. De esta manera se inaugurará el ciclo de siete conferencias en que se presentará el panorama total de la poesía chilena, desde sus orígenes hasta hoy. Las conferencias restantes serán las del catedrático Hugo Montes, sobre la poesía en el período colonial, el lunes 18; del poeta y crítico Braulio Arenas sobre lo poesía en el siglo XX, el martes 19; del crítico Luis Sánchez L. Sobre los comienzos del siglo XIX, el jueves 21; del escritor Mario Ferrero, sobre el siglo XX, los días lunes 22 y jueves 28, y del profesor Mario Rodríguez sobre la poesía de Pablo Neruda, el viernes 29.

CICLO SOBRE RUBEN DARIO.— Continúa hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, el Ciclo de Conferencias que ha organizado el Departamento de Extensión Universitaria en conmemoración del 50 aniversario de la muerte de Rubén Darío y el 80º aniversario de su llegada a Chile. Corresponde en esta oportunidad disertar al poeta Roberto Meza Fuentes, quien hablará sobre "España y América en la poesía de Rubén Darío". Entrada libre.

PINTURAS CHILENAS EN EE. UU.— Una exhibición de pinturas deu ng rupo de destacados artistas contemporáneos chilenos se inauguró el 13 de abril en el Waldorf Astoria, Peacock Alley, como un saludo a la Semana Panamericana. Esta exposición continuará abierta al público norteamericano durante todo el mes de abril.

EN LA MONEDA

SE DESPIDE EX SENADOR VIAL

Carlos Vial, ex senador y actual Presidente del Banco Sudamericano, pasó a despedirse, ayer en la mañana del Presidente de la República con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Señaló Vial que fue a visitar al Presidente, con ese único objeto y que su viaje a Estados Unidos tienen que ver con asuntos familiares.

CONSEJERO EMBAJADA DE YUGOSLAVIA

Simé Jelic, Consejero de la Embajada de Yugoslavia en Chile, que se desempeñó, asimismo como Agregado de Prensa y Encargado de Negocios pasó a despedirse del Presidente de la República.

Via a mañana sábado a su país vía marítima, con el objeto de ocupar un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores yugoslavo, dentro del Departamento para América Latina.

Informó Jelic que su reemplazante debe llegar a Chile a fines de Junio.

EMBAJADOR BELGA CON PINOCHET

El Embajador de Bélgica ante La Moneda, Roger Malengreau, sostuvo una reunión con el Subsecretario de RR. EE., Oscar Pinochet, para analizar el programa de becas 1966, de acuerdo a convenio culturales entre ambos países.

JAVIER LAGARRIGUE CON FREI

El Vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue, fue recibido por el Presidente Frei con quien consideró las proyecciones del alza del cobre, de 42 a 62 centavos la libra.

JEFES POLICIALES CON FREI

Una prolongada entrevista con el Presidente Frei, sostuvieron ayer al mediodía, Juan Hamilton, Vicente Huerta y Emilio Oelkers. Este último informó que el tema tratado fue el problema de reajuste a Fuerzas Armadas y Carabineros, y la negativa de la oposición en el Senado a la iniciativa de Gobierno de mejorar la situación económica de la policía civil.

EL LUNES REASUME LEIGHTON

Afectado de una fuerte grippe, el Ministro Leighton no pudo asistir a su gabinete. Se espera que el Ministro reasuma sus funciones el lunes.

U THANT VENDRIA A CHILE A PRINCIPIOS DE JULIO

Gobierno lo invitará a inauguración de edificio de las Naciones Unidas

"El Gobierno piensa invitar al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, para que asista a la inauguración del edificio de la NU en Santiago", expresó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet.

La inauguración del edificio se llevará a efecto a fines de junio o principios del mes siguiente, y será uno de los más modernos de Sudamérica.

En la mañana de ayer, el funcionario de CEPAL encargado de la construcción, Ole Danielson, informó al Subsecretario Pinochet, de la marcha de los trabajos en la obra.

5 NUEVOS TECNICOS ALEMANES VINIERON A COOPERAR CON CHILE

Cinco miembros del Servicio de Voluntarios Alemanes llegaron ayer a Chile para incrementar el grupo de 23, que ofrecen asistencia técnica hace un año, desde Santiago a Osorno.

Tres de ellos, un carpintero, un técnico en litografía de color y un mecánico de automóviles, prestarán servicios a través de la Universidad del Norte, en Antofagasta, y luego en Arica. Un albañil y una profesora de tejidos al telar, cooperarán con el Instituto de Educación Rural.

Se espera para julio la llegada de 25 voluntarios, y de 20 más en noviembre. En el primer grupo vienen técnicos electricistas, de química, electrónica, construcción de maquinarias, ingenieros de puentes y caminos, una profesora de Educación Física y un profesor de Atletismo.

Los cinco voluntarios alemanes llegaron a Santiago ayer, por vía aérea, desde la sede del Servicio en Bad Godesberg, cerca de Bonn. Fueron recibidos por el Director del Servicio en Chile, Adolf-Heinrich von Arnim y llevados a la sede de la institución, Avenida Eliodoro Yáñez Nº 2541, donde alojaron hasta hoy. Los designados a la Universidad del Norte viajan en la mañana de hoy a Antofagasta; los que servirán en el Instituto de Educación Rural, ingresan de inmediato a sus labores.

Los voluntarios, después de seguir un curso de tres meses en Alemania, para conocer el idioma y las costumbres del país en que servirán, firman un contrato de dos años con el Servicio de Voluntarios Alemanes. Reciben, de las instituciones chilenas en que trabajan, un sueldo un poco inferior que el que obtienen los del país que ejecutan labores similares.

ATRACCION DE CONOCER EL MUNDO

Jorge Bachinger, de 25 años de edad, soltero, tiene el oficio de albañil.

"Aunque no tengo especialización —dice—, siempre he trabajado en construcción de viviendas y edificios".

Comenzó a trabajar como aprendiz, y las leyes alemanas le permitieron seguir cursos en una Escuela de Oficios. Dos o tres veces por semana Bachinger asistía a estas clases, sin dejar de ganar su salario; su patrón estaba obligado a pagarlo. Al cabo de tres años, y después de rendir exámenes, recibió su diploma de albañil.

"Me inscribí en el Servicio de Voluntarios Alemanes ofreciendo mi cooperación en algún país sudamericano —explica Bachinger—. Tenía deseos de conocer el mundo. Quiero saber cómo trabajan en otros países. Nunca antes había salido de Alemania".

Bachinger irá a la sede del Instituto de Educación Rural (IER) en Santiago. Viajará por el país con el equipo de técnicos que enseñan en los cursos de Orientación y de Capacitación, que ofrece el IER en las zonas rurales.

MARIDO DESAPARECIDO EN LA GUERRA

Ernestina Kurz rehusa considerarse viuda. La profesora de tejidos al telar vio a su marido partir a la guerra sin que regresara jamás. Nunca se ha comprobado que hubiera muerto, ni siquiera que estuviera herido. desapareció, como miles de europeos envueltos en el conflicto bélico.

"Yo era funcionaria en el Ministerio de Educación en Alemania, como profesora de Artesanía Industrial y Casera", relata la señora Kurz. "No tenía hijos y un día, en una Conferencia en el Ministerio, oí por primera vez hablar del Servicio de Voluntarios Alemanes. Ofrecí mis servicios dudando si sería aceptada por mi edad. Me respondieron que no influía".

Después de servir dos años en Sud Africa, en una Escuela de Artesanía, la señora Kurz regresó a Alemania. Solicitó ir a Bolivia, pero consideraron que la altura no era adecuada para su salud, y la ofrecieron trabajar en el norte de Chile.

UN GASFITER FELIZ

De la Central del Instituto de Educación Rural de Chiñigue, llegó el gásfiter Pedro Schmitt, de 26 años de edad, para darle la bienvenida a sus compatriotas. Es uno de los pioneros del Servicio de Voluntarios Alemanes en Chile. Llegó al país hace casi un año.

"En el Instituto de Educación Rural cooperó preparando alumnos gasfíteres", relata Schmitt. "Ellos tienen seis meses de cursos de orientación y los más capaces e interesados, continúan otros seis meses en los cursos de capacitación [...] alumnos comienzan a [...] hacer la práctica tra[...] en los edificios de las [...] rurales".

Casi dominando [...]mente el español, Schmitt conoce que tuvo difi[...] con el idioma durante los primeros meses.

Su compañero de labor Siegfried Teichmann, [...]cista que proviene de [...]dad alemana diferente [...] Schmitt.

"Durante mis vacaciones te verano visité Punta [...] Tierra del Fuego y la [...] de Magallanes, comen[...] cribo regularmente a [...] milia para tenerlos en [...]to con mis experiencias [...] carta es sagrada. Ahora [...] convencidos que estoy [...] estar en Chile".

Los nuevos voluntarios [...]manes llegan al país [...] demandas de las insti[...] chilenas que llegan a [...] de Eliodoro Yáñez [...] Estas van aumentando [...]dida que se conoce la [...]te labor de los vo[...] quienes cooperan en el [...]llo económico y social [...]

Sergio Saldivia, Subsecretario de Transportes, inspecciona el microbús número cincuenta que se incorporó desde ayer al servicio de colomoción colectiva de Santiago. Forma parte esta máquina de un total de 410 chasis, que es la primera partida que se está armando en Chile y permitiendo solucionar el problema de transporte de la capital.

Nuevos microbuses se incorporan a servicio de locomoción colectiva

Ayer se incorporó al servicio de locomoción colectiva de esta capital el microbús Nº 50, de una partida de 410 chassis que se encuentran en Chile para ser carrozados.

Sergio Saldivia, Subsecretario de Transporte, en compañía del asesor de esa Secretaría de Estado, Daniel Sánchez, del Subdirector del Departamento de Transporte Caminero, y Tránsito Público, Raul Prieto, y del Ingeniero Jefe del Servicio de Abastecimientos e Importaciones, Ronald Soto, inspeccionó, esta nueva unidad que se incorpora al recorrido Matadero-Palma.

"De dos a tres microbuses están siendo carrozados diariamente y se les ha destinado a reforzar las líneas que sirven a los sectores populares", expresó entre otras cosas Sergio Saldivia, quien agregó que "de los 1558 chassis cuya importación se ha comprometido, ya se encuentran en nuestro país 410, de los cuales 50 han sido entregados de inmediato al uso público".

Señaló que el resto está en proceso de armaduría o carrozándose. Por otra parte, se informó en la Subsecretaría de Transporte que en viaje y por llegar este mes a Chile, se encuentran 101 chassis, esperándose que el saldo de la importación autorizada se complete entre los meses de mayo y agosto.

MISA INAUGURA AÑO ACADEMICO EN LA U. CATOLICA

En el gimnasio de la Universidad Católica, el Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago, oficiará hoy una misa como inauguración del año académico. Se encontrarán presentes en este oficio religioso, el Prorrector, los Vicerrectores, miembros del Consejo Superior, profesores, alumnos y personal de empleados y obreros.

PRESIDENTE FREI RECIBIRA A SINDICATOS DE EL TENIENTE

El Presidente de la República recibirá en audiencia especial a los dirigentes de los sindiatos del mineral de El Teniente. Así lo informó al mediodía de ayer el senador Baltazar Castro, luego de una entrevista con el Jefe del Estado, que se prolongó por más de media hora.

La audiencia se realizaría el próximo jueves.

El senador Castro señaló también que había solicitado al Primer Mandatario el máximo de garantías para que las elecciones de dirigentes sindicales en El Salvador y Potrerillos, se realicen en la mas amplia libertad, sin instauración de zona de emergencia. Al respecto, Baltazar Castro señaló que el Presidente Frei le prometió retirar las tropas tan pronto como sea dictado el decreto que da por concluida la zona de emergencia, pero le advirtió que de producirse conflictois serán repuestas inmediatamente.

50 MILLONESE

El senador Castro abordó problemas inherentes a la provincia de OHiggins. Le pidió al Jefe de Estado la suma de 50 millones de escudos para la Municipalidad de Rancagua, una vez que entren en funciones las sociedades mixtas, como un incentivo para colaborar con el engrandecimiento de esa ciudad. Asimismo señaló que se habría analizado la modificación del límite zonal para la provincia de O'Higgins, con el objeto de que el puerto de San Antonio sea traspasado a esa provincia a la brevedad posible. Dijo, por último, que el Presidente está totalmente de acuerdo con esta iniciativa.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al oído gigantesco que escucha los confines del cosmos, a los estudios sobre virus cancerosos y a otras noticias de actualidad del mundo científico.

COLECTA NACIONAL REALIZA HOY DEFENSA CIVIL

Hoy se realiza la tra[...] colecta nacional que e[...] Defensa Civil de Chile [...]tución creada en 1945 [...] misión de auxiliar a las [...]nidades nacionales e [...] emergencia.

La labor realizada p[...] institución, a través de [...]sonal de voluntarios de [...] sexos, ha sido recono[...] las autoridades y por [...]nión pública, especialm[...] el sismo de marzo de 19[...] temporales de julio y ag[...] ese mismo año.

EDUCACION FAMILIAR PARA DIRIGENTES DE CENTROS DE MADRES

Hoy, a las 16 horas, se efectuará en el Hogar Taller "Pedro Aguirre Cerda", ubicado en Avenida Viel Nº 1497, el acto inaugural de los cursos de "Formación Matrimonial para Dirigentes de Centros de Madres", organizado por la Dirección de Asistencia Social y el Centro Nacional de la Familia (CENFA), en cooperación con la Oficina Relacionadora de Centros de Madres.

En este acto harán uso de la palabra Laura Vergara Santa Cruz, directora de Asistencia Social y Laura Carrera, dirigente del Centro de Madres. Rodolfo Valdés, presidente del CENFA, dic[...] clase inaugural en la [...] focará en forma p[...] la importancia del M[...] nio y la Familia pa[...] dividuo y la comunid[...] como responsabilidad [...] gal, como de educaci[...] a los hijos y a la so[...]

Los cursos tendrán [...] ración de un mes, co[...] de dos horas, tres v[...] semana, y están di[...] las presidentas de los C[...] de Madres que asesora [...] rección de Asistencia S[...]

Se enfocarán temas [...] como labor educativa [...] familia; regulación de [...] talidad; discusión de [...] mas sexuales conyugales [...] mas para dar una ch[...] un Centro de Madres. Después de cada curso [...] un foro en el que las [...] tes tendrán ocasión de [...] tear sus dudas frente al [...] enfocado.

E° 75 MIL PAGARON POR PEAJE LOS VEHICULOS EN SEMANA SANTA

Un total de E° 75.826, reunió la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas por concepto de peaje en el túnel de Angostura y en el camino de Santiago a Valparaíso, el pasado fin de semana.

De acuerdo con estadísticas proporcionadas por esa Secretaría de Estado un total de 19.913 vehículos pasaron por la plaza de peajes de Angostura, durante las festividades de Semana Santa.

En el camino de Santiago a Valparaíso, durante el mismo lapso, se registró un movimiento de 13.980 vehículos.

En la red sur el mayor movimiento durante esos días fue de automóviles, con un total de 14.410.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 CINE SERIE, GUILLERMO TELL
19.00 SHOW
19.25 ANGEL DEL ESPACIO
19.30 EL TEJANO
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 JURADO LITERARIO
20.22 K. O. FAMOSOS
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 MODERNO DON JUAN
21.10 FLASH NOTICIOSO
21.12 CHILE TV
21.35 POPEYE
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO Nº 8
22.12 RECITAL NOCTURNO, Coro de la U. de Chile.
22.40 FLASH NOTICIOSO
22.42 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

16.37 BIOGRAFIAS
17.03 COLORIN COLORADO
18.04 JHONNY QUEST
18.31 TEATRO DE COMEDIA
18.55 GENTE JOVEN
19.15 RITMO Y CANCION
19.25 NUESTRA MUSICA
19.45 LAS AVENTURAS DE NICK CHARLES
20.09 REPORTAJES
21.27 ANTOLOGIA DEL CUENTO
20.35 SHOW INTERNACIONAL
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 EL FUGITIVO
23.11 CIERRE DE TRANSMISION

Regresa Consejero a la Embajada [...]

La Reunión de Cancilleres en Buenos Aires no admite postergación, dice Gabriel Valdés

Declaraciones del Ministro de RR. EE., al celebrarse el 76º Aniversario de la Unión Panamericana

Con motivo de celebrarse el 76º Aniversario de la Unión Panamericana, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, hizo las siguientes declaraciones:

"Este aniversario encuentra a la comunidad de naciones americanas en un esfuerzo para reformar y adaptar a las exigencias del momento, la estructura del Sistema Interamericano. Hay conciencia formada en todos los pueblos de que el sistema no trabaja adecuadamente en el orden político y no tiene instituciones ni un correcto juego de obligaciones y derechos capaces de resolver los agudos problemas que se presentan en el campo económico, social y cultural. No hay equilibrio entre estos campos.

La convivencia dentro del sistema presenta, de tanto en tanto, ásperas dificultades. Por ello la Organización de Estados Americanos tendrá un futuro sólo en cuanto sea fuente fecunda de un desarrollo cooperativo en el cual los componentes articulen su libertad interior con la solidaridad en la búsqueda de metas comunes.

Un consenso general dio origen a los acuerdos adoptados en Río de Janeiro en noviembre pasado, que expresan un paso en la dirección señalada. Sin embargo, la parte fundamental de esos acuerdos contenidos en el Acta Económico-Social de Río de Janeiro no logró materializarse en la reunión de Panamá.

Evidentemente debemos buscar un acuerdo unánime para que las reformas sean eficaces. Si algunos se resisten a realizar cambios que consideramos necesarios, puede haber otros que no manifiesten interés en aceptar modificaciones que sólo toquen la superficie de los instrumentos vigentes y no signifiquen una reforma de fondo. Confiamos en que el espíritu que reinó y el trabajo que se realizó en Río de Janeiro no se pierdan, pues ello traería fatales consecuencias para la Organización.

Es por ello que, en nuestra opinión, la Reunión de Cancilleres de Buenos Aires no debería postergarse. Por el contrario, con lo ya dicho y sentido por todos, debería ser una Reunión de trabajo al más alto nivel para dar forma definitiva a los principios convenidos en Río de Janeiro."

CALOR PARA LOS ANCIANOS

Los 260 ancianos que se asilan en el "Hogar de Hermanitas de los Pobres", de Santiago, recibieron ayer una importante donación del pueblo de los Estados Unidos, que les permitirá tener abrigo en este invierno. La donación consiste en 50 estufas a parafina, 16 camas y muebles de dormitorio y comedor. La entrega de estos obsequios la hizo la señora Johanna Leyse de Anderson, esposa del Jefe de la Oficina de Planificación de la Misión Económica de Estados Unidos, Edwin Anderson. EN EL GRABADO aparece la Sra. Johanna Leyse de Anderson conversando con una de las ancianas del Hogar, dedicada a tareas de costura, acompañada por la Superiora de la Comunidad, Sor Renée de la Compasión.

"SNS" INICIA CAMPAÑA CONTRA LA TIFOIDEA

...Servicio Nacional de Salud, ante el aumento de los casos de tifoidea, cuyo promedio anual es de 5 mil casos con un 3% de mortalidad, ha iniciado una campaña en todo el país para adoptar medidas para combatir y prevenir este flagelo.

Con este fin, la Dirección del Servicio ha impartido instrucciones a los jefes zonales de Salud para impulsar las acciones a promover en la comunidad respecto a las medidas que se deben observar para estos casos. Entre las medidas de emergencia que se deben adoptar, figuran los programas para dotar de servicios higiénicos, agua potable y eliminación de basuras en las poblaciones marginales. En forma especial, se hará un programa extraordinario para controlar sanitariamente, en todos sus aspectos, la extracción de basuras, que son campo de cultivo para la proliferación de las moscas, que son principales agentes de transmisión del contagio.

La tifoidea es producida por el bacilo de Eberth, que penetra en el organismo humano por vía digestiva, localizándose principalmente en el intestino. Allí se forman verdaderas úlceras, que mantienen al enfermo bajo el peligro de una hemorragia o perforación intestinal, llegando a precisarse la intervención quirúrgica.

Sus síntomas son muy variados: Después de más o menos dos semanas de penetrar el gérmen en el organismo, se inicia la enfermedad con malestar general, decaimiento, dolor de cabeza, trastornos digestivos, sangre de narices y fiebre alta. Si no se trata oportunamente, puede producir la muerte.

Para evitar esta enfermedad, lo fundamental son las medidas de higiéne. La mejor defensa es la vacunación. La vacuna antitífica está probada como eficaz, pero es necesario, para obtener una buena protección, la colocación de las dos dósis.

La tifoidea ataca de preferencia a los niños en edad escolar y adultos jóvenes. Puede presentarse en cualquier época del año, pero es más frecuente en primavera y verano.

NUEVO CONTINGENTE PARA CARABINEROS

El General Director de Carabineros, Vicente Huerta Célis, se reunió con el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, para considerar la forma en que se operará para proceder a la contratación y adiestramiento de los mil cincuenta hombre que se incorporarán al Cuerpo de Carabineros de acuerdo con la ley recientemente aprobada por el Congreso.

En la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972, se presenta una muestra del pintor nacional Patricio Mesa, quien ha efectuado diversas giras a países de Europa y Sudamérica. En sus viajes al extranjero, el artista ha captado escenas callejeras y paisajes de las más famosas ciudades. EN EL GRABADO, el pintor Patricio Mesa.

DE 8 A 20 HORAS SE RECIBEN HOY DECLARACIONES DE RENTA

La Dirección del Servicio de Impuestos Internos resolvió ampliar en el día de hoy, las horas de funcionamiento de las oficinas que atienden la declaración del impuesto a la renta, debido a que es el último día en que se puede realizar.

Las oficinas de este servicio funcionarán ininterrumpidamente desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Se señaló que hoy ya no se puede hacer declaraciones por correo, debido a que llegarían después del plazo y caerían en las multas y sanciones consiguientes.

REUNION DEL BANCO CENTRAL

Carlos Reyes Reyes, Secretario-Gerente del Banco Central viajará en los próximos días a Concepción, con el fin de preparar la próxima reunión que efectuará en dicha ciudad el directorio del Instituto Emisor.

Como se ha informado, el 13 de mayo próximo, se efectuará una sesión de todo el directorio del Banco Central, en la ciudad de Concepción, con el fin de estudiar todos los problemas económicos, financieros y monetarios de las provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Arauco.

Es la primera vez en la historia del Banco que el Directorio sesiona fuera de su sede central en Santiago.

Esto obedece a la nueva política de descentralizar las funciones de dicho organismo. Reuniones similares se efectuarán en otras importantes zonas del país.

OFICINA SAN GREGORIO DEL BANCO DEL ESTADO

El Gerente General del Banco del Estado, Carlos Carvajal Walker, pondrá hoy en marcha, en forma oficial, a las 18 horas, una nueva oficina sucursal de esa institución, en la Población San Gregorio, de la comuna de La Granja.

Esta nueva oficina servirá a un amplio sector popular, con cerca de 150.000 habitantes, en conjunto con otras poblaciones vecinas, que también podrán beneficiarse del crédito y el ahorro popular.

EL MINISTERIO DE EDUCACION ENTREGARA CARNETS ESCOLARES

El Ministerio de Educación entregará este año los carnets escolares que rebajan las tarifas de la locomoción colectiva a los estudiantes. Anteriormente, loc carnets eran otorgados por la Asosiación de Dueños de Microbuses, quienes percibían anualmente de 600 a 700 mil escudos con la entrega.

La Secretaría de Educacion dictará dentro de pocos días el decreto por medio del cual se elimina la concesión a la Asociación de Dueños de Microbuses y se transfiere a un Departamento especializado del Ministerio. El Ministerio adoptó tal decisión después de interrumpirse las conversaciones que sostenían con representantes de los microbuseros y de los estudiantes.

Ahora los fondos pasarán al Ministerio de Educación y servirán para adquirir microbuses para los establecimientos de enseñanza del país. En esta medida, se recibirán también aportes de la Junta Nacional de Auxilio y Becas y de organizaciones internacionales, como la Fupndación Rockefeller, Ford y la Organización de las Naciones Unidas, UNESCO.

Los empresarios de la locomoción colectiva siempre se opusieron a que se les quitara la concesión de los carnets escolares. Por su parte, los estudiantes atacaron duramente la posición de los microbuseros. Ante la falta de acuerdo, el Ministerio decidió asumir la resolución.

Instituto de la OEA colaborará en desarrollo agrícola de Chile

Hoy se firmará un Convenio en la Cancillería entre el Gobierno y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Hoy al mediodía se firmará un Acuerdo Básico entre el Gobierno de Chile y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con el fin de intensificar y promover el desarrollo social a través de la investigación y la educación. Este convenio, que se firmará en la Cancillería, establecerá las siguientes consideraciones:

1.— Los fines del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas son los de estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en América, mediante la investigación, la enseñanza y la divulgación.

2.— Para facilitar la realización de este propósito, el Instituto ha acordado en Chile una representación zonal y establecido un núcleo de técnicos que atienden programas de capacitación y estudios en reforma agraria, conducen programas de adiestramiento al nivel de graduados, opera conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y otras instituciones nacionales de un área de desarrollo, capacitación de personal en las técnicas ...s, etc.

3.— Establece, en conformidad al artículo 105 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la personalidad jurídica, organización y capacidad legal del Instituto en Chile.

ARMANDO SAMPER

"El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas es un organismo especializado de la Organización de Estados Americanos, OEA, que fue establecido en 1944, con el fin de ayudar a los Estados miembros en una empresa destinada a buscar el desarrollo de sus agriculturas", explicó ayer, en conferencia de prensa, el director general de la entidad, ingeniero Armando Samper.

"El Instituto, sin embargo, venía operando en Chile desde hace un tiempo —agregó—; es así como en Maipú se estudiaron nuevas técnicas en una extensión de 64 mil hectáreas, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Agrícolas y el Ministerio de Agricultura."

"Esta investigación hizo concluir que en esta región se hace imprescindible un cambio en la tenencia de la tierra, para que cualquier plan de aumento de la producción pueda dar resultados positivos. Además, hay que dar nuevas líneas de créditos y establecer un nuevo régimen de distribución de las aguas.

"Se ha llegado a determinar —dijo Samper— que los factores que frenan el desarrollo de la agricultura son factores institucionales. Especialmente en Chile, pese a existir un área limitada de explotación agrícola, su productividad es sumamente alta, principalmente en el valle de Maipú."

Más adelante expresó el director del IICA que se ha comprobado que en Latinoamérica, por herencia, las relaciones hombre-tierra son sumamente deficientes. "Creemos que cada país debe desarrollar su reforma agraria, de acuerdo a sus condiciones históricas, a su nivel cultural y a sus conveniencias", agregó.

Samper finalizó su exposición señalando que el Instituto está impulsando una mayor capacitación de los técnicos, de que se dispone. Es así como temporalmente se realizan cursos de adiestramientos para postgraduados. En estos momentos se planifica un curso a realizarse próximamente en Chile.

CURSOS ESPECIALES DE POSTGRADUADOS SE INICIAN HOY

En el Instituto Pedagógico, Avenida Grecia Nº 3348, se iniciará hoy, a las 18 horas, el Curso de Capacitación y Administración de Servicios de Orientación Escolar que ofrece la recientemente creada Escuela de Graduados de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

Las clases forman parte del Curso de Formación de Consejeros Educacionales y Vocacionales, que está a cargo del Dr. Arthur O. Linskey, Becario Fulbright, destacado en la Universidad de Chile y profesor de la Universidad de St. John.

"Operación Sitio" alcanza a Concepción y Talcahuano

Los terrenos que son factibles de utilizar para la "Operación Sitio" en Concepción y Talcahuano, visitaron el Vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés Phillips; el Director de Planificación y Presupuesto, Antonio Labadía, y el Jefe de Concursos de la CORVI, Angel Hernández.

En esta forma se acelerarán los trámites para iniciar la erradicación de familias de poblaciones marginales de ambas ciudades, de acuerdo con los planes del actual Gobierno, de resolver rápidamente la urgencia de habitaciones dignas para numerosas familias que se encuentran viviendo en precarias condiciones en esos grupos habitacionales.

La "Operación Sitio" se implantó el año pasado en Santiago, superando las cifras calculadas para su realización, debido al gran número de interesados en encontrar una ubicación. Después de realizadas las encuestas para establecer las prioridades en el otorgamiento de sitios a estas familias, se ubicaron en terrenos dispuestos para esta operación en las diveras comunas del Gran Santiago 7 mil familias, hasta llegar a 12 mil en una ampliación posterior.

Dado que en esta forma se logró resolver el problema urgente que significa la existencia de poblaciones marginales y allegados en las familias de poblaciones populares, el Gobierno decidió extender la "Operación Sitio" a las provincias, siendo las primeras en ser consideradas Valparaíso, donde se cuenta con dos terrenos para su realización, y Concepción, por ser ambas las de mayor población después de Santiago.

GOBIERNO SUBIO... (De la 1a. Pág.)

...un nivel de precios nor... habrían podido compe... que traería consecuen... los precios y en el con... del metal.

...consecuencia, no se pue... ...mar el desarrollo del ... largo plazo, sobre la ... las cotizaciones actua... este metal. No es aven... decir, de acuerdo con ...riencia y las perspec... consumo y producción, ... precio de alrededor de ...tros de dólar la libra ... ser una base para pro... los ingresos que se de... para Chile de la venta ... cobre.

DESTINO DE LAS INVERSIONES

...antecedentes anterio... llevan a la conclusión ... mayores ingresos que ...duzcan como consecuen... esta situación excepcio... pueden invertirse en ... corrientes, como remu... ...nes, pensiones o inver... que forman parte de ... programas habituales pa... desarrollo del país. El ...no está decidido a no ... estos recursos en con... que creen una ilusión ...nza, para despertar, a ...zo, con la dura rea... de la limitación de los ... permanentes y norma... que dispone el país.

...otra actitud sería ... un suicidio económi... resultados imprevisi... ...re la estabilidad y el ... de la nación.

...conclusión de lo an... el Gobierno se ha pro... fijar estrictas priorida... ...to en el uso de la ... extranjera, como de la ... corriente, que se de... vender los dólares pro... de la mayor tribu... que se originará por el ... precio.

PERDIDAS POR LA HUELGA

...primer término, será ne... recuperar la pérdida ... por la huelga de ... Teniente", que representó ...damente 18 millones ... Además, parte de ... mayores ingresos reem... recursos que se ha... ...cluido en las estima... de los ingresos presu... ...s, como son los prés... directos del Banco Cen... Fisco, y las menores en... que se producirán co... ...o del atraso con que ...rán en práctica los im... destinados a financiar ... ajustes de remuneracio... personal civil, Fuerzas Armadas y Carabineros, cuyo pago tiene efecto retroactivo. Sólo el saldo, después de hechas estas reducciones, puede considerarse como ingreso fiscal adicional.

"El uso de los escudos por parte del Fisco está estrictamente condicionado a las posibilidades de venta de dólares para importación que haga el Banco Central, ya que, de no procederse así, se incurriría en una emisión fuera de lo programado, con consecuencias sobre los precios, lo que quebraría el programa de estabilización gradual en que está empeñado el Gobierno, y que no alterará bajo ninguna circunstancia.

DISMINUCION DE DEUDAS A CORTO PLAZO

"En cuanto al uso de los dolares adicionales, se destinarán en primer término a disminuir las deudas de corto plazo que el país tiene con el exterior. Una medida que se tomará de inmediato será reducir el plazo de cobertura de las importaciones, que hoy está en 110 días a 100 días, para seguir posteriormente en un proceso de gradual reducción. Es necesario recordar en esta oportunidad, que el volumen de la deuda externa alcanzaba a 1.700 millones de dólares cuando se hizo cargo esta Administración y que fue necesario acudir a la renegociación de aquellas que vencían en 1965 y 1966. A pesar de esta exitosa negociación, quedan para los años futuros fuertes vencimientos que pesarán seriamente sobre la disponibilidad de divisas, aún cuando se busquen los mejores términos posibles de pago. En consecuencia, cualquier mejoramiento actual de nuestra balanza de pagos debe utilizarse en aliviar la carga de los años siguientes, con lo cual se puede enfrentar con mayor tranquilidad el futuro, aún en condiciones menos favorables de precio del cobre.

PAGO DE APORTES

"Con la reciente aprobación de la legislación que permite importantes inversiones en los grandes minerales de cobre y que autoriza al Gobierno para crear sociedades mixtas, se hará necesario aportar la cuota que corresponde a Chile como socio. Esto es particularmente importante en el caso del mineral de "El Teniente", donde la mayoría del capital pasa a ser de propiedad de Chile. El Gobierno estima que parte de los ingresos extraordinarios deben destinarse a la formación de las sociedades mixtas, con lo cual se acelerará el paso más importante dado por el Gobierno en su política de chilenización de esta riqueza nacional.

ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION

"Fijadas estas prioridades, se considerará además una reserva que pudiera ser necesaria utilizar para el normal abastecimiento del país en bienes de consumo esencial, frente al cualquier evento de disminución de la producción interna. Esto tiene especial importancia no sólo desde el punto de vista de mantener a la población suficientemente abastecida, sino que además representa una seguridad para cumplir la meta de 15% de alza de precios que el Gobierno se ha propuesto para el año 1966.

IMPORTACION DE MAQUINARIAS

Por otra parte, y lo que es más importante desde el punto de vista del desarrollo de largo plazo, se dispondrá de los recursos necesarios en moneda extranjera para efectuar las importaciones de maquinarias, equipos, herramientas y repuestos indispensables para la reposición, ampliación y creación de nuevas actividades productivas, que son la única solución definitiva para conseguir la estabilidad y un desarrollo acelerado y sostenido.

OPORTUNIDAD PARA EL SECTOR PRIVADO

"En relación con este aspecto, deseo hacer presente que nunca como ahora se ha presentado una oportunidad al sector privado para dar un impulso a sus actividades, por cuanto, con las líneas de crédito abiertas en el exterior y con las mayores disponibilidades de divisas originadas en la medida que se ha tomado hoy, ha desaparecido la escasez de divisas como factor limitante para su desarrollo. En este mismo sentido, deseo anunciar que se reducirán los gravámenes que actualmente afectan la internación de ciertas maquinarias y equipos necesarios para el desarrollo industrial, agrícola y minero.

FOMENTO DEL AHORRO INTERNO

"Frente a este hecho que nos coloca en una situación muy auspiciosa para el desarrollo de las actividades productivas, creo conveniente señalar una vez más que el factor limitante es el escaso ahorro interno. De esto deben tomar conciencia todos los chilenos, pues sin un esfuerzo real de ahorro no será posible dar el impulso que nos aleje definitivamente del subdesarrollo y, en consecuencia, de la inestabilidad social y económica.

"No tiene explicación ante el país ni frente a los países extranjeros que miran nuestra experiencia con admiración e interés, si se desperdicia esta ocasión por falta de un esfuerzo interno que signifique una efectiva disminución de los consumos prescindibles, única manera, en el corto plazo, de aumentar el ahorro, que es condición indispensable para cumplir las metas de progreso en que Chile se encuentra comprometido.

"Debemos aprovechar la extraordinaria oportunidad que se nos abre hoy para construir una sociedad justa, digna y económicamente independiente.

NUEVAS FUENTES DE RIQUEZAS

"El Gobierno al tomar las medidas que se han expuesto abre una amplia posibilidad para crear nuevas actividades que permitan diversificar nuestra producción y utilizar con el máximo de seriedad los recursos extraordinarios, orientados de tal manera que contribuyan a independizar el desarrollo de Chile de la suerte de un solo producto. La experiencia del salitre fue lo suficientemente aleccionadora y dolorosa, como para incurrir en errores parecidos. Es nuestra obligación aprovechar los períodos favorables precisamente para crear nuevas fuentes de riqueza que hagan al país menos vulnerable frente a los deterioros eventuales que pudiere experimentar la principal actividad nacional.

"El Gobierno pondrá todo cuanto esté de su parte para impulsar esta política y espera una respuesta entusiasta y dinámica de aquellos que tienen la responsabilidad de poner su iniciativa, su capacidad y sus recursos para asegurar el progreso de su patria."

SOLICITADA

LA ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA FRENTE A LOS ATAQUES DEL LOCAL DE "EL MERCURIO"

El local de una Empresa Periodística de esta capital ha sido repetidamente atacado por bandas de manifestantes a las que se les ha debido detener por la fuerza a fin de evitar mayores desmanes.

Amparados en la libertad que otorga nuestro sistema, estos elementos son lanzados a avivar consignas en un clima de violencia y ataques de hecho a personas e instituciones.

Tal como en otras oportunidades, la Asociación Nacional de la Prensa protesta por estos hechos, especialmente en esta ocasión en que se trata de asaltar un diario con el evidente propósito de violentar la libertad de prensa e intimidar la libre expresión de ideas y circulación de noticias.

Por respeto al país, a su cultura y a su régimen democrático, estos hechos absurdos son inaceptables, además de ser grotescos, frente al concepto de prensa libre que tiene y respeta la ciudadanía.

La Asociación Nacional de la Prensa solidariza con la Empresa afectada y rechaza la torpeza de estas actitudes que pretenden atemorizar la libertad de expresión.

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

¡Investigan reducto nazi en Osorno...!

La policía civil entabló una abierta competencia con los comandos judíos que existen en Chile. Tanto aquéllos como éstos, han concentrado, desde ayer, todas sus actividades acerca de la investigación sobre la existencia de un fundo en Osorno, que sería de propiedad del que fuera director de un diario que durante "su reinado" tuvo el nazi y ex dictador de Alemania, Adolf Hitler.

LA NACION tuvo conocimiento anoche que en ese fundo estaría radicado el "Centro de Operaciones" de una serie de nazis que actualmente viven en nuestro país.

Un informante confidencial dijo que es muy probable que en ese predio agrícola esté oculto el subdirector y jefe espiritual de los colonos que habitan la Colonia Agrícola germana "Dignidad", de Parral en la que se han producido una serie de acontecimientos delictuosos que ahora la justicia y policía chilenas están investigando.

Este no es otro que Paul Schaeffer Schneider, que desapareció misteriosamente, y contra quien hay graves acusaciones sobre el trato que daba a los colonos, desde la perversión sexual, flagelaciones, etc.

Por otra parte, se supo que en un fastuoso chalet, que cuenta con todos los adelantos y comodidades imaginables, y que está situado en una callecita corta y detrás de la Iglesia de "El Golf", se reúnen también periódicamente un grupo de nacistas.

¿DONDE ESTARA SCHAEFFER?

El paradero de Paul Schaeffer sigue siendo un misterio. La policía se devana los sesos, pero por lo menos hasta anoche, no había tenido éxito en sus pesquisas.

Emilio Oelckers, Director de Investigaciones, después de dar cuenta detallada al Subsecretario de Interior, Juan Hamilton, de las actividades que lleva a cabo su personal, dijo a LA NACION que ayer reiteró a todas las unidades policiales del país que deben permanecer alertas y en movimiento.

WOLFGANG MÜLLER A PARRAL

Entretanto, en la tarde de ayer el joven Wolfgang Müller, de 20 años de edad, y que huyó en dos ocasiones desde la Colonia "Dignidad", fue enviado a Parral, a solicitud del Juez del Crimen de esa localidad, Hernán Olate Melo.

Le condujo en una radiopatrullera el Prefecto-jefe del Departamento de Extranjería e INTERPOL, de Investigaciones, Hugo Villegas Garín, quien se hizo acompañar de cinco detectives.

Otro tanto se hizo en otra radiopatrullera con la madre del muchacho, Vera de Müller.

Los dos viajaron en estricta incomunicación. Los policías llevaron, además, en cinta magnetofónica, una grabación de las declaraciones que ambos hicieron a la policía en Santiago, con las quemantes acusaciones contra Paul Schaeffer Schneider.

INTERROGATORIOS EN PARRAL

A las 21 horas arribó a Parral Wolfgang Müller y media hora después lo hizo su madre. De inmediato fueron ubicados en oficinas distintas (separadamente en el Juzgado de Parral.

El Juez Hernán Olate, inició sus interrogatorios pasada las 22.30 horas y continuaba en horas de la madrugada de hoy.

HABLA EL GOBERNADOR DE PARRAL

El Gobernador de Parral, don Claudio Fuentes, dijo telefónicamente anoche a LA NACION que esperaba que en la mañana de hoy el Juez Hernán Olate resolviera acerca de nuevas detenciones y de la posible exhumación de dos cadáveres en el cementerio particular de la Colonia "Dignidad".

LAS EXHUMACIONES

Los cadáveres que probablemente se exhumen hoy pertenecen a la joven Ursula Schmidtke, que cuando murió hace algunos meses, los ejecutivos de la Colonia manifestaron que todo se debió a una neumonía. Sin embargo Wolfang Müller, sigue sosteniendo que murió porque la apalearon. Igualmente respecto al deceso de otro joven, cuya muerte la culpan a un accidente de trabajo.

EX PROCESO POR INFRACCION A ART. 141 DEL CODIGO PENAL

El proceso que inicia el Juez de Parral, Hernán Olate, se relaciona con infracciones al artículo 141 del Código Penal, que sanciona los secuestros (el caso de Wolfgang Müller y su madre Vera de Müller, maltrato, flagelaciones y doping.

BASTA DE CALUMNIAS

Los periodistas de Santiago que se encuentran en Parral visitaron ayer la Colonia "Dignidad". Cuando llegaron a un portón de fierro (a la entrada) y que estaba cerrado y con llaves y grandes candados, advirtieron que en la parte alta del mismo estaban pegados los recortes de las informaciones de todos los diarios.

Más abajo había un cartel que decía textualmente: "SOMOS INOCENTES... BASTA YA DE CALUMNIAS".

Sin embargo, los periodistas conversaron con algunos colonos quienes se manifestaron molestos e insistieron en su inocencia.

Cuando se les consultó sobre el paradero de Paul Schaeffer, eludieron la respuesta.

INTERROGATORIOS Y CAREOS, ANOCHE

Pocos antes de las 23 horas de anoche, el Juez Hernán Olate, interrogó a Wolgang Müller y a su madre, separadamente. Enseguida los careó hasta altas horas de la madrugada de hoy. Nada se supo acerca de esta diligencia.

El Gobernador de Parral insistió que habrá novedades en horas de la mañana de hoy.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

El Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, dijo que se busca a Schaeffer porque se necesita conocer su verdadera identidad. "Es posible —dijo— que este "jefe espiritual" haya engañado a las autoridades y tenga un nombre supuesto". (NIBALDO MELLA F).

MINISTRO EN VISITA INVESTIGARA CONFLICTOS ILEGALES CAMPESINOS

La Corte de Apelaciones designó ayer Ministro en Visita, al magistrado de la Séptima Sala Marcos Aburto Ochoa, para isstruir proceso en contra de los campesinos que se hallan en huelga ilegal en el sector Isla de Maipo.

La designación del magistrado Aburto tuvo como antecedente la denuncia que por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado formuló el Intendente de la provincia, Sergio Saavedra.

En el libelo acusatorio se hace hincapié en que los conflictos campesinos, en esta época del año, provocan perturbaciones en las faenas, las que redundan en una menor producción agropecuaria.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE MARZO AL 7 DE ABRIL, INCLUSIVE.

Clase 1.— Substancias minerales en bruto.— "WACO".—

Clase 4.— Metales, cerrajería, ferretería.— "PRODINSA"; "PROD-ALUM"; "IND-ALUM"; "SHOWERDOOR".

Clase 5.— Substancias minerales elaboradas— "FLUITEC ALFA"; "CELITE"; "DECALITE".—

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ALIARITA".—

Clase 9.— Productos textiles vegetales preparados.— "FIBERFILL".—

Clase 10.— Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "DURAPLAC"; "THANALIZED".—

Clase 14.— Pieles y cueros sin curtir.— "ST. MICHAEL".—

Clase 15.— Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "ST. MICHAEL".

Clase 19.— Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "ECA".—

Clase 20.— Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "RAINY DAY"; "21"; "IRIS". "INCA"; "ANOXID"; "PINTOMAT"; "IMPERIAL" "HOSTAFLEX".—

Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "TAILLANAN". "RAYITO".—

Clase 23.— Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "PLAREZ"; "SILIPLAS".—

Clase 27.— Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.— "P-33"; "THERMAX".—

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "PROD-ALUM"; "IND-ALUM".—

Clase 30.— Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "PROD-ALUM"; "IND-ALUM".—

Clase 31.— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "DURA".

Clase 34.— Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "JET SPRAY COOLER.—

Clase 35.— Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "COMEPIO".—

Clase 36.— Maquinaria y vehículos.— "PRODINSA"; "PEUGEOT"; "EUCLID"; "DURA". QUICK-START"; "VAEN" " RUDLOFF"; "COMEPIO".

Clase 38.— Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "MORVAL"—

Clase 41.— Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "ANDES".—

Clase 42.— Muebles metálicos y de madera.— "CESPED"; "DURAPLAC". "SHOWERDOOR"; "THANALIZED".—

Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles.— "NOCTURNO".—

Clase 45.— Telas y tejidos.— "ST. MICHAEL"; "NOCTURNO".—

Clase 46.— Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "ETIQUETA (figura pescado)"; "ST. MICHAEL". "VIDRILAN"; "FIBERPLAST"; "SEMPERIT"; "INDELAT"; "NOCTURNO".—

Clase 47.— Ropa de vestir.— "CAPUCCINI"; "RAINBOW"; "ROBBIE RIVERS"; "GRANVILLE". "ST. MICHAEL"; "MONTEX"; "HUMBLEY"; 'CORAZON etq"; "MICHAELY"; "TINOC". "TAMY"; "INDI"; "DERNIER CRI"; "NOCTURNO".—

Clase 48.— Artículos de pasamanería, botonería.— "LYNSA"; "LYSTA".—

Clase 50.— Calzado.— "ASTUR"; "ST. MICHAEL"; "GRECCO"; "BORSANI".—

Clase 52.— Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "ST. MICHAEL".—

Clase 53.— Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende-fuegos.— "PREMIER 2 etqs".—

Clase 54.— Piedras y metales preciosos, joyas. — "COVENTRY"; "SARAH"; "SARAH COVENTRY"; "EMMONS".

Clase 56.— Instrumentos de tocador.— "ANDES". "DE LUXE".—

Clase 57.— Productos de perfumería y para el tocador.— "SUAVISAN"; "COTE D'AZUR"; 'LAVANDA etq"; "CYRYLL"; "HALAGO"; "TAILLANA"; "ANDES"; "GIBBS S.R."; "NICE'N EASY"; "COLT 45"; "COLT".—

Clase 58.— Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "ST. MICHAEL"; AA ARBOR ACRES"; "HARCO SEX LINK"; "HARCO"; "QUEEN"; "VAN TRESS"; "AAA"; "TRIPLE A"; "ARBOR ACRES QUEEN"; "ARBOR ACRES 50".—

Clase 60.— Leche y productos de lechería.— "SOLECHITO". "WHITE GOLD"; "IDEALITOS"; "QUESSINES"; "KESINES"; "LUNITOS".—

Clase 62.— Productos vegetales. Comestibles, frescos y secos.— "ST. MICHAEL".

Clase 63.— Harinas, fideos, pan.— "IDEALITOS". "QUESSINES"; "KESINES"; "LUNITOS".—

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces.— "ETIQUETA" (corazón en fantasía); "IDEALITOS"; "QUESSINES". "KESINES" "LUNITOS"; "AA ARBOR ACRES"; "HARCO SEX LINK"; "HARCO"; "QUEEN"; "VANTRESS"; "AAA". "TRIPLE A"; "ARBOR ACRES QUEEN"; "ARBOR ACRES 50".—

Clase 65.— Té, café, yerba mate y proluctos similares.— "GRAHAM CRACKER"; "EL POPULAR".—

Clase 66.— Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "SOLECHITO"; "ETIQUETA" (corazón en fantasía); "IDEALITOS"; "QUESSINES"; "KESINES"; "LUNITOS".—

Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos.— "ST. MICHAEL". "CAPITAL"; "IDEALITOS"; QUESSINES"; "KESINES"; "LUNITOS".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, helados.— "SOLECHITO". "ETIQUETA" (corazón en fantasía).—

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas.— "DON RODRIGO". "LA TIRANA"; "ALTAMIRA"; "VALLE FERTIL"; "CAMARONES"; "PUCARA".—

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "PREMIER 2 etqs"; "DOVER LONGS".—

Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SCRATCK"; "ANDES"; "PLOMBART"; "DE LUXE".—

Clase 73.— Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "TUC". "ETIQUETA" (figura pescado); "VIDRILAN"; "FIBERPLAST"; "SEMPERIT"; "INDELAT".—

Clase 74.— Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "RAINBOW"; "ATLANTIC"; "ST. MICHAEL"; "NOCTURNO".—

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "RAMROD"; "SOMONIL"; "COTE D'AZUR"; "PRESATE"; "RETOFON"; "INVESALES"; "INVEMIX"; "INVETRACES"; "INVEOLIGO"; "INVELEMEN". "SEDANTOL - NORTHROP"; "SEDANTOL"; "NIAGARIL"; "MAZZETTI"; "ECA"; "TAILLANA"; "EUFERMEN"; "OVANON". "SEVIBANO"; "BARABOR"; "TRANID"; "OLOPHONE"; "HOSTAFLEX"; "CLORNION". "COTNION"; "CHLORTHION"; "GRATTOLIPTUS"; "ACETOSLIPTUS"; "LEDERSTATIN".—

Clase 77.— Instrumentos y útiles médicos.— "PLAREZ"; "ACUT-A-COIL".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "KUHLMANN"; "DURA"; "PANORAMIC".

Clase 80.— Instrumentos acústicos y musicales.— "ORPAL"; "ROBIN".

Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "EL SOL"; "PRODINSA"; "SOLECHITO"; "ESTAMPILLAS DE ORO SUMAC"; "KUHLMANN"; "N etq. (caricatura de león)"; "N etq."; "DURAPLAC"; "EL CARPINTERO"; "CORAZON"; "PUSSYCAT"; "SHOWERDOOR"; "LUMINA"; "TYPER"; "KING'S"; "PAULA"; "GRACIA".

Clase 82.— Publicaciones periódicas.— "EL DIARIO DE CONCEPCION"; "EL CARPINTERO"; "PAULA"; "GRACIA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"EL SOL", librería y juguetería en la prov. de Santiago; **"LOS BINGOS"**, conjunto musical; **"PRODINSA"**, estab. industrial para la producción de cables de acero, cables de otros tipos, alambres y cuerdas de todas clases, manufactura del acero y demás clases 4 y 36; **"AYERISTOCRAT"**, estab. comercial de distribución y venta de productos cosméticos en la prov. de Santiago; **"TANNER"**, oficina comercial de corredores de bolsa, seguros, cambios y propiedades en las provs. de Colchagua, Maule, Linares, Ñuble, Malleco, Cautín y Magallanes; **"LOS JOCKER'S"**, conjunto musical; **"QUEEN'S"**, tienda de modas en la prov. de Santiago; **"REPARMAQ"**, estab. comercial de compra-venta, reparaciones, importaciones, consignaciones de máquinas de oficinas y similares en la prov. de Santiago; **"COTE D'AZUR"**, estab. comercial de venta de productos de perfumería, cosméticos y farmacéuticos en la prov. de Santiago, y estab. industrial de fabricación de los mismos productos; **"COSMOS"**, oficina de turismo en las provs. de Santiago, Valparaíso y Concepción; **"INVAMET"**, fábrica de metal desplegado; **"CONTEMPORA"**, mueblería en la prov. de Santiago; **"INPRASA"**, fábrica de repuestos para vehículos motorizados, motores agrícolas, industriales, marinos; **"INTALMAC"**, taller de reparaciones de máquinas en general en la prov. de Santiago, y fábrica de repuestos y accesorios para maquinarias; **"EL BARATILLO"**, tienda y venta de confecciones en las provs. de O'Higgins, Colchagua y Curicó; **"PINTESCO"**, estab. de contratación de pinturas en la prov. de Santiago; **"ORELLANA"**, estab. comercial de venta y todo lo relacionado con el ramo de fotografía en la prov. de Concepción; **"CENTRAL PUBLICIDAD"**, agencia de publicidad en la prov. de Santiago; **"WACO"**, fábrica de asfalto para impermeabilizaciones; **"ORPAL"**, venta de discos fonográficos en la prov. de Santiago; **"PROD-ALUM"**, fábrica de artículos manufacturas de aluminio en general; **"SUC. CAYETANO DIAZ"**, ferretería en la prov. de O'Higgins; **"QUICK SERVICE"**, empresa de aseo domiciliario en la prov. de Santiago; **"LA POLLA VIAJERA"**, agencia de viajes y turismo en la prov. de Santiago; **"GLORIA"**, tienda en general en la prov. de Concepción; **"LA REINA"**, estab. comercial de venta de pasteles y mermeladas en la prov. de Santiago, y fábrica de empanadas, pasteles y mermeladas; **"EL TREBOL"**, bar, restaurante en la prov. de Concepción; **"LOS SHANOCKS"**, un conjunto musical; **"LA SERENA"** y **"PLAZA ESPAÑA"**, hotel y similares en la prov. de Coquimbo; **"MAXWELL"**, tienda de ropa, modas en la prov. de Santiago;**"NEW YORKER RADIOS LTDA."**, venta de radios, televisores, discos, artefactos eléctricos a pilas y similares en la prov. de Santiago; **"BRISAS DE CHILE"**, conjunto folklórico; **"ROBIN"**, agencia de representación, contratación y organización de espectáculos artísticos en general en la prov. de Santiago; **"CONTINENTAL"**, empresa de transporte de carga terrestre en la prov. de Santiago; **"REPUBLICA"**, teatro en la prov. de Santiago; **"MICHAELY"**, tienda en general en las provs. de Santiago y Valparaíso; **"ORPRAS"**, oficina destinada atención asuntos sindicales en la prov. de Santiago; **"EMEPRE"**, estab. industrial de fabricación de piezas, estampados y matrices; **"INDEGAL"**, taller de niquelados, cromados, zincados, cadmiados y similares; **"I.N.C.A."**, instituto ciencias y artes en la prov. de Santiago; **"LOS LLANEROS"**, conjunto folklórico; **"RAPA NUI"**, un centro cultural social en la prov. de Santiago; **"OPERACION AUTO"**, estab. de compra y venta de vehículos motorizados en la prov. de Santiago; **"CAMBRIDGE SCHOOL"**, colegio en la prov. de Valparaíso; **"EL SEMBRADOR"**, estab. de venta de libros en la prov. de Santiago; **"FORESTAL"**, **"ORQUIDEA"**, hotel en la provincia de Santiago; **"D. V. P."**, fábrica de productos plásticos de telas; individuales para mesa; **"LAVAVENUS"**, lavandería, tintorería y limpiado al seco y vapor en la prov. de Santiago; **"TELETIPO-INSA"**, empresa de programas hablados, radiados y televisados; **"SANTA ROSA"**, estab. de quincallería en la prov. de Santiago; **"FLORENCIA"**, perfumería en la prov. de Santiago; **"ASOVEN"**, oficina de corretaje en la provincia de Santiago; **"KAREN"**, perfumería y artículos de regalos en la prov. de Valparaíso; **"GRECCO"**, zapatería en la prov. de Santiago y fábrica de calzado; **"ARBOR ACRES"**, venta de productos avícolas en la prov. de Santiago y fábrica de productos avícolas; **"AA ARBOR ACRES"**, estab. comercial de venta de productos avícolas y fábrica de productos avícolas;**"ARBOR ACRES FARM"**, estab. comercial de venta de productos avícolas y fábrica de productos avícolas; **"PLAN 10"**, estab. comercial de venta de artículos para el hogar en la prov. de Santiago; **"KING'S"**, agencia de publicidad en la prov. de Santiago; **"ATLANTA"**, empresa constructora en la prov. de Santiago; **"ANDES MOTORS"**, estab. comercial de distribución y venta de automóviles, camiones y repuestos en las provincias de Concepción y Magallanes; **"THE NEW SPLENDORS"**, conjunto musical.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 15, 16, 17 de abril de 1966.

Un Curso de Cirugía Endoscópica inauguran en Hospital J. Aguirre

[illegible] viernes 15 se inaugura[illegible] en la Cátedra de Urología del profesor Roberto Vargas Zalazar, del Hospital Clínico José J. Aguirre, el curso sobre "Cistoscopia y Cirugía Endoscópica", destinado a los becados en esta especialidad.

El curso comenzará a las 10 horas [illegible] viernes con una exposición del Dr. Eduardo Tallman. Las clases finalizarán el domingo 15 de mayo con una Mesa Redonda sobre investigación y tratamiento endoscópico en Urología.

Los becados que deseen asistir a este curso y obtener mayores detalles pueden dirigirse a la Cátedra de Urología del Dr. Vargas Zalazar, en el Hospital José J. Aguirre.

Una gotera de agua hizo posible viaje a Chile de colonos de "Dignidad"

Una gotera de agua fue la causa principal de la venida de los colonos de "Dignidad" a Chile. Un alto funcionario de Gobierno manifestó que el ex Embajador de Chile en Alemania, Alfonso Márquez fue el causante indirecto de su llegada al país.

Expresó el funcionario que cuando Márquez se encontraba en Alemania, su residencia sufría las consecuencias de una persistente gotera. Hizo llamar a un gásfiter, quien efectuó el trabajo en forma tan perfecta que le pidió volviera continuamente por si se presentaba un trabajo similar.

El "maestro" alemán le contestó que era muy improbable, por cuanto pertenecía a un grupo religioso y que estaban pensando en trasladarse "a un lugar donde se pudiera trabajar por el desarrollo de una región".

Intrigado, el Embajador Márquez le pidió mayores antecedentes. El gásfiter le explicó que deseaban trabajar en un clima o circunstancia parecido a la post guerra. El diplomático, seguramente acordándose de los terremotos, le propuso que fueran a Chile.

El mismo informante agregó que el Ministro del Interior de ese entonces, facilitó los trámites para su venida, sin imaginarse jamás a lo que llegaría el inocente "grupo religioso".

INVESTIGAN CAUSAS DEL INCENDIO DE CAJA DE EE. PP. DE VALPARAISO

Un Ministro en visita y personal del Laboratorio de la Policía Técnica de Investigaciones de la capital, se encuentran realizando diversas investigaciones orientadas a establecer las causales del incendio que la semana pasada redujo a escombros el edificio de tres pisos donde funcionaba la Caja de Previsión de Empleados Particulares en el puerto de Valparaíso.

El Magistrado encargado de tal labor es el Ministro Benjamín Melo, de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Por su parte, el directorio del Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas, concurrió al Ministerio del Interior, donde hizo una grave denuncia.

Dijeron los dirigentes, encabezados por el presidente del Sindicato, Pablo Tapia Durán, que la instalación eléctrica del inmueble adolecía de muchos defectos. Y que, presumiblemente, esa era la causa fundamental del siniestro que dejó un saldo de más de dos mil millones de pesos, amén de que se quemaron los expedientes de todss los empleados particulares de Valparaíso y de una extensa zona.

Los dirigentes del Sindicato de Técnicos Electricistas Instaladores visitaron LA NACION. Dijeron que, de acuerdo a los reglamentos de la Dirección de los Servicios Eléctricos y de Gas, los únicos autorizados para hacer instalaciones de esta naturaleza son los miembros de tal Sindicato y que en esta oportunidad no habría ocurrido así.

Añadieron que esta forma de operar es abiertamente una infracción a los reglamentos de los Servicios Eléctricos y de Gas, que establecen que tales instalaciones las deben hacer profesionales en la materia y que no son otros que los miembros del Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas.

"Todas estas anomalías fueron puestas en conocimiento de la Contraloría General de la República, del Subsecretario de Previsión, Ramón Santander, y dejamos copia en el Ministerio del Interior", agregaron.

PANICO CAUSO EXPLOSION EN EL BANCO DEL ESTADO

Pánico causó una violenta explosión que en la mañana de ayer se registró en el 9º piso del Banco del Estado de Chile (oficina central), que funciona en el edificio ubicado en la esquina que forman Alameda con Bandera.

Una inmensa cantidad de público se aglomeró en la calle, al sentir la detonación, en la creencia de que alguna desgracia personal de proporciones había ocurrido.

Sin embargo, afortunadamente, no fue así.

Un obrero del mismo Banco que se dedicaba a la reparación del sistema mecánico de la calefacción central, tuvo la ocurrencia de abrir un tambor que contenía un líquido inflamable, utilizando un soplete. El calor de este último artefacto originó la explosión.

Informantes de la institución bancaria manifestaron que no hubo desgracias personales y que tampoco se registraron daños.

Posteriormente concurrió al sitio del suceso personal de la policía técnica de Investigaciones, el que comprobó la efectividad de las declaraciones hechas por el informante bancario.

NUEVA COOPERATIVA ESCOLAR



La cooperación y el esfuerzo de las 720 alumnas que integran el Instituto Comercial Femenino N.o 8, conjuntamente con el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento, permitieron la creación de una Central de Compras de artículos escolares, que fue oficialmente inaugurada ayer. Esta cooperativa, que estará dirigida por los profesores Freddy Squella, Jorge Haase y Schenarda Boerr, se inició con un capital de Eº 3.500 aportados por las alumnas. La supervigilancia superior de esta central estará a cargo de la directora del Instituto, Lucrecia Contreras. EN EL GRABADO, la directora del establecimiento (extremo derecho), junto a autoridades educacionales durante la inauguración.

Cuando se aprestaba a huír del país detuvieron a traficante de cocaína

A las 19 horas de ayer la policía detuvo en el interior del recinto del aeropuerto internacional de Los Cerrillos, a un ciudadano argentino, portando dos bolsitas de nylon con clorhidrato de Cocaína.

El es Adolfo Fusch Goldsterin, de 37 años de edad, que se dedica —según él— en su calidad de vendedor viajero a la venta de libros.

A carabineros del aeropuerto les llamó la atención que el hombre, poco antes de subir a un avión de Aerolíneas Argentinas, se llevará la mano derecha a cada rato hacia el interior de su abrigo-impermeable, como sujetando algo que al parecer se le iba a caer.

Cuando los funcionarios policiales se le acercaron se ruborizó, los nervios lo traicionaron y bajó la cabeza como disimulando.

Uno de los carabineros lo tomó de un brazo, y le preguntó qué era lo que tenían tan oculto.

—No... nada —fue la respuesta— agregando que eran unos específicos para la elaboración de un medicamento contra el resfrío, que eran unos polvitos que se vendían en todas las farmacias de Santiago.

De inmediato —por las dudas— los policías lo revisaron, descubriendo de que se trataba de 500 gramos de clorhidrato de cocaína.

Una de las bolsitas la llevaba colocada entre el forro de su abrigo-impermeable y la otra en uno de los bolsillos del pantalón.

De inmediato fue detenido y puesto a disposición del Tribunal aduanero correspondiente.

MINISTRO DE OO. PP. VIAJO A CONCEPCION

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, viajó ayer a Concepción a objeto de imponerse de diversos problemas relacionados con las provincias de Arauco y Concepción.

Estudiará la programación del Plan Bío Bío, que se desarrollará en las provincias de Concepción, Ñuble Arauco, Malleco y Bío Bío. Visitará las obras del aeropuerto de Carriel Sur, los trabajos del puerto de San Vicente y del puente Bío Bío.

En Arauco se preocupará de los programas destinados a absorber la cesantía.

El Secretario de Estado viajó acompañado del Director subrogante de Planeamiento, Juan Parrocchia; el Director de Obras Portuarias, Carlos Leighton; y de Sergio Jara, de la Oficina de Planificación Nacional.

Hoy se reunirá con el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, con quien concurrirá a la inauguración de un local de promoción popular.

El sábado la comitiva visitará Talcahuano y San Vicente.

Horrorosa muerte de niño de cuatro años: lo atropelló camión

Un niño de sólo cuatro años de edad tuvo una muerte horrorosa, al ser aplastado por las ruedas de un pesado camión cuando éste se puso en movimiento hacia atrás, sin que el conductor se percatara de la presencia del menor.

El casual y fatal accidente ocurrió en un garaje de la Población "Lorenzo Arenas", de Concepción, ubicado en el mismo domicilio del propietario del vehículo.

Luis Galaz Méndez, de 35 años de edad, comerciante, fue el autor del atropellamiento, en los instantes en que trataba de introducir el camión en el garaje, retrocediendo.

Galaz no se percató que, a la entrada, había cuatro niños de escasos años jugando a las bolitas.

Quien murió en tal forma fue el menor Guillermo Sepúlveda Delgado, de 4 años, al ser atropellado por el vehículo en cuestión, que tiene la patente RI-296. El niño sufrió una muerte instantánea.

La policía estableció, posteriormente, que la pequeña víctima era sobrino del conductor y propietario del camión.

ACTUALIDAD POLICIAL:

EN LONTUE DETUVIERON A AUTO[RES] DE UN ROBO POR TRECE MILLO[NES]

En una viña de Lontué fueron detenidos los autores de un robo de trece millones de pesos que fue cometido el domingo pasado en la "El Maitén", de la localidad de Buin, de propiedad del agricultor Guajardo Marín.

Trabajando tranquilamente en una vendimia fueron sorprendidos por los detectives de Investigaciones los individuos Sergio Reyes [illegible] y Sergio Orellana Saravia, quienes no opusieron resistencia a la detención y tampoco negaron ser los autores del robo.

Cada uno de ellos tenía en su poder la suma de cuatro millones [illegible]nientos mil pesos. O sea, que de los trece millones se habían [illegible] cuatro millones a la fecha en farras y la compra de algunas prendas de vestir.

Con toda tranquilidad y desparpajo manifestaron que el robo lo cometieron aprovechando que el señor José Guajardo había ido a [illegible] al cine con su señora; que le dieron pan con mantequilla a un [illegible] para que no los mordiera, y se introdujeron al dormitorio desde la ventana del baño de la casa. Y que luego de registrar diversos [illegible] encontraron el dinero en una cómoda.

Contra Sergio Reyes, se supo ahora, existía otra orden de [illegible]sión por el delito de hurtos de joyas, las que también estaban en [illegible]der.

SUICIDIO

Por razones que se desconocen se suicidó ayer en la mañana Carlos Fuentes Hermosilla, de 56 años de edad, jubilado, en su domicilio de calle Cuevas 1293.

Su cadáver presentaba una profunda herida que se infirió el mismo, utilizando una hoja de afeitar.

MUERTE EN ATROPELLO

En calle Andrés Bello, frente al N.o 2295, murió Carmela Abarca Arias, de 51 años de edad. En ese sitio fue atropellada por el automóvil patente HR-114, que gobernaba el ciudadano japonés Shigeni Kawanc.

El fatal accidente ocurrió cuando la mujer atravesó descuidadamente la calzada, según se dijo.

El conductor del vehículo fue detenido por la policía por la responsabilidad que le pueda caber en este

OTRA MUERTE EN ATROPELLO

En Amengual frente al Nº 628, de la capital, el camión patente IH-805, de La Florida, atropelló a [illegible] Neira, quien dejó de existir [illegible]tos después en la Posta 3 de Asistencia Pública, debido a las heridas que recibió. El camión era conducido por Héctor Mu[illegible]lida.

hecho.

HALLAZGO DE CADAVER

Flotando en un canal [illegible] por el fundo "Gaona", [illegible] se encontró el cadáver de [illegible]ñoz Muñoz, de 52 años. [illegible] bre estaba desaparecido de [illegible] cilio desde el sábado 9 [illegible] curso.

MURIO EN SU LAGAR

Desde Chillán se informó [illegible] la localidad de Coltón [illegible] el cadáver del obrero [illegible] gos Contreras en el interior [illegible] lagar. Lagos estaba trabajando [illegible] vendimia cuando se quedó [illegible] después de beber, chicha [illegible] lagar, pereciendo asfixiado.

¡AUDAZ GOLPE...!

ROBARON MILES DE LITROS ACEITE EN "CARITAS-CH[ILE]"

Más de cinco mil litros de aceite comestible le robaron a la institución benefactora denominada "CARITAS-CHILE" y la policía civil detuvo a sus autores en tiempo récord.

Funcionarios de investigaciones de Ferrocarriles del Estado, con asiento en la estación ferroviaria de San [illegible] do, detuvieron en la madrugada de ayer a los delincuentes Luis Arcas Cueto, más conocido en el mundo del hampa por el alias de "Suela Rota", y a su hermano, Juan [illegible]berto, conocido por "El Tuerto".

Los dos confesaron ser los autores del robo en cuestión, cometido en Los Angeles, no hace más de cuatro días a la fecha.

Sin mayor apuro y de su propia voluntad, agregaron que también este último mes penetraron a la Cooperativa Lechera de San Rosendo, de donde sustrajeron 40 pares de [illegible] un número similar de camisas, ternos para hombres, [illegible]tas de castilla y otras prendas de vestir, todo lo cual ha sido avaluado en Eº 20.000.

Fijar renta de arrendamiento en sueldos vitales es ilegal

De conformidad a la Ley 11.622 se establece que la renta de arrendamiento se estabiliza a la legalmente vigente al primero de abril de 1963, más un 10%, y más el aumento de la contribución a los bienes raíces. La última ley, promulgada recientemente —el 9 de marzo— prorroga esta renta legal agregándosele el aumento de la contribución dividida proporcionalmente durante los meses del año en curso.

Estos son derechos legales que tienen carácter de irrenunciabilidad.

¿Es, entonces, válido el aumento de la renta de arrendamiento que exigen los propietarios sobre la base de sueldos vitales?

¿Una casa arrendada en septiembre pasado, por ejemplo, por un contrato que estipula un cánon de seis sueldos vitales, debe ahora pagarse de acuerdo al aumento del vital vigente?

Estas dos interrogantes fueron hechas por LA NACION al abogado jefe del Departamento de Arriendos de la Dirección de Industria y Comercio, Octavio Negri quien respondió así:

"Generalmente, el arrendatario, impulsado por la urgente necesidad de obtener una casa, firma un contrato cuyas cláusulas no están en conformidad a la ley. El arrendatario paga la cantidad estipulada en este tipo de contratos, sin embargo, la ley estipula que ciertos derechos son irrenunciables, y sobre la base de esto, se inicia la reclamación."

El Departamento de Arriendo tiene la facultad de recibir la renta de arrendamiento cuando el arrendador se niega a recibirla, o le notifica **un alza ilegal de la misma.** Y por esta facultad, la atención de esta oficina suele llegar hasta los diez mil casos mensualmente.

"La norma jurídica establece que DIRINCO sólo puede recibir la renta fijada en conformidad al contrato celebrado, agrega el abogado, de ahí que en el caso específico planteado, éste arrendatario debe ir a Impuestos Internos para que allá se le fije la renta justa."

Refiriéndose al reajuste de un arriendo sobre la base del monto del sueldo vital, Octavio Negri declara: "Una cosa es reajustar el trabajo humano, pero un bien, una cosa no tiene por qué estar sometida al mismo régimen."

El trámite para la fijación de la renta justa, en la actualidad además de ser engorroso, es de larga duración. Todo esto será obviado con la nueva legislación, cuyo proyecto ya está en poder del Ministro de Economía.

Hace meses, una comisión formada en su totalidad por técnicos, estudió todas las disposiciones existentes acondicionándolas a las exigencias actuales. Todas las lagunas legales han sido resueltas. Jorge Arancibia, representante del Ministro de Economía; Israel Bórquez, en representación del presidente de la Corte Suprema; Sergio Baeza, representante del Ministro de Justicia; Eduardo Truyol, de Obras Públicas, y Octavio Negri, en representación del Director de Industria y Comercio, estudiaron entre otros aspectos, un nuevo procedimiento para la fijación de la renta de arrendamiento.

El organismo que fijará la renta será la Dirección de Industria y Comercio, en razón a que el arriendo es un artículo de primera necesidad cuya fluctuación inside directamente en el costo de la vida, y por orden práctico, ya que el certificado que emite Impuestos Internos es resolutivo sólo después que tribunales lo legalizan. El último trámite debe hacerse ante DIRINCO, para facultarlo en el recibimiento de la renta.

Con la nueva legislación DIRINCO tendrá la facultad de fijar el monto de la renta, resolución que tendrá plena eficacia legal. Y el pago hecho en esas oficinas, será válido para todos los efectos legales.

NUEVA ETAPA "OPERACION FERIA" SE CUMPLIO EN POBL. "J. A. RIOS"

Recientemente se realizó en la Población "Juan Antonio Ríos" una nueva etapa de la Operación Feria, que contó con la asistencia de numerosos miembros del Comando de Consumidores contra la Especulación. Así informó el Comando Nacional contra la Inflación.

Durante el desarrollo de esta operación se procedió a la realización de la calidad de los productos y al control de pesos y precios. Los asistentes tuvieron oportunidad de aprender la clave de las conservas, su duración y otros conocimientos caseros similares.

Durante el control de pesos y medidas sorprendieron varias infracciones, las que fueron denunciadas por Carabineros de la 20ª Comisaría al mando respectivo.

El asesoramiento de esta labor lo realizaron representantes de CONCI; de la Vigésima Comisaría de Carabineros y dirigentes de Centros de Madres y de comandos de consumidores contra la especulación de dicha población.

POBLADORES DE GENERAL VELASQUEZ SE ORGANIZAN CONTRA LA ESPECULACION

El Comando Nacional contra la Inflación, a través de su Departamento Nacional de Acción Comunitaria y el Comando Provincial, activan en la capital la formación y constitución de los comandos de consumidores contra la especulación.

En la Población "General Velásquez", ubicada en la cuarta comuna, se formó un comando contra la especulación. La directiva quedó integrada por: presidente, José González; secretaria: Erica Piña y directores: Clara Astorga, Rosa de Piña, Raúl Cruz, Julio Cruz y Eliana Flores.

Este comité hizo un llamado a todos los organismos vivos de la población para reunirse en una próxima asamblea y constituir una estructura definitiva de esta organización. La iniciativa la patrocinó la Junta de Vecinos y el Centro de Madres de ese sector habitacional.

DUEÑAS DE CASA DE CONCHALI SE INTEGRAN A LA LUCHA ANTIINFLACIONARIA

El Centro de Madres "Elena de Ilharreborde" de la comuna de Conchalí, celebró recientemente una reunión para considerar la participación activa de la dueña de casa en la lucha contra la inflación.

Se encontraba presente en esta sesión el Jefe de Acción Comunitaria de Conchalí, Manuel Pizarro y se resolvió activar la formación de un comando contra la especulación, para controlar precios, pesos y calidad de los productos.

Formarán organismo que congregue todos los servicios de Bienestar

Por iniciativa del Jefe de Bienestar de la ECA, Jorge Maldonado, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Empresa de Comercio Agrícola se reunieron los Jefes de Departamentos de Bienestar de las diversas instituciones fiscales y semifiscales a fin de analizar y estudiar los problemas comunes a estos servicios. Con la asistencia de la casi totalidad de los Jefes de Bienestar de las instituciones se trataron los temas motivo de la reunión y, en especial, el relacionado con los honorarios fijados últimamente por el Colegio Médico. Se estudió, también, la posibilidad de formar un organismo que congregue los Servicios de Bienestar de todas las instituciones a fin de refundir los aspectos más importantes de estos organismos y homogenizar sus labores.

Para efectuar los estudios del caso, se nombró una comisión que en el plazo de seis días habrá de entregar un informe al Plenario de los Jefes de Servicios.

La comisión que se encuentra en trabajo está integrada por: Rubén Agurto, de CORVI; Jorge Urzúaú, del Servicio de Seguro Social; señora Raquel Castelblanco, de Obras Públicas; Raúl Bucchi, de INDAP; Héctor Godoy, Presidente de la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República; y, Jorge Maldonado Morales, de ECA, quien será su Secretario General Ejecutivo.

POR VIA AEREA ABASTECEN A LA PROVINCIA DE AISEN

Mercaderías surtidas entre las que se incluyen arroz, harina y yerba, llevó un DC—3 de LADECO, a la apartada localidad de Cochrane, en la provincia de Aisén, con destino a la Oficina de la ECA. El envío, que alcanzó a 15 mil kilos, es el primero que se efectúa en esta temporada, con el fin de abastecer totalmente las bodegas de esa subagencia.

Durante los días de Semana Santa el avión de transporte comercial esperó en el aeropuerto de Coihaique que mejoraran las condiciones del tiempo, lo que no se produjo, razón por la cual se espera que en el curso de la presente semana se pueda proseguir con los embarques de abastecimientos para el crudo invierno de Cochrane.

ABASTECIMIENTO AL INTERIOR DE ARICA

Funcionarios dependientes de la Agencia de la ECA en Arica, que dirige Alberto Pilpil Feliú, regresaron luego de haber realizado una exitosa gira por diversos pueblos del departamento de Arica y en especial del Altiplano chileno, llevando mercaderías para abastecer a las diversas localidades de esa zona cordillerana. La venta en el pueblo de Putre alcanzó a Eº 3.162,46 y las mercaderías sirvieron para atender incluso a los vecinos de Parinacota, Chucuyo y Caquena, que concurrieron a Putre a efectuar sus compras. Las ventas en Chapiquiña alcanzaron a Eº 1.116,95 y en Belén, a Eº 1.362,55.

Posteriormente, durante tres días los funcionarios de ECA vendieron mercaderías en Ticnamar, formando al mismo tiempo un Centro de Ventas que servirá para abastecer a varias localidades cercanas.

ECA COMBATE ABUSOS CON LOS PRECIOS

También desde Arica a través de una información proveniente del diario "Defensa" de esa ciudad nortina, se da a conocer que la Empresa de Comercio Agrícola ha bajado considerablemente los precios en algunos artículos de primera necesidad, con el fin de evitar que los comerciantes cometan abusos.

Desde luego, se da cuenta que se está entregando al público 2.100 quintales de harina flor enriquecida, a sólo 20 escudos el quintal, a través de la Cooperativa de Consumos de Arica (ARICOOP). Además, la ECA recibió 2.305 sacos de arroz de primera calidad, que ha importado especialmente para atender a las necesidades del consumo local. Tanto la harina como el arroz, están siendo también distribuidos por ARICOOP, en las poblaciones suburbanas, a fin de que lleguen a todos los sectores.

Igualmente informa el diario ariqueño que la ECA ha tomado todas las medidas para evitar que tanto la harina como el arroz, sean llevados a Tacna o a los pueblos más cercanos de Bolivia, aprovechando el precio favorable que tienen para su comercialización.

REGRESO EMBAJADA JUVENIL QUE FUE A ESPAÑA



Los 130 jóvenes del Estadio Español que integraron una embajada que viajó a la nación hispana, regresaron ayer después de dos meses de estada en la península ibérica. Realizaron el viaje por invitación del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y las Asociaciones Juveniles Españolas. El grupo juvenil durante su estada realizó presentaciones teatrales y folklóricas, mostrando bailes típicos y canciones chilenos, y a la vez, proyecciones de películas y disertaciones relacionadas con la historia y costumbres de nuestro país. Sus actividades tuvieron amplia difusión en la prensa española, la que publicó un extenso material gráfico sobre ellas. EN EL GRABADO, una parte de la embajada juvenil al descender del avión JET de Iberia en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

LEGISLACION DE VIVIENDA CHILENA INTERESA A LA NU

El próximo martes 19 del presente será inaugurado en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Primer Seminario para abogados de la vivienda, por el titular de esa Cartera, Modesto Collados Núñez.

A este Seminario, informó el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Eduardo Truyol, han sido invitados todos los abogados relacionados con la vivienda, tanto de la CORVI, de la CORHABI, como de otros organismos cuyas funciones se relacionan con la construcción.

Señaló el Subsecretario Truyol, que las Naciones Unidas está interesada en la divulgación y conocimientos de las legislaciones existentes sobre viviendas para recopilar las experiencias sobre la materia y su aplicación en los diversos países. En este caso —dijo— Chile tiene una amplia y antigua experiencia que se ha culminado con la creación del Primer Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en América.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A. - CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GEºC. 30|IX|66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" - REPARACIONES armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GC. 24/IV/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE" - FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" - ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 24/IV/66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI" - ROMANAS, cortinas metálicas, cerrajería. Arturo Prat 1464 - 51995. GC. 30/III/66

"CASA BOVE" - BRONCERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 24/IV/66

ALUMINIO

"LA IDEAL" - VENTAS DETALLES. REPARACIONES. Diez de Julio 574, 397652. GC 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" - CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRA-VENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454. GC. 17/IX/66

"SOLARI", COMPRA-VENTAS, CONSIGNACIONES. Anticipando dinero. Negocios rápidos. Copiapó 1379. GC. 12/IV/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 600 - 36587. GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA". REPUESTOS automóviles, camiones. Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479. GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 - 36712. GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFFIELD, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA" - TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA-DETALLE a comerciantes precios especiales. Loreto 341. GC 25/IX/66

"RIUS", VENTAS AL DETALLE. VICUÑA Mackenna 999. San Antonio 309. GC. 24/IV/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias: industria, agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 25/III/66

REMATES PARTICULARES DE: INDUSTRIAS, casas particulares, fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. GC. 25/III/66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 - 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 2/V/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECN'GAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX|66

"METALCO" TRANSFORMACIONES. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485. GC. 24/IV/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 6/IV/66

"LA URUGUAYA" COLCHONES, MARQUESAS, muebles, pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 19|IX|66

"TUTTO". PINTORAS 6.00. DETALLAMOS precios mayoristas. San Diego 2061, local 46. GC. 24/IV/66

CONFECCIONES "CONDOR". DAMAS: somos fabricantes. Precios especiales comerciantes. Cóndor 1035. GC. 2/V/66

"EIFFEL". FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 - 374424. RECIBO hechuras. Tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27/V/66

"PILAR" AVENIDA MATTA 324, frente calle Cuevas, ofrece: Vestidos, faldas, blusas, pintoras. Ventas por mayor y menor. GC. 12/IV/66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 12/IV/66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES - dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287. GC. 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TALLER del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1/V/66

"SUTER Y VARAS". PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 12/IV/66

MESAS PIMPON REGLAMENTARIAS. Entrega inmediata. Fábrica "Vadell", Moneda 1549 - 81394. GC. 24/IV/66

"RESBALINES, COLUMPIOS". BALANCINES metálicos, barras para ejercicio. "Vadell", Moneda 1549. GC. 24/IV/66

"TACA-TACAS, BILLARINAS". POOLINAS comerciales, entrega inmediata. "Vadell", Moneda 1549 - 81394. GC. 24/IV/66

"KINDUR". FABRICA POLERAS. MALLAS ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470. GC. 31/V/66

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 22/III/66

DISCOS

"INTERMEZZO", MANFREDO WALACH. Discos, tocadiscos, radios, televisores, grabadoras. Serrano 144. GC. 12/IV/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 - 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO", MANFREDO WALACH, Ventiladores, enceradoras, aspiradoras, licuadoras, lavadoras. Serrano 144. GC. 12/IV/66

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTACION Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/IV/66

"CASA LIBERTAD". REPARACION DE radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76. GC. 12/IV/66

"OFICINA ALBERT". INSTALACIONES eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, planchas, enceradoras. Arturo Prat 827, fono 31943. GC. 2/V/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31/V/66

"CASA MARTINEZ". RADIOS PHILLIPS. Refrigeradores. Cocinas gas licuado. Lmparas, enceradoras, marquesas. Avenida Matta 360. GC. 31/V/66

"GUIMAR". LAVADORAS, ENCERADORAS. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 - 494261. GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, Industria, Comercio. Providencia 1622 - 254877. GC. 13/VIII/66

CALCETINES

"CALCETINES". SOQUETES STRECH. Fantasías - Blanco. Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000. García Reyes 428. GC. 14/V/66

CARPAS

"BUSTOS" OFRECE: CARPAS CAMPAÑA, playa, sillas, quitasoles, telones. Rozas 2010, teléfono 83677. GC. 17/III/66

"TELONES PARA TERRAZA". ARMADO cañería. Carpas: campaña, playa. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 25/III/66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001. GC. 14/V/66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMO HNOS. SOMIERES. COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHONES. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 12/IV/66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 - 95183. GC. 12/IV/66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO. Los nuestros: Algodón, lana. Fábrica "El Sur". San Diego 1852. GC. 14/V/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. G.C. 23/III/66

"SIMAHK". OFERTAS A COMERCIANTES. Entre otros artículos: Enagua nylon de calidad, 3,40; Blusa Batista, con tiras, 6,20; Blusa Monaguillo, 8,00; Cuadro Strecht, 16,50 docena. Lastra 612. G.C. 23/III/66

"CUPIDO". DEPOSITO ROPA INTERIOR. Fajas, medias, calcetines. San Diego Nº 1948. G.C. 24/IV/66

FABRICA DE SOSTENES Y ROPA INTERIOR. Tipo americano, "SENY". Ventas a comerciantes. Precios especiales. Avda. Matta 163-187. Teléfono 383205. G.C. 2/V/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764. G.C. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CABALLEROS. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. G.C. 27/V/66

RAMONA

POR LINO PALACIO

¡OH, AHI VA UN BORRACHO!

¡PARA MI SERIA UNA TRAGEDIA QUE MI MARIDO SE EMBORRACHARA ALGUN DIA!





F A J A S

"FAJAS—SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. G.C. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936. G.C. 19/V/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA"., IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA.", IMPORTADORES. Tiros "Tex", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291 y 91774. Casilla 4605. Exposición 32. G.C. 12/IV/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS LIMITADA. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales, construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. G.C. 22/VIII/66

"SIMEX". HERRAMIENTAS DE TORNO. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640. G.C. 12/III/66

FOTOGRAFIAS

"WINDSOR". CARNET, PASAPORTES. Revelados. Albumes matrimonios. Providencia 1622, local 5 — 497179.

"KODAK - PARKER". JORGE GARCES y Cía. Ex Ahumada 200. Ahora: Ahumada 254, local 19 — 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. Fono 380174. G.C. 24/IV/66

"ELEODORO SOTO", IRARRAZAVAL 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía en general. G.C. 31/V/66

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. G.C. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TELEFONO 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. G.C. 24/IV/66

FUNERALES "SAN AGUSTIN". ATENCION diurna y nocturna. Santos Dumont 960. G.C. 2/V/66

"LA BENEFICENCIA". SERVICIO DIURNO y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430. G.C. 14/V/66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. G.C. 14/V/66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. G.C. 14/V/66

"LA NACIONAL", ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. Descuentos Instituciones, Sindicatos. G.C. 27/V/66

URRUTIA R. DESCUENTOS ASEGURADOS, Instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70. G.C. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION PERMANENTE. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. G.C. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. G.C. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA", BANDERINES. PARCHES en pañolenci. Timbres de goma. San Diego 119, local 29. G.C. 6/IV/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980, Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144. G.C. 14/XI/66

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC. 30|IX|66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUITARRAS finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791, 392330. G.C. 12/VI/66

"MESKO GUITARRAS", REPARACIONES finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. San Francisco 371. G.C. 2/V/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. G.C. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Teztil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-3 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.— Chalecas para guaguas gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (Local 7); San Antonio 790; San Alfonso 73; Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrazaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). G.C. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL. TIMBRES, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598. G.C. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACTURAS, Boletas, Formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441. G.C. 12/V/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLORALES. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. G.C. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. G.C. 12/VI/66

LENCERIA Y PAQUET.

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio. G.C. 23/IX/66

ELIAS NAZAR NASER, TIENDA Y PAQUETERIA. Meiggs 72, teléfono 93819. G.C. 6/IV/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN. DIBUJOS, affiches. San Francisco 711 — 31551. G.C. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD". LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. G.C. 19/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, CHOLGUAN, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR". GRATIS SOLICITE catálogos, libros. Ciencias ocultas, joyas simbólicas. Arturo Prat 1819, Casilla 5111, Fono 54111. G.C. 25/III/66

"PERFEX". ARTICULOS ESCRITORIO. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76. G.C. 12/VI/66

"AUSTRAL LTDA." SAN FRANCISCO 36 — 381758. Ofrece publicaciones Unión Soviética. G.C. 2/V/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. G.C. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986. G.C. 12/VI/66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN", REFRIGERACION, BALANZAS, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2/XI/66

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, Bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6/IX/66

EL VIAJANTE, LA MADRE DE TODAS las maleterías. Puente 741. G.C. 10/III/66

"SANTIAGO", MALETAS, BOLSAS. Composturas, teñidos. Brasil 25-B, fono 64345. G.C. 30/III/66

"MALETERIA", SAN DIEGO 111. FABRICACION propia. Mayor y menor. Artículos de cuero. G.C. 12/VI/66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. G.C. 24/IV/66

ATENCION, PARA SUS VACACIONES, El Excursionista. Reparaciones en general. Vicuña Mackenna 853. G.C. 2/V/66

"MALETERIA BRASIL". SERVICIO diurno y nocturno. Estuches, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 2/V/66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 30|IX|66

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. GC. 4|X|66

"CASA FAURE", ARTICULOS PARA EL hogar. Muebles cocina. Carmen 315. G.C. 12/X/66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. G.C. 31/V/66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13/VIII/66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25/IX/66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31/V/66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 558. G.C. 12/IV/66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 — 52132. G.C. 19/VI/66

"NOVIOS", VISITEN ACAPULCO. MUEBLES Acapulco le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. Carmen 735 — 34064. G.C. 12/IV/66

"LA NACIONAL" MODERNOS, ESTILOS. Sólidos. Enchapados. Comerciantes, particulares. Facilidades. Nataniel 485. G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES AUSTRAL". MODERNOS y estilos. Créditos. Carmen 55, Fono 382778. G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES MINONO". ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. G.C. 12/IV/66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICERIA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24/IV/66

"MARFIL", MUEBLES DE PINO. DORMITORIOS, camarotes. San Isidro 192. G.C. 24/IV/66

"SUPER MUEBLES", MODERNOS, ESTILOS. Radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras, máquinas coser. Créditos. Cuotas iguales. Arturo Prat 414. G.C. 24/IV/66

"JEFS", MUEBLES DE MIMBRE Y MUEBLES de caña. Carmen 319. G.C. 24/IV/66

MUEBLERIAS

FABRICA DE MUEBLES DE CAÑA "Johnson". Decoración arte moderno. Livings, bares, comedores, dormitorios, chaise longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684. G.C. 24/IV/66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14/V/65

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES dormitorios. Estilos modernos. G.C. 27/V/66

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA Nº 869. G.C. 12/VI/66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13/VIII/66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS", SILLAS MIMBRE, mesas centro, licores, repisas, cajoneras. Cóndor 962. G.C. 2/V/66

M O D A S

"CORONA". VESTIDOS DESDE 15,90, y todo para la dama elegante. Créditos. San Diego 862, San Diego 253, Alameda 2826. G.C. 25/III/66

"PRINCESA", EXCLUSIVIDAD CHAQUETONES con espuma Trevira. Carmen 687, altos — 34504. G.C. 12/IV/66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESPAÑA 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295. G.C. 13/VIII/66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345. G.C. 22/VIII/66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2/V/66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" — Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 30|IX|66

O P T I C A S

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24/IV/66

P I N T U R A S

"OFICINA ALBERT", PINTURAS EN general. Departamentos, casas, oficinas, letreros, affiches, decoraciones barnices. Arturo Prat 827 — 31943. G.C. 2/V/66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago, Estación Central. G.C. 30/III/66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. GC. 2/V/66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464. Sucursal, Alameda 228. GC/IX/66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559. G.C. 27/V/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12/VI/66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUESTOS. 10 de Julio 488, teléfono 35722. G.C. 23/VI/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29/XI/65

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO", ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11/IX/66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERTO San Antonio. Providencia 1622, local 15. G.C. 22/VIII/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1990. GC. 30|IX|66

"INTERMEZZO", MANFREDO WALLACH. Phillishave, autoradios, transistor, radios, planchas. Serrano 144. G.C. 12/IV/66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270. 35887. G.C. 24/IV/66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 13/VIII/66

"RADIO AMERICA LTDA.". ANTENAS para T.V. y F.M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13/VIII/66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13/VIII/66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2/V/66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZADO de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848. Fono N.o 31867. GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12/VI/66

REPARACIONES GENERALES, SERVICIOS especializados. "Televisión". Enceradoras todas marcas. Larraín J. 8107. G.C. 19/VIII/66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810 — 2. Teléfono 278084, La Reina. G.C. 23/VIII/66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30/VII/66

"CASA ALEJANDRA", SERVICIO TECNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6/IX/66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 12/IV/66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIONES, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmaduría. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13/VIII/66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 19|IX|66

ROMANAS Y BALANZAS

"REPARACION — FABRICACION". Romanas para ganado, camiones. San Alfonso 20 — 94352. GC. 30|III|66

SALONES DE BELLEZA

"LUCIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. GC. 31|V|66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 31|V|66

"PESTAÑAS POSTIZAS". LIQUIDO Importado. Enseñamos colorarlos. Masajes, Maquillajes. Pedir hora, 86087. Ejército 102, departamento 15. GC. 16|VI|66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE baño. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos Califont, cocinas gas licuado. GC. 20|IX|66

"JUAN AUSENSI Y CIA."— MADECO - Mademsa. Pizarreño. Serrano 148 — 382785. GC. 24|IV|66

"ZENTENO" SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos. Santa Rosa 33 — 393702. GC. 1|VI|66

SEMILLERIA

"MI JARDIN" SEMILLAS, HORTALIZAS, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29. 1.o|VIII|66

"EL HUERTERO" — SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile. GC. 17|IX|66

TRAJES DE BAÑO

PARA TRAJES DE BAÑO, SOTOMAYOR 9. 100 modelos diferentes. GV. 14|V|66

TARJETAS

"FRESIA" — OFRECE EXCLUSIVIDADES. Bautizos, matrimonios personales, comerciales. Regalos. En sus locales. Huérfanos 1052, local 6. FATIMA, San Antonio 255, local 2. GC. 2|V|66

BEN CASEY

EL PROFESOR Y RAUL RIVERA CONFRONTAN A SUS "RESCATADORES" EN MIAMI

¡UN ULTRAJE! ¡UD. APRENDIO RAPIDO EL METODO PANDILLERO DE SUS PATRONES YANQUIS! ¡SECUESTRADORES!

TAL VEZ UD. ENCONTRARA JUSTIFICACION A NUESTRA ACCION. LLEVE ESTO A UN CUARTO, LEALO Y PIENSE SOBRE LO QUE DICE AQUI.

ENTONCES ES VERDAD. TRAGICAMENTE CIERTO...

ALMANAQUE PROVINCIAL

-- R A N C A G U A --

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS ITAL Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES".— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

"EL GALLITO".— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco. Rubio 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS" — "Casa San Juan". Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES".— RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones. Brasil 1057.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

Veintiséis dirigentes de diferentes organizaciones gremiales participaron en el VII Curso Nacional de Capacitación Sindical que se desarrolló en Santiago durante seis semanas, bajo los auspicios y dirección del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, IADSL, que preside Julio Etcheverry. Dicho curso tuvo una duración de seis semanas y en él se analizaron diversos temas de índole sindical, tales como técnica de la organización sindical, administración, finanzas método de contratación y negociación colectivas, y otros. Con este nuevo grupo de dirigentes capacitados, suman 2.100 los que han tenido la oportunidad de pasar por los seminarios y cursos de adiestramiento realizado por IADSL en 2 años y medio de labor educativa. EN EL GRABADO, los alumnos-dirigentes que participaron en el curso posan junto al director de educación del IADSL, Julio Etcheverry (de lentes, junto al diploma).

HOY SE INICIA PLENO NACIONAL DE LOS GREMIOS DEL TRANSPORTE

Con una sesión preparatoria de presentación de poderes de los delegados que concurren al torneo, será inaugurado hoy viernes, a las 10 horas, el Pleno Nacional de los Gremios del Rodado, convocados por la Confederación de Transportes para analizar algunos problemas de carácter gremial, social y económico que afectan a dicho sector.

La sesión solemne inaugural de este evento tendrá lugar a las 16 horas, en la sede de calle Erasmo Escala Nº 2265, acto al que han sido especialmente invitados los Ministros del Interior, Bernardo Leighton, y Economía, Domingo Santa María; el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y otras autoridades.

Previo a la ceremonia de apertura, los delegados se trasladarán al mediodía hasta Maipú, lugar en donde realizarán una visita a la industria INSA, para posteriormente concurrir a un almuerzo ofrecido por la gerencia de dicha firma.

El torneo gremial proseguirá con sesiones plenarias y de trabajo hasta el domingo próximo, y será clausurado con una concentración de los gremios del rodado, a las 10 horas del mismo día, en el Teatro Monumental, en cuya oportunidad los dirigentes de estos gremios darán a conocer las conclusiones del torneo.

Entre los temas que serán analizados en este Pleno se consulta la "intervención del gremio en la creación del Ministerio del Transporte, problemas de tarifas de taxis y otros.

HUBO ARREGLO EN CONFLICTO INDUSTRIA DE CALZADO BATA

...Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, infor... que había solicitado una nueva prórroga a ambas ... del conflicto BATA, con el fin de dar tiempo para ... reúna la Junta de Conciliación respectiva y voten ... los sindicatos que aún no lo han hecho.

...petición del Subsecretario se concretó luego de rom... las conversaciones entre ambas representaciones, ...lograr llegar a un acuerdo en algunos de los puntos ... en el petitorio socio-económico presentado por ...bajadores.

...puntos se refieren a las escalas de sueldos y sala... a un fondo de compensación de los obreros. Aparte ..., los trabajadores solicitan que las remuneraciones, ...siderar el salario mínimo, sean pagadas en su 100% ... de la diversidad de trabajos que rigen el actual con...

...dustria acepta el pago ... remuneraciones ... la tarea diaria fi... producción sea tam... mínima.

... Caballero desmin... parte, las decla... algunos dirigentes ... de que estaban ... en la discu... pliego por las autori... Trabajo. Al respec... que el Ministerio ha ... el asesoramiento en ... conversaciones ... hasta el momento. ... relación a la fecha en ... realizaría la huelga, in... los dirigentes gre... miales de BATA que existían probabilidades de que la misma se hiciera efectiva a más tardar a partir del lunes próximo, y afectaría a 3.300 trabajadores.

Se informó, en todo caso, que las partes, conjuntamente con el Ministerio, harían gestiones para buscar una solución en ese lapso.



EMILIANO CABALLERO, Subsecretario del Trabajo, en los momentos en que hace uso de la palabra a los campesinos de Concón, al constituir éstos su Sindicato Profesional Campesino de la comuna. En esta oportunidad, más de 700 trabajadores de diversos fundos se dieron cita para dar forma a su organización, asesorados por la Federación Campesina de Valparaíso.

Comando de Trabajadores organiza celebración del Primero de Mayo

Realizar la celebración del 1º de Mayo con el mejor realce posible y con la auténtica participación del pueblo trabajador, es el objetivo que se ha impuesto el Comando Nacional de Trabajadores, que preside el diputado Santiago Pereira.

Esta fue la información medular de la conferencia de prensa, realizada ayer en la sede de la organización, Alameda Nº 540, con la concurrencia de más de 150 dirigentes gremiales de las diversas gamas de la actividad nacional.

En su parte expositiva, Santiago Pereira recordó la magnífica concentración realizada el año pasado en la Plaza Bulnes. Ahora, dijo, pensamos realizar algo superior, y cuyo contenido y significado será el de un abrazo fraterno entre los trabajadores de Santiago, empleados y obreros, con los trabajadores del campo, con aquéllos que entregan su esfuerzo bajo el sol, y los rigores del tiempo. También queremos que este 1º de mayo sea un cauce que permita echar la simiente que germine en una auténtica organización de los trabajadores. Nuestros propósitos, dijo el parlamentario, son darle a los trabajadores chilenos un organismo de auténtica representación, capaz de llevar al Gobierno y las autoridades, sus inquietudes, sus anhelos y sus deseos de mejorar en su condición de vida. Solamente organizados podrán ellos constituir un órgano de presión para que el Gobierno haga lo que ellos quieran que se realice, y se corrijan directivas y programas.

EL PROGRAMA

El Comando de Trabajadores ha elaborado un programa para la realización de su acto masivo el 1º de mayo, que considera una concentración previa en la Plaza Baquedano, desde donde, una columna muy compacta marchará hacia la Plaza Bulnes donde se levantará un escenario gigante. Los trabajadores desfilarán ante los dirigentes nacionales de sus respectivas organizaciones. Los cuadros sindicales de choferes de la locomoción colectiva particular, estatal y taxibuses, colaborarán en el traslado de las delegaciones que vivan en sectores apartados de la capital.

Los organizadores desean que en esta concentración de la Plaza Bulnes, el 1º de mayo, se hagan presentes los trabajadores del campo para lo cual se ha invitado a delegaciones de los alrededores de la capital. La presencia de los campesinos servirá para expresarle el sólido respaldo de los empleados y obreros de Santiago a los proyectos de Reforma Agraria que el Gobierno tiene ya en el Congreso Nacional.

UN MILLON DE FIRMAS

En la primera parte de la Conferencia de Prensa, se habló sobre la campaña del Comando Nacional de Trabajadores, en base a la carta del dirigente sindical de la CAP, Alejandro Sepúlveda, en la que sugiere sean los trabajadores los que en sus sindicatos tomen acuerdos, obtengan declaraciones y firmas en respaldo al programa de Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la Reforma Agraria. De esta iniciativa ha salido la idea de una campaña nacional destinada a reunir un millón de firmas que ratifiquen el apoyo de los sectores laborales al proyecto de Reforma Agraria.

En uno de los apartes de su carta, Alejandro Sepúlveda expone: "Soy un convencido que ningún trabajador chileno que realmente ame a su Patria, a la libertad y a la democracia, puede negar este apoyo para que la Reforma Agraria sea ley y se cumpla aquello de "**LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA**".

En la parte final de su carta, el dirigente de la CAP dice: "Que este millón de firmas, sea la auténtica expresión del pueblo que apoya un programa destinado a cambiar las estructuras sociales del país".

ALTO CONTENIDO

El Comando de Trabajadores al hacer suya la iniciativa, quiere que a través de esta campaña, el pueblo participe directamente en la marcha del país y en la Revolución en Libertad. Iniciar con ello el ambiente necesario para que nuestra Constitución considere el plebiscito popular, única forma de conocer la voluntad soberana del pueblo.

Si se organizan los poderosos, ¿por qué no lo pueden hacer los trabajadores para impulsar los proyectos de auténticas proyecciones populares?, dice la nueva consigna del Comando Nacional.

En la parte final de su exposición, Santiago Pereira dijo: "La Reforma Agraria es independencia económica y liberación. Es alimento para el pueblo, y este pueblo tiene que tomar conciencia de su significado para impulsarla, apresurarla y defenderla".

Las bases censuran a directiva de ANEF por el cable enviado a las Naciones Unidas

Grave crisis se ha planteado a la Directiva Nacional de ANEF al conocerse el texto del cable enviado a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, denunciando supuestas violaciones a los derechos sindicales de parte del Gobierno del Presidente Frei.

La situación se hizo presente en la mañana de ayer, al sesionar el Consejo Ejecutivo de ANEF con la concurrencia de 20 delegados de las diversas Asociaciones, y cuando el presidente de la organización, Tucapel Jiménez, dio término a la cuenta, sin haber mencionado para nada el envío de dicho cable a la organización internacional.

SE PIDE INFORMES

Fue el presidente de la Asociación de Empleados del Departamento de Minas del Estado, Amado Rivera, quien solicitó a Tucapel Jiménez informara ampliamente a las bases del origen del acuerdo que dio lugar al envío de esa comunicación a las Naciones Unidas. Tucapel Jiménez se negó a hacerlo, lo que motivó la protesta de 14 dirigentes, del Cuerpo de Delegados, los que haciendo causa común abandonaron el recinto de la ANEF.

CENSURA AL DIRECTORIO

Amado Rivera, en representación de los empleados que preside, presentó ayer mismo una censura a la Directiva Nacional de la ANEF, por su actitud, lo que constituye una irresponsabilidad, porque involucra un desprestigio al Gobierno de Chile y al pueblo mismo. Agrega la censura que el acuerdo tiene la agravante de haberse tomado en secreto, entre tres o más personas, sin consultar al Cuerpo de Delegados. Los fundamentos de la censura en su parte medular, dicen:

1. Los términos del cable serán interpretados en el mundo entero en forma equivocada y falsa, con desprestigio evidente para nuestra bien lograda tradición democrática.

2. El desprestigio alcanzará en forma clara y evidente, y por demás injusta, a nuestros propios dirigentes gremiales en general, por razones obvias.

3. Actitudes repetidas, como éstas, implican un aislamiento y divorcio entre nuestro gremio y las autoridades, en manos de quienes está prácticamente la solución de nuestros graves e impostergables problemas gremiales. Esto no significa en manera alguna, servilismo o sumisión al Gobierno, sino una interpretación de la gran mayoría de las bases de los Empleados Fiscales, quienes ven con profunda inquietud la línea equivocada e irresponsable que está siguiendo la actual Directiva de ANEF.

4. No pretendo con ello defender a un Gobierno o a alguno de sus personeros, la censura está dirigida, gremialmente, a un organismo que se ha salido de su verdadero campo de acción, desprestigiando, como ya he dicho, al país y a la mayor parte de las Asociaciones que pretende representar.

5. Estimo que la única manera de enmendar rumbos, y devolver a la gran mayoría de las bases la confianza que deben tener en sus dirigentes, para poder alcanzar las metas gremiales a que con tanta justicia aspiran, es la renuncia de la Directiva Nacional de ANEF, y esta petición, aunque aparentemente pudiera interpretarse antirreglamentaria, la tomo en virtud de la descalificación moral de la mayoría de sus miembros, para seguir actuando, agravada con la autoprolongación del mandato que en forma inexplicable mantienen dichos dirigentes nacionales de ANEF, aún cuando algunos de ellos no representan nada, ni siquiera dentro de sus propias Asociaciones.

DIRECTIVA NO REPRESENTATIVA

Junto a los 14 dirigentes representantes de Asociaciones de Empleados Fiscales, se recibieron las adhesiones de otras ocho, con las cuales suman 22 las que están en un predicamento contrario al de la Directiva Nacional. Además, cabe destacar las adhesiones de las ANEF provinciales de Coquimbo, Magallanes, Osorno, Antofagasta y Atacama.

PEDIRAN INVESTIGACION

La myoría del Cuerpo de delegados, que es la auténtica base de los empleados fiscales del país, solicitarán a los tribunales, o a donde corresponda, por ser una entidad con personalidad jurídica, una investigación, para determinar el origen del acuerdo, el que debe figurar en acta, trámite que jamás hace la directiva de ANEF, en todas sus reuniones.

Por otra parte, se exigirá la realización de la Convención Nacional, que debió efectuarse en mayo de 1965, y que ha sido postergada para mayo de 1966. A la fecha, 15 de abril, la directiva de ANEF no ha designado la comisión organizadora, ni ha elaborado la convocatoria.

Lo más grave de todo, es que esa directiva se auto prolongó su mandato, con el repudio pleno de sus bases.

NUEVOS BENEFICIOS PONE EN VIGENCIA LA CAJA DE COMPENSACION DEL CUERO Y CALZADO

Diecisiete mil pares de zapatos para todos los niños hijos de los operarios de la Industria, distribuirá este año la Caja de Compensación del Cuero y Calzado. Este beneficio se distribuirá entre toda la población infantil registrada en dicho organismo.

La nueva administración de la Caja, integrada por Fernando Yusta, como presidente y Patricio Busquet, como gerente, ha logrado en dos meses de efectivo trabajo, notables economías en los presupuestos vigentes, sin que ello signifique disminuir beneficios, sino ampliarlos.

La adquisición del calzado se hace ahora a través de propuestas, lo que ha permitido ahorrar 40 mil escudos, y mejorar la calidad del calzado. Otro beneficio es la implantación de ayudas escolares para los estudiantes primarios, secundarios y universitarios, cubriéndose también los renglones de las Escuelas Técnicas, Comerciales y Profesionales.

Aparte de la ayuda general, que es de Eº 20, 30 y 50 para cada niño, al comienzo del año escolar, hay también becas que consideran aportes de 30, 50 y 80 escudos mensuales para cada estudiante agraciado con este beneficio.

Otro acierto de la nueva administración de la Caja fue el ampliar los beneficios de la Colonia de Verano en Quintero, que este año acogió en sus instalaciones a más de 3.400 colonos, con un costo inferior al de otros años.

Por primera vez en esta última temporada usaron de este beneficio las señoras, que empezaron el período en el mes de diciembre, aparte de los numerosos turnos de jubilados. Trabajadores en servicio activo y escolares, pudieron este año disfrutar de 10 días de vacaciones gratuitas en ese balneario.

Otro avance en la atención a los beneficiarios de la Caja, fue la ampliación del Servicio Social, a través de la contratación de nuevas profesionales en Concepción y Valdivia, tarea que cumplió el gerente, Patricio Busquet, en el mismo terreno de los problemas.

En Santiago, el Servicio Social, realiza ahora visitas domiciliarias preocupándose de los problemas de los trabajadores en sus respectivos hogares.

Estos han sido, entre otros, los progresos logrados en la referida Caja en el primer año de su nueva administración.

Federación del Acero estudia forma de superar conflicto de EE. con CAP

Diversas posibilidades relacionadas con el juicio por evaluacion del personal de Empleados de la CAP, consideró en sesión realizada ayer la Federación del Acero, organismo que agrupa a la totalidad de los empleados de dicha empresa.

El juicio, que fue fallado en primera instancia en forma favorable para los trabajadores, ha continuado hasta el momento sin solución, luego de apelar la Compañía. Al respecto, los miembros de la Federación plantearon la necesidad de llegar a un acuerdo conjunto con la CAP, en lo posible al margen del procedimiento legal seguido hasta el momento, con el fin de obtener un pronto arreglo del problema. Al adoptarse este acuerdo se consideró el hecho de que la excesiva prolongación del trámite está perjudicando en sus intereses a los empleados.

En esta misma oportunidad, se analizó en forma detallada lo referente al financiamiento de este mismo juicio, cuyos costos deben correr por cuenta de los propios miembros de la Federación. Se analizó, asimismo, la forma de obtener los juguetes de Navidad para los hijos de los empleados de la industria. Estos juguetes se adquieren, directamente, en Santiago.

Finalmente, se discutió el bono compensatorio que se solicitará a la CAP. Con relación a este punto, se estableció que la presentación se hará a nivel de Federación.

En vías de solución problemas de mecánicos textiles en Concepción

Un serio problema derivado de la calificación de empleados particulares para los mecánicos de cuatro secciones de la Fábrica de Tejidos Caupolicán, de Chiguayante, se ha planteado en ese centro de trabajo, al negarse la empresa a reconocer regalías y conquistas que estos mecánicos habían obtenido en su calidad de obreros. La empresa les había solicitado renunciaran a alguna de ellas, para reconocerlos como empleados, pero los mecánicos, con el asesoramiento del abogado Jaime Quiñones, rechazaron la petición, planteándose un conflicto entre empresa y trabajadores.

Resultado de esta diferencia de criterios fue la suspensión de las conversaciones que se venían sosteniendo con la Gerencia de la Empresa para solucionar esta situación.

Ahora la Gerencia de la Fábrica de Tejidos Caupolicán Chiguayante ha vuelto a citar a los representantes de los mecánicos para reiniciar conversaciones y buscar una fórmula de avenimiento en esta situación, que perjudica tanto a los mecánicos como a la Empresa.

Los mecánicos habían anunciado materializar un paro de protesta por este desconocimiento de la empresa, a una resolución que es mandato de una ley.

Breves Gremiales

SE REINTEGRARON ULTIMOS CAMPESINOS EN ISLA DE MAIPO.— Los últimos 180 trabajadores del fundo Coperana, y 50 del fundo La Paragua, de Isla de Maipo, que mantenían un paro ilegal desde hacía dos días, se reintegraron ayer a sus labores, quedando en esta forma totalmente normalizadas las faenas agrícolas en dicha zona. El motivo dado por los campesinos para hacer efectivo el movimiento, fue supuestas "peticiones económicas". Posteriormente, se comprobó, sin embargo, que las mismas no eran válidas, dado que los obreros se encuentran sujetos a convenios colectivos. Con relación a este mismo conflicto, por otra parte, se informó que el Gobierno designó al abogado Roberto Menson, como interventor del diferendo gremial.

— — — — —

FINALIZO PARO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE.— Al mediodía de ayer se puso término al paro que por espacio de 36 horas mantuvieron los oficiales mercantes embarcados y en tierra, en protesta por la no solución del petitorio económico presentado a los armadores. El movimiento huelguístico afectó a un total de 850 marinos, a los cuales se agregaron ayer 99 oficiales, que no se habían adherido aún al paro. Aunque no se informó sobre avances en las negociaciones del conflicto, trascendió que en Valparaíso existirían gestiones de arreglo entre los oficiales y armadores de ese puerto.

— — — — —

HUELGA EN FIRMA STANDARD ELECTRIC.— 192 empleados de la Empresa "Standard Electric" iniciaron a partir de la mañana de ayer jueves, una huelga legal, luego de fracasar las negociaciones y procedimiento legal de conciliación entre las partes. El movimiento es por petitorio económico.

— — — — —

PARO ILEGAL EN INDUSTRIAS FORESTALES "COLCURA".— Un paro ilegal indefinido hicieron efectivo ayer 850 trabajadores de las Industrias Forestales "Colcura", de Lota. El motivo del conflicto es la no cancelación de los sueldos y salarios correspondientes a marzo último.

— — — — —

ACTO SOLIDARIO CON REP. DOMINICANA ORGANIZAN CUT Y UFUCH.— En el local de la FECH, Alameda 634, tendrá lugar esta tarde, a las 19 horas, un "Acto de Solidaridad con la República Dominicana", organizado por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, UFUCH, y la Central Unica de Trabajadores.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO. SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

SE VENDE UNA MESA CORREDEra, 2 Trinches. Ver en Gambetta 945. San Miguel.
Z. 9|15

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACORmet. Presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias. Precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671, fono 51096. Casilla 7132.
A. 22|10

PARA CORTINAS METALICAS PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-14-V-10

REJAS: PROTECCIONES, ANTE-JARDIN, Galpones, Ventanales. Cobertizos. Facilidades. Santa Rosa 1757, teléfono 53268.
A-14-V-10

14) Estatutos y legales

PUENTE ALTO, 6 DE ABRIL DE 1966.— Ante la inspectora del Trabajo, de Puente Alto, señora Ena Giménez Valenzuela, fue constituido el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Gráficos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto. Directorio, presidente: Luis Bustamante Muñoz; secretario, José Castillo Gutiérrez; tesorero, Luis A. Pérez Jara; director, Rubén Vásquez Céspedes; Director. Mario Díaz Flores.
A-14-14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, juicio Servicio de Seguro Social con Vargas Hnos. Rol N.o 56.977, decreto multa N.o 19.989, el martillero Público Miguel Herrera L., rematará el jueves catorce de abril de 1966, 16 horas en Agrícola 1697: Máquina canteadora, marca "Kappel", con motor acoplado sin marca visible N.o 2066. Motor eléctrico, marca "AEG", N.o 2385787. Taladro de mano, con pedestal marca "Black-Decker", eléctrico.— La secretaria.
C-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS originales de los Depósitos a la Vista N.os 3816, 3903, 3906, 3907, por Eº 67,44; Eº 2.076,21; Eº 37,38; Eº 861,69, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16|14

EN TALAGANTE, A 8 DE MARZO de 1966, en el local de la Gobernación, ante la presencia del Inspector señor Víctor M. Stine Llovet, se constituyó el Sindicato Profesional de Matarifes y Ramos Similares del Depto. de Talagante, resultando elegidas las siguientes personas: Presidente, Salvador Ruz Aravena; secretario, José Miguel Bolvarán; tesorero, Juan Vásquez Puga; directores, Carlos Castañeda Montaner y Domingo Allende Aravena. La publicación de acuerdo al Código del Trabajo, Art. 378.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Erasmo Salinas Casanova a Petronila del Carmen, Ana Luisa del Carmen, Erasmo Gregorio Saturnino, Vicente Sabino, Marcial Rudecindo, Augusto Raúl, Juana Ortensia, Gabriel Ignacio del C., Domingo Luis, Elena Adriana y Dominga Raquel del Carmen Salinas Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge Dominga Aguilar López. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 15|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago.— "Saavedra Salas, Alvaro-Quiebra", expediente 9.014. En verificación crédito Héctor Zelaya Emparanza, abogado, Ahumada 131, por Eº 6.000, provenientes letra cambio girada su orden y aceptada por fallido con vencimiento 30 julio 1965, proveyóse.— Santiago, 13 enero 1966.— A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide.— Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que notifico a interesado.— Secretaria.
A. 16|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Wáshington Guichard Ferrada a Arturo, Myriam, Rubén y Ana María Guichard Ginies, sin perjuicio derechos cónyuge Hortensia Ginies Altamirano.
A. 16|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Enrique Maymi Rivas a hija Rosa Maymi Juera y nieto Manuel Maymi Cabrera, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Juera Tarré.
A. 16|14

NOTIFICACION REQUERIMIENto.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Presentóse don Leonardo Bennett Bennison, factor comercio, calle Amunátegui 72, representación Compañía de Comercio Montemar Sociedad Anónima, igual domicilio, presentando demanda ejecutiva en lo principal; primer otrosí, competencia; segundo, depositario; tercero, acompaña documentos; cuarto, patrocinio poder y manifiesta que doña Lila Guerrero Plaza, comerciante, calle Monjitas 357, departamento 33, reconoció por escritura pública adeudar la suma de Eº 5.800, obligándose a cancelar esa cantidad más intereses, dentro plazo seis meses, dicho plazo venció dos octubre 1965, encontrándose deuda reducida a Eº 2.856,88. Pido se despache mandamiento ejecución y embargo por Eº 2.856,88, más intereses y costas.— Juzgado proveyó: Santiago, veinticinco noviembre 1965.— A lo principal, despáchese primer, segundo y cuarto otrosíes, téngase presente; al tercero, como se pide.— Rol 4.404—65.— Papel Eº 0,50.— Eduardo Avello, juez.— Eduardo Fernández, secretario.— No ubicada demandada, solicitóse notificar avisos y cumplidas diligencias ordenadas, Tribunal resolvió: Santiago, 31 de marzo de 1966, notifíquese a la demandada por medio avisos en diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial".— Eduardo Avello.— Eduardo Fernández.— En consecuencia, notifico demanda ejecutiva y requiero de pago por la suma de Eº 2.856,88, intereses y costas a doña Lila Guerrero Plaza.— Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gertrudis de Lange Koops a cónyuge Ewald Sahr Christie por sí y como cesionario derechos Walter Ewald y Lily Sahr de Lange y sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lautaro Soto Salgado a Lautaro Francisco, Luis Eduardo, Raúl Fernando, Marta Aída y Luisa Guacolda Soto Rodríguez.— Secretario.
A. 16|14

RENOVACION DE SINDICATO PROFEsional de Choferes, Recorrido San Ramón—Funicular.— En La Granja, a 13 de abril de 1966, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Guillermo Puga Ríos, se llevó a efecto la renovación del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses San Ramón-Funicular, quedando la directiva de la siguiente manera: Presidente, José Miguel Dinamarca Rojas; secretario, Luis Ulises Martínez Sepúlveda; tesorero, Miguel Angel Zavala Pinto; director 1º, Luis Abelardo Dinamarca Rojas; director 2º, Juan Ramírez Bravo.— El secretario.
A-16-14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE ARBITRO derecho Manuel Manzano Villablanca, que conoce liquidación sociedad civil responsabilidad limitada denominada "Inmobiliaria La Tranquera Limitada", con domicilio Santiago, presentóse abogado Jorge Solovera P., por interesados Orlando Araya, Manuel Grez, Rafael Campos, Oscar Anderson, Oscar Torres y Víctor H. Agurto Bustos, solicitando en lo principal, nuevo día y hora para celebración comparendo bajo apercibimientos señalados; en primer otrosí, notificación por avisos en extracto; y segundo otrosí, expensas. Se ordenó notificar avisos a interesados las siguientes resoluciones: "Resolución de 17 de marzo 1966. Vengan las partes a comparendo día veinticinco abril próximo, dieciocho horas, estudio árbitro, Ahumada 131, oficina 514, bajo apercibimientos adoptarse acuerdos conforme artículo 650 Código Procedimiento Civil con interesados que asistan y fijar dentro quinto día contado último aviso domicilio dentro radio urbano tribunal arbitral, debiendo notificarse adelante interesados no lo hicieren por carta certificada dirigida Correo Central; al primer otrosí, como se pide debiendo notificarse medio tres avisos en diario "La Nación", sin perjuicio el ordenado Ley en Diario Oficial; al segundo otrosí, téngase presente. Resolución constitución compromiso es tenor siguiente: "Santiago, tres noviembre 1965. Por constituído compromiso. Vengan partes comparendo día veintidós noviembre, dieciocho horas, estudio árbitro, Ahumada 131, oficina 514. Notifíquese legalmente resolución interesados. Desígnase actuaria señorita Elena Contreras A., secretaria Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. "Resolución nombramiento es tenor siguiente: "Santiago, 9 octubre 1965. Vsitos: Con mérito antecedentes, acta comparendo y en desacuerdo las partes, y visto además lo dispuesto artículos 222 y 227 Código Orgánico Tribunales y 628 Código Procedimiento Civil, nómbrase al abogado Manuel Manzano Villablanca árbitro de derecho fin en tal carácter proceda liquidar Sociedad Civil Responsabilidad Limitada "Inmobiliaria La Tranquera Limitada". Aceptado el cargo sirva este auto suficiente escritura compromiso. R. Briones T., Juez; E. Contreras A., secretaria". Aceptación cargo consta de diligencia de 15 octubre 1965 a fojas 20 expediente nombramiento árbitro Rol Nº 30262. Interesados a quienes se notifican estas resoluciones son: Oscar Aguirre Ibarra, empleado, Monjitas 879, Depto. 11; Teodoro Arntz Gallegos, empleado, Juárez 820; Sergio Bascuñán Ramírez, ingeniero agrónomo, Matta Oriente 338; César Cortés Rozas, empleado, Novena Avenida 1271; Eugenio Emilio Espinoza Moya, empleado, Ministerio Hacienda, 10º piso; Carlos Fachinetti Ampuero, empleado, edificio Ministerio Hacienda; Carlos Ojeda González, empleado, Departamento Avaluaciones, Ministerio Hacienda; Rafael Puelma Lillo, empleado, edificio Ministerio Hacienda; Jorge Rojas Cisternas, ingeniero agrónomo, Dirección General Impuestos Internos; Leonel Salazar Sandoval, empleado, R. Morales 3371; Mario Salas Quina, empleado, Impuestos Internos, Punta Arenas; Gustavo Salazar Valdés, empleado, Avenida Puerto Aéreo, 2 Maipú; Julio Sanhueza Loyola, empleado Sexta Zona Impuestos Internos; Leopoldo Sánchez Cornejo, empleado, Río Jachal 1716; Sergio Salinas Hugo, empleado, Avaluaciones, Ministerio Hacienda; Guillermo Silva Vargas, representado por su sucesión y cónyuge, doña Mónica Bolosky Ledesma, sin profesión, Santos Dumont 505, Depto. 404; Rafael Valdés González, empleado, Almirante Latorre 251; Sergio González Espoz, empleado, Proyecto Fotogramétrico, Ministerio Hacienda; Carlos Balart Contreras, ingeniero agrónomo, Impuestos Internos, Punta Arenas; José Henríquez Herrera, empleado, Impuestos Internos, Valparaíso; María Antonieta López Muñoz, empleada, Punta Arenas; Eduardo Serafini Filipetti, empleado Molino El Cóndor, Talca.— Conforme. Elena Contreras Acuña, actuaria.
A. 15|14

SANTIAGO, 12 DE ENERO DE 1966.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, proveyó lo siguiente: Proveyendo los escritos de fojas 112 y 114, y teniendo presente las razones hechas valer por los solicitantes, se aceptan las renuncias que doña Marta Herrera Palacios y don Alberto Lavín Godoy, hacen de sus cargos de coadministradores. Atendida la facultad que se concede al Tribunal por Ley 6.071, se designan en su reemplazo, como administradores a los copropietarios, señores Osvaldo Fuenzalida Duble y Federico Barros Demarchi, quienes deberán actuar conjuntamente con el señor Miguel Norero Tassara. Al otrosí de fojas 114 téngase presente. Notifíquese esta resolución por medio de tres avisos en el diario "La Nación". Devuélvanse los autos solicitados.
A. 15|14

TERCER JUZG. CIVIL MAYOR CUANTIA Stgo.— Notifícase interesados que tribunal veinte actual, dieciséis horas, tomará declaraciones testigos presenciales del testamento verbal otorgado por don Samuel de las Mercedes Alvarez, a las once horas, del 11 diciembre 1965.— Secretario.
A-15-16-18-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva herencia Carlos Bennett Leay a hijos: María Graciela del Carmen, Carlos Francisco Conrado, Adriana Margarita del Niño Jesús, Jaime Andrés, Mauricio Antonio y Roberto Antonio Bennett Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Urzúa Prado. Practicaré inventario solemne veintiuno actual, dieciséis horas.— Secretario.
A-15-16-18-14

QUIEBRA: RAUL MOLINA GUERRA.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 9 de marzo de 1966, declaro en quiebra a don Raúl Molina Guerra, comerciante, domiciliado en Avenida México N.o 345. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación.— Secretario.
C-15-16-18-19-20-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 12 abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Hernán Canales Valenzuela a hijos legítimos Rosa Sonia del Carmen, Guillermo, Mónica del Carmen, Raquel Rosario y Carlos Iván Canales Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Elcira Quezada Guzmán. Practicaré inventario solemne 22 abril 1966, 11 horas en Secretaría.— Secretaria.
A-15-16-18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 12597, perteneciente a Manuel Olivares Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso.
A-17-14

RESOLUCION SEXTO JUZGADO DEL Trabajo, juicio Servicio de Seguro Social, con Ananías Manoli, Juan. Rol N.o 37.899, decreto multa N.o 18.284, el martillero Miguel Herrera L., rematará jueves catorce de abril de 1966, 16 horas, Agrícola 1697, dieciséis piezas de popelinas, de calidad mediana, todas ellas artículo AA., total de metros 949,30 m|n.— El secretario.
C-14-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 15 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas Mac Iver 175, tercer piso, Fono 397580.
GP.-12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Pígado. Rayos X. Consultas. República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94093-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 12-IX

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilios 86924. Consultas: 66700, San Pablo 1370. Departamento 25. —10—12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381972.
G.P. 25/IV/66

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449 Teléfono 373379
G.P. 25/IV/66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. — Oficina 715, Fonos: 35361 — 495474.
GP.-7-V

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111 Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas, Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos, "JOMAR", Bandera 670.
GP.-11-V

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
Pre Universitarios, Bachilleratos, Humanidades, Preparatorias, Idiomas. Valentín Letelier 20, Segundo Piso (junto Ministerio Educación). Antonio Varas 731 — 711415—88315
GP.-25-IV

INSTITUTOS MATEMATICAS
Física-Bioquímica, 711415-88315.
A-25-IV

VETERINARIOS

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO
LAS 24 HORAS.
FONO 382215.
CONSULTAS EN LONDRES 54.
GP. 29|IV|66

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono: 32356.
A. 26|VI.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203.
TELEFONO 64837.
CONSULTAS 6—7.30 P. M.
SABADOS, 12—1 P. M.
5-V-66

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12|X|66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 818. Teléfono 88387.
GP. 6-IV.

ROLANDO CASTILLO G.
Abogado especializado en leyes tributarias
Bandera 131, Depto. J.
11 a 13 horas. Fono 83421—69257.
GP. A. 14|4

ESTUDIO JURIDICO
Especialidad Asuntos Laborales.
Amunátegui 86, Of. 203-B. Fono: 711700, Lunes a viernes, 12—13; 16—20. Sábados 11—13.
GP.-15-V

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo".
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30|IX|66

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515
C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30|VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante.
Cumming 662 — 65842 (Mixto), Indoloro. TARDES: Baños Cousiño (Hombres).
GP.-11-V

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas, Avenida España 107, Horas 93173.
1|5|66

TRADUCTORES

INSTITUTOS IDIOMAS
Inglés - Francés - Alemán - Ruso, Yugoslavo - Portugués.
711415-88315
GP. 25|IV|66

T R A D U C C I O N E S
Técnicas — Científicas.
Inglés — Castellano.
254022.
GP. 2|V

14) Estatutos y legales

CON FECHA 5 DE ABRIL 1966 ANTE la Inspectora del Trabajo, señorita Ximena Alvarez se efectuó elección de un director del Sindicato Profesional de Empleados de Cooperativa de Empleados Particulares Limitada, quedando el directorio constituido de la siguiente forma: Presidente, Lisandro Merino Varas; secretario, Oscar Acuña Novoa; tesorero, Héctor Ramírez Valenzuela; directores: Reinaldo Valverde Sepúlveda y Manlio Maldini Tornini, se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 15|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Cayetano Rojas Soto a Luis Humberto Rojas Rojas. Secretaria.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Tomasa Fernández Llamedo a Pedro Nicolás y José Alfonso Loren Fernández.— Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga Victoria del Carmen Bolívar García a Patricia Amanda, Olga Julia y Julio César Munizaga Bolívar, sin perjuicio derechos Julio César Munizaga García.— Secretario.
A. 16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 36531, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Luis Alberto Sepúlveda Zavala, queda nula por haberse dado aviso.
A. 16|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Inés Guajardo Campos, a Miguel y María Aguirre Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Humberto Aguirre Ibarra.
A. 16|14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERvicios Habitacionales Quinchamali Limitada (en formación), de Santiago, constituida con fecha 28 de noviembre de 1965, según consta de la protocolización ante Notario Gustavo Infante Lécaros de Santiago, suplente, de fecha 30 de marzo de 1966. Está compuesta por 23 socios, profesión obreros, pertenecientes a localidad Santiago, que suscriben cada uno 118,2 acciones de Eº 10, declaran domicilio común camino de San Antonio sin número, ciudad, Santiago. Objeto o finalidad: Obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Camino de San Antonio sin número. Duración: Indefinida. Capital suscrito: 27.186,00 escudos. Capital pagado: Eº 1.359,30. Directorio provisional: Consejeros propietarios señores: 1.— Jorge Sandoval Seguel; 2.— Eduardo Oviedo Figueroa; 3.— Victoria del Solar; 4.— José Santiago Quiroz; 5.— Héctor Luis Yáñez Cea. Junta de vigilancia: titulares señores: 1.— Juan Segundo Castillo; 2.— Julio González Moreno; 3.— Carlos González Toro.— Gerente provisional: señor Samuel Zúñiga Z.—
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco Chile, Serie B. N. N.o 794594, queda nulo.
A. 16|14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— (Denominación de la Coop.) de Viv. y Serv. Hbts. "La Africana Ltda.", en formación, de Pudahuel, (ciudad) Santiago constituída con fecha 1—X—65, según consta de escritura pública ante Notario Público, don José Valdivieso, de fecha 4—XII—65, modificada por escrituras públicas de fechas ante Notarios. Está compuesta por 34 (número de socios fundadores y su profesión u oficio). Obreros mineros, pertenecientes a la localidad de Pudahuel, que suscriben 408 (número de acciones), de Eº 100,00 c|u. y declaran domicilio común en calle Mina La Africana, ciudad de Santiago. Objeto o finalidad, adquisición común de viviendas; domicilio, ciudad de Santiago; duración indefinida; capital suscrito, Eº 46.800; capital pagado, Eº 6.080. Constitución de fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidades, de educación cooperativa y otros que acuerde la junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Florentino Moreira, Aladín Monje, Héctor Vigueras, y suplentes, señores Octavio Leiva, Juan Ibarra, Edmundo Villablanca, Hto. Ulloa, Manuel Aravena, Raúl Cubillos, Alfredo Torres, Junta de vigilancia, titulares, señores, Oscar Espíndola, José Gaete, Julio Alarcón, y suplentes, señores Maximiliano Gallardo, Julio Araya, José Suazo, y gerente provisional, señor Santiago Esteban Fernández H.— Fecha, 13 de abril de 1966.
A. 15|14

POR RESOLUCION DE 25 MARZO año curso, Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva, herencia intestada quedada fallecimiento de Vicente Casas Palau, a su hijo Bicente José Mateo Casas Masso, calidad heredero abintestado. San Bernardo, 13 de abril de 1966.— El Secretario.
A-14, 15 y 16-14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía; por resolución de fecha 25 de marzo de 1966 se rectificó la nómina de créditos reconocidos con el crédito de Saavedra Benard S. A., que asciende tan sólo a Eº 1.658,25.
C-14, 15 y 16-14

QUIEBRA: AGUSTIN GARCIA ARRIbalzaga. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 11 de abril de 1966, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fijó como fecha de cesación de pagos del fallido el día 20 de mayo de 1963.— El Secretario.
C. 14, 15 y 16-14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A., Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 21 de marzo de 1966 se rectificó la nómina de créditos reconocidos de la siguiente manera: Sucesión Julio Arriagada e Hijos, Eº 16.236,85 y Carlos Osorio Cheleyer, Eº 8.625,72.
C-14, 15 y 16-14

HABIENDOSE EKTRAVIADO LIBRETA CORBI N.o 12489, perteneciente a Rosalindo Castro Farías, queda nula por aviso correspondiente.
A-14, 15 y 16-14

QUIEBRA: BENJAMIN WAGA O. — Quinto Juzgado Civil.— Resolución 11 abril 1966, tuvo por agregado inventario, será aprobado sino se objetare dentro de plazo legal.— Síndico.
C.15, 15

QUIEBRA: NARCISO ARTIGAS MIR.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 11 de abril de 1966, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, propuso fecha cesación de pagos el día 30 de abril de 1964 en que se hizo exigible la letra de cambio por Eº 17.002,00, verificada por Agrícola e Inmobiliaria "Lontué". A.— El Secretario.
C-14, 15 y 16-14

POSESION EFECTIVA. ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ha concedido posesión efectiva herencia intestada de Salvador Segundo González Valenzuela, a sus hijos legítimos Pablo Segundo González Balboa y Ramón Luis González Balboa, con beneficio de inventario. Posesión se tramita conformidad artículo 33 y siguientes, Ley 16.271.— El Secretario.
Z-14 y 15

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAgo, concedió posesión efectiva herencia Armando José Román Román a María Isabel Román Díaz.— Secretario.
A. 13, 14 y 15

QUEDA NULO POR HABERSE DAdo el aviso correspondiente el cheque N.o 246899, del Bco. Estado de Chile, Cta. Cte. 69642, a nombre de Doris Ramírez Sepúlveda.
A. 15|14.

JUZGADO DE LETRAS DE PUENte Alto. Rol 5245. 7 abril 1965. Concedió posesión efectiva herencia intestada Enedina del Carmen Uribe Rojas a padres legítimos José Antonio Uribe Saldaño y Petronila Rojas Albornoz, y a cónyuge Rolando González Quiroz.— Clarisita Vidal Fuentes, Sub.
A. 15|14.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAgo. Concedió posesión efectiva herencia Alfredo Farrud Yackich a María Isabel Farrud Yunes sin perjuicio derechos cónyuge, María Victoria Yunes Diuana. Practicaré inventario solemne diecinueve actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 13, 14 y 15

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 14 marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Núñez Núñez a hijos legítimos Guillermina del Carmen, Héctor Tomás Núñez Rivera, Abraham Samira de las Rosas, Oscar y María Isabel Núñez Navarrete, sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Ema Dora Rivera Ahumada. Practicaré inventario solemne 20 abril 1966, 11 horas en Secretaría. Secretaría.
A. 15|14

POR RESOLUCION DE 1.o DE ABRIL año curso, Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Isaac Latorre Silva a sus hijos Bernardo Antonio Latorre Guzmán y Elsa Eliana Latorre Veas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Rosa Guzmán Venegas. Se fija para inventario solemne en oficio del Secretario, el día 19 presente, 11 horas. San Bernardo, 13 abril 1966.— El Secretario.
A-14, 15 y 16-14

ASOCIACION DE CANALISTAS DE Renca.— Citación.— Cítase a junta general de accionistas de la Asociación, para el domingo 24 de abril próximo, con el fin de tratar lo siguiente: Dar cuenta del año de ejercicio; presentación de balance y elección de directorio. Primera citación a las 10 de la mañana y segunda a las 10.30 horas, en la Ilustre Municipalidad de Renca. El directorio.— Renca, 15 de abril de 1966.
A-23-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MENOR Cuantía.— Ordinario Resolución contrato Ureta y otro con Bilbao y otra, Rol 41933, Notificación. Ante este Juzgado se presentaron don Gustavo Ureta Stulben y Antonio Tobar Pinochet, comerciantes Bandera 206, oficina 403, ciudad deduciendo demanda ordinaria resolución contrato contra Pedro Bilbao Fullaondo y María Ansoleaga de Bilbao, comerciantes domicilio ignoran que según escritura de 13 agosto 1946 ante Notario este departamento Carlos Figueroa vendieron a demandados Lote 1, Manzana 47, de Población Ros, Comuna, Pichilemu, Depto., Santa Cruz, en Eº 36, pagaderos con Eº 2,10, contado, saldo 70 cuotas Eº 0,48 cada una, pagaderos los días 5 cada mes a contar de abril de 1946, una última de Eº 0,30, estipulándose que saldo insoluto devengaría interés anual del 6 por ciento y 10 por ciento en caso de mora. Demandados adeudan saldo insoluto por lo que terminan pidiendo de acuerdo leyes vigentes tener por interpuesta demanda ordinaria resolución contrato compraventa contra demandados y declarar en definitiva; resuelto contrato que deben restituirles el terreno materia contrato, que deben indemnizarlos por perjuicios emanados del incumplimiento por Eº 67,63, o la que determine el tribunal los Eº 2,10 dados a cuenta del precio deben quedar retenidos en poder demandantes y costas de la causa. Primer otrosí. Documentos, segundo notificación por avisos, tercero se tenga presente. Juzgado proveyó, Santiago, 16 marzo 1966. A lo principal: Por interpuesta demanda: Traslado. Primer otrosí, por acompañada, con citación. Segundo estese a lo resuelto a fs. 7. Tercero téngase presente. Papel simple. Rol 41933. Vivanco. Campos. A fs. 7, con el mérito de las dirigencias practicadas proveyó. Santiago 9 septiembre 1965, notifíquese por tres avisos "La Nación", Ultimas Noticias, sin perjuicio de la correspondiente Diario Oficial. Vivanco. Campos. Notificó a Pedro Bilbao Fullaondo y María Ansoleaga de Bilbao, demanda y providencias insertas.— Secretario.
A-15-16-18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorros N.o 107966, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Federico Drapela Calvo, queda nula por haberse dado el aviso.
A-17-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N.os 2924217, 2924333, 2924378, del Banco del Estado, correspondiente a la Cuenta Subsidiaria Fiscal 49117—55, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 16|14

SEGUNDO JUZGADO, MODIFICO POsesión efectiva Carlos Fuentes Martínez, declarando que ella es testada y concediéndola a Jorge Fuentes Ibacache, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Leiva Abarzúa.
A. 13, 14 y 15

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Oscar Moreno Olivares a cónyuge, Sara Carrasco Jeria.
A. 13, 14 y 15

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectia herencia Rogelio Dinamarca Victoriano a Ester del Carmen, Josefina, Carmen Mercedes, Lucila Angélica, María Eugenia, Ximena del Rosario, Rosa María Patricia Dinamarca Morales, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Morales León, Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13, 14 y 15

VERIFICACION.— QUIEBRA SOCIEdad Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 1.o mes en curso, tuvo por verificado crédito proveniente cuatro letras de cambio por 1.500, 1.500, 2.633,05 y 1.604,94 escudos; intereses del 18% anual al 9 de marzo 1964, de 2.771,99 y 24,32 escudos por gastos de protesto, en favor Sociedad Marítima y Comercial "Somarco Limitada", domiciliada en Avenida Bulnes 146, según minuta acompañada a fojas 567.— El Secretario.
A. 13, 14 y 15

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Alejandro Baeriswyl Alvarez a Fernando y Alejandro Baeriswyl Dabner, sin perjuicio derechos cónyuge María Marta Dabner. Tramitase artículos 33-35, Ley 16271.
A-16-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Miguel Angel Droguett Palma a hijos: María Dolores, Ester, Paulina, María Cristina, Miguel Angel, Fernando, Oscar y Jaime Droguett Cuevas, a nietos: Isabel, María Josefina, Miguel, María Cecilia, Jorge, Jaime, María Inés, Pablo, María Gabriela y Héctor Lagos Droguett y esposa Ester Cuevas Lizana, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría diecinueve presente, quince horas.— Secretaria.
A-15-16-18-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Audiencia veintinueve actual, dieciséis horas, rematáse propiedad Camino Santiago, Melipilla 6121, Comuna Maipú, inscrita fojas 7427, número 10.111 Conservador Santiago 1958. Mínimum Eº 2.063. Precio resultante pagaráse contado dentro diez días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Sociedad El Tattersall con Guillermo Riveros Guerrero".— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roberto René Ulloa a Mirta Julia Ulloa Araya. Inventario solemne practicaré 19 actual 15 horas.— Secretario.
A-15-16-18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Tomás René Riquelme Rosa a Soledad Cecilia, Marión, Mirtha, Ximena Miriam y Beatriz Alicia Riquelme Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rosa Quiroz Garay.— Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A-15-16-18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Héctor Pizarro Saavedra a María Isabel, Clara del Carmen, Héctor Carlos, Eugenia de las Mercedes, Ximena Eliana, María Angélica, Carmen Rosa, Justo Manuel y Jorge Guillermo Pizarro López, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana del Tránsito López Lagos.— Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosario Pizarro Ramos a Manuel Segundo, Zoila Rosa, Nicolás, Heriberto, Luis Alejandro y María Olga Filomena Pizarro Ramos. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Manuel Márquez Castro a Cecilia Pluvia Márquez Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Rudecinda Orellana Bobadilla. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Hilda Ortega Ibarra y Pedro Torres Peña a Pedro Augusto, María Orilia, Luis Alberto, Graciela, Sergio, Daniel y Gloria Servanda Torres Ortega, Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-16-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. marzo

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

PROFESOR PIANO, TEORIA, SOLfeo, metodología moderna. Teléfono 257516.
A. 22|18.

¡EMPLEO EN 3 MESES! CURSOS SEcretariado, desde Eº 30, mensuales. Alameda 406, Santiago; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-18-IV-18

ARMANDINI CURSOS 5 ALUMnas. Seriedad. Academias Armandini Ahumada 131, 7º piso.
A. IV|20|18

"ACADEMIA HENRY" CURSOS rápidos de peluquería. Teatinos 760.
C. 30|18

"HENRY INTERNADO" MODERno Teatinos 750.
C. 30|18

"HENRY" CABALLEROS NIÑOS, Teatinos 750.
C. 30|18

"HENRY" PERMANENTES, PEInados, corte. Teatinos 750.
C. 30|18

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS Bascuñán 333.
C. 30|18

CURSOS DE COMERCIO. SECREtariado comercial, Taquígrafas, Dactilógrafas, Oficinistas, Auxiliar Contabilidad. Cursos rápidos. Enseñanza completa. Profesores especializados. Horarios: mañana, tarde, vespertinos. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
A. 13|18.

VACANTES PARA 1.er AÑO DE Comercio, Intensivo de Secretariado y Vespertino de Contador Auxiliar, Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 23|18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, ofrece Curso de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto, Catedral 1257.
A. 23|18

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas dentales, "Intec", 10 años, de prestigio. Equipo moderno, cooperación técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1627.
C-30-18

CURSOS DE COMERCIO, PLANES ESpeciales con todos los ramos necesarios para rendir satisfactoriamente en cargos de Bancos, empleos fiscales, instituciones. Compañía 1627.
C-30-18

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

Pro Hogar de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.—

Las religiosas de la Congregación Hermanitas de los Pobres, ante la proximidad del invierno y las serias dificultades que han tenido para sostener su Hogar de Ancianos, hacen un llamado a todas las organizaciones sociales, personalidades y firmas comerciales que deseen colaborar con ropas, zapatos y víveres para continuar su tarea. Los interesados deben dirigirse a calle Carmen número 1200, teléfono 50289.

Enfermos.—

Delicado de salud se encuentra la señora Lía Ruiz Tagle de Tagle.

—Mejor se encuentra el señor Sergio Alemparte Aldunate.

Matrimonios.—

Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita Mónica Edwards Mery con el señor Luis Carlos Lecaros Antúnez. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Julio Edwards Yrarrázaval y la señora Gabriela Mery de Edwards, y por parte del novio, el señor Ricardo Lecaros Amunátegui y la señora Yolanda Antúnez de Lecaros.

—Hoy se efectuará, privadamente, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Carmen Julia Rodríguez Meneses con el señor Jorge González Zúñiga.

Don Alberto Llona Reyes.—

Hondo sentimiento de pesar ha causado en el amplio círculo de sus relaciones, la noticia de la muerte del distinguido caballero, don Alberto Llona Reyes, quien había formado un hogar católico y ejemplar con la señora Rebeca Llona de Llona, de cuya unión deja varios hijos. Los restos del señor Llona Reyes, fueron sepultados ayer en el Cementerio Católico, luego de una misa oficiada a las 10 horas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

Matrimonio en Viña del Mar.—

Luisa Longhi Lubeto y Juan Pablo Achondo Lira han fijado su matrimonio para el sábado 23 del presente, a las 18.15 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, de Viña del Mar.

De Buenos Aires.—

De Buenos Aires han regresado, don Eugenio Hughes Quiroga y la señora Susana González de Hughes.

Té-Canasta de Beneficio.—

Los días 20 y 21 del presente, a las 16 horas, se llevará a efecto en el Salón de Gala del Hotel Carrera, los 2 tées-canastas a beneficio de las Obras Sociales del Ropero del Hospitalizado, ex Ropero de Cirugía. En esta oportunidad se efectuará un desfile de modelos del modisto José Cardoch, los cuales será exhibidos por Pamela, María Eliana y Marcela. Mayores informaciones en el teléfono 82011.

Coctel.—

La Delegada de Chile ante la Comisión Inteamericana de Mujeres, diputada Wilna Saavedra, ofrecerá hoy un coctel en el Hotel Crillón en honor de la señora Margarita de Macaya, presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Movimiento Familiar Cristiano.—

El Revdo. Padre José Correa ofrecerá hoy, a las 20 horas, en la sede del Movimiento Familiar Cristiano, calle Santa Mónica 2338, una conferencia sobre: "El papel del laico según el Concilio Vaticano II". Entrada libre.

A Bolivia.—

Se han dirigido a Bolivia, el señor Gonzalo Alvarez Urquidi y la señora Elena Eguiguren de Alvarez.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Alfonso Larraín Rozas y Gabriela Santa María de Larraín participan a usted el matrimonio de su hijo Alfonso con la señorita Teresa Vial Sánchez y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Sagrada Familia (Los Misioneros 2176, P. de Valdivia Norte), el sábado 23 de abril, a las 19 horas.

—Alfonso Larraín Santa María participa a usted su matrimonio con la señorita Teresa Vial Sánchez y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Sagrada Familia (Los Misioneros 2176, P. de Valdivia oNrte), el sábado 23 de abril, a las 19 horas.

Misa en memoria de la señora Carmen López de Cerda.—

Mañana, se oficiará en memoria de la señora Carmen López de Cerda, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Agustín.

Matrimonio.—



Señorita Isabel Margarita Arteaga Marchant cuyo matrimonio con el señor Fernando Abarzúa Gajardo se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos de la novia, don Carlos Arteaga Barros y la señora Teresa Marchant de Arteaga, y del novio, don Mario Abarzúa Arias y la señora Raquel Gajardo de Abarzúa. Bendecirá la ceremonia, el Pbro. Alfredo Arteaga Barros.

Manifestación de despedida al Comandante Alliende Pereira

PUENTE ALTO.— La Municipalidad, jefes de servicios públicos y connotados vecinos, ofrecieron en el casino de empleados de la Compañía Papelera, una manifestación de despedida en honor del Comandante del Regimiento de Ingenieros Nº 7, Luis Osvaldo Alliende Pereira, trasladado a la Dirección General de Reclutamiento como Subdirector.

A dicha manifestación también asistió el nuevo Comandante Luis Arce Moyano, quien desempeñaba el cargo de Subdirector del Instituto Geográfico Militar, y el nuevo mayor José Trau Krebs. El alcalde, Sergio Roubillard, junto a los regidores Dr. Omar Henríquez y Armando Sandoval, hicieron entrega, a nombre de la Corporación, de un juego de lapiceras y un artístico pergamino, en el cual se establece el agradecimiento de toda la ciudad a los nobles esfuerzos de abnegación y trabajo que demostró en acentuada labor en beneficio de Puente Alto. También las esposas de los regidores, hicieron entrega de un bouquet de flores, a la esposa del señor comandante Alliende, como homenaje de lealtad a la mujer del jefe militar.

El comandante Luis O. Alliende Pereira expresó su agradecimiento por la manifestación con que lo habían distinguido al abandonar la comuna, señalando: "Me voy satisfecho del deber cumplido, aportando mi modesto trabajo a través de la unidad que tuve el honor de dirigir, en aras del progreso del Departamento de Puente Alto, ciudad de la cual siempre guardaré gratos recuerdos por su espíritu de superación".

El acto de transmisión de mando en la unidad militar, se realizó el jueves 31 de marzo, en presencia del General de Brigada, Juan Bancalari Zappettini.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY:

EL LEON: en calle Esmeralda 1141.
AMERICANA: en calle Independencia 1702.
PROVIDENCIA: en calle Hontaneda 2718.
INGLESA: en Pasaje Quillota 20.

MAÑANA

SERRANO: en calle Serrano 440.
EL SOL: en calle Independencia 1896.
MERCED: en calle Colón 2699.
CHEUL: en Avda. Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR:

HOY:

CASINO: en calle 3 Norte 241.
VIÑAMARINA: en calle Valparaíso 656.
MAÑANA:
AT: en calle Valparaíso Nº 213.
AGUILA: en calle 5 Oriente 909.

OVALLE:

Productores de tomates exponen sus problemas al Banco del Estado

OVALLE.— Hoy en la mañana, una delegación de dirigentes de la Cooperativa en formación "Norte Verde Ltda." se entrevistará con el gerente general del Banco del Estado, Carlos Carvajal Walker para solicitarle ayuda crediticia para iniciar las labores agrícolas en pequeñas localidades de los Departamentos de Ovalle y Combarbalá.

Esta delegación, encabezada por el presidente de la Cooperativa "Norte Verde Ltda.", Miguel Tapia Lagunas, se entrevistó ayer con el senador por Atacama y Coquimbo Alejandro Noemí, a quien, junto con plantearle sus problemas, le solicitó su apoyo para obtener que el Banco del Estado otorgue la ayuda necesaria a estos pequeños productores de tomate del Norte Chico. (El corresponsal).

ARICA:

APARECIO LANCHA "SAN PEDRO" CON SUS TRIPULANTES ILESOS

ARICA.— En este puerto apareció la lancha a motor San Pedro, con tres tripulantes a bordo, que se encontraba extraviada desde el 8 del presente mes. La embarcación había salido de Iquique sin abastecimiento, razón por la cual existía preocupación por su situación ordenándose una búsqueda con aviones y embarcaciones.

La lancha San Pedro era tripulada por Juan Bravo, Juan Vargas y otra persona cuya identidad se desconoció. Todos ellos, según se informó, están sin novedad.

Continúa perdida otra lancha a motor, la "Lake", que salió también de Iquique el 1º de abril. (Crosa, corresponsal).

MILES DE PERSONAS EN PELIGRO DE QUEDAR SIN LOCOMOCION

VALPARAISO.— El Regidor Adolfo Airola, Director de la Junta de Locomoción Colectiva Particular, visitó en la mañana de ayer al Intendente Enrique Vicente, con el fin de darle a conocer un problema que afecta al recorrido entre Valparaíso y Placilla.

En ese sector se encuentran desempeñando servicios solamente tres máquinas, que movilizan a diario a un total de 1.000 pasajeros. Estas personas corren ahora el riesgo de quedarse sin locomoción, pues los empresarios que recorren una distancia de 15 kilómetros sin renovación, es decir, llevando a los pasajeros hasta el final del recorrido, sostienen que el estudio que se hizo el año pasado respecto de este recorrido no es el justo y que a ellos no les conviene trabajar de esta manera. El costo de los pasajes es actualmente de 350 pesos y ellos han manifestado a la Junta de Locomoción Colectiva Particular su deseo de retirarse del servicio. La única forma de arribar a una solución que evite el perjuicio que la falta de las tres máquinas ocasionaría a un apreciable número de personas, sería un aumento en las tarifas que se cobran a la fecha.

Junto con plantear esta situación al Intendente Enrique Vicente el señor Airola sugirió que en caso de producirse esta situación, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado se haga cargo de servir el recorrido mencionado y se ervíen buses Pegaso para evitar la crítica situación en que quedarían numerosas personas que deben recorrer estos 15 kilómetros entre Valparaíso y Placilla.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Toxicomanía y Sinuhé el egipcio.
BRASILIA: Frenesí de verano.
COLON: Víctima de un chantaje.
CONDELL: Los buscadores de placer y Los juegos del amor.
IMPERIO: Sansón.
METRO: El niño y el toro.
PACIFICO: Voy de gallo y Bonitas las tapatías.
REAL: Un favor muy especial.
VALPARAISO: Genghis Khan.
VICTORIA: Mundo sin sol y El incorregible.
VELARDE: Sammy la foca loca.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: Broma macabra.
ORIENTE: Sam el sinverguenza y La mordida del Gorila.
REX: Amores difíciles.
RIALTO: Mundo sin sol y El incorregible.

CON EXITO INICIO SU LABOR EL DEPTO. DE ACCION SOCIAL: ÑUÑOA

ÑUÑOA.— Hace pocos días empezó a funcionar con éxito el Departamento de Acción Social, creado recientemente por el Municipio, por iniciativa de la regidora Balbina Vera, el que está desarrollando un vasto plan social en favor de los pobladores de escasos recursos económicos.

Este plan contempla la atención de las madres embarazadas en situación económica deficiente y del niño distrófico. La capacitación de las madres. Equipamiento de hogares y la instalación de guardias infantiles. Además se consultarán fondos para casos de emergencia.

Este Departamento contará con el personal técnico necesario para la atención de los pobladores y será supervigilado por el alcalde y los regidores de Ñuñoa, quienes esperan que a través de él se dará satisfacción a las más urgentes necesidades de la población de esta comuna (Espinoza, corresponsal).

EMBAJADOR DEL JAPON VISITO ESCUELA Nº 36 DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.—El Embajador del Japón, Agustín Kanayama, visitó la ciudad de San Bernardo, acompañado del Tercer Secretario, Mitsuhiro Kubo, y señora Funiko de Kubo, y del Relacionador Público, Armando González. El Embajador apadrinó la Escuela Nº 36, que dirige Elizabeth Ruiz; además, visitó las Escuelas de Infantería, Aviación y otras instituciones, y colocó una ofrenda floral en el monumento a don Bernardo O'Higgins. Posteriormente el Rotary Club de la ciudad agasajó con un almuerzo a tan ilustres visitas.: (El corresponsal).

¡AQUI... EL PUERTO

ARRIBO DEL "SANTA CECILIA".— Con 750 toneladas de carga arribó, en la mañana de ayer, el mercante "Santa Cecilia", de la Grace, trayendo mercaderías surtidas. Para Nueva York, embarcará en Valparaíso, manzanas y cebollas.

RED DE EXTENSION DE AGUA POTABLE.— El Intendente de la provincia y autoridades inauguraron, en la tarde de ayer, una red de extensión de agua potable, en Rocuant Alto, medida que favorece a numerosos pobladores del sector. Al acto asistió el coronel Alberto Aranda, de la Operación de Emergencia, que estuvo al frente de estos trabajos.

VISITA A LOS CERROS.— Autoridades viñamarinas realizarán, el sábado en la mañana, una gira por diversos cerros de la ciudad, con el fin de apreciar las condiciones en que se encuentran para soportar los rigores invernales. Junto al Alcalde Juan Sanhueza, tomará parte en el recorrido, el Jefe de la Operación de Emergencia y otros personeros municipales.

ACTIVARAN LA CREACION DE COOPERATIVAS PESQUERAS

ANCUD.— El Intendente de la provincia, Jorge Kindermann Fernández, realizó un viaje a Valdivia, donde visitó la Cooperativa Pesquera de Valdivia "Copeval", a fin de interiorizarse de su funcionamiento e implantar esos sistemas en un vasto plan de cooperativismo pesquero en la isla y archipiélago de Chiloé.

Se contempla en esos planes, organización de cooperativas sobre la base de una educación del pescador, formación de conceptos y criterio de cuerpo cooperativo, métodos de extracción racional; industrialización del pescado y del marisco y explotación de fábricas conserveras.

El plan de desarrollo pesquero que ha elaborado el Intendente, consulta la formación de una cadena de pequeñas cooperativas pesqueras, distribuidas a través de toda la provincia, cuya explotación varíe de acuerdo a las calidades de pescados y mariscos que se extraigan de las diferentes zonas costeras. (Carbulier, corresponsal).

CON PRESTAMO DE Eº 240.000:

SE COLOCARAN LUMINARIAS DE MERCURIO Y SE COMPRARAN TERRENOS PARA UN HOSPITAL

LA GRANJA.— Un notable impulso al progreso de esta comuna se dará con Eº 240.000, que otorgó el Banco del Estado a la Municipalidad de La Granja, a sugerencia personal del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien está interesado en mejorar las condiciones de vida de los sectores populares de esta comuna. En primer lugar, este dinero será invertido en la adquisición de 25 mil metros de terrenos, en la calle Manuel Rodríguez, que serán donados al SNS, para que allí se construya el Hospital de La Granja.

El saldo del empréstito se gastará en la compra de luminarias de mercurio y de algunos semáforos para la Avenida Santa Rosa, y de un terreno para una población de empleados municipales.

COMPRA DE CASA

Por otra parte, se informó que Deportes del Estado adquirirá una casa en la Avenida Manuel Rodríguez, para instalar allí la Casa del Deportista, de esta comuna, con el objeto de dar un vigoroso impulso al deporte en los barrios.

NUEVO PRESIDENTE

Recientemente fue designado un nuevo presidente de la Cooperativa Agrícola "José Maza, de La Pintana Ltda.", en reemplazo del anterior, cuya gestion había recibido numerosas críticas. El señor Saavedra, es un activo dirigente local, que se ha caracterizado por su espíritu dinámico y progresista. Su elección ha sido recibida con grandes demostraciones de satisfacción, pues se espera que la Cooperativa adquiera bajo su dirección la elasticidad suficiente para prestar útiles servicios a la colectividad. (El corresponsal.)



VALPARAISO.— CAPTURARON EXTRAÑO PEZ EN EL PUERTO.— Un extraño pez causó conmoción al aparecer intempestivamente en el sitio 1 de la bahía porteña, rondando uno de los mercantes allí atracados. Fue tomado por un tiburón, y la lancha de la Gobernación Marítima emprendió la caza del pez, acribillándolo a balazos. Mario Toro Ponce, eximio arponero, logró ensartarlo en su arpón cuando se sumergía en el mar. Izado a la superficie por medio de un "huinche", se vio que no era un tiburón sino un pez de sol, grandes dimensiones, cuya cola aparecía herida o comida por otros peces. En el grabado, el arponero y el enorme pez.



V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 69a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 70a. está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectuara a la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que concede pensión a doña Elena María Astorga Williams.

2º.— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica el régimen legal del departamento de Arica.

Con los dos siguientes incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos; y

El que modifica la ley Nº 14.665 que autorizó a la Municipalidad de Yumbel para contratar empréstitos.

3º.— Un oficio del H. Senado con el que comunica haber aprobado la proposición de censura a la Mesa de esa Corporación y haber designado nuevamente a los HH. Senadores don Tomás Reyes Vicuña y don José García González como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de esa Corporación.

4º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fuentealba, relativo a la instalación de un teléfono público en la Hostería de Socos, de la provincia de Coquimbo;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la destinación de un carro bomba para el Cuerpo de Bomberos de Quellón;

Del señor Valente, acerca del empleo de obreros chilenos en la construcción de la Central Chapiquiña, de Arica; y

De la señora Dip y del señor Acevedo, referente al suministro de energía eléctrica a la Población Dolores, de San Antonio.

5º.—Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan relacionados con las materias que se indican:

Del señor Valente, sobre la posibilidad de obtener una indemnización por la muerte del ciudadano chileno Aldo Alonso Hormaza ocurrida en los Estados Unidos de Norte América, y

De los señores Diputados, pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, relativo al lugar y situación en que se encontraba el dirigente obrero venezolano Alberto Loveda.

6º.— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se expresan:

Del señor de la Jara, acerca de la construcción de un matadero frigorífico en la provincia de Bío Bío;

De la señora Dip, referente a diversas irregularidades que se habrían producido en la Compañía Pesquera Arauco;

Del señor Valdés, don Arturo, relacionado con los decretos de rebaja de tarifas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a las Compañías Mineras de Coquimbo y Atacama; y

Del señor Valente, sobre transporte gratuito de elementos destinados al Hogar del Niño, de Iquique.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Valente, relativo a la internación al país de mercaderías que habrían sido importadas por la Compañía Industrial de Iquique, al amparo de las franquicias otorgadas por la ley Nº 12.937.

8º.— Veintiún oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, acerca de la construcción de un edificio para la Escuela Industrial de Osorno;

Del señor Alvarado, referente a la creación de grados vocacionales en diversas escuelas del departamento de Lautaro;

Del señor Garcés, relacionado con la instalación de locales para las Escuelas de los pueblos de La Isla, Santa Rosa, La Palma, Lo Valdivia y San Juan, de la comuna de Sagrada Familia;

Del mismo señor Diputado, sobre la devolución de los fondos retenidos a don Héctor Burgos Pérez;

Del señor Guajardo, relativo a la creación de una escuela primaria en la Población Fitz Roy, de la ciudad de Punta Arenas;

Del señor Ochagavía, respecto de la construcción de un edificio para la Escuela Nº 38, de Carahue;

Del mismo señor Diputado, acerca de la edificación de un local para la Escuela de Nayahue, del departamento de Quinchao;

Del señor Papic, referente a la ampliación de la Escuela Consolidada de Lanco;

Del señor Pontigo, relacionado con la construcción de un local para la Escuela de Las Tapias, del departamento de Combarbalá

Del señor Robles, sobre reparación del edificio de la Escuela Nº 3 de Taltal;

Del señor Rosales, relativo a la creación de una Escuela en la Población de Maule Abajo de la comuna de Curicó.

Del mismo señor Diputado, respecto del funcionamiento de una escuela en la localidad de Palquibudis, de la comuna de Rauco;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de escuelas en las localidades de Graneros y Coya;

Del señor Santibáñez, referente a la creación de una escuela agrícola en la zona de Concón;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con la dotación de un internado anexo a la Escuela Nº 42, de Cochamó, provincia de Llanquihue;

Del señor Zorrilla, sobre la edificación de un local para la Escuela Nº 47, de Pillay departamento de Loncomilla,

Del mismo señor Diputado relativo a la construcción de una escuela en el lugar denominado Talquita—Perquilauquén, del departamento de Parral;

Del mismo señor Diputado, respecto de la edificación de locales escolares en Longaví;

Del mismo señor Diputado, acerca de la transformación de algunas escuelas granjas en escuelas agrícolas elementales;

De los señores Melo, Agurto y Montes, referente a la construcción de un nuevo local para el Instituto Comercial de Talcahuano;

De los señores Aravena, don Jorge Arancibia y Montes, relacionado con la solución de diversos problemas educacionales que afectan a la provincia de Talca

9º.— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Valente, relativo a la adopción de diversas medidas en beneficio de los pequeños mineros de Iquique;

De los señores Fuentealba, Aguilera y Valdés, don Arturo, respecto de la designación de una Comisión de Técnicos para que estudie en el terreno las existencias de minerales de hierro en la mina "El Dorado" de la Compañía Minera Santa Fe.

10º.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Rosales, acerca de la necesidad de construir viviendas de bajo costo para los pensionados del Servicio de Seguro Social de la localidad de Graneros.

11º— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, referente al sumario administrativo instruido en la Aduana de Arica.

Con los tres restantes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º de la ley número 16.406, sobre Presupuesto de la Nación, remita copias de los decretos de contratación de personal cursados por las diferentes reparticiones públicas.

12º— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Ansieta y Corvalán, que autoriza a las Universidades reconocidas por el Estado para emitir bonos destinados al desarrollo de las carreras profesionales de corta duración.

El señor De la Fuente, que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus ocupantes la faja de terrenos del camino en desuso que une a Chiguayante con Villa La Leonera, de la comuna de Concepción.

El mismo señor Diputado, que otorga igual autorización respecto de una faja de terreno ubicada en la comuna de Negrete, de la provincia de Bío-Bío.

El señor Acevedo, que introduce diversas modificaciones a la ley N.o 10.383, sobre Servicio de Seguro Social.

El señor Valente, que concede pensión a los ex servidores del Ferrocarril Salitrero de Iquique, señores Roberto Pizarro Molina y Fernando Varela Vilches.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Enrique del Carmen Luján Brantes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en un Mensaje, que concede, por gracia, una pensión a doña Elena María Astorga William.

Si no se pide otra calificación, se declarará de simple la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—DESIGNACION DE MINISTRO EN VISITA PARA CONOCER DE POSIBLES ACTIVIDADES ILICITAS DE LOS ARMADORES DE TELEVISORES.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En sesión 43a., celebrada el 10 de enero del año en curso, la Honorable Cámara de Diputados solicitó de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia la designación de un Ministro en Visita para conocer de los delitos que habrían cometido los armadores de televisores.

Hasta la fecha, la Excelentísima Corte Suprema no ha dado respuesta alguna al oficio que, en virtud del acuerdo adoptado por la Corporación, se le envió.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reiterar, en su nombre, a la Excelentísima Corte Suprema, la petición de designar un Ministro en Visita para los efectos señalados.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables señores Castilla y Ansieta solicitan cinco minutos, cada uno, antes del Orden del Día, para tratar problemas de interés general. Asimismo, la Honorable señora Enríquez, solicita un minuto; el Honorable señor Poblete, cuatro minutos; y los Honorables señores Valenzuela, don Héctor, y Dueñas, un minuto.

Si le parece a la Sala, se acordará otorgar los tiempos solicitados.

Acordado.

Cámara de Diputados

SESION 71ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE ABRIL DE 1966

(De 16.15 a 20.31 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

4.—INVESTIGACION DE HECHOS OCURRIDOS EN LA COLONIA ALEMANA "DIGNIDAD", UBICADA EN PARRAL, PROVINCIA DE LINARES.— OFICIOS.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, agradezco esta gentileza de la Honorable Cámara que me permitirá formalizar una denuncia sobre algunos hechos que, aún cuanso ya son bastante conocidos por la opinión pública, están adquiriendo caracteres de extrema gravedad. Puedo afirmar, por los antecedentes oficiales en mi poder, que dichos sucesos exigen la intervención de todos los Poderes del Estado. Me refiero al problema que está afectando a la Colonia Alemana "Dignidad", ubicada en el departamento de Parral, de la provincia de Linares.

Indiscutiblemente, puede haber todo tipo de especulaciones sobre las informaciones que, en este momento, se están dando y circulando en relación con los hechos que allí están sucediendo; pero, lo concreto, lo que obra en poder de las autoridades provinciales, departamentales, del Ministerio del Interior y los datos recogidos por el Diputado que habla, señalan claramente que en esa colonia alemana existe, en primer lugar, un atropello grave y tajante a los elementales derechos de la persona humana; en segundo lugar, hay antecedentes bastante verosímiles para suponer que quienes allí viven no son las personas a las cuales se ha otorgado pasaporte oficialmente; en tercer jugar, se han producido hechos, como la huida del señor Paul Schaeffer, a quien todos, en la colonia, indican como su guía espiritual, el cual dejó una carta sin firmar, en la que se declara "esquizofrénico", y señala que huye de la colonia para no causarle más problemas y que tomará el camino más corto. Hoy día todo el mundo en ese lugar dice que el señor Schaeffer se ha suicidado o está por suicidarse, pero que, en ningún caso, la policía lo encontrará vivo.

Por otra parte, hay sucesos que, indudablemente, llaman la atención y que configuran escándalo nacional, toda vez que en un país como el nuestro, con instituciones de un Estado de derecho muy claras y precisas, resulta inconcebible que sucedan situaciones como las ya señaladas. Tampoco se justifica, por ejemplo, que allí solamente se hable alemán y que ninpuno de los 78 menores ninguno de los concurra a los establecimiendel lugar.

Dentro de esa colonia no existe escuela del Estado, aún cuando la habitan alrededor de 250 personas desde hace 4 ó 5 años.

Además, hay hechos que intrigan y provocan cierta sorpresa, como es la situación de la señora Wilhelmine Lindemann, que ha huido en dos oportunidades de la colonia. Cuando esa dama fue requerida por las autoridades de Linares para internarse en un hospital de Linares, se negó a hacerlo, porque los dirigentes de la colonia le ofrecieron traerle a su esposo, residente en Alemania, de quien estaba separada desde hacía tres años. Efectivamente, su cónyuge llegó en 48 horas, aún cuando él, en su país, se dedicaba al negocio de importación y exportación. El señor Lindemann vino precisamente para que las autoridades de la provincia de Linares no tomaran cartas en el asunto y no hospitalizaran a su mujer. Toda esta situación, más el problema claro y preciso, según informaciones policiales, de vicios en gran escala que allí se practican, hacen indispensable la participación de todos los Poderes del Estado en este asunto.

Solicito que se recabe el asentimiento unánime de la Cámara para pedir a la Excelentísima Corte Suprema la designación de un Ministro en Visita, a fin de que la más alta autoridad judicial tome a su cargo el problema, y de este modo no quede relegado a un asunto meramente policial.

En segundo lugar, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que en forma inmediata, se habilite un local destinado al funcionamiento de una escuela pública y se envíen profesores especializados en la enseñanza de nuestro idioma.

En tercer lugar, solicito se oficie al señor Ministro del Interior para que adopte las medidas del caso, que permitan en el futuro establecer un Retén de Carabineros, y que por ahora la fuerza pública llegue hasta este lugar, con el objeto de que dirija la acción de la colonia, mientras se aclara la situación y no nos enfrentemos a un problema que, a mi juicio, acarreará escándalo internacional.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Honorable señora Inés Enríquez pueda hacer uso de la palabra inmediatamente, por el tiempo que le concedió la Honorable Cámara, ya que se referirá a la misma materia.

Acordado.

El señor OSORIO. — Pero hay varias peticiones del Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como la Honorable Diputada se va a referir al mismo tema, se tomarán los acuerdos al final.

Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ. — Señor Presidente, concuerdo con las palabras expresadas por el Honorable senor Guido Castilla. Por esta razón, también quería solicitar que se recabara el asentimiento unánime de la Cámara para que se oficiara a la Excelentísima Corte Suprema, Alto Tribunal de Justicia, a fin de que, si lo tiene a bien, requiera de la Corte de Apelaciones respectiva la designación de un Ministro en Visita, con el objeto de que se avoque el conocimiento y juzgamiento de los hechos ocurridos en la colonia agrícola alemana "Dignidad", de Parral.

Ellos, por su gravedad y perjudiciales consecuencias, han producido alarma pública y, evidentemente, exigen una acción oportuna, eficaz e indubitable, en la forma prevista por el artículo 560, Nº 2, del Código Orgánico de Tribunales.

Esta era la petición que quería formular en el tiempo que había solicitado.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para remitir, en nombre de la Corporación, un oficio a la Excelentísima Corte Suprema, a fin de que, en uso de las disposiciones legales correspondientes, se sirva decretar la designación de un Ministro en Visita para que se avoque el conocimiento de los hechos denunciados.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Al mismo tiempo, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir oficios a los señores Ministros de Educación Pública y del Interior, con el objeto de dar curso a las peticiones formuladas por el Honorable señor Castilla, como complemento de lo anterior.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, si fuera posible, solicitaría que se enviara oficio también al señor Ministro de Relaciones Exteriores acerca de este asunto, porque, según informaciones de prensa, esta agrupación habría ingresado al país con autorización del Embajador de Chile ante el Gobierno de Bonn, señor Arturo Maschke.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Igualmente, se enviaría oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores solicitando antecedentes sobre el particular.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pero sólo respecto del ingreso al país de esa agrupación; no de las actividades que desarrolla...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— **Acordado.**

5.—EMISION DE BONOS UNIVERSITARIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, el estudio de los recursos humanos con que cuenta el país en el plano de la enseñanza superior, revela que en Chile, como consecuencia de los sistemas educacionales que han imperado, se ha producido un desequilibrio muy notorio entre los diferentes niveles en que ha sido clasificada la formación superior.

En efecto, de acuerdo con cálculos y estadísticas del año 1960, debidamente ajustadas, se ha podido establecer que el número de profesionales activos con que contó el país en 1965 sería el siguiente:

Profesionales del primer nivel, que comprende a aquellas personas con dos años de educación universitaria, 9.361;

Profesionales del segundo nivel, que comprende a las personas con tres y cuatro años de educación universitaria, 18.519; y

Profesionales del tercer nivel, que comprende a las personas con cinco o más años de educación superior, 41.908.

De lo anterior se desprende que la relación existente entre los tres niveles es inadecuada y trae como consecuencia un mal aprovechamiento de nuestros escasos recursos humanos especializados, ya que la experiencia ha demostrado que para un eficiente desempeño de nuestros cuadros profesionales es necesario que aquéllos que integran los niveles segundo y tercero, o sea, las personas con tres o más años de Universidad, deben concentrar su actividad en las tareas directivas, y no como sucede en la actualidad, en que se ven forzadas a descuidar sus verdaderas funciones de dirección y coordinación, para desempeñar tareas que debieran ser propias de los cuadros intermedios.

En otras palabras, las llamadas carreras cortas no han tenido en Chile el desarrollo que las exigencias del desenvolvimiento nacional requieren

Esta es la razón que ha movido al Diputado que habla a proponer a la Honorable Cámara el proyecto que crea los Bonos Universitarios, como una fórmula, por supuesto no la única, de poder obtener recursos para permitir a las Universidades incrementar y fomentar la creación y el desarrollo de las carreras cortas, principalmente las técnicas.

Existe consenso unánime en el país, acerca de la urgente necesidad de abrir nuevas rutas a las generaciones jóvenes. No hay duda de que la reciente declaración de la Federación de Estudiantes de Chile busca una respuesta y una solución a la grave crisis que enfrenta hoy la juventud que anhela una profesión que le permita su propio perfeccionamiento como, asimismo, el de la comunidad nacional. Esto significa, evidentemente, que en Chile hay una grave perturbación en la tasa de desarrollo nacional, e implica una fuerte frustración para quienes no pudieron ingresar a la Universidad y una falta de aprovechamiento de nuestros recursos humanos.

La idea de este proyecto está concebida sobre la base de que es necesario propender al máximo la inversión del sector privado en las actividades universitarias; el Estado, en su papel de orientador de la inversión privada, promueve, mediante estos Bonos, la inversión de los particulares hacia una finalidad de alto interés nacional. De esta manera, el Estado podrá incrementar los recursos destinados a las Universidades, al contar, además de sus propias disponibilidades, con las que se obtengan de la colocación de los Bonos.

La creación y difusión del Bono Universitario dentro del público creará, además, una relación más directa entre los ciudadanos con las Universidades, lo que evidentemente contribuirá a acentuar la formación de una conciencia nacional acerca de la responsabilidad que tenemos todos los chilenos de ayudar a las Universidades.

Se ha entregado en el proyecto al Consejo de Rectores, la facultad de fijar condiciones de cada emisión y, al mismo tiempo, la forma de distribución entre las Universidades, fijándosele para este último efecto, como pauta, que se tome en consideración el número de escuelas y el total de alumnos con que cuenta cada Universidad, para así lograr una equitativa distribución entre ellas.

Estamos seguros de que la Honorable Cámara dará su aprobación a este proyecto sin distinción de colores políticos, ya que representa una fórmula que permitirá a las Universidades aumentar sus recursos para encarar con eficacia su tarea de participar en la superación del estado de subdesarrollo de nuestro país, que requiere con urgencia diversificar las posibilidades de capacitación profesional especialmente de los niveles intermedios.

Muchas gracias.

6.—ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, según nuestra doctrina, "la democracia, más que una forma de gobierno, es la "forma de vida de los hombres libres". Consecuente con ello, la primera libertad es la que obtiene el hombre sobre sí mismo, prolongada en la convivencia social, entre otras, por las libertades específicas de reunión, de asociación y de trabajo.

En nombre de estos principios, protesto esta tarde por la inconsecuente actitud del Gobierno al abolir la libertad sindical y la libertad de trabajo, como triste epílogo de la "masacre" de trabajadores del 11 de marzo de 1966, ocurrida en el Mineral de Indio Muerto o El Salvador.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor POBLETE.— Con dolosa intención se ha estado pregonando ante el país que el trabajador de la Gran Minería del Cobre es un privilegiado dentro del sistema salarial chileno, con el propósito de crear un estado de ánimo en la opinión pública hostil a toda demanda de aumento de remuneraciones de dichos trabajadores. Para ello se invocan los sueldos y salarios medios, más sus regalías, lo que...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Irureta!

El señor POBLETE.—... en el caso del mineral de El Teniente, origen de los sucesos que conoce la Honorable Cámara, tienen una expresión media de Eº 21,90 por día. Con este fundamento, el Gobierno fue sordo y duro frente al conflicto legal que allí se produjo.

Ocultó el Gobierno que la productividad de estos heroicos y esforzados trabajadores nuestros alcanza a un promedio de US$ 63,58 por día, con lo que sus remuneraciones quedan reducidas a menos del 10 por ciento de lo que producen.

Si en lugar de plantear el problema en términos medios de remuneraciones, se hubiera remitido el Gobierno a señalar que como fruto del trabajo de cada uno de estos mineros ingresan por tributos US$ 30 diarios al Presupuesto de la Nación, o US$ 45 diarios al Presupuesto de Divisas, en vez de sangre y lágrimas, debiera haberles ofrecido la expresión emocionada del reconocimiento nacional. Sin embargo, por el contrario, ha respondido con zonas de emergencia, despidos de personal y descabezamiento de la organización sindical, todo lo cual...

El señor IRURETA.— ¡Ley de Defensa de la Democracia!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Irureta!

El señor POBLETE.— ... representa un atropello inaudito que asombra a la conciencia democrática de Chile.

Sabemos que se pretende montar en la Gran Minería del Cobre un aparato sindical sumiso a los dictados del poder. Lo que no imaginábamos era que los procedimientos iban a rebasar la tolerancia democrática.

En efecto, de la sola relación de los últimos hechos, la Honorable Cámara puede formar la imagen del ceño adusto y de la mano dura:

1º—Se produce un despido masivo de trabajadores especializados;

2º—Se procesa a los dirigentes sindicales para provocar la inhabilidad legal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor POBLETE.— Esta inhabilidad alcanza, hasta ahora, al dirigente obrero de Potrerillos, don Julio Arancibia; a los dirigentes obreros de El Salvador, señores Carlos Gómez, Jaime Sotelo y Guillermo Henríquez; y a los dirigentes obreros de Barquito, señores: Pablo Samuel Gutiérrez, Hernán Ocaranza y Renato Cáceres.

3º—Se convoca a elección de dirigentes bajo el imperio del decreto de Zona de Emergencia.

Por otra parte, para reponer a los trabajadores arbitraria e ilegalmente despedidos, se pone en práctica el rigor del sectarismo amparado en la fuerza, ..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor POBLETE.— ... mediante el siguiente diagrama de flujo:

—La calificación está a cargo del delegado de Gobierno, el médico democratacristiano señor Ljubetic.

—La aceptación es privativa del Jefe de la Zona de Emergencia.

—La contratación debe hacerla la empresa sin mayor deliberación.

Tal es el cuadro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor POBLETE.— ... que se levanta en el mineral El Salvador como símbolo de la Revolución en Libertad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor POBLETE.— Los trabajadores meditarán, y, desde el fondo de sus conciencias, brotará el grito de verdadera justicia que hoy apagan las estridencias del poder. He dicho.

7.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA FIRMA COROMINA, SOCIEDAD ANONIMA. OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, creo mi deber denunciar en esta Cámara un hecho que juzgo ominoso para un sector importante de nuestra clase trabajadora.

Existe una firma que se llama Coromina Sociedad Anónima...

El señor IRURETA. — ¿Cuántos radicales tiene en su directorio?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ... ubicada en Santa Rosa, cuadra 2.600, que ocupa unos 300 obreros, y dedicada a la curtiembre, lavado de lana e hilandería.

Alrededor del 1º de abril se formó un sindicato en ella y los trabajadores presentaron un pliego de peticiones. No obstante, y a pesar de estar todavía vigente el inciso segundo de la anterior Ley de Inamovilidad, el mismo día de presentado el pliego, los patrones despidieron a toda la directiva del sindicato y a más de trescientos obreros y empleados, entre los que se cuenta un empleado de 45 años de edad.

Solicito que se dirija oficio en nombre de la Cámara, al Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que instruya a la Dirección del Trabajo a fin de que aplique la mano dura, en la forma más dura posible...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...en contra de estos a los patrones que abusan con los trabajadores. Asimismo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que la Caja de Previsión de Empleados Particulares...

El señor OLIVARES.— ¡Haga lo mismo con la Anaconda!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Parece que el colega no quiere que se envíen oficios para favorecer a los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —... y el Servicio de Seguro Social envíen inspectores para comprobar la situación ambiental y previsional en que mantiene la firma Coromina Sociedad Anónima a sus trabajadores.

De esta manera, creemos cumplir con nuestro deber al levantar nuestra voz y pedir que el uso del poder se efectúe y emplee en favor de los trabajadores, que están siendo pisoteados por algunos malos patrones.

El señor OLIVARES.— Ojalá que lo escuche el Ministro del Trabajo y Previsión Social.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Diputados, les ruego guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para remitir oficio a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Salud Pública, haciendo presentes las peticiones formuladas por el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

Acordado.

8.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 197 del Reglamento solicito la venia de la Sala con el objeto de prorrogar, hasta el término del constitucional, el plazo para informar el proyecto que figura en el quinto lugar del Orden del Día.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Cuál es?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se trata del proyecto que establece normas aplicables a los sindicatos agrícolas. Debo hacer presente que no ha sido informado por la respectiva Comisión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— ¿Quién es el Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.—EMPRESTITOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente ed la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar empréstitos.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el Boletín Nº 10.426—0, son las siguientes:

ARTICULO 3º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3º.— El producto del o los empréstitos deberá ser invertido en los siguientes fines:

1) Construcción de un barrio cívico que comprenda el edificio consistorial y un teatro municipal	Eº 1.000.000.-
2) Adquisición de vehículos para el Servicio de Aseo	500.000.-
3) Construcción de Mercados Municipales periféricos	300.000.-
4) Construcción de Piscina Municipal	300.000.-
5) Para aportar a la Dirección de Deportes del Estado, para que ésta por sí o por otros Servicios ejecute obras destinadas a habilitar campos deportivos en la comuna, mejore los estadios municipales o construya nuevos estadios	1.000.000.-
6) Para aportar a la Dirección de Pavimentación Urbana, a la Dirección de Obras Sanitarias u otros Servicios, a fin de que éstas reparticiones realicen trabajos destinados a mejoramiento urbano de las poblaciones de la comuna, ya sea mediante pavimentación de calzadas, aceras, instalaciones de agua potable o alumbrado público, obras sanitarias de toda índole. Estos trabajos se harán de acuerdo al plan de inversiones que confeccione la Municipalidad, el cual deberá ser ratificado por el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda	1.900.000.-

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las observaciones del Ejecutivo que consisten en sustituir el artículo 3º del proyecto.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, al someter este proyecto a la consideración del Congreso Nacional, lo hice en el buen entendido que correspondía al pensamiento de la Municipalidad de San Miguel, de la que formé parte hasta el año pasado, y, al mismo tiempo, de acuerdo con los informes técnicos que también entregaron las respectivas oficinas de esa Corporación edilicia.

En los dos trámites constitucionales, tanto la Cámara de Diputados como el Senado, aprobaron por unanimidad este proyecto, porque tiende a solucionar una serie de problemas que afectan a la populosa comuna de San Miguel. Dicha comuna, como todos sabemos, ocupa el segundo lugar en Chile en cuanto al número de sus habitantes, y es, quizás, la más densamente poblada en el país. Por lo demás, es una de las que aporta mayores recursos al erario, ya que cuenta con gran número de industrias, y constituye un núcleo industrial de primerísima importancia, dentro de las actividades nacionales.

Señor Presidente, todos sabemos, especialmente los que hemos sido Alcaldes o Regidores, que las Municipalidades no pueden realizar obras de envergadura si no se les conceden recursos extraordinarios. Por ese motivo, los parlamentarios de todos los distritos del país nos vemos en la necesidad de someter, frecuentemente, proyectos de esta clase a la consideración del Parlamento, a fin de concurrir en ayuda de estos organismos, que son efectiva y verdaderamente democráticos, ya que es justamente dentro de las Municipalidades, en las comunas, donde existe la mayor correspondencia entre los vecinos y sus representantes.

Por eso, con profunda extrañeza, hemos visto que el Ejecutivo, a nuestro juicio, sin estudios ni mayores conocimientos, y en forma frívola, a la ligera, ha procedido a vetar el artículo 3º de este proyecto.

Muchos personeros del partido de Gobierno, de la Democracia Cristiana, han manifestado que la suma de dos millones de escudos destinada a la construcción de un barrio cívico, que comprenda el edificio consistorial y un teatro municipal en San Miguel, es exagerado. Pues bien, Su Excelencia el Presidente de la República, accediendo, seguramente, a las peticiones de los dirigentes de la Democracia Cristiana de la comuna, ha procedido a rebajar la suma que, con tal objeto, se contempla en el número primero del artículo 3º del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

Quienes conocen más que el Diputado que habla el problema que representa, en la actualidad, el valor de la construcción, lo que significa edificar en este instante, saben perfectamente que con estos mil millones de pesos, la Municipalidad de San Miguel no alcanzará, ni siquiera a construir los cimientos del edificio municipal.

El señor OSORIO.— ¡Para dos "mediaguas"!

El señor PALESTRO.— Todos sabemos que, el año pa do, el metro cuadrado de co trucción costaba 200.000 pe

La Municipalidad ha gas varios millones de pesos p que un grupo de ingenier arquitectos elaborara los p nos y especificaciones co pondientes, a fin de dota San Miguel de un edificio nicipal que, efectivamente, de acuerdo con la importa de esa comuna. Y ahora sulta que el Gobierno es que con Eº 1.000.000 basta bra para realizar una obr tanta trascendencia.

Los señores Diputados, e cialmente los que repres las provincias del sur y pa continuamente por la G Avenida, se habrán dado cu ta de que es imposible se atendiendo al medio millón habitantes, que constitu población de la comuna esa verdadera "mediagua" es el actual edificio de la M nicipalidad de San Miguel.

Tal vez valga la pena ex derse en consideraciones so la observación al númer del artículo 3º de este pro to, porque la comuna de S Miguel ha sido blanco de y prácticamente de todos Gobiernos, por su condición comuna izquierdista y por manera especial de enfre los problemas. Para nadie desconocido que ella ha muchas veces atacada y pendiada, pese a ser una las comunas más progres no sólo de Santiago, sino de Chile entero.

El progreso que en ella observa —pavimentación, cantarillado, alumbrado pú co y agua potable— por lo neral ha sido el fruto excl vo del esfuerzo de sus veci Muchas de las obras que orgullo exhiben los sanmig linos se han conseguido pués de peleas, mítines y chas callejeras. Jamás se encontrado comprensión lo que legítimamente soli los vecinos de la comuna, a sar de que tanto aporta erario.

Para la aprobación de proyecto se consiguió el a timiento unánime de Sen res y Diputados de todos partidos, los cuales enten perfectamente la magnitu importancia de la obra iniciar. Por eso, le prest su aprobación en los dos mites constitucionales.

Como un alcance a las servaciones que vienen a tinuación, en particular al mero 7, donde se descono talmente la realidad de la muna, diré que San Mi con los fondos normales sultados en el Presupuesto cional, que pagan los pr vecinos, estará en 1966 principios de 1967, comple mente pavimentado.

La Comuna de San Mi no tiene problemas de alc tarillado, salvo en muy pe ños sectores, los cuales po ser dotados de este ser como se está haciendo, con fondos ordinarios del pre puesto municipal. Tampoco fre grandes problemas de a potable, y las pocas defic cias que se observan son herentes a toda la provin de Santiago. Del mismo mo no presenta problemas de al brado público, porque incl cuando el Diputado que hab fue Alcalde de la comuna, positó más de cien millon pesos en la Compañía Ch na de Electricidad, para ir emplazando, gradualmente alumbrado de filamento p de mercurio.

aprobado en esta Administración con los votos de los parlamentarios democratacristianos. Esto no es efectivo. Desde luego, es necesario aclarar que la cantidad de E° 5.000.000 se mantiene en el veto del Ejecutivo. Claro está que, dentro de nuestro criterio popular, debemos preocuparnos por las necesidades inmediatas de la gente y no por la construcción de grandes edificios, que más que nada estarían destinados a servir las ambiciones políticas de ciertos sectores. Por eso queremos que el dinero se use directamente en las impostergables necesidades de los habitantes de San Miguel con quienes compartimos muchas horas de luchas y de sacrificios políticos, y que en este momento respaldan la acción del Gobierno.

Probablemente al Honorable señor Palestro le duela que el Presidente de la República haya obtenido una abrumadora mayoría de votos en la comuna de San Miguel. Donde Su Señoría era rey, señor, cacique y soberano, hoy campean los Diputados de la Democracia Cristiana, porque cuando van por allá se sienten como en su casa, porque ese pueblo está con nosotros.

En cuanto al proyecto, a título de ejemplo ¿qué dice el número 7) del artículo 3°? Que en la adquisición de terrenos para construcción de poblaciones para empleados y obreros se destina E° 1.000.000. ¿Pero quién controlará y administrará esta cantidad? ¿Qué terrenos se comprarán y qué casas se construirán? Sobre todo, ¿a quién se entregarán? Con absoluta certeza, a los militantes del Partido Socialista de la comuna de San Miguel, especialmente a los empleados y obreros de ese Municipio controlado políticamente por ese partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FERNANDEZ.— El Gobierno observa la partida de E° 1.000.000, pero, en cambio, destina E° 1.900.000, que es mucho más, para trabajos de mejoramiento urbano de las poblaciones de esa comuna, dinero que será administrado por la Dirección de Pavimentación Urbana y por la Dirección de Obras Sanitarias, porque los problemas de la Municipalidad de San Miguel sólo se solucionarán si se logran complementar con los planes del Supremo Gobierno.

Queremos que el dinero sea usado directamente en beneficio de los trabajadores y pobladores de la comuna y no que se enrede en la entelequia de las realizaciones. La gente quiere ver las obras. Como digo, se trata de una Municipalidad que ni siquiera ha sido capaz de solucionar el problema de la basura. Por eso votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, que permitirá la realización de estas obras, porque, afortunadamente, la autorización no se concede para los hermanos Palestro sino para las instituciones del Estado, que realmente nos merecen confianza.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como el Honorable señor Palestro ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos, solicito el asentimiento unánime de la Sala para concederle la palabra.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Palestro, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría olvida que, reglamentariamente, ni aún por la vía de la interrupción puede usar de la palabra el Honorable señor Palestro, por ese motivo la Mesa solicita el asentimiento unánime de la Sala para concedérsela.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá por cinco minutos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, es muy posible que el Honorable señor Fernández no sepa que la construcción del edificio de la Embajada de Chile en Buenos Aires, costará la módica suma de cuatro mil millones de pesos, y que el de San Miguel tan sólo costaría un millón de escudos y serviría a una Municipalidad que cuenta en su comuna con cerca de medio millón de habitantes. Este sólo antecedente destruye el espíritu de sobriedad espartana de que hace gala el colega Fernández, porque en el extranjero se construirá una Embajada de cuatro millones de escudos para saraos y recepciones y en cambio, a la comuna más popular e industrial de Chile, después de la de Santiago, se le niega un millón de escudos para que cambie su "mediagua" por un edificio moderno.

Nunca ninguna mayoría de Izquierda, de esta Izquierda que tanto le duele al señor Fernández, se preocupó antes de construir un nuevo edificio consistorial porque todo el dinero se destinaba desde 1938 a esta parte, a las obras de adelanto comunal y habitacional, que ahora parece negar el Honorable Diputado.

En cuanto al aseo de la comuna de San Miguel, éste es un problema de toda la provincia. El Alcalde de Santiago, señor Fernández, que no sé si es pariente de Su Señoría, se ha visto abocado al problema de toneladas de basura en las calles San Diego, Arturo Prat, Lord Cochrane en todas partes. Por eso no hay que escupir hacia arriba para que no caiga en la cara. Hasta el Presidente de la República se preocupó de este problema en la Plaza de la Constitución, cuando se entregaron 40 camiones para el aseo de la comuna de Santiago. Y el propio Alcalde dijo que debía haber una flota de 120 camiones.

Además, el señor Fernández, que tanto "ratonea" por los Ministerios, tiene la obligación de saber, porque es Diputado de Gobierno, que desde 1961 no se autoriza ninguna importación de vehículos para el aseo. Siendo Alcalde de la comuna de San Miguel, ocupé todo el año 1964 —porque hasta en eso se hizo política durante la campaña presidencial— en solucionar el problema de la basura, que no es "sanmiguelino" sino nacional. Después de un año de trámites, el señor Mackenna, Ministro del señor Alessandri, ordenó la entrega de 150 mil dólares para la importación de diez camiones y dos regadoras. Sin embargo, hasta ahora nada se ha conseguido. Los Diputados de entonces y de ahora, habrán visto en la prensa que la Municipalidad de San Miguel solicita cotizaciones de camiones a cualquier casa comercial, para compras al contado. Así lo expresan los avisos: "al contado", porque esta Municipalidad, siempre, en forma preferente, ha destinado fondos para solucionar el problema de la basura, que es uno de los más graves que afronta no sólo San Miguel sino Chile entero, incluida la comuna de Santiago. También aquí el Alcalde, el señor Fernández uno de los militantes más brillantes de la Democracia Cristiana, se ha visto abocado a este problema.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Yo no pongo en duda la capacidad ni la prosapia de apellido del señor Fernández; sólo quiero decir, que en el Primer Distrito de Santiago, la basura también está botada en las calles, como en las demás comunas. O sea la zona que, lógicamente, debería ser la más aseada, se ve tan sucia como las de San Miguel Conchalí, Quinta Normal, Barrancas y otras partes de Chile. De manera que éste no es un problema de San Miguel, exclusivamente.

Ahora, parece que al Honorable señor Fernández parece que le "duelen" los hermanos Palestro. Seguramente debe ser porque Su Señoría conserva reminiscencias conservadoras. Pero esa comuna dejó de ser conservadora el año 1938, cuando el Frente Popular barrió con la Derecha, y ahora los "momios", viejos y nuevos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Pero vamos a resucitar con fuerza!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Parece que mi intervención sirvió para resucitar a los "momios".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Palestro, Su Señoría sabe que está prohibido hacer alusiones personales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Lamento que se hayan enojado "los momios".

Señor Presidente en forma muy sutil el Honorable señor Fernández se refirió al manejo de los fondos de la Municipalidad de San Miguel. Su Señoría sabe que cada vez que un Alcalde o Regidor cae en un desliz por ocupación de fondos en alguna otra comunal, interviene de inmediato la Contraloría. En general, los ediles corren el riesgo de andar en la cuerda floja. Y de que sus actuaciones sean intervenidas por la Contraloría y de ahí a la cárcel hay un sólo paso.

Cada vez que hay la posibilidad de un escándalo en la comuna de San Miguel, interviene la Contraloría. Y cualquiera que haya sido el Alcalde o Regidor que ha estado a la cabeza de la comuna, nunca se ha encontrado nada. Y no es porque no hayan hecho bien cualquier "negociado" o sinvergüenzura, sino porque jamás se les ocurrió hacerlo ni a los comunistas, ni a los socialistas ni a los buenos radicales de aquellos tiempos en la comuna de San Miguel.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa; y a continuación el Honorable señor Fernández, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, me parece que no hay precedentes en el Congreso acerca de un veto como el que conoce en estos instantes la Cámara, porque todos los partidos, incluso el de Gobierno, la Democracia Cristiana, han pontificado siempre sobre el respeto a la autonomía municipal. Pero la verdad es que ahora, mediante las observaciones a los números 5) y 6) del artículo 3°, se obliga a la Municipalidad de San Miguel a actuar en la forma determinada por el Ejecutivo.

Sería funesto sentar tal precedente, si consideramos como forma permanente la autonomía municipal. ¿Qué ocurre, por ejemplo, con la sustitución propuesta en el número 5)? Se dice: "Para aportar a la Dirección de Deportes del Estado, para que ésta por sí o por otros Servicios ejecute obras destinadas a habilitar campos deportivos en la comuna, mejore los estadios municipales o construya nuevos estadios". O sea, se obliga a la Municipalidad a aportar E° 1.000.000 para que los administre la Dirección de Deportes del Estado, que debe cumplir otras finalidades y manejarse con otros recursos.

Distinto habría sido si la propia Municipalidad hubiera planteado en su proyecto que se le autorizara o se le facultara para realizar dichas obras. Directa o indirectamente podría hacerlo, no a través de la Dirección de Deportes del Estado, sino por el organismo encargado de construir estadios, que es el Ministerio de Obras Públicas.

Enseguida, en el número 6) nos encontramos con la misma novedad. Por medio de él se destinan 1.900.000 escudos para que la Municipalidad de San Miguel los aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana a la Dirección de Obras Sanitarias u otros Servicios.

Es evidente que esta disposición significa un atropello a la autonomía municipal, que nosotros no podemos aceptar.

Me agrada cuando algún Honorable colega habla con absoluta franqueza; y, en este caso, reconozco que el Honorable señor Fernández ha manifestado su opinión con mucha sinceridad.

Ha dicho que la disposición mencionada se redactó en los términos en que viene concebida, porque la Municipalidad de San Miguel está manejada por socialistas y comunistas, que constituyen mayoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Y proceden en forma sectaria.

El señor SILVA ULLOA.— Por mi parte, podría decirle que existen en el país otras Municipalidades, manejadas por democratacristianos donde las cosas no andan muy bien...

Un señor DIPUTADO.— ¡No puede ser...!

El señor SILVA ULLOA.— ... y cuyos recursos no han sido bien invertidos.

Concretamente, me refiero a algunas de la provincia de Antofagasta. Sabe la Honorable Cámara que recientemente ha habido una polémica por la prensa entre los alcaldes democratacristianos de las Municipalidades de Antofagasta y de Calama.

A confesión de parte, relevo de prueba. Aquí se trata de una pelea entre Alcaldes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— ... que pertenecen a un mismo partido político.

Considero funesto este precedente. Existen numerosos proyectos, hoy convertidos en leyes, presentados por Honorables colegas democratacristianos, en virtud de los cuales se destinan recursos para que las Municipalidades los inviertan en rubros análogos a los señalados en los números 5) y 6).

Esto no lo podrá desmentir el Honorable señor Lorca. Su Señoría, en el período legislativo pasado, en que no tenía la responsabilidad de dirigir a 82 señores Diputados, sino que sólo era uno de los miembros demócratacristianos que integraban esta Honorable Cámara, presentó diversos proyectos de leyes tendientes a autorizar empréstitos en favor de las distintas Municipalidades para que, de acuerdo con su autonomía, ellas realizaran las obras que habían programado.

Me parece que éste es el procedimiento lógico, porque la Municipalidad representa el gobierno comunal, el cual ha sido generado democráticamente. Debe respetarse, entonces, lo que este gobierno comunal ha acordado, en conformidad con todos...

El señor FERNANDEZ.— Con la actual mayoría, que representa la voluntad del pueblo.

El señor PALESTRO.— La mayoría sigue siendo la misma y ha contado con el voto favorable del Regidor de su partido. Su Señoría lo sabe.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, creo que, en más de una oportunidad, me he referido a esta mayoría de la Democracia Cristiana. No me agrada volver sobre lo mismo; pero el Honorable señor Fernández tiene que reconocer que, debido a que la ley electoral vigente no cumple con el precepto constitucional que establece la proporcionalidad en la representación de los partidos, la Democracia Cristiana tiene la mayoría de que dispone en la Honorable Cámara. Para demostrarlo bastaría señalar nada más que un ejemplo: en la provincia de Valparaíso, que representa el Honorable señor Ballesteros, Presidente de la Corporación, la Democracia Cristiana cuenta con el 50% de los votos en cifras redondas; sin embargo, tiene nueve de los doce Diputados de esa circunscripción, lo cual demuestra la verdad de lo que sostengo. Una ley electoral, que no cumple con el precepto constitucional, ha permitido que la Democracia Crisitiana, con el 40 y tanto por ciento de la votación general del país, tenga, en la Honorable Cámara, el 70% de los Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Si Sus Señorías obtuvieran el 50% de la votación, tendrían el mimo número de Diputados que nosotros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SILVA ULLOA.— De tal manera, que no se puede sostener que el Gobierno, a través del veto, está facultado para atropellar en forma tan evidente la autonomía municipal. Yo no he discutido las cifras, porque no conozco la situación de la comuna de San Miguel, pero sí impugno el principio, que me parece funesto; por eso, estimo que no debemos aceptar el predicamento del Ejecutivo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández, en el tiempo de su segundo discurso; y a continuación, los Honorables señores Millas y Tuma.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Palestro ha querido comparar la eficiencia de la Municipalidad de Santiago y de su Alcalde, con la de la Municipalidad de San Miguel.

El señor PALESTRO.— No he pretendido eso.

El señor FERNANDEZ.— Yo quisiera recordar solamente que, si bien nuestro correligionario señor Manuel Fernández es desde hace muchísimos años Regidor de la Municipalidad de Santiago —seguramente el más antiguo—, hace sólo poco más de año que asumió el cargo de Alcalde de esa Corporación.

Sin embargo, en San Miguel, como Su Señoría lo ha reconocido, las fuerzas de Izquierda, que dice representar, gobiernan la Municipalidad desde 1938. Es tiempo suficiente para que se hubiera solucionado el problema de la basura, uno de los tantos que aquejan a la ciudadanía de esa comuna.

El señor PALESTRO.— Son problemas nacionales.

El señor FERNANDEZ.— En segundo lugar, quiero decir que a los democratacristianos no nos duele que haya Municipalidades izquierdistas. Ojalá hubiera muchas. No debe olvidarse que en diversas ocasiones hemos administrado, conjuntamente con Regidores socialistas y comunistas muchas Municipalidades izquierdistas del país y que no hemos vacilado en dar nuestros votos para que lo sean.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FERNANDEZ.— Pero hay izquierdismo e "izquierdismo". Como muy bien lo acotaba un Honorable colega, el izquierdismo de la Municipalidad de San Miguel es sectario, sin calidad humana y está lejos de lo que el pueblo quiere que sea. Es decir, que esté al servicio desinteresado y patriótico de los auténticos intereses populares de la comuna.

El Honorable señor Palestro ha expresado que el Gobierno desea cercenar los fondos que el proyecto le entrega a la Municipalidad de San Miguel. Esto no es efectivo. En el proyecto del Congreso se le otorgan cinco millones de escudos a esta Municipalidad y en las observaciones del Ejecutivo se le concede esta misma cantidad. Entonces, ¿dónde está el cercenamiento? Pero el Parlamento tiene derecho a segurarse de que los dineros de la colectividad —para qué hacemos distinción entre recursos de los contribuyentes y del Fisco, cuando son de la Nación—, sean administrados en la forma más eficiente posible, de modo que solucionen directamente los problemas del pueblo y no se queden enredados por ahí. ¿Cuál es la realidad? Se ha disminuido en E° 1.000.000 los fondos destinados a la construcción de un barrio cívico, porque lo creemos innecesario. Pero se han aumentado en E° 250.000 los recursos destinados a la adquisición de vehículos para el servicio de aseo, problema que está pendiente y no se ha solucionado.

El señor PALESTRO.— Para eso hay que tener dólares; no escudos.

El señor FERNANDEZ.— Se han aumentado los fondos para la construcción de mercados municipales periféricos, para la terminación de estadios municipales y, especialmente, para lo que nosotros denominamos el equipamiento comunitario, y para los servicios esenciales que deben prestarse a toda comunidad.

El señor PALESTRO.— Eso se realiza con fondos corrientes, ordinarios.

El señor FERNANDEZ.— Nosotros respetamos la autonomía municipal...

El señor PALESTRO.— ¡Se nota!

El señor FERNANDEZ.— ...pero de aquellas corporaciones que se hacen respetar a sí mismas.

Por último, quiero responderle al Honorable señor Silva Ulloa. Su Señoría, al referirse a la integración de esta Cámara, puso como ejemplo el caso de la provincia de Valparaíso, y dijo que con el 50% de los votos...

El señor PALESTRO.— Menos todavía.

El señor FERNANDEZ.— ...los democratacristianos tenemos más del 50% de los Diputados de esa circunscripción. Este es exclusivamente el efecto de la dispersión política de la Oposición a este Gobierno.

¡Ahí tienen el camino! Es muy fácil. Si la Oposición liberal - conservadora - radical y la de Sus Señorías, socialistas y comunistas, se unieran, la obtención del 50% de los votos les significaría estar representados por el 50% de los Diputados. El otro 50% estaría formado por los Diputados de Gobierno.

No es culpa de la Democracia Cristiana haber presentado una fórmula política que ha concitado el apoyo de la gran mayoría de la opinión nacional. Tampoco somos responsables de que las diversas ideologías y partidos políticos se debatan muchas veces en la anarquía y en la dispersión y no sean capaces de presentar una fórmula que signifique una alternativa concreta para este Gobierno.

Por eso estamos gobernando con amplia mayoría y sirviendo también los intereses del pueblo.

El señor PALESTRO.— Muchas gracias. Seguiremos los consejos de Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable señor Silva Ulloa ha llamado la atención sobre aspectos verdaderamente extraordinarios, desconocidos antes en nuestra legislación y contenidos ahora en las observaciones del Ejecutivo al artículo 3 o del proyecto de ley en debate.

En efecto, en el N.o 5) de este artículo 3.o el Parlamento aprobó la destinación de 200 mil escudos para la terminación de estadios municipales. El Ejecutivo ha aumentado a un millón de escudos esta cantidad, pero introdujo una modificación sustancial. No se trata de que en la terminación de esas obras cumplan determinadas normas, indispensables para determinados propósitos. Concretamente se trata de que estos recursos municipales, constituidos por los empréstitos que se entregan a la Municipalidad, y que se sirven con el uno por mil de las contribuciones de bienes raíces, sean transferidos al Fisco y dejen de ser municipales. Se propone entregarlos íntegramente a la Dirección de Deportes del Estado, para que ella cumpla con su finalidad. Ni siquiera se habla del control, tuición, intervención o fiscalización de este organismo en la inversión de esos fondos, sino de su entrega a él. Felizmente, se señala que esa cantidad deberá ejecutar las obras en esa comuna. Pero, repito, la gravedad del caso consiste en que los recursos municipales son transferidos al presupuesto de una institución fiscal.

Además, el Ejecutivo adiciona los diversos item, suprime algunos y propone que se aporte E° 1.900.000 a la Dirección de Pavimentación Urbana, a la Dirección de Obras Sanitarias y a otros Servicios, en la forma determinada en las leyes orgánicas de esos servicios, tal como se ha establecido en otras leyes, ya que se trata, en este caso, precisamente, de realizar obras de interés comunal. Pero, a diferencia de cualquiera otra legislación sobre la materia, impone una condición extraordinaria; que el plan que elabore la Municipalidad sea ratificado por el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda.

Ya no se trata de la tuición ordinaria sobre los acuerdos municipales que corresponde al Intendente de la provincia, que, en ficción, representa a la asamblea provincial, en determinados aspectos de sus atribuciones, ni de las facultades de fiscalización que competen a la Dirección de Pavimentación Urbana, que elabora los presupuestos y habitualmente efectúa la inversión de los recursos municipales. Aquí se transfieren las atribuciones legales de la Municipalidad a una persona, al Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda.

El Honorable señor Fernández ha argumentado que el Ejecutivo y los parlamentarios de Gobierno estiman que la distribución propuesta en el veto es mejor que la establecida en el proyecto despachado por el Parlamento. Además, ha hecho presente que, a su juicio, es más conveniente que la Municipalidad de San Miguel no determine sobre esta materia, porque le merece reparos.

Pero el problema de fondo es otro. Como Poder colegislador, el Ejecutivo puede intervenir en los debates de las Comisiones de la Cámara y del Senado, a través de los Ministros de Estado, de los directores de servicios, de los Subsecretarios, y dar su opinión en las Salas de ambas Corporaciones por intermedio de los Ministros. Sin embargo, nos encontramos con que, sólo ahora, sorpresivamente, en el veto, propone una distribución que no sólo es distinta, sino que también establece que algunos de estos fondos dejarán de pertenecer a la Municipalidad e irán a adicionar el presupuesto de una institución fiscal, como es la Dirección de Deportes del Estado.

En verdad, mucho puede perfeccionarse siempre cualquier distribución de recursos provenientes de empréstitos municipales. En este caso, por una parte, hay interés en que se construya un centro cívico para las reparticiones municipales. Por otra está la necesidad de completar la urbanización de la comuna, en especial en poblaciones como "Campamento La Victoria", "La Legua", "Colón—América" y muchas otras. Además, la Corporación de la Vivienda ha estado entregando sin urbanización una serie de poblaciones, como la "San Joaquín Poniente". Todo esto hace conveniente destinar fondos a estas obras.

Lo grave es que esta distribución se propone como un fardo cerrado. Sin discutir, sin considerar razones el Ejecutivo formula determinadas proposiciones. Según podemos darnos cuenta, en esto actúan incluso prejuicios. El Honorable colega señor Fernández, se ha referido al punto 7 del proyecto despachado por el Congreso que consignaba la cantidad de 1 millón de escudos para adquirir terrenos destinados a la construcción de poblaciones para empleados y obreros en la comuna. Con el Director de Planeamiento del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, don Juan Honel he visitados los terrenos del futuro parque Isabel Riquelme. Es un problema gravísimo el que se ha creado en San Miguel, por el hecho de que muchas familias sin casa están momentáneamente albergadas en ese lugar, en condiciones horrendas. Si allí se produjera un siniestro, tendríamos que lamentar tragedias terribles. Fuera de esto, gran cantidad de familias sin casa viven como allegadas en todas las poblaciones de la comuna. No se encuentran terrenos para resolver este problema habitacional. Entonces, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo....

El señor PALESTRO.— ¡Fue indicación del Regidor democratacristiano de San Miguel!

El señor MILLAS.— Precisamente, a eso me iba a referir. El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha planteado que la Municipalidad de San Miguel aporte los terrenos, para él dedicarlos a la "operación sitio" o, en general, a la construcción de viviendas. Esta iniciativa fue acogida por el Regidor democratacristiano y aceptada por todos los demás. Aunque la idea fue resistida al principio, en la Municipalidad, porque se estimaba que esto debía ser costeado íntegramente por el Fisco, se consideró conveniente destinar estos fondos a la adquisición de sitios. Por lo tanto, éste era un aporte a la realización de un plan habitacional del Gobierno. Si acaso se hubiera conversado más sobre esto, si se hubiera escuchado la opinión de los propios técnicos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, probablemente se habría podido encarar en otra forma esta distribución de recursos. Por otra parte, el Ejecutivo suprime totalmente la construcción de un estadio techado en San Miguel. Sin embargo, allí se ha estado explotando un terreno de propiedad de la empresa "El Melón", del cual se han venido sacando materiales de construcción y que hoy presenta condiciones muy favorables para hacer de él un estadio subterráneo, que convendría construirlo y techarlo aprovechando el desnivel actual del terreno como se ha hecho en otras partes del mundo, pues resultaría muy económico. Son también organismos fiscales, como la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, los que tienen diversos proyectos sobre esta materia.

En verdad, en torno de la distribución de estos recursos, ha faltado una discusión más amplia y oportuna con participación de los Diputados democratacristianos del distrito y de los funcionarios de Gobierno, que hubiera permitido despachar un proyecto satisfactorio para todos y atender todas las inquietudes que, desde diversos ángulos, puede plantear cualquier sector de la ciudadanía de San Miguel.

Pero, a juicio de los parlamentarios comunistas, lo más grave es que aquí se establecen modalidades excepcionales que van en contra del principio de la autonomía municipal.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Gracias.

Nosotros hemos meditado seriametne sobre el peligro que significa la posibilidad de que, aprobada la observación por la mayoría de esta Cámara, pero rechazada en el Senado de la República, ante las razones, muy serias, por las cuales tiene que merecer reparos, quedará la comuna de San Miguel sin ley sobre la materia. En efecto, otros artículos, que no han sido observados, establecen que la inversión de los recursos deberá ceñirse a la distribución determinada en el artículo 3° Al no haber artículo 3°, ni distribución de los fondos, la ley no podría aplicarse, no sería operante.

Por eso, exactamente igual que los colegas del Partido Socialista nosotros nos tendremos que abstener en esta materia, pero queremos dejar sentada nuestra protesta. Sabemos que los recursos municipales son muy reducidos y que entre ellos se cuenta el uno por mil de las contribuciones de los bienes raíces, con cargo al cual se financia el servicio de los empréstitos. No es buen procedimiento que el millón de escudos destinado a estadios y a satisfacer necesidades deportivas, sea dedicado a incrementar el presupuesto de la Dirección de Deportes del Estado, que debería efectuar otras obras en la comuna, y sea arrancado del control y de la fiscalización democrática de la Municipalidad de San Miguel. Los colegas democratacristianos y el Gobierno deberían comprender que la Municipalidad es la representante del vecindario de San Miguel. No debieran mirar si el Alcalde es comunista o socialista, o si los regidores son del "FRAP", sino considerar a la Municipalidad como organismo, con su integración anterior, la hoy y la de mañana. Lo lógico es que ella administre los campos deportivos de la comuna, de acuerdo con las normas de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

Siempre, y aún más claramente, de acuerdo con la ley, recién despachada y promulgada, que ha creado el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, las inversiones en pavimentación, en obras de equipamiento comunitario, se han efectuado a través de organismos como la Dirección de Pavimentación Urbana, la de Obras Sanitarias, etcétera. No es justo que la de San Miguel aparezca como la única Municipalidad de Chile en interdicción, cuyas inversiones tengan que ser realizadas con la anuencia de un funcionario que es el representante personal del Presidente de la República en el departamento.

Por esto, los parlamentarios comunistas estimamos que esta observación sienta un pésimo precedente, rompe el criterio establecido en toda nuestra legislación sobre la materia y viola el principio de la autonomía municipal.

En defensa de este precedente tan funesto, es pobre argumento señalar la existencia de críticas a la Municipalidad en cuestión. Ellas pueden dar margen a denuncias a la Contraloría General de la República; a observaciones del Intendente de la provincia, autoridad que, de hecho, en muchas de sus atribuciones representa a la asamblea provincial; a una discusión pública; a una denuncia sobre la inversión de los fondos. Por lo demás, cualquier inversión tendría que ser autorizada por la mayoría municipal. El Municipio de San Miguel está integrado actualmente por un Regidor radical, uno democratacristiano, uno socialista y uno comunista. No hay allí mayoría absoluta de ningún sector en este instante.

Pero, en lugar de entablar un debate democrático sobre la materia, en vez de considerar a ese Municipio como un organismo democrático permanente, se ha preferido establecer normas excepcionales que, en verdad, resultan odiosas. Por eso, los parlamentarios comunistas nos abstendremos de dar nuestros votos a la observación formulada por el Presidente de la República.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Honorable señora Correa le solicita una interrupción.

El señor MILLAS.— Se la concedo con el mayor gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción la Honorable Diputada.

La señora CORREA.— Señor Presidente, sólo quiero hacer presente al Honorable Diputado señor Millas, que el aporte a la Dirección de Deportes del Estado se destinará, en todo caso, a construir edificios para la Municipalidad de San Miguel. Entendemos que ése es el objetivo de la disposición. No podemos suponer otra cosa. ... el convencimiento de que los edificios pertenecerán a la Municipalidad de San Miguel. Como el señor Diputado, conocemos las necesidades de esta comuna y sabemos que requiere obras de adelanto. Pero queremos que las inversiones sean controladas y bien hechas.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, desgraciadamente, el texto de la observación del Ejecutivo contradice lo planteado por la Horable colega.

Si se hubiera determinado que la inversión de los fondos se haría por intermedio de la Dirección de Deportes del Estado, nosotros habríamos estado totalmente de acuerdo. Pero aquí se trata de dar un aporte a este organismo.

Nosotros sabemos cómo administra esa Dirección los campos deportivos. Conocemos los problemas que se han presentado en esta materia en San Miguel y en muchas comunas de Chile. La Dirección tiene un criterio amplio. Por ejemplo, considera las necesidades de toda una provincia. En cambio, en cierto momento, las Municipalidades defienden los intereses de los deportistas de determinadas poblaciones de su propia comuna.

No nos oponemos a que las inversiones se efectúen con todos los controles adecuados, con todas las garantías del caso. Estamos por cualquier disposición de este tipo. Lo que objetamos es que la ley se limite a dar un aporte a la Dirección de Deportes del Estado. Esto no se puede comparar con los aportes a la Dirección de Pavimentación Urbana o a la de Obras Sanitarias, porque en esos casos está reglamentada legalmente la forma en que dichos servicios administran e invierten los recursos, de lo cual dan cuenta a las Municipalidades.

En todo caso, quisiéramos que la interpretación indicada por la señora Correa fuese la que rigiera en los hechos, en la aplicación de la ley, porque, indudablemente, es demasiado odioso que los recursos municipales se destinen a subvencionar y a facilitar el cumplimiento de sus funciones a instituciones que tienen presupuesto propio.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA— Señor Presidente, también estimo monstruoso este veto, porque viola las facultades de los Municipios.

Llevo cinco años en esta Cámara y es la primera vez que veo observaciones en las cuales, como ha dicho el Honorable señor Millas, se declara poco menos que en interdicción a una Municipalidad, a la de San Miguel, como si fuera menor de edad. La verdad es que, si yo fuera Regidor de ella, por dignidad no aceptaría siquiera que se aplicara esta ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— Es increíble que se quiera sentar este precedente, aceptando un veto de esta naturaleza.

Por otra parte, cabe preguntar lo siguiente: ¿por qué la Dirección de Deportes del Estado administrará fondos provenientes de un préstamo que deberá financiar la Municipalidad de San Miguel con sus propios recursos?

Como ejemplo de la iniciativa municipal, cito el caso del Estadio Municipal de Temuco, uno de los mejores del país después del Estadio Nacional. Se construyó con sólo 500 millones de pesos. Al mismo señor Walker, Director de Deportes del Estado, quien asistió a su inauguración, le pareció increíble que esa obra se hubiera ejecutado con tan pocos recursos económicos.

Sé lo que es encomendar la ejecución de algunas obras a ciertas reparticiones públicas. Por ejemplo, los presupuestos que presenta en algunos casos la Dirección de Pavimentación Urbana no responden a la realidad: son tan elevados, que, prácticamente, no pueden realizarse los trabajos. Por desgracia, la ley establece que todas las inversiones y obras públicas deben hacerse a través de organismos como el señalado. La Dirección de Obras Sanitarias presentó en 1962 un presupuesto de 40 millones de pesos para sanear un estero en Loncoche, labor que la Municipalidad de la comuna ejecutó por 7 millones de pesos. Esta misma Dirección tenía un presupuesto de 467 mil pesos por hectárea para sanear el estero Pumalal en Temuco, o sea, un total de más de 260 millones de pesos, en circunstancias que los mismos comuneros harán el trabajo por 30 millones de pesos.

El señor LORCA (don Alfredo).— Eso no está en San Miguel.

El señor TUMA.— Por estas razones, estimo que la Municipalidad de San Miguel, es decir, la misma que solicita autorización para contratar préstamos, debe distribuir e invertir esos recursos en la forma que estime conveniente.

Por otra parte, el Honorable señor Fernández nos ha querido dar consejos y normas sobre cómo debemos conducirnos y ganar elecciones y sobre cómo deben actuar las Municipalidades. Pues bien, los Honorables colegas demócratacristianos constituyen mayoría en la Cámara y en virtud de ella se sienten respaldados por el pueblo; entonces, me pregunto: si existe mayoría comunista-socialista en la Municipalidad de San Miguel, ¿no ha sido la voluntad del pueblo la que determinó esa mayoría? ¿Por qué no se respeta esa mayoría?

¿Por qué se empiezan a suponer manejos dudosos? ¿Por qué ha habido palabras capciosas?

¿Por qué al hacerse referencia a inversiones se dice que el dinero podría quedar enredado entre los dedos, los que se moverían como los del señor Agudiez cuando hace hablar a sus muñecos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— ¿Por qué vienen a dictarnos normas sobre esta materia?

Creemos que el debate no se ha desarrollado en los términos respetuosos que merecen las Municipalidades, porque se ha discutido este problema relacionándolo con materias políticas. Estimamos que esas corporaciones merecen confianza y respeto, ya que sus miembros son elegidos por voluntad popular. En consecuencia, a nuestro juicio, se vulneran las facultades municipales al entregar estos fondos a determinados organismos, sobre todo a la Dirección de Deportes del Estado. Porque según el veto, la Municipalidad de San Miguel pedirá dinero prestado para aportarlo a esa Dirección la cual no estará obligada a construir el estadio techado.

Por eso, estoy de acuerdo con lo expresado por los Ho-

norables señores Silva Ulloa y Millas, porque aun cuando el sentido de su redacción fuera distinto, esta observación no corresponde a la realidad.

Estimo que debemos rechazar este veto, porque su redacción no es la usual en la legislación relativa a préstamos municipales.

Nada más.

El señor ARAVENA (don Jorge).— El Honorable señor Tuma no ha leído el proyecto completo.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, después de este debate y de la desconfianza manifiesta por algunos parlamentarios democratacristianos acerca de la distribución de estos préstamos en beneficio de aquel, quiero agregar que también nosotros sentimos bastantes desconfianza.

Hemos estado viendo que, así como hay paralelismo sindical, también se está empezando a crear el paralelismo deportivo. Hemos conversado con directivas de instituciones con ciento veinticinco mil asociados, como "ANDABA", que se ha visto perseguida hasta cierto punto por la Dirección de Deportes del Estado, porque no está en su línea. Y esto duele. El Honorable señor Fernández ha dicho que no merece confianza quien no es democratacristiano y no hay que darle...

El señor FERNANDEZ.— No he dicho eso.

El señor CABELLO.— Es la interpretación que hago de sus palabras y tengo libertad para hacerlo.

También estamos viendo cómo los deportistas día a día formulan reclamos contra los procedimientos de la Dirección de Deportes del Estado. Al Honorable señor Garay le consta que la directiva de ANDABA en varias oportunidades ha protestado porque incluso se ha hablado de suspender campeonatos nacionales en vista de que esa Asociación no está en la línea de esa Dirección. No aceptamos esta actitud. No podemos permitir que se rompa la unidad que existe en el deporte, base de la cultura y salud de nuestro pueblo.

Por eso levantamos nuestra voz para decir que nos abstendremos de votar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar empréstitos. No seríamos sinceros si apoyáramos algo que dividirá al deporte: Nosotros sabemos que en San Miguel y en todo Chile se está ayudando a aquéllos que están de acuerdo con la Dirección de Deportes del Estado. Incluso, algunos democratacristianos han llegado a decir que el señor Horacio Walker se está haciendo una plataforma electoral para una próxima candidatura a Senador. Por eso, frente a la desconfianza manifestada por Sus Señorías, hacemos presente la nuestra.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor CABELLO.— Yo creo que autorizar a una Municipalidad para contratar préstamos y que sean los Gobernadores quienes distribuyan las "dádivas", significará que, más adelante, incluso en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y otros organismos se observará previamente la mano a la cual se dará dinero y se buscarán los probables votos. Pero quienes llevamos varios años en el deporte no podemos permitir una división de esta familia que ha sido siempre unida.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Samuel Fuentes; y a continuación, el Honorable señor Rioseco.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, me parece que lo más grave del veto de Su Excelencia el Presidente de la República es la facultad que se otorga al Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda para inmiscuirse en la inversión de fondos municipales obtenidos a través de un préstamo. Al respecto apelo al conocimiento de los parlamentarios antiguos para que prueben, digan o sostengan que en una ley de empréstito se autorizó a un Gobernador o Intendente para distribuir dineros municipales.

A propósito de lo que señaló el Honorable señor Tuma, recuerdo que el Gobierno pasado, cuando la Municipalidad de Temuco construía su estadio, no sólo le entregó fondos para terminarlo, sino que a través de una ley, determinó que ella los invirtiera a su real amaño y saber, de acuerdo con la responsabilidad que tienen todas las Municipalidades de la República.

Me parece una barbaridad autorizar a un Gobernador, con los votos de los Diputados de Gobierno o de otro partido, en un proyecto de esta naturaleza, en una ley de empréstito municipal, que gravará a los contribuyentes de una comuna, para que se inmiscuya en la distribución de los fondos. Esto lo consideró una monstruosidad, como decía el Honorable señor Tuma.

Creo que Su Excelencia el Presidente de la República no ha reparado en el verdadero alcance del veto. Con la mejor intención, ha creído que obra bien al observar la distribución de los recursos. Pero nosotros, con algún criterio, con alguna responsabilidad, podemos decirles, como en otras ocasiones, que no lo aceptamos, que nos quedamos con el acuerdo municipal, requisito previo para que cualquiera corporación edilicia pueda solicitar empréstitos, el cual, además debe ser autorizado por la asamblea provincial.

En este caso no sólo se está atropellando a la Municipalidad de San Miguel, sino también al Intendente de la provincia, representante de la asamblea provincial.

Por este motivo, llamo la atención de los Honorables colegas de la Democracia Cristiana hacia el hecho de que no deben creer que porque el veto viene con la firma del Presidente de la República están obligados a aceptarlo. Seguramente él no ha reparado en estas cosas. Su Excelentísimo señor Frei fue legislador y estoy cierto de que habría rechazado un veto de esta naturaleza, enviado por el señor Ibáñez o por el señor Alessandri, tanto por respeto al fuero parlamentario como por respeto a la autonomía de las asambleas provinciales y de las Municipalidades.

Por estas razones, estamos con el acuerdo de la Municipalidad de San Miguel.

Cedo los últimos dos minutos al Honorable señor Rioseco, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, por el Nº 5 de este artículo sustitutivo el Ejecutivo propone que los fondos que el proyecto del Congreso y el acuerdo municipal habían destinado a la construcción del estadio techado y terminación de estadios municipales sean aportados a la Dirección de Deportes del Estado para ejecutar obras destinadas a habilitar campos de deportes en la comuna —no dice de quién será el dominio—, a mejorar los estadios municipales o construir nuevos estadios. Ahora bien, ¿qué sucede en esos estadios directamente administrados por la Dirección de Deportes del Estado?

Mi Honorable colega, el señor Cabello, se ha referido en parte a ello, al expresar que, inclusive, se ha intervenido en las actividades deportivas, impidiendo que se realicen campeonatos de organismos que no le son adeptos o incondicionales, como es el caso del campeonato nacional de fútbol de Los Angeles, en el cual iban a participar deportistas de los barrios, desde Arica a Magallanes. En esta oportunidad, ya se había conseguido alojamiento en el Regimiento, y alimentación, de parte de la Municipalidad. Sólo faltaba obtener los pasajes, los que serían aportados por la Dirección de Deportes del Estado.

A pesar de la orden del señor Ministro del Interior, esos pasajes no fueron concedidos, y además se influyó ante los Consejos Locales de Deportes, para que no se prestaran canchas fiscales a esos clubes de deportes de los barrios. De manera que la Dirección de Deportes del Estado está procediendo en forma abusiva, por una parte, y, por otra, está impidiendo el desarrollo libre del deporte en Chile...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado. Ha llegado la hora de término del Orden Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar de inmediato las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

El señor FUENTEALBA.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo

Quedará pendiente.

10.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de prorrogar, hasta el término constitucional, el plazo reglamentario para informar del proyecto que figura en el cuarto lugar de la tabla del Orden del Día, que no ha sido informado aún por la Comisión de Economía y Comercio, sobre internación, exportación, montaje y fabricación de vehículos motorizados.

El señor LORCA.— No hay acuerdo.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votará la proposición.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Por qué no aclara, señor Presidente, de qué se trata?

El señor LORCA.— ¿Cuándo vence el plazo?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa propone prorrogar, hasta el vencimiento del término constitucional, el plazo para informar el proyecto que figura en el cuarto lugar del Orden del Día de la tabla de hoy.

El plazo reglamentario para el informe de la Comisión de Economía y Comercio vence a las 24 horas del día de hoy.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la prórroga solicitada.

Acordado.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PALESTRO.— ¡Le ganamos a la Derecha de la Democracia Cristiana!

11.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar:

En la Comisión de Educación Pública se propone el reemplazo del señor Koenig por el señor Pareto.

En la Comisión de Hacienda se propone el reemplazo del señor Videla por el señor Irureta, y el del señor Escorza por el señor Werner.

En la Comisión de Agricultura y Colonización se propone el reemplazo del señor Jarpa por el señor Fuentealba.

En la Comisión Especial de la Vivienda se propone el reemplazo del señor Valenzuela Labbé, don Renato, por la señorita Paluz.

En la Comisión Especial "Madeco", se propone el reemplazo del señor Sívori por el señor Papic.

El señor BALLESTEROS Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

12.— PRECIO DE TERRENOS OFRECIDOS A LA CORVI EN LA COMUNA DE BUIN, PROVINCIA DE SANTIAGO — PETICION DE OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, queremos referirnos a un asunto relacionado con nuestro distrito —concretamente, con la comuna de Buin—, asunto que, si bien puede considerarse un problema local, pensamos que resulta de interés tratarlo en esta Cámara, pues tiene una íntima relación con un tema muy en boga en estos días: el rol que la empresa privada puede y debe desempeñar en esta etapa histórica, y lo que debe considerarse como sus utilidades legítimas

Nos ocuparemos, de una oferta, hecha el año pasado por los señores Salvador Alcalde y Gerardo Ateaga, para vender a la Corporación de la Vivienda aproximadamente 6 hectáreas del fundo "Las Rejas", de Buin, al precio de Eº 35.000 la hectárea, en circunstancias que la totalidad del fundo, de aproximadamente 180 hectáreas...

—*Hablan varios señores diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés).— ...lo habían comprado, dos años antes, las mismas personas y otros comuneros, al precio promedio de Eº 1.000 la hectárea.

Esto representa un aumento de valor de 3.500%.

Posteriormente, los señores Alcalde y Ateaga, de acuerdo con la CORVI, rebajaron el precio de su oferta a Eº 20.000 la hectárea, cantidad que sigue representando un mayor valor por hectárea de aproximadamente 2.000%. Para que se comprenda la verdadera magnitud de la ganancia, aún ateniéndose a este precio rebajado, puedo señalar, que los señores Alcalde y Ateaga compraron, el 30 de septiembre de 1963, la totalidad del fundo de 180 hectáreas en la cantidad de Eº 180.000; y que ahora pretenden vender seis hectáreas en Eº 120.000.

Comprendemos perfectamente que la sorprendente diferencia señalada puede ser disminuida por algunos hechos, pero ninguno de ellos quita a la operación el carácter claramente abusivo, y yo diría especulativo.

Veamos algunos antecedentes de esta negociación:

La ciudad de Buin no se encuentra libre de la "explosión demográfica", fenómeno característico de la mayoría de las ciudades de Chile, que, en este caso concreto, se ve acentuado por su cercanía tanto de la capital como de San Bernardo, y por el ininterrumpido inmigrar de centenares de familias campesinas. Su constante crecimiento demográfico hace que el problema habitacional se manifieste en forma dramática, existiendo varias poblaciones "callampas", entre otras, la ubicada entre la línea férrea y el camino panamericano, al sur de la estación de Buin.

Frente a este déficit habitacional, cualquiera persona medianamente informada de Buin y, más aún, los que tienen interés por la cosa pública, no han podido ignorar que dicha ciudad necesariamente debía expandirse y, más concretamente, que debía crecer obligadamente hacia el lado norte, donde está limitada por el mencionado fundo "Las Rejas", que se interna hasta sólo tres cuadras de la Plaza de Armas y cuyo deslinde sur es, precisamente, la importante avenida Manuel Rodríguez de esa comuna.

El papel que estaba llamado a desempeñar el fundo "Las Rejas", de don Vicente Iñíguez, al crecer la ciudad de Buin, fue plenamente reconocido y ratificado, en el año 1962, por el último curso de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, el cual, al confeccionar un proyecto de plano regulador de la comuna, ubicó precisamente en el mencionado fundo las nuevas poblaciones de la ciudad, al igual que sus escuelas, hospitales, plazas, parques y, en general la totalidad de sus actividades.

Por todas estas razones, las personas progresistas de Buin han estado luchando, desde hace largos años, porque el fundo "Las Rejas" fuera expropiado (total o parcialmente) cuando aún era de propiedad de don Vicente Iñíguez.

Y, aún más, en conocimiento del plano regulador elaborado por la Universidad Católica, los Regidores democratacristianos, señores Germán Silva y Jorge Gallardo, y el Presidente comunal de nuestro partido, señor Carlos Ulloa, solicitaron, expresa y reiteradamente, a la Municipalidad de Buin, que tomara cartas en este asunto, ya sea adquiriendo para sí el expresado fundo "Las Rejas" u obteniendo de las autoridades gubernamentales su expropiación.

Esto último consta en solicitudes y cartas que obran en mi poder.

Desgraciadamente, la Municipalidad de Buin no asumió, a nuestro juicio, la posición visionaria que le correspondía, en defensa de los intereses comunales. Y fue así como el señor Vicente Iñíguez enajenó a particulares el expresado fundo. Efectivamente, por escritura pública de fecha 30 de septiembre de 1963, otorgada ante el Notario señor Jaime García Palazuelos, el señor Iniguez aparece vendiendo el fundo "Las Rejas" a los señores Salvador Alcalde y Gerardo Ateaga, Alcalde y Regidor de la comuna, respectivamente, y a los señores Roberto Brieba, Patricio Alcalde y Luis Lecaros.

Por escrituras posteriores, los señores Alcalde y Ateaga adquirieron los derechos de los señores Roberto Brieba y Patricio Alcalde. Como ya lo hemos expresado, el precio total de la venta de este fundo, de aproximadamente 180 hectáreas, fue 180 mil escudos.

Es parte de este mismo fundo "Las Rejas" la que han ofrecido en venta a la Corporación de la Vivienda los señores Alcalde y Ateaga, al precio de 35 mil escudos la hectárea, primero, y, después, a 20 mil escudos la hectárea.

Para hacer posible su transferencia, la Municipalidad de Buin, por acuerdo de 19 de junio de 1965, informó favorablemente la petición para que ese terreno fuera declarado como comprendido en la zona urbana de la ciudad.

Hemos expresado, al comenzar esta exposición, nuestra extrañeza por la circunstancia de que terrenos comprados hace apenas dos años y medio, en el precio promedio de mil escudos la hectárea, se vendan ahora al precio de 20 mil escudos la hectárea.

Esta extrañeza se ve confirmada por el hecho de que, en la venta, no se comprenden los derechos de agua de la propiedad; y por el propio avalúo fiscal del predio, cuyo monto por hectárea es inferior al 20% del pretendido precio de venta.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor AYLWIN (don Andrés).— Con mucho gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción concedida el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Deseo solamente formular una pregunta al Honorable colega.

¿En el acuerdo de la Municipalidad de Buin a que hace mención Su Señoría, también participaron los señores Alcalde y Ateaga, Alcalde y Regidor de la comuna, respectivamente?

El señor AYLWIN (don Andrés).— No sabría responderle, Honorable colega. Lo que yo he tenido a la vista es un certificado de la Dirección de Obras Municipales de Buin que sólo deja constancia del acuerdo para la declaración como urbanos de esos terrenos.

El señor ACEVEDO.— Sería una mala coincidencia que ellos, que antes estimaron que no era conveniente adquirir estos terrenos por la Municipalidad, ahora sean partidarios de su compra y consideren que ellos son susceptibles de ser adquiridos al precio inmenso que indica Su Señoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, estoy haciendo varias averiguaciones más respecto de este asunto, porque pienso, en oportunidad posterior, ocuparme más extensamente de este problema, si fuere necesario.

Nosotros no tenemos antecedentes, en este instante, para solicitar de la Corporación de la Vivienda que no realice esta negociación, menos aún dada la apremiante necesidad en que se encuentra Buin y, especialmente, su gente más humilde, de contar con una nueva población. Ni siquiera sostenemos que el precio de Eº 20.000 sea excesivo. Lo que decimos, sí, es que golpea nuestra conciencia el hecho de que se puedan obtener utilidades tan excesivas, en tan corto tiempo y con tan poco esfuerzo. Yo sé perfectamente que esta operación no podrá entenderla el modesto campesino de Buin, que muchas veces debe trabajar durante una vida entera para dejar a su familia como única herencia, una carreta o una yunta de bueyes. ¡Cómo podremos pedirles sacrificios a ellos! Y más que eso, aún, ¿cómo podrán los profesores inculcar a los niños de Buin nociones de ahorro o de espíritu de sacrificio, frente a lección tan destructiva?

Señalamos al respecto, con firmeza, que, a nuestro juicio, el mayor valor que puedan haber adquirido los terrenos que se pretende vender, como plusvalía por el crecimiento de la ciudad y por el déficit dramático de habitaciones, al igual que por la extensión de la zona urbana, no puede, moralmente, ser fuente de utilidades desmedidas para personas que compraron el inmueble apenas dos años y medio atrás, con pleno conocimiento de los antecedentes y proyecciones generales de la negociación y con participación directa o indirecta, por sus funciones públicas, en la declaración de "urbanos" de los terrenos.

Nosotros somos respetuosos de los empresarios que aportan capital y ponen trabajo y esfuerzo en sus empresas y obtienen, así, utilidades legítimas; pero, en cambio, no podemos dejar de condenar a aquellos otros negocios que no son sino aprovechamiento de las fluctuaciones de precios o, como en este caso concreto, simple consecuencia del mayor valor que adquieren los predios agrícolas cuando pasan a ser terrenos urbanos.

Tenemos plena conciencia de que este problema que planteamos y que afecta a la pequeña ciudad de Buin, lo viven también muchas otras ciudades, que no pueden crecer, pues los grandes predios agrícolas que los rodean adquieren precios especulativos, que impiden o retardan la construcción de escuelas, hospitales y poblaciones. Precisamente por esto, anunciamos que presentaremos, a la mayor brevedad, un proyecto de ley que tienda, por la vía tributaria, a evitar las utilidades especulativas en casos como el que hemos denunciado.

En cuanto al problema concreto que hemos planteado de la venta a la CORVI de aproximadamente seis hectáreas del fundo "Las Rejas", queremos limitarnos, por el momento, a solicitar que se dirijan los siguientes oficios:

1º.— Al señor Vicepresidente de la CORVI, con copia íntegra de las observaciones que acabo de formular, a fin de que el organismo que preside tome pleno conocimiento de los hechos expuestos;

2º.— A los señores Ministros de Obras Públicas, de la Vivienda y Urbanismo, de Educación Pública y de Agricultura y por intermedio de los Ministerios que corresponda, a los señores Vicepresidentes de la Corporación de la Reforma Agraria y de la Corporación de la Vivienda, solicitándoles estudiar la expropiación total del fundo "Las Rejas" o, por lo menos, de unas 30 hectáreas de dicho fundo. Pensamos que ésta es una solución indispensable para evitar los altos costos que tendrían sucesivas transferencias de partes del fundo para la construcción de escuelas, liceos, hospitales, canchas deportivas y nuevas poblaciones. Por lo demás, dicho fundo puede, perfectamente, incorporarse al proceso de reforma agraria; y

3º.— Al señor Director de Impuestos Internos para que, de acuerdo con la estimación de valor hecha por los propietarios del fundo "Las Rejas", al ofrecerlo parcialmente en venta a la CORVI, haga retasar esta propiedad.

Solicito que se dirijan todos estos oficios, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán sendos oficios a los señores Ministros de la Vivienda y Urbanismo, de Obras Públicas, de Educación Pública, de Agricultura y de Hacienda, en nombre de Su Señoría, en la forma que los solicita.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

La señora RETAMAL.— En mi nombre.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

El señor MAIRA.— Y en mi nombre.

El señor ACUÑA.— En mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre de la Honorable señora Retamal, de los Honorables señores Acevedo, Maira, Acuña y del Comité Socialista.

Quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

13.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE OSORNO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, 32 familias de trabajadores ferroviarios de Osorno, que habitan en el sector de Ovejería, formularon, hace algún tiempo, una petición al señor Intendente de la provincia para obtener el dominio de las propiedades que ocupan desde hace alrededor de 15 años. En la solicitud respectiva se invocó especialmente lo dispuesto en la ley Nº 14.999, que permite este tipo de transferencias de dominio de bienes raíces y la circunstancia de haber permanecido en ese lugar durante tantos años. Yo deseo hacer mía la petición de estos trabajadores, y solicito, por tanto, que se envíe oficio al señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción a fin de que nos informe sobre la acogida que la Empresa de Ferrocarriles del Estado ha dado a esa comunicación, la cual, fue transcrita por la Intendencia de Osorno.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, pido también que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública haciendo presente la necesidad de incluir en el Plan de Construcciones Escolares los recursos indispensables para construir una escuela en Dollinco, en el camino de Punetrihue, departamento de Osorno, donde actualmente existe un establecimiento educacional particular. La comunidad está reclamando la habilitación de una escuela pública, pues hay más de sesenta niños que requieren la atención preferente del Estado en materia de educación. Para los efectos de llevar a cabo esta obra, el vecino señor Osvaldo Follert donó al Fisco, hace ya bastante tiempo, el terreno pertinente. En consecuencia, se cuenta con el elemento fundamental, cual es el terreno para poder construir la escuela.

Igualmente, deseo que se pida en el mismo oficio lo siguiente: llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Trinquicahuin, del departamento de Osorno, a la cual concurren más de 80 alumnos y que funciona en una propiedad totalmente inadecuada; destinación de recursos para la construcción del nuevo local de la Escuela Nº 157, de Las Vegas, ubicada en el mismo departamento, pues todos los padres, apoderados y vecinos del sector, compuesto en su mayoría por trabajadores campesinos, lo están exigiendo, a fin de poder enviar a sus hijos a recibir la enseñanza del Estado; construcción urgente de una escuela fiscal en la zona de Chan Chan, departamento de Río Negro, donde el Ministerio de Tierras y Colonización, al reconocer los títulos de dominio de diversos vecinos, reservó expresamente 8 hectáreas de terreno con tal objeto, a fin de posibilitar la construcción de una Escuela Quinta. Los habitantes de la región están reclamando la entrega de ese terreno, actualmente ocupado por un particular, a fin de que se cumplan los fines para los cuales fue destinado y consecuencialmente, se construya cuanto antes una escuela que necesitan cerca de un centenar de niños, casi todos ellos hijos de obreros agrícolas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

14 — AYUDA A COMITES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LAS PROVINCIAS DE OSORNO Y LLANQUIHUE OFICIOS.

El señor ACUÑA.— Deseo asimismo, señor Presidente, solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura para que tenga a bien remitir los antecedentes pertinentes respecto de las cantidades de ayudas efectivas, en fondos y en especies, que esa Secretaría de Estado ha otorgado a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, a comités de pequeños agricultores de las provincias de Osorno y Llanquihue.

En reciente visita efectuada a esa zona he podido apreciar el malestar de gran cantidad de campesinos integrantes de esos comités por la falta de materialización de las reiteradas promesas de ayuda en créditos destinados a adquirir ganado y especies de trabajo. Asimismo, estos pequeños agricultores se quejaron por cuanto las entegas de semillas han disminuido considerablemente.

Quiero hacer presente que en la zona de San Juan de la Costa, de la provincia de Osorno, este año se ha producido un hecho vergonzoso y trágico para más de un centenar de pequeños propietarios agrícolas. El Banco del Estado de Chile les entregó el año recién pasado semillas de pésima calidad, que, porcentualmente, no germinaron en más de un 25%.

Como esos campesinos recibieron las semillas con la advertencia expresa que hace el Banco del Estado de Chile en sus guías de entrega, acerca de que no se responsabiliza por la adecuada germinación, ellos sufrieron, consecuencialmente, un perjuicio extraordinario. Ante las denuncias que se han planteado, el Banco decidió prorrogar el pago del valor de esas semillas en dos años, lo cual en nada remedia el desastre económico que han tenido esos modestos campesinos de San Juan de la Costa.

Deseo, entonces, que en el mismo oficio se pida al señor Ministro de Agricultura intervenir ante el Banco del Estado de Chile, a fin de que su Consejo acuerde simplemente, condonar los créditos correspondientes a esas semillas, pues esta gente modestísima no tiene recursos financieros para afrontar estas obligaciones. Además, han perdido un año agrícola y, por lo tanto, nada se remedia diciéndoles: "Ustedes van a pagar esta deuda en dos años"; simplemente, no tienen capacidad ni medios económicos para solventar esa obligación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio a los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda con la transcripción de las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor FUENTES (don Samuel).— Y en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio también en nombre del Honorable señor Samuel Fuentes y del Comité Socialista

15.—CONSTRUCCION DE PLANTA DE ACIDO SULFURICO EN TALTAL, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO.

El señor ACUÑA.— He concedido una interrupción a mi Honorable colega Clavel.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los parlamentarios de provincia estaremos siempre levantando nuestras voces en este recinto para hacer presente a los Poderes Públicos las necesidades, problemas o angustias colectivas de tal o cual ciudad, de nuestras respectivas agrupaciones.

Como representante de la provincia de Antofagasta, traigo a esta Corporación la manifestación de inquietud y el sentir de los habitantes de un pueblo azotado por el destino y que tuvo, hace más de tres decenios, su llamada época de oro.

Me refiero, al puerto de Taltal, cuyos pobladores luchan denodadamente por sobreponerse a los quebrantos de los últimos años, uno de los cuales y que pareció ser el golpe de muerte que recibiera este puerto, fue la negativa oficial a permitir que la ruta panamericana pasara por sus inmediaciones.

El puerto de Taltal, que parecía destinado a convertirse con el transurso del tiempo en una caleta más de la costa norte del país, viene presenciando su propio resurgimiento, producto de la iniciativa de sus habitantes y autoridades, del esfuerzo poco menos que heroico y anónimo de los dirigentes de sus instituciones de orden público y privado y del trabajo tesonero e incansable de sus hijos. Hoy lo vemos bullir nuevamente, como en la época de oro del salitre, junto a las calderas de la planta de tratamiento de minerales de cobre de baja ley, que absorbe diariamente más de 100 toneladas de mineral extraídas no sin sacrificio y con procedimientos rudimentarios de las entrañas de la generosa tierra taltalina. Esa planta instalada por la Empresa Nacional de Minería —ENAMI—, que constituye un verdadero poder comprador de minerales, ha permitido que el trabajo remunerador movilice a cientos de operarios en Taltal, los que han podido llevar con sus jornales tranquilidad y paz social a sus hogares.

Sin embargo, el desarrollo de esta industria ya instalada en Taltal ha motivado otro problema cuya solución también es imperiosa, pues está ligada al mantenimiento y funcionamiento mismo de la referida planta de tratamiento de minerales: me refiero a la fábrica de ácido sulfúrico, que debe funcionar cuanto antes en Taltal, por cuanto la demanda diaria de este reactivo en la planta lixiviadora es del orden de las doce toneladas.

El Presidente de la Asociación Minera de Antofagasta, en visita efectuada últimamente a Taltal, manifestó que la tarifa aplicada actualmente permite un consumo de 3,5 kilos de ácido sulfúrico por kilo de cobre fino, produciendo el consiguiente castigo en el rendimiento y en la liquidación misma que debe practicar la agencia de ENAMI para el pago de los minerales en Taltal.

El Presidente de la Asociación Minera de Antofagasta anunció un alza considerable en el precio del ácido sulfúrico, que sería de un ciento por ciento de su valor actual, lo cual redundaría en una merma apreciable de las utilidades que deben obtener los mineros por concepto de compra de sus productos y que, fácilmente, podrá llegar hasta Eº 30 por tonelada.

La instalación de una fábrica de ácido sulfúrico en Taltal es una necesidad vital y apremiante de los hombres de la región que extraen riquezas de la entraña de la tierra, dado el alto contenido de carbonato de los minerales tratados en la planta. La materia prima, que es el azufre, existe en abundancia en la zona y, al establecerse la planta refinadora en la localidad de Catalina, cerca de Taltal, ésta sería abastecida con caliches provenientes de las explotaciones que hará la Corporación de Fomento de la Producción en el punto denominado "Plato de Sopa" en el mismo departamento.

Fácil es predecir los graves trastornos a que se vería enfrentada la minería por falta de tan vital reactivo. No debe olvidarse que nuestro cobre ha alcanzado un precio excepcional en el mercado mundial, por lo cual, como puede tratarse de una situación transitoria, es un deber de nuestras autoridades aprovechar este repunte, mientras primen las tarifas excepcionales.

Señor Presidente, ya el Partido Radical fijó extensamente su pensamiento frente al problema del precio del cobre en el mercado mundial, al plantear ante esta Honorable Cámara una acusación constitucional en contra del señor Ministro de Minería. En tal ocasión, calificó como desidia del Gobierno chileno el hecho de no aprovechar el alza experimentada por ese metal en el mercado extranjero para fijar a nuestro mineral el mismo precio, con el consiguiente mayor ingreso para las arcas fiscales.

Mas volviendo al problema minero de Taltal, estimo que constituye un deber de la Empresa Nacional de Minería brindar mayor asistencia técnica a los mineros de la zona, dado el procedimiento rudimentario y poco mecanizado que se emplea en esas faenas extractivas, las que, no obstante, con esfuerzos y sacrificios de quienes se dedican a tan pesadas labores, suministran, como ya dije, más de 100 toneladas diarias de cobre a la planta de tratamiento de minerales de baja ley.

Es tal el óptimismo y entusiasmo con que trabaja el minero de ese departamento, que ya dicha planta cuenta con abastecimiento de mineral para un período superior a tres años. El aumento diario de las compras de minerales requiere, en forma evidente e impostergable, la ampliación de sus instalaciones y capacidad de absorción de minerales, correspondiendo la iniciativa a la Corporación de Fomento de la Producción y a la Empresa Nacional de Minería.

Sería condenable, despreciar este espíritu de empresa con que labora en forma ejemplar el minero taltalino. A este hombre, que ha sido el pionero de tan noble proceso de resurgimiento industrial y minero operado en Taltal, rindo un emocionado homenaje esta tarde por su esfuerzo productivo, y por la labor patriótica que desarrolla, sin alardes en tan apartada región pues trabajar y aumentar la producción son condiciones primordiales y básicas del engrandecimiento del país.

Ya manifesté al exponer la necesidad de instalar una planta de ácido sulfúrico en Taltal, que el consumo actual de este reactivo es de unas doce toneladas diarias. Al ampliarse las instalaciones de la planta de tratamiento de minerales de cobre de baja ley, el consumo de ácido sulfúrico se duplicaría, ya que la molienda diaria alcanzaría a las 200 toneladas de cobre.

Señalo el hecho inobjetable de contar en forma efectiva con un consumo de más o menos 25 toneladas diarias de ácido sulfúrico, como sobrada justificación para inducir a quienes tienen la responsabilidad del desarrollo de la minería en nuestro país a apoyar la creación de la planta de ácido sulfúrico en Taltal.

Debe tenerse presente, además, que el consumo de 25 toneladas diarias de reactivo no quedará estancado en la cifra señalada, pues existe ya la posibilidad de abastecer de tan vital elemento a otros centros mineros del país.

Tengo antecedentes que me permiten concluir que la CORFO está efectuando reconocimientos en el yacimiento azufrero denominado "Plato de Sopa", en el departamento de Taltal, para intensificar oportunamente la explotación del azufre, como materia prima para esta fábrica de ácido sulfúrico, y estos trabajos deben ser estimulados y acelerados al máximo, porque nos encontramos frente a un verdadero proyecto de trascendencia nacional, dada la crisis actual del azufre, la que podría llegar a ser altamente perjudicial para el desarrollo de la minería en nuestro país.

Es innegable que el funcionamiento de esta planta de ácido sulfúrico que vengo reclamando para Taltal podría abastecer no sólo a la industria minera del departamento sino a las plantas de minerales de Antofagasta y, probablemente a las del resto del país.

El funcionamiento de sólo esta planta de tratamiento de minerales de baja ley, ha provocado un incremento considerable en la industria extractiva, y son muchos los yacimientos que próximamente se incorporarán a ese ritmo de producción, lo que viene a justificar, como una

POR 3 GOLES A 2:

Luchando con entereza y decoro cayó UC ante Nacional

Demostrando un gran poder de recuperación nuestro Subcampeón remontó dos veces un marcador desfavorable. A los 20 minutos del primer tiempo salió lesionado Fouilloux. Fallas absurdas de la defensa cruzada permitieron dos de los tres goles "charrúas". Sólo en el 2º tiempo los chilenos llegaron a jugar como en Santiago

MONTEVIDEO. (Por **Jorge Fernández R.**, enviado especial de LA NACION).— Qué lamentable. Cuando todos pensábamos que Universidad Católica conseguía un punto vital para sus pretensiones, un gol, cuando la hora reglamentaria había sido sobrepasada y para colmo de males un poco con la ayuda del zaguero Laube, del propio elenco chileno, echó por tierra esas posibilidades. Dos tiempos con distintas características realizó U. católica, mejor indudablemente el segundo. Pero, en todo caso, defendiendo con entereza y mostrando un gran poder de recuperación, sus jugadores dejaron bien puesto el nombre del fútbol chileno y el suyo propio, en la cancha del Estadio Centenario.

Empezó mejor Nacional. Con ansias tremendas de conseguir la victoria. Ese espíritu los hizo exagerar la nota en materia de violencia en sus intervenciones frente a los juveniles defensores de nuestro subcampeón, que fueron un poco sorprendidos por la fuerza que utilizaban los hombres del equipo local. No logró armarse en esos minutos iniciales U. Católica. Incluso su ataque, sólo al promediar los 20 minutos, llegó con ciertos posibilidades a la valla del arquero Jorge Paz, de Nacional. Cada hombre de nuestro representante en esta Copa America, fue marcado a presion por los players "charrúas", impidiendo que la Católica armara su tradicional y habitual juego, tanto de medio campo como de ataque.

...mó la atención incluso la ...ridad de algunas piezas ...s de la defensa chilena, ...Laube, Adriazola y el ...o Barrales.

...s cosas empezaron a agra... cuando Alberto Fouilloux ...salir del campo de juego ...sionarse de un tobillo y ...emplazó Rómulo Betta. Sin embargo, éste actuó con bastante acierto, haciendo volver la confianza que se perdió por algunos momentos al salir Fouilloux del equipo.

Así las cosas, no sorprendió a nadie que Nacional se pusiera en ventajas, ya que había estado siempre más al ataque que nuestros muchachos y había buscado con mayor ímpetu el gol que lo dejara en condiciones de adjudicarse la victoria, que era vital para sus pretensiones. Lo que sí sorprendió fue la aguerrida reacción de U. Católica, que sintió la estocada y se fue en busca del empate, logrando mejorar su trabajo y estar cerca en dos o tres oportunidades de alcanzarlo, hasta que el juvenil Inostroza logró la hazaña. Y así se fueron al descanso.

En el segundo tiempo, una paralogización de Adriazola y Villarroel, permitió al puntero Morales conseguir un gol antes de los 3 minutos de juego y con ello retardó lo que estimábamos era la recuperación de los nuestros. A pesar de este contraste, los cruzados fueron notoriamente mejorando su trabajo, para equilibrar el partido y conseguir una igualdad muy merecida por intermedio de Tobar, que luego se entró defender con todas las energías.

Mejoró Barrales, subió como consecuencia la labor de este jugador y por momentos Universidad Católica se aproximó a sus buenas actuaciones cumplidas en Santiago. Demostró poder de recuperación y estaba defendiendo con indudable calidad y entusiasmo un resultado que le era muy útil.

Sin embargo, cuando estábamos aprestándonos a bajar a los vestuarios, para captar lo que sería una jornada más de alegrías para los universitarios, una falla absurda de la defensa católica permitió, entre los 46 y 47 minutos, a Nacional el tanto de una victoria que no había alcanzado por juego propio.

El árbitro Goicoechea, que se dio cuenta que le había hecho un regalo a los locales, estiró hasta los 50 minutos el partido, como compensación de los perjuicios que le hizo a Universidad Católica el alargue del match. Fue para colmo de males, ya que en esos minutos fue expulsado Olivares por el juez de la brega.

En resumen, un resultado con sabor amargo, porque fue adverso en el minuto extra del partido y cuando ya tenía nuestro subcampeón un punto valiosísimo en el bolsillo. **JORGE FERNANDEZ.**

Nacional 3	Católica 2

MONTEVIDEO. — (Por **Jorge Fernández. Enviado Especial de LA NACION).— CANCHA: Estadio Centenario de Montevideo. PAGARON: 30.000 personas aproximadamente. ARBITRO: Roberto Goicochea, mal, dejó jugar muy recio. GUARDALINEAS: Luis Pestarino y Luis Spinetto, todos argentinos.**

UNIVERSIDAD CATOLICA (con su camiseta oficial): Vallejos; Olivares, Villarroel y Laube; Adriazola y Barrales; Fouilloux, Prieto, Tobar, Inostroza e Ibáñez. Entrenador, Luis Vidal.

NACIONAL: J. Paz; Fernández, Manicera y Ramos; Mujica y Techera; Oyarbide, Espárrago, Virgili, Viera y Morales. Entrenador: Fernando Riera.

CAMBIOS: A los 20' del primer tiempo BETTA debió reemplazar a Fouilloux que fue golpeado por Ramos, y lesionado de consideración.

GOLES: Primer tiempo, 35' OYARBIDE, con tiro cruzado y bajo vence a Vallejos. 38' INOSTROZA, recibió pase de Tobar y desde una posición muy difícil con tiro de derecha cruzado y violentísimo empató para la Católica.

Segundo tiempo: 2' MORALES, aprovechó una falla de la defensa en la que no reaccionaron ni Adriazola ni Villarroel, y aumentó para Nacional. 29' TOBAR, empató con oportuno golpe de cabeza, y a los 46' VIRGILI logró el tanto de la victoria para Nacional.



ARMANDO TOBAR: Fue, junto con Ignacio Prieto, figura notable de la UC en su partido de ayer con Nacional.

Cámara... (De la Pág. 14)

(De la Pág. 14)

...INCUMPLIMIENTO DE ...N ACTA DE AVENI... ...MIENTO POR UNA EM... ...PRESA CONSTRUCTO... ...RA EN LA CIUDAD DE ...MULCHEN, PROVINCIA DE BIO BIO. OFICIO.

...señor TEJEDA.— Señor ...dente, paso a referirme ...a una denuncia de los ...s de la construcción de ...ón. De acuerdo con el ...de avenimiento suscrita ...s obreros que trabajaban ...obras de construcción ...Teatro Municipal de Mulchén, la empresa constructora ...Gidi se obligó a pa... ...una suma equivalente al ...de quince días, por ...de la obra.

...bien, terminada la ...la firma ha contratado ...obreros para realizar ...—la construcción del ...— que ni siquiera es ...Municipalidad, como lo ...Teatro. Y con el pre... ...de que los obreros están ...ando en esa construc... ...la Empresa está burlan... ...acta de avenimiento y ...los obreros el pago de ...ce días por conclusión ...obra.

...consecuencia, solicito se ...oficio al señor Ministro ...abajo y Previsión So... ...fin de que se sirva ...instrucciones termi... ...al Inspector Provincial ...abajo de Bío Bío y ...las medidas del caso ...se pague a los obre... ...que se estipuló en la ...acta de avenimiento.

...señor ISLA (Vicepresi...).— Se enviará el oficio ...por Su Señoría al ...Ministro del Trabajo y ...Social.

...señor TEJEDA.— Muchas ...señor Presidente.

...ACION DE UNA ...CUELA EN LA LO... ...LIDAD DE PUENTE ...GRO, PROVINCIA ...BIO BIO. OFICIO.

...señor TEJEDA.— Final... ...señor Presidente, quie... ...que he recibido ...icación de los cam... ...sector de Puente ...ina de Santa Bár... ...que me pide que ...la necesidad de ...escuela en ese lugar. ...den niños en edad ...que viven en los fun... ...cura", "Quillaileo", ...lay", "El Recodo", ...rio", "Santa Raquel", ...Laura" y "Los Place... ...no cuentan con es... ...donde poder edu... ...más cercana es la ...uachi", que dista unos ...metros de los fundos ...lo cual imposibili... ...centenar de niños con... ...sus aulas.

...el dueño del fundo "El ...don Heriberto San... ...como don Manuel Ba... ...propietario del fundo ...", han ofrecido a los ...donar el terreno ...para la construcción ...escuela. Las gestiones he... ...los campesinos han ...hasta ahora oídos.

...se dirija oficio al ...Ministro de Educación ...a fin de que en al... ...obtenga que se do... ...establecimiento esco... ...niños de la zona a ...referido.

...señor ISLA (Vicepresi...).— Se enviará el oficio ...por Su Señoría al ...Ministro de Educación.

...ASLADO DE LOS ...NTROS CERAMICOS ...POMAIRE A LA CIU... ...DE MELIPILLA, ...OVINCIA DE SANTIA... ...OFICIO.

...ACEVEDO.— Pido la...

...señor ISLA (Vicepresi...).— Tiene la palabra Su...

...señor ACEVEDO.— Señor ..., en una reciente vi... ...localidad de Pomaire, ...señor Director de Turis... ...personas que se dedi... ...labor de cerámica nos ...ron que tienen infor... ...en el sentido de que ...el propósito de trasla... ...centros de cerámica a ...de Melipilla.

...verdad es que, sin ser ...en la materia, com... ...sobradamente que una ...de esta naturaleza, ...a todo un grupo de ...de una localidad, ...estudiada con mucha ...por organismos res... ...antes de llevarla a...

...artesanías populares co... ...a oficios heredita... ...se han conservado ...la tradición en un ...lugar. Ahora bien, ...del pueblo están ...de tal manera al ...las rodea, que los ...en la materia han ...establecer una rela... ...entre la calidad ...obras y el medio so... ...el que son realizadas. ...respecto aseguran que ...hecha la obra rea... ...el ambiente familiar ...donde el obrero ...cierta consideración ...la ejecutada en la ...dad, donde es un extraño. Aquí el obrero campesino o suburbano baja de condicion y esto perjudica su trabajo, el que se reciente seriamente. Por eso, es muy frecuente que abandone, inclusive, el oficio artesanal para dedicarse a otra actividad mejor estimada en el nuevo medio en que debe convivir. Al sacarlos de su ambiente natural, los artesanos pierden la seguridad en sí mismos y se alteran, por lo tanto, todas las condiciones en que ejercitan su labor, lo cual se manifiesta en los objetos que hacen, en las ideas que desarrollan, las que varían también por la adopción de nuevas técnicas no tradicionales.

Por las consultas que ha hecho el Diputado que habla entre personas que conocen estos problemas, ha podido formarse el juicio de que lejos de estimularse el desarrollo de la industria alfarera de Pomaire, trasladando a las ceramistas a Melipilla, se les haría, por el contrario, un grave daño a esa industria lugareña, sacando de su medio natural a esa gente que no tendría, en un pueblo de mayor población y con todos los caracteres de una ciudad, las mismas condiciones de vida que en la pequeña aldea donde están los predios heredados de sus mayores, con parrales, frutales y plantíos.

En Melipilla, esas alfareras tendrían la calidad de forasteras y pasarían a cambiar su condición de campesinos semirrurales por la de gente urbana recién llegada a un pueblo grande, donde se les habrá de utilizar como atracción turística.

Es muy duro, además, aceptar que a estas trabajadoras, descendientes de labradores que hasta aquí han logrado desarrollar un pequeño comercio vendiendo directamente el fruto de su labor alfarera, al cambiar de residencia se las obligue a atentar contra sus propios intereses familiares, llevando a otro pueblo las posibilidades económicas que han creado con su esfuerzo, en perjuicio de su aldea y de sus propios parientes.

Las artesanías tradicionales son fenómenos culturales de origen económico-social que no se pueden trasplantar sin falsear por completo su realidad. Es la tradición de los abuelos la que sobrevive en su lugar de origen. Las consecuencias de un acto de esta naturaleza no pueden ser sino profundamente negativas.

Tomar a las gentes de Pomaire como "artistas" que se pueden llevar de aquí para allá es un error. Ellas son ceramistas de Pomaire. En Pomaire es donde nacieron y donde se criaron viendo hacer cerámica. Al sacarlas de su medio para convertirlas en "protagonistas folklóricos" de una hostería, se está falseando su naturaleza misma. Lo que ellas hacen, vale como producto social de esos grupos familiares, no aisladamente.

La enseñanza del dibujo, el aprendizaje racionalizado de técnicas ajenas a las experiencias locales, produce de inmediato cambios fundamentales en las formas sencillas, pero básicas de la cerámica popular. Pierden, en una palabra, su encanto, ya que cualquier taller mecanizado moderno lo podría hacer mejor; pero sin el carácter un poco rústico, pero típico de la zona, que les ha dado la campesina chilena, heredera de los viejos abuelos indígenas. La autonomía de sus experiencias de grupo es, pues, indispensable.

De aquí que sea un error de proporciones, asimismo, auspiciar el envío a México de ceramistas pomairinas "becadas" para estudiar artes populares. ¿Qué se obtendría con ello? Una visión mexicana de las artesanías altamente desarrolladas de ese país, que nada tienen que ver con la vida suburbana de Pomaire. Haríamos ceramistas mexicanos de mala calidad, en el mejor de los casos.

Señor Presidente, pido que se envíe oficio, en que se transcriban mis observaciones, al señor Director de Turismo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio con la transcripción de las observaciones formuladas por Su Señoría, al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Pido que el oficio contenga mis observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Precisamente, la Mesa acaba de manifestar que se enviará oficio con la transcripción de las interesantes observaciones formuladas por Su Señoría, al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO.— Muchas gracias.

El señor PALESTRO.— Pido que se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista también, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Socialista.

(CONTINUARA)

AVISOS ECONOMICOS

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 10 mayo próximo, 16 horas, inmueble ubicado calle Pedro Lagos 0269, comuna y departamento Puente Alto, inscrita fs. 1.142 vta., N.o 1.922, Conservador San Bernardo, año 1939. Superficie aproximada: 935 metros. Deslindes: Norte, calle Pedro Lagos; Sur, Canal Eyzaguirre; Poniente, Miguel Rojas, y Oriente, Compañía Papelera. Mínimo: Eº 2.089. Precio contado momento subasta o dentro cinco días subsiguientes. Postores acompañarán dinero efectivo o boleta orden Tribunal 10 o|o del mínimo. Todo gasto e impuesto cargo subastador. Más bases y antecedentes: Autos 94.424, "Sociedad Importadora Wal Ltda. con Campillay".— Ejecutivo.— Secretario.

A. 17|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 5 mayo próximo, 15 horas, propiedad Avenida La Estrella 894 al 896, comuna Barancas, departamento Santiago, inscrita fs. 4.973, N.o 9.142, Conservador Santiago, año 1951. Mínimo, Eº 10.565. Precio, contado. Cargo subastador todo gasto e impuestos. Postores deberán presentar boleta garantía orden Tribunal por 10 o|o del mínimo y precio remate deberá consignarse dentro 48 horas siguientes subasta. Otros antecedentes, autos 4.568—65, "Nazir Selin y otro con Olivares". — Ejecutivo.— Secretario.

A. 17|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 30 abril próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Aníbal Pinto 213, Santiago, inscrita fojas 10.383, N.o 12.528, Conservador Santiago, año 1962. Mínimo, Eº 3.864. Precio, contado. Postores acompañarán boleta orden Tribunal por Eº 2.000. Propiedad subástase estado se encuentra. Todo gasto e impuesto, cargo subastador. Otros antecedentes autos 1.956—64, "Bruna con Lobos".— Ejecutivo.— Secretario.

A. 17|48

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil remataráse dos mayo 1966, 15.30 horas, propiedad ubicada calle Catamarca 1776, comuna Quinta Normal. Mínimo, Eº 3.000 contado. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 o|o del mínimo, saldo dentro diez días, contados fecha subasta. Gastos e impuestos serán de cargo de ambas partes. Otras bases y antecedentes, autos autorización enajenar "Lorca Contreras, Elsa Eliana".— Secretario.

A. 17|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, se rematará 27 abril 1966, 15.30 horas, propiedad La Rioja 2714, Quinta Normal, inscrita fs. 918, N.o 21.620, Conservador Santiago 1964. Mínimum: Eº 10.482. Tomar parte subasta, acompañar vale-vista o depósito orden Tribunal 10 o|o mínimo. Forma de pago contado o 30 o|o contado y saldo seis y doce meses plazo, con 7.5 o|o interés anual y 15 o|o caso mora o simple retardo. Gastos e impuestos se pagarán iguales partes entre ejecutado y subastador. Demás bases y antecedentes, autos 175.380, caratulados "Ahorromet con Marín, Antonio". Requerimiento.— Secretario.

A. 15|48

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, mañana viernes 15 de abril, a las 3.30 de la tarde, en Compañía 1514. Por orden de los señores: Felicidad de Frías, Luis Avila, Edmundo Riveros, Rubén Trucos, Tulio Días, Ximena Herrera, Yolanda Vera, Marta Dupré, Berta Guerrero, Ernesto Prieta, Raquel de León, Yolanda Donoso, María de Silva, Amada Cortés, Juan Pérez, Laura de Escobar, Manuel Orellana, Edmundo Montero, Agustín Muñoz, Violeta Reyes, Hipólito Díaz, Zoila Troncoso, Marta Opazo, Elena Contreras, Daniel Ramírez, Teresa Lorca, Guillermo Kein, Camilo Vial.— A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.

C. 48.15

50) Sastrerías y confecciones

REPARADORA DE TERNOS, RECIBE hechuras de trajes, transformaciones, virados y toda clase de arreglos. Alameda 66, 2.o piso, Departamento 66-B.

A-21-50

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.

C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia. Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.

C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822 oficina 14.

C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.

C-6-VII-1966-53.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.

C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.

C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.

C-6-VII—1966|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a Sesión Ordinaria para mañana viernes 15, a las 21 horas. Tabla: Informes de la Comisión Revisora de Libros y Estado de Tesorería, correspondientes al primer trimestre del año en curso. Admisión de voluntarios, calidad de honorarios y demás a que haya lugar.— El Secretario.

O-14 y 15-55

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba España.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para hoy, viernes 15, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; Renuncia de Ayudante; Elección de Ayudantes; elecciones a que hubiere lugar; Informe comisión revisora de libros; Nombramiento de nueva Comisión; Modificación del presupuesto. Aprobación de gastos; Programa de festejos de aniversario; Asuntos varios.— El secretario.

O-15-55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Séptima Compañía, "Abnegación y Honor", Bomba Macul.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana sábado 16, a las 15 horas, y domingo 17, a las 9,30 horas. Tenida N.o 4. Punto de reunión el cuartel.— El Ayudante.

O-17-55

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Esmeralda".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día viernes 15 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Renuncia del teniente 2.o, y elecciones a que haya lugar. Informe Comisión Revisora de Libros y movimiento de fondos de Tesorería correspondientes al 1er. trimestre del año en curso. Otros asuntos de interés para la Compañía.— El Secretario.

O. 15|55.

BRIGADA DE BOMBEROS LOS CERRIllos.— Por orden del señor Director cito a reunión ordinaria para el viernes 15, a las 22.15 horas. Tabla: Lectura, memoria de 1965-66; Lectura acta reunión anterior. Balance tesorería del primer trimestre 1966; Asuntos varios.— El secretario.

O-15-55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 15 de abril, a las 22 y 22.05 horas. Punto de reunión el cuartel. Tabla: Informe comisión revisora de libros, primer trimestre; Otros asuntos.— El secretario.

O-15-55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana viernes 15, a las 20 horas. Tabla: Balance de tesorería del primer trimestre de 1966; Admisión de voluntarios, y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario.

O-15-55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Honor y Patria".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión general ordinaria para hoy viernes 15, a las 20 horas, en el cuartel. Tabla: Solicitudes de admisión; Asuntos reglamentarios y en general.— El secretario.

O-15-55

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— COMPOSturas cronómetros, despertadores. San Antonio 445, segundo piso, oficina C.

A-2-VIII-58

BASQUETBOL:

Ya Están en Chile Todos los Actores de la Justa Mundia

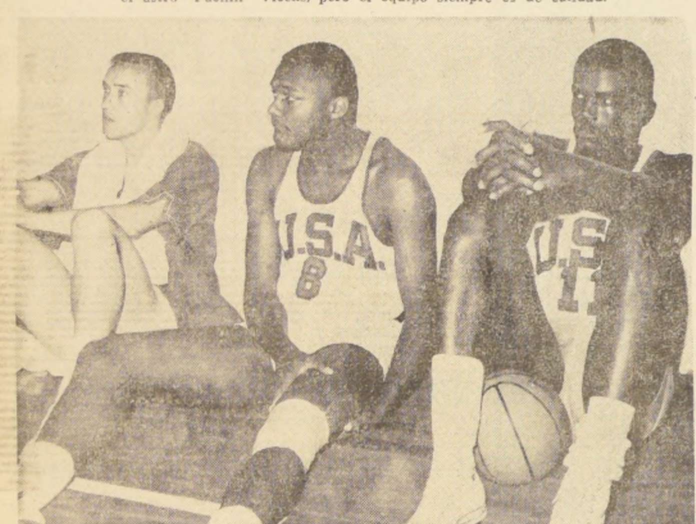
Con la llegada de las delegaciones de Perú, Argentina, M éxico, Puerto Rico, Bulgaria, Paraguay y Brasil, se com pletó la nómina de equipos visitantes. Todos están ho dados en el Hotel Carrera y viajan esta mañana a sus re spectivas subsedes



LOS MEXICANOS, buenos exponentes del sector centroamericano y animadores de la Subsede de Antofagasta en el Mundial Extraordinario que comienza mañana, fue una de las últimas delegaciones en llegar. Confianza y buena preparación son atributos valiosos.



PUERTO RICO, uno de los equipos latinos de mayor simpatía y de no poca calida saluda con su mano en alto a su llegada a Los Cerrillos. No viene en esta oportunida el astro "Pachín" Vicens, pero el equipo siempre es de calidad.



LA MEJOR FIGURA DEL EQUIPO NORTEAMERICANO, el astro de color Ollie Johnson, aparece con sus compañeros Sergent y Olson en un descanso de los fuertes entrenamientos que ya han hecho en canchas chilenas. Son tres de los mejores jugadores del torneo y jerarquizarán el Mundial.

Sigue la capital de Santiago convulsionada con las llegada de las diferentes delegaciones al próximo Torneo Mundial de Básquetbol Extraordinario. Esta vez fueron siete los equipos que arribaron al aeropuesto de Los Cerrillos. Primero lo hizo Perú, al mediodía, y en forma continuada las delegaciones de Argentina, México, Puerto Rico, Bulgaria; y finalmente lo hicieron Paraguay y Brasil.

Con las cuatro que llegaron ayer, EE. UU., Yugoslavia, España y Unión Soviética, son once los equipos que están ya en nuestra capital; sólo falta Panamá, que tiene vuelo directo a Antofagasta, subsede en la que deberán actuar conjuntamente con Brasil, Yugoslavia y Paraguay.

Las siete delegaciones visitantes quedaron alojadas de inmediato en el Hotel Carrera, que se transformó en el epicentro de la inquietud e interés de los aficionados, que pasaron toda la tarde en la puerta del Carrera Hilton, mirando la salida de los conjuntos a los diferentes lugares de entrenamiento.

ALGUNAS OPINIONES.— La delegación mexicana viene presidida por el doctor Ricardo Cervantes; como entrenador viaja el técnico norteamericano Lester Lane, ex astro del Vichita Vickers. En conversación con LA NACION, manifestó que el equipo viene integrado por jugadores jóvenes, con un promedio de estatura que no sobrepasa el metro noventa.

"Nuestro interés es cumplir con la afición chilena. Sabemos del cariño que siente el pueblo chileno por nosotros y queremos responder cumpliendo una actuación entusiasta."

El técnico Lester Lane señaló: "Este equipo mexicano actuó en 16 oportunidades en Estados Unidos. Ganamos ocho encuentros y perdimos otros 8 por marcadores que en dos oportunidades fueron desusados; el resto, derrotas honrosas de 1, 2 y 3 puntos. El cuadro viene bien físicamente. Nuestra intención esta vez fue traer jugadores jóvenes en busca de experiencia para los próximos Juegos Olímpicos, que se celebrarán en México, en 1968."

La conversación fue interrumpida cuando llegó el técnico Thompson, de Estados Undos, viejo amigo de Lester Lane. Un abrazo cordial, después de mucho tiempo sin verse, expresaba el ambiente fraternal y la cordialidad que existe en éstos momentos en el Hotel Carrera.

PUERTO RICO.— La pintoresca delegación de los portorriqueños, estaba en reunión en uno de los deportamento del tercer piso del Hotel Carrera. Sin embargo pudimos conversar con el presidente de la delegación, Ramón Cestero, padre de un crack de Puerto Rico que viajó a Chile en el mundial anterior. "El equipo tiene que sentir algunas ausencias importantes. No viene Vicens, tampoco Villa, pero el cuadro se ha preparado durante dos meses.

"Del equipo que se clasificó 4.º en Tokio, viene la mayoría. El entrenador es el norteamericano Lou Rossini, y el quinteto titular está formado por Coco Kausel, Luis Fronteras, Froilán Onza y Luis Tito Ortiz. Y del cuadro anterior que viajó al Mundial de 1959, queda Evelin Droz, que con seguridad es el más antiguo de todos."

Ya en los últimos párrafos de la conversación, el dirigente cestero nos señala que "tú podrás entender esto; tú comprenderás que Estados Unidos viene a estos certámenes a ganar", y así, con esa manera tan especial de los "ticos", pudimos tener una visión más o menos exacta del actual poderío de Puerto Rico. No vienen a ganar el certamen. Siempre llegan con el bagaje de su experiencia y tradición, y al final se convierten en serios rivales.

ARGENTINA.— El cuadro trasandino, sobrio en el vestir, bien cuidados los cabellos, se mostró con un equipo mezcla de jugadores jóvenes y de experiencia. Traen un jugador que mide 2,06 metros. Tiene sólo 20 años. Su nombre, Ernesto Herman. En el último Torneo Nacional de Argentina se clasificó goleador con la friolera de 172 puntos en siete encuentros. En el último certamen de Cosquín fue pieza importante del cuadro argentino, que se clasificó vicecampeón de ese torneo internacional. "Tengo una pequeña lesión a un tobillo, que espero que pueda mejorar pronto", nos expresó, luego de su llegada al hotel.

Argentina viajó con sólo 10 jugadores y los dos restantes lo harán en el día de hoy. Como entrenador viene Juan Carlos Ripulloni, que dirige el cuadro de Mar del Plata.

Los transandinos se mostraron cansados. El intenso trajín internacional y local, que sólo terminó hace 20 días, los tiene un tanto desconcertados sobre sus propias posibilidades. Pero un cable fechado en Buenos Aires, en el día de ayer, resume cuál es el respaldo que trae de la prensa este equipo:

BUENOS AIRES, 14 (Inter Press Service.— Por Carlos Aravanel).— Partió con destino a Chile el seleccionado nacional de básquetbol, que participará en el Campeonato Mundial Extraordinario, a iniciarse el próximo sábado, en ese país. Ese día debutará en Curicó, frente a España; el domingo jugará con Puerto Rico, y el lunes, ante Unión Soviética.

La formación argentina dista mucho de representar el máximo potencial del baloncesto en el país, debido a una reglamentación completamente absurda, que impide, año a año, la integración de los mejores elementos del momento. A causa de dicho reglamento, el seleccionado arg[...] formarse sobre la[...] equipo que se clasi[...] peón argentino en[...] que se disputa a[...] con la participació[...] combinados de la[...] las provincias arge[...] to indica, en prime[...] que al clasificarse [...] dos los años un e[...] tinto (salvo rara [...] nunca Argentina [...] ner un selecciona[...] menos estable. En [...] gar, se produce el c[...] no todas las provi[...] cipan en el mencio[...] provincial, motivo p[...] muchos jugadores [...] designados.

La delegación que [...] Chile está integra[...] siguientes jugadore[...] Feresín, Barrenec[...] Cabrera, de Lizaso [...] de Buenos Aires; [...] de Misiones; Sando[...] pital federal; Cha[...] Santiago del Estero, [...] de Santa Fe.



SERIOS, JOVENES Y DE MUCHA ESTATURA, los búlgaros también arribaro ayer. Tienen una tradición básquetbolística, tanto en damas como en varone siempre son animadores de nota en todos los Mundiales.

Bitácora de las delegaciones

BRASIL: Llegó ayer, a las 15.30 horas. No realizó ninguna práctica para lograr un descanso. Viaja hoy, a las 12 horas, en vuelo LAN, a Antofagasta.

PARAGUAY: Llegó ayer, a las 16.40 horas. Entrenó en la noche en el Gimnasio Ferroviario de San Bernardo. Al igual que Brasil, viaja al mediodía, en vuelo LAN, hacia Antofagasta.

YUGOSLAVIA: Llegó el miércoles en la tarde. Entrenó en la mañana de ayer y en la noche en el Gimnasio Nataniel. Viaja hoy, al mediodía, en vuelo LAN.

PANAMA: Viene en vuelo directo desde Cuba a Antofagasta. Llega hoy a la ciudad nortina.

ESPAÑA: Llegó el miércoles en la tarde, conjuntamente con Rusia y Yugoslavia. Entrenó ayer en la mañana en el Gimnasio de la YMCA, en un cotejo frente a la Selección de Estados Unidos. Viaja hoy en la mañana en bus hacia Curicó.

RUSIA: Llegó el miércoles en la tarde. Entreno esa noche frente al cuadro chileno y repitió esta práctica anoche, en el Gimnasio Nataniel. Viaja en bus a Curicó.

PUERTO RICO: Llegó ayer a media tarde. No entrenó y sigue viaje hoy en bus a Curicó.

ARGENTINA: Llegó ayer en la tarde. No entrenó, sigue viaje en bus a Curicó.

BULGARIA: Llegó ayer, a las 13.55 horas. No entrenó y sigue hoy en la mañana, en avión, hasta Temuco, para seguir luego en bus hacia Valdivia.

PERU: Llegó ayer, al mediodía. Entrenó en la tarde en el Gimnasio Nataniel, durante una hora. Sigue en avión hasta Temuco y luego en bus a Valdivia.

ESTADOS UNIDOS: Llegó el miércoles, al mediodía. Entrenó en la tarde en el Gimnasio Nataniel y realizó una práctica frente a España, en el Gimnasio de la YMCA. Sigue en avión hasta Temuco.

MEXICO: Llegó ayer en la tarde y practicó en el Gimnasio Nataniel, desde las 16 hasta las 17 horas. Sigue hoy, en avión, a Temuco y luego en bus a Valdivia.

ESTADOS UNIDOS GOLEO A ESPAÑA EN ENTRENAMIENTO

Estados Unidos ya se vislumbra como el más fuerte de los equipos participantes en el Mundial Extraordinario que se inicia mañana en Valdivia, Curicó y Antofagasta, luego de los entrenamientos del día de ayer y especialmente por el amplio triunfo sobre España en el partido de práctica sostenido ayer en el gimnasio de la Y.M.C.A.

Los extraordiarios astros norteamericanos derrotaron a España —que hizo un primer tiempo brillante— por la cuenta de 95 puntos contra 77 en el encuentro jugado en el gimnasio de la "Guay", especialmente en base a la faena del jugador de color Ollie Johnson, que dominó sin contrapeso en los tableros y desplegó abundante gama de recursos.

La verdad es que pese a la buena labor de España, Estados Unidos pudo haber ganado en forma más amplia, pero el coach Thompson nunca quiso usar al mismo tiempo a los cinco astros titulares del equipo.

En España, el cincuenta por ciento del equipo es el norteamericano Clifford Lyuk, que fue nacionalizado para este mundial y que anteriormente vino a Chile con Real Madrid. Otros titulares son Manuel Sevillano, Emiliano Rodríguez, Francisco Buscato y Guillermo Martínez.

Con respecto a los otros equipos, Yugoslavia entrenó en el Estadio Nataniel, de las 9.30 hasta las 11, para dar lugar a esa hora a que Chile entrenara hasta el mediodía.

En la tarde, Perú practicó de 16 a 17, de 17 a 18 México y de esa hora hasta las 20 el seleccionado de Chile hizo otro encuentro de práctica con el equipo soviético.

Posteriormente, de 20 adelante, Yugoslavia volvió a practicar.

MAS GRANDE Y ALEGRE QUE EL RUSO KRUMINSH

Emil Rached, el gigante de dos metros 20 centímetros es ahora la nueva sensación del equipo de Brasil, y el hombre más alto del Campeonato Mundial de Básquetbol.

Dos centímetros más alto que el recordado "gigante ruso", Ian Kruminsh, y también más espigado, más proporcionado y con mayor coordinación, resulta, sin embargo, terrorífico para algunas damas, y de todas maneras, impresionante para los varones, a pesar de que tiene buen aspecto y es bastante gentil.

Muy amable, sin ninguna clase de complejos, por su elevadísima estatura, y totalmente normal, Rached causó gran susto a un grupo de damas que llegaban al noveno piso, en donde comparte un departamento con Mosquito, Amaury y César Augusto Sebba, un típico "colérico" brasileño.

Cuando Rached y el cronista esperaban el ascensor y ante la brusca parada de éste en el "noveno", el jugador brasileño se aprestó ágilmente a entrar, en el preciso instante en que un grupo de damas salía. El "cuasi choque", la brusca detención de las damas y el gesto de franco terror ante la sorpresiva aparición del "gigante", fue inmediato.

La reacción de Emil Rached fue un gesto de admiración y una fácil y espontánea carcajada. Todo esto, con mucha naturalidad.



OLLIE JOHNSON, uno de los fenómenos del equipo norteamericano, se eleva para encestar, ante la impotencia del español Martínez, en el partido de práctica que ambos seleccionados animaron ayer en el Gimnasio de la YMCA.

Con un jugador que mide 2,20 metr y pesa 130 kilos llegó Bra

Los cariocas Wlamir y Amaury pasaron desapercibidos ante la expectación que causó el g[...] Emil Rached. Conjuntamente con los paraguayos, los brasileños fueron los últimos en [...] Los guaraníes traen tres veteranos del mundial anterior, Gorostiaga, Bogarín y Zapattini [...] esperar triunfos anunciaron garra y espíritu de lucha.

Brasil y Paraguay fueron las últimas delegaciones en tomar uibcación en los departamentos del Hotel Carrera. Quedaron en los pisos noveno y octavo.

Al igual que la conmoción que produjo a su arribo en Los Cerrillos, el "nene" de la delegación brasileña, Emil Rached, que tiene sólo 26 años y mide 2,20 metros, pesa 130 kilos, concitó el interés de todo el mundo, pasando inadvertidos los astros cariocas, Almyr, Wlamir, Edson, Rosa Branca, Mosquitos. El "scrath" brasileño trae algunos jugadores jóvenes, como César Cebba y Sergio Machado, que no tienen gran altura, pero sí representan la nueva ola del básquetbol brasileño, con melenas largas, bien cuidados y una alegría permanente en el rostro. En verdad contrasta con el buen vestir de los llamados "viejos". De su sobriedad y manera de ser.

Como director técnico viene Moacir Daiuto, que fuera ayudante de Kanela en los últimos torneos mundiales. Los campeones mundiales deberán jugar en Antofagasta, y según el director técnico, es una serie difícil, considerando que actúan Yugoslavia y Panamá, equipos que han tenido una excelente campaña en los últimos años.

En Varig a las 15.45 llegó a Los Cerrillos el equipo de Paraguay que competirá en la subsede de Antofagasta, del Torneo Mundial que se inicia mañana en la noche.

La base del equipo guaraní viene formada por jugadores de los equipos de Olimpia y Ciudad Nueva, pero también hay jugadores de Cerro Porteño, Libertad, Nacional y América.

La delegación paraguaya viene integrada pr los jugadores Luis Gustavo Alvarenga, Edgard Cordero, José Emilio Gorostiaga, Manuel Calonga, César Fernández, Milciades Martinessi, Antonio Zapattini, Oscar Bogarín, Sergio Pavón, Osvaldo Domínguez, Wilfrido Castro y Alejandro Kublick.

Los paraguayos, son sin duda los hombres más bajos del torneo y solomente uno sobrepasa el metro ochenta. Los demás tan sólo alcanzan más del metro setenta centímetros.

Confesaron que no vienen a buscar triunfos, porque lo estiman casi imposible, pero afirmaron que ratificaran su condición de equipo luchador y disputarán cada partido hasta el último segundo.



EL ARGENTINO MAS GRANDE del equipo es [...] Ghermann, seleccionado de Misiones en el país tras[...] y puntal del conjunto albiceleste.— Conversa con [...] NACION a su llegada al Hotel Carrera, en donde están [...] dadas todas las delegaciones participantes en el M[...]

FUTBOLERIAS

UNION ESPAÑOLA PIDIO PRECIO POR LUIS LARRAIN


MUY SOLICITADO está Luis Larraín, arquero de Magallanes. Ahora, Unión Española lo quiere contratar.

Unión Española pidió precio a Magallanes por el arquero Luis Larraín. El club hispano está buscando con urgencia un guardarredes, porque del argentino Carrillo, nada positivo ha sabido. Y la transferencia de Nitsche a Audax quedó totalmente finiquitada. Sobre el particular, un personero de Unión nos aclaró que, en ningún momento, la entidad hispana pensó desahuciar el convenio ya suscrito. Por Larraín, como se sabe, tuvo interés Coquimbo, sin concretar nada.

U. Española está en gestiones, asimismo, por el argentino Navarro, que se encuentra en Perú. Y hasta de un trasandino Reinoso se habla en el club hispano, para solucionar la situación producida con Carrillo.

VICEPRESIDENTE DE FERRO VIAJO A ARGENTINA

A Mendoza y Buenos Aires viajó el vicepresidente de Ferrobádminton, Mario Besoaín. Va a concretar la contratación de algunos jugadores con los cuales el club aurinegro está en contactos. En Mendoza hablará con León y Cortés. Y en Buenos Aires con cracks cuyos nombres no se han dado a conocer, por razones obvias.

COQUIMBO UNIDO INTERESADO EN OMAR SOTO

Coquimbo Unido tiene interés en el arquero de Colo Colo, Omar Soto. Por el citado guardarredes también ha estado interesado Ovalle. Pero nada ha concretado hasta el momento.

NEFF ENFERMO

NEFF, arquero de U. de Chile, está enfermo. Pero Astorga ya está totalmente recuperado. Es decir, que reasume el jugador seleccionado su puesto de titular en la "U".

AUDAX ITALIANO EN CUADRANGULAR INTERNACIONAL EN PERU

Para confirmar la fecha del cuadrangular internacional en Perú, en el cual actuará Audax, viaja a Lima un emisario del club verde. El torneo, con la participación de Emelec de Ecuador, Sporting Cristal y Universitario de Perú, y Audax Italiano, se efectuará entre el 18 y 24 ó 24 y 30.

CAMPEON DE ASCENSO INVITA A SUS SOCIOS

Ferrobádminton invita a sus socios para el programa doble que mañana se efectuará en San Eugenio y que, como gran incentivo, tiene para el Campeón del Ascenso mostrarle a sus socios las nuevas contrataciones. Vale decir, Valdés, Escobar y Maturana. Y posibles nuevos contratados, como el argentino Perazzo y el paraguayo Sánchez. Ferro enfrentará a Magallanes. Y San Bernardo a Iberia, en el preliminar, a las 14.15 horas.

MARCOS REINICIA, LA PROXIMA SEMANA, SUS ENTRENAMIENTOS

Rubén Marcos está muy recuperado de su lesión y se estima que la próxima semana estará en condiciones de reiniciar sus entrenamientos. El interior seleccionado estaba afectado de un desgarro e, incluso, hubo dictamen de enyesarlo. Pero, con el tratamiento que se le ha efectuado, ha mejorado notoriamente.

NADA DEL TRUEQUE VILLEGAS J. C. RODRIGUEZ

No ha pasado de ser un rumor lo que se dijo en el sentido de un trueque entre Ferrobádminton, que cedería a Villegas, y Audax Italiano, que transferiría a Juan C. Rodríguez. Oficialmente, personeros de ambas entidades nos informaron que no hay absolutamente nada sobre el particular.

MARIN EN COLCHAGUA

Marín, arquero que militaba en Green Cross-Temuco, fue contratado por Colchagua. El cuadro adiestrado por César Solís se está, así, reforzando convenientemente.


MARIO MOLINA, el invicto pluma nacional busca rehabilitarse de sus magras últimas presentaciones ante el público del Caupolicán. Esta noche pelea con Serafín García.

ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN:

Molina concede la revancha al panameño Serafín García

En el primer encuentro efectuado en Antofagasta, el invicto pluma chileno se impuso por K. O. al décimo round, luego de intenso combate. De semifondo, Manuel Hernández, con "Antena" Perea

Un rival que ya fue derrotado por la vía del sueño por el invicto pluma chileno Mario Molina enfrenta nuevamente esta noche el pupilo de Raúl Villalón, en el match principal de la reunión boxeril de esta noche en el Teatro Caupolicán. El panameño Serafín García, que habiendo perdido además con Dagoberto Poblete derrotó antes a la casi totalidad de los livianos chilenos, busca su revancha de aquel combate de Antofagasta, que luego de intenso trámite le ganó Molina por K.O.T.

Serafín "Chato" García es peleador de dilitada campaña en cuadriláteros de Argentina y el año pasado peleó como local durante toda la temporada en Antofagasta.

En el match de semifondo, el ex campeón chileno de los mediomedianos, Manuel Hernández, se coteja con otro panameño, Enrique "Antena" Perea, también en combate de revancha.

Pereda es segunda vez que combate en cuadriláteros santiaguinos y viene también de pelear en Antofagasta con Domingo Rubio y Rubén Loayza, con los que perdió, y Hernández, con quien empató.

El programa completo de los combates de esta noche es el siguiente:

Categoría liviano, a cuatro vueltas: Jorge Cruz con Ariel Navarrete. Categoría gallo, a cuatro rounds: Víctor Saavedra con Edison Labra. Categoría liviano, a cuatro rounds: Jorge Huerta con Luis Salas. Categoría mediomediano, a diez rounds: Enrique Perea (panameño) con Manuel Hernández. Categoría liviano: Serafín García (panameño) con Mario Molina.

...ACIONAL INFANTIL Y JUVENIL ...E TENIS LLEGA A SU TERMINO

Programa final en el estadio Santa Rosa de Las Condes

...sábado y domingo ...finalizará el Campeo... ...acional Infantil y Ju... ...de Tenis, en las can... ...Estadio Santa Rosa ...Condes. El programa ...desarrollará es el si...

...ANA: 14.30 hrs.: Semi... ...singles Tercera Infan... ...rones: Roberto Parta... ...on David Grimsditch y ...Meza con Hans ...ster. Semifinales sin... ...Primera Infantil damas: ...Gildemeister con ...Isabel Eynaudi; Diana ...con Marcela Gallegui... ...final superior Dobles ...Infantil damas: Ma... ...Mendizábal-Silvana ...on Mónica Schrader-Martínez C. Final sin... ...era Infantil: Liliana ...udia Martínez Cova...

Final Juvenil damas: ...Rivera con Leyla ...Semifinal superior Segunda Infantil: E. Partarrieu con H. Gil...-Gonzalo Justiniano.

...GO, 9 horas: Final ...damas Segunda Infan... ...González con Mó... ...der. Final Tercera ...rones: ganador Par... ...msditch con gana... ...Gildemeister.

Final singles Primera ...varones: Francisco Musalem con Mario ...Final singles Primera ...damas: ganadora Ga... ...Peteri con ganadora ...Gildemeister.

Final singles Juvenil ...Federico Gildemeis... ...Juan Carlos Rivera ...central). Final singles Segunda Infantil: En... ...con Belus Prajoux.

Final dobles damas ...Leyla Musalem-Elia... ...a con Patricia y Car... ...ria Rivera. Final do... ...nas Primera Infantil: ...Albagly-Diana Peteri ...Cecilia Crignola-María Eynaudi.

...Iván Muñoz-Sergio ...con Francisco Javier ...Alejandro Pakozdi. ...Dobles varones Segunda ...Belus Prajoux-José Caracci con ganador ...P. Partarrieu con H. ...ster-G. Justiniano.

Final dobles Juvenil ...J. C. Rivera-P. Gó... ...Federico Gildemeister-Carlos Ayala. Final dobles damas Segunda Infantil: Marisol Silva-María Angélica Valdés con ganadora M. de Mendizábal-S. Urroz y M. Schrader-P. G. Martínez.

ENTREGA DE PREMIOS

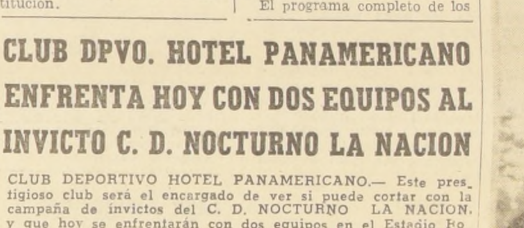
Tendrán lugar una vez finalizados todos los encuentros, en los salones del casino del campo deportivo Santa Rosa de Las Condes.

EN BUSCA del cetro juvenil actuará la estrella del tenis Patricia Rivera.

Arbitros de fútbol de Santiago citan a reunión esta noche

La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago, afiliada a la Federación de Arbitros de Chile, cita a todos sus socios a una sesión solemne, que se realizará a las 21.30 horas de hoy en su sede social de Huérfanos Nº 1531, 2º piso.

El objeto de esta importante reunión es la celebración del 51º aniversario de la institución.



CLUB DPVO. HOTEL PANAMERICANO ENFRENTA HOY CON DOS EQUIPOS AL INVICTO C. D. NOCTURNO LA NACION

CLUB DEPORTIVO HOTEL PANAMERICANO.— Este prestigioso club será el encargado de ver si puede cortar con la campaña de invictos del C. D. NOCTURNO LA NACION, y que hoy se enfrentarán con dos equipos en el Estadio Rodighiero, Cancha Nº 1, ubicada en calle Corregimiento 2501, por Vivaceta altura del 1600. El cuadro de Honor del Hotel Panamericano estará formado por Osvaldo Parada, José Pérez, Jacob Arias, Segundo Rivas, Carlos Manrriquez, Orlando Vergara, Leonardo Cárcamo, Manuel Rojas, Eugenio Morales, Vicente Campos, Mario Martínez. La Directiva de esta institución está formada por José Gómez, presidente; Luis Acosta, secretario; Abelardo Pérez, tesorero; y L. Cárcamo, J. Arias, O. Vergara, M. Martínez y Andrés Huinca. El Nocturno LA NACION cita a todos sus jugadores pues los partidos se iniciarán a las 15 horas. El Director Técnico Héctor Orellana, no dio a conocer la formación pero cree que este encuentro le será un duro escollo y Lautaro Ponce de León se encarga de invitar a los socios a hacerle barra al club. Dado que se jugará un balón de fútbol se encarga la puntualidad a los rojinegros de esta casa periodística.


CLUB DEPORTIVO HOTEL PANAMERICANO

APROBADO PRESUPUESTO DEL CAMPEONATO S. A. DE TENIS

Una importante reunión tuvo el Consejo Directivo de la Federación de Tenis, en la que procedió a tomar conocimiento del Presupuesto estimado de entradas y gastos del Campeonato Sudamericano de este deporte, que se realizará en esta ciudad en octubre próximo, presupuesto que recibió la aprobación del organismo mencionado.

Al mismo tiempo, el Consejo concedió facultades extraordinarias al Directorio, a fin de facilitar su labor en la organización de la justa que se avecina, pudiendo, por lo tanto, dicha entidad, tomar todas las medidas que estime necesarias para el mejor éxito del referido torneo. El Directorio solicitó también la total cooperación de todos los miembros del Consejo, tendiente al mismo objetivo, y por unanimidad se acordó prestar la más decidida colaboración.

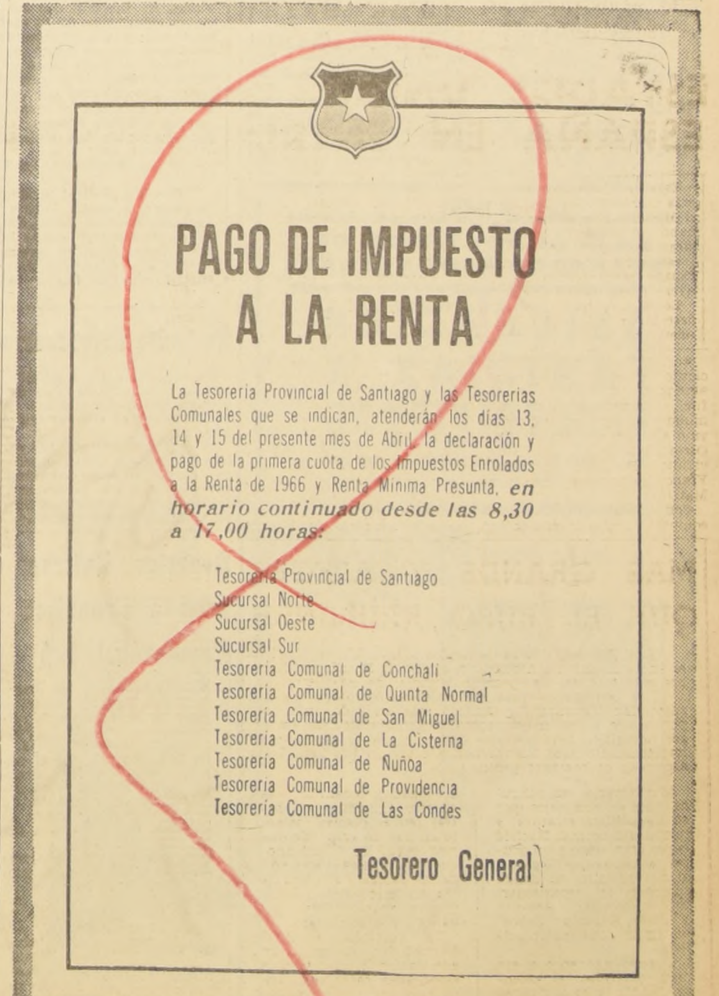
La Federación impulsará, a partir de la próxima semana, el trabajo general de las diversas comisiones, tanto en lo relacionado con la preparación de los jugadores pre-seleccionados, como en lo referente a conseguir la ayuda estatal y particular para financiar el Presupuesto del Campeonato Sudamericano que contará con la participación de los diez países que forman la Confederación Sudamericana de Tenis, cuya sede permanente está en nuestra capital.

CLUB MUNICIPAL RENCA VENCIO EN CASABLANCA

El Deportivo Municipal de la comuna de Renca viajó el sábado pasado a la vecina localidad de Casablanca para enfrentar con sus tres equipos de fútbol al poderoso cuadro El Pangue, en disputa de valiosos premios.

Al margen del resultado mismo de los encuentros, los jugadores y directorio en general del Municipal de Renca quieren dejar constancia de las finas atenciones recibidas por parte del Alcalde de Casablanca don Luis Jiménez Oliveira, como también de los regidores Eduardo Parra y José Verdugo.

El tercer cuadro empató a 1 gol; el segundo empató a 2 y el primero venció estrechamente 2x1.



MINI-HOTELES EN LONDRES SOLUCIONARAN PROBLEMA ALOJAMIENTO DEL MUNDIAL

LONDRES, BIPPA. (Por avión).— Un problema que inevitablemente acosa a la nación anfitriona de la Copa Mundial, es el del alojamiento de los miles de aficionados de todo el mundo que van a las ciudades donde se juegan los partidos finales.

Un intento por ayudar a los lugares provinciales de Inglaterra durante la temporada de la Copa Mundial a solucionar este problema, ha sido hecho por uno de los principales expertos en la construcción acelerada de edificios en el mundo, Sir Robert McAlpine.

En una carta a cada uno de los alcaldes de cada ciudad inglesa, su firma les ofrece construir hoteles "mini" prefabricados, de hasta 150 habitaciones, con la Alpine en Escopromesa de que la obra quedará ejecutada en tres meses.

La idea del mini-hotel surgió del éxito del actual proyecto Mc Alpine en Escocia, donde se está construyendo una extensión de 148 dormitorios. Los trabajos comenzaron el 5 de enero y el edificio se usará tres meses después.

LESIONADO VOLVIO HUGO CUBILLOS DEL MUNDIAL DE PATINAJE DE ARGENTINA

Mal le fue a nuestro representante Hugo Cubillos en el torneo internacional de patinaje efectuado el fin de semana pasada en Argentina y que contó con la participación de corredores de Uruguay, Colombia, Argentina, Chile, Bulgaria, España, Alemania y Estados Unidos.

El corredor nacional que viajó con el dirigente de Huachipato José Campos, no pudo completar su recorrido en la prueba de velocidad de los 5.000 metros, al caer y herirse un brazo.

A pesar de su lesión quiso seguir interviniendo, pero los fuertes dolores se lo impidieron.

En este torneo dejaron de manifiesto su capacidad los argentinos, al ganar tres de las cuatro carreras.

Hugo Cubillos y José Campos partieron ayer en la mañana de regreso a Huachipato.

El 8 de julio pelean título de los moscas Accavallo y Ebihara

BUENOS AIRES, 13 (UPI).— Se anunció hoy que el púgil argentino Horacio Accavallo, campeón mundial de peso mosca, defenderá su título el ocho de julio en un encuentro que sostendrá en esta capital contra Hiroyuki Ebihara, del Japón.

La empresa del Luna Park, donde se efectuará el combate, manifestó hoy que la fecha ha sido aprobada por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) y por los representantes.

Accavallo ganó el título en Tokio, el primero de marzo último, por decisión dividida en el combate que sostuvo contra el japonés Katsuyoshi Takayama.

Originalmente se había fijado la ciudad de Tokio como sede del encuentro, pero Ebihara se lesionó una mano, y Takayama fue seleccionado para substituirlo en la pelea por el campeonato mundial, a condición de que el vencedor se enfrentara a Ebihara en fecha ulterior.

El combate entre Accavallo y Ebihara debió efectuarse el cuatro de junio, pero fue aplazado hasta el ocho de julio a petición del actual campeón, según informó hoy la empresa del Luna Park.

El Club Deportivo Jules Rimet busca rivales en fútbol

En busca de nuevos rivales para sus tres equipos adultos de fútbol, anda el prestigioso deportivo "Jules Rimet".

Sus jugadores ponen a disposición de los clubes interesados en enfrentarlos los días sábados, su cancha ubicada en calle Club Hípico, altura 2500 en la línea férrea de circunvalación (Campo del Deportivo Barcelona).

Los interesados pueden dirigirse a la sede social de Jules Rimet, ubicada en Traslaviña Nº 1782, fono 568476.

Básquet invitación sigue con 2 partidos

En el Gimnasio "Adolfo López Mateos"

Cada vez logra mayor interés el desarrollo del campeonato de básquetbol invitación, organizado por el Club Deportivo Cultural y Social México, para equipos de varones y damas, en el gimnasio de calle Manuel Rodríguez esquina de San Pablo. El certamen continuará esta noche con dos encuentros.

.45 hrs. Santiago Morning enfrentará a Magallanes, en damas.
.45 hrs. Alas de Chile jugará con Flash, en varones.

Ultiman los preparativos de Juegos Deportivos entre Chile y Perú

Gerente del CND y del Comité Olímpico de Chile viaja hoy a Lima

Esta tarde, a las 17 horas, se dirige vía LAN-Chile, a Lima, el gerente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, Artemidor Vélez, a fin de establecer contactos con los directivos peruanos y conocer las bases del match deportivo entre Chile y Perú, que se realizará en Lima desde el 2 al 7 de mayo próximo.

Como se sabe, ambos países han organizado estos Juegos con confrontaciones en fútbol, atletismo, gimnasia y remo, que se realizarán todos los años, cambiando en forma alternada la sede en cada oportunidad, habiéndole correspondido en esta ocasión a la capital de Perú.



LUIS VARGAS, autor de uno de los dos goles en el triunfo de Audax sobre la Selección.

AUDAX GANO A LA SELECCION: 2-0

Muy bien jugó el cuadro itálico. Hoy se concentra el equipo chileno que enfrentará el domingo a la Selección de Río Grande do Sul. Los que van a México.

La Selección Nacional, que el próximo domingo enfrentará a la Selección de Río Grande do Sul, y que el jueves 21 parte a México, perdió ayer por 2 a 0, en un match amistoso en privado ante Audax Italiano, que cumplió brillante actuación. Lo arbitró Luis San Martín, y la SELECCION primeramente formó con: Olivares; Eyzaguirre, Figueroa y González; Cruz y Rojas; Araya, Yávar, Landa, Ramírez y Véliz. En el segundo tiempo lo hizo con: Olivares; Valentini, Donoso (Luco) y Berly; Contreras (Salinas) y Hodge; Méndez, Reinoso, Campos, Vald... y L. Sánchez. AUDAX ITALIANO con: Nitsche (Ve...quez); Vial, Zuleta y Cataldo (Sepúlveda); A. Varg... Benedetto (Tapia); L. Vargas, Cantillana, Nenem, (Villanueva) y Rodríguez (Miranda). Los goles fueron marcados por Nenem y L. Vargas. La Selección no se... mal; pero fue inobjetablemente superada por un Au... que está formando un gran cuadro.

LOS 22 QUE VAN A MEXICO

El coach Luis Alamos informó que a México irán los siguientes jugadores: **Arqueros:** Godoy y Olivares; **defensas:** Eyzaguirre, Valentini, Donoso, Figueroa, Villanueva, González, Cruz y Contreras; **mediovolantes:** Hodge y E. Rojas; **delanteros:** Fouilloux, Araya, Prieto, Yávar, Landa, Tobar, Marcos, O. Ramírez, Valdés y L. Sánchez.

SE CONCENTRA HOY

El cuadro nacional se concentra hoy —luego de entrenar en Macul— para su match con la Selección de Río Grande do Sul.

El representativo brasileño está muy optimista para su match del domingo, habiendo entrenado en forma satisfactoria.

El otro arquero que se llamará circunstancialmente para el plantel nacional, en vista de que Godoy está jugando por U. Católica, será Storch. Se pensó en ... pero como U. de Ch... a Neff enfermo, ... no se le solicite a ...

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

El lector **Rafael Retamal Rojas**, receptor judicial de esta capital, con domicilio en Bandera Nº 342, nos envía la siguiente opinión para la sección "Este es su equipo para el Mundial".

Pero, antes de dar los nombres de sus integrantes favoritos para la Selección Nacional, nos dice:

"Felicito al jefe de Deportes de LA NACION por la feliz iniciativa de permitir a todos los amantes del fútbol vertir su opinión acerca del equipo que debe representar a Chile en el Mundial de Inglaterra".

Y, entrando en materia, apunta: "A mi juicio, la Selección Nacional debe formarse en base a las Universidades, que son las que aportan el mejor contingente al balompié nacional.

Este es mi equipo:

Godoy; Eyzaguirre, Figueroa y Villanueva; Contreras y Barrales; Fouilloux, Prieto, Gallardo, Tobar y L. Sánchez.

Reservas:

Vallejos; Valentini, Donoso y Laubé; Salinas y Hodge; Araya, Marcos, Landa, O. Ramírez y Véliz.

N. de la R.— Roga... ner paciencia a los le... que han enviado op... y no han sido publi... Esto se debe a que p... zones de espacio pu... mos sólo una opini... riamente. Pero ten... seguridad de que to... opiniones serán pub... Hemos recibido imp... de Arica y Punta Are... que demuestra que la... ción "Este es su equi... ra el Mundial" ha e... trado amplia acogida... los lectores de LA NA... el diario de los dep...

MUNDIAL DE ESQUI.–

A 21 LLEGAN LOS PAISES QUE HAN CONFIRMADO SU VENIDA A CHILE

Más de 250 personas integran las delegaciones de las naciones que han ratificado su intervención en la justa que comienza en agosto, en Portillo

Llegaron a 21 los países que han confirmado hasta el momento su participación en el Campeonato Mundial de Esquí, que se realizará en agosto próximo en Portillo, al recibirse ayer en la sede del Comité Ejecutivo del certamen las nóminas oficiales de: Austria, Estados Unidos, Bélgica, Suecia, Argentina, Brasil, Noruega, Nueva Zelandia y Polonia.

Las delegaciones de los países mencionados están formadas de la siguiente manera: Austria (la más numerosa y poderosa), 6 damas competidoras, 8 varones, 4 dirigentes, 2 entrenadores y 1 médico. Total: 21 personas. Estados Unidos: 6 damas y 8 varones competidores, 2 entrenadores, 1 manager, 1 jefe de equipo y tres dirigentes. Total: 21 personas (la más grande junto a la de Austria). Bélgica: con una dama y un varón competidores y tres oficiales. Total: 5. Suecia: 4 corredores varones y 2 oficiales. Argentina: 4 damas y 8 varones competidores, 4 dirigentes. Total: 16 personas. Brasil, Noruega, Nueva Zelandia y Polonia, con 6 competidores cada uno.

Estos 21 países que han confirmado su actuación en la justa máxima del esquí mundial forman un contingente de más de 250 personas, lo que da una idea de la magnitud del torneo y de la responsabilidad que se han echado sobre sus hombros los dirigentes del esquí chileno con la organización de este Campeonato Mundial.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

El campeón argentino de los pesos plumas, Jorge "Cucusa" Ramos, será el próximo rival del campeón chileno Godfrey Stevens, según ya lo informáramos hace algunos días.

La noticia fue confirmada por el propio entrenador del campeón chileno, Emilio Balbontín, quien incluso adelantó como fecha más probable para la realización del match, el viernes 20 de mayo en el Teatro Caupolicán.

El campeón argentino llega en su mejor momento y aunque aún es un peleador que por ser muy joven no ha madurado totalmente, se espera que sea rival de gran riesgo para el estilista chileno.

LOAYZA — RUBIO

Con la obligación de conceder la revancha dentro del plazo de 60 días, si es que pierde, combatirá Domingo Rubio con el campeón chileno de los mediomedianos profesionales Rubén Loayza.

Así lo manifestó el propio campeón Loayza, que entrenaba intensamente en el gimnasio de la Federación, en donde hace guantes con su hermano Mario y con el mediano Guillermo Salinas.

Loayza viene de defender airosamente su corona con el retador Manuel Hernández, a quien había arrebatado el título en 1965.

El combate se efectuará el viernes 29 en el Caupolicán y posiblemente el encuentro de semifondo lo realizarán Guillermo Salinas con David Ossandón, si es que este match no se programa para el semifondo del de la reunión en que pelearán el campeón mundial Horacio Accavallo con el campeón chileno José Flores.

FLORES OPTIMISTA

El campeón chileno de los moscas profesionales, José Flores, ha intensificado sus entrenamientos con miras al match culminante de su carrera deportiva, cual es el enfrentamiento con el campeón mundial Accavallo.

Flores se encuentra ya en buen estado y confiado en hacer un buen papel ante el campeón, lo que no es fuera de lógica, si se consideran algunos de los brillantes recursos pugilísticos que exhibe Flores y a la mentalidad con que encarará el match Accavallo, cual es la de no exigirse a fondo y buscar antes que nada un buen estado para su match con el japonés Hiroyuki Ebihara.

SE REANUDA BOXEO EN EL MEXICO

Con un festival a efectuarse el sábado en el Club Deportivo y Social México, se reanudan las actividades boxeriles de esta institución. El "México", recibirá en esta oportunidad el equipo del club "Propa" y los combates principales serán animados por Herminio Durán, del México con Alejandro Díaz, del Propa, y Julio Díaz, del México con Luis Muñoz, del Propa.

Su sexto aniversario festejó U. Barcelona

En muy buen pie institucional se encuentra el club deportivo Unión Barcelona, de La Cisterna, al cumplir sus 6 años de vida.

El seis del presente sus socios eligieron la nueva directiva, quedando ésta compuesta por las siguientes personas:

Presidenta honoraria, Celinda González Bastías; presidentes honorarios: Horacio Rojas Figueroa (R), Antonio Salas Valenzuela, Pedro Herrera Quispe, Juan Fau Badosa, Enrique Vigo Andreus; presidente titular, Luis Jara Romero; vicepresidente, Héctor Palma Quinteros; secretario, Antonio Bahamondes Alfaro (R); prosecretario, Danilo Alvarez Muñoz; tesorero, José Jara Henríquez; protesorero, Mario Gutiérrez Irarrázabal; directores: Pablo Orellana Rojas (R); Héctor Ovalle Osorio, Ramón Bahamondes Alfaro; Sergio Henríquez Gamboa, Luis Cárcamo Espinoza, Carlos Rodríguez Varas; directoras de básquetbol: Sonia Campos de Henríquez y Pablo Orellana Rojas; director de pimpón, José Cid Ocampo; director de ajedrez, Fernando Cancino Cabrera.

Entre los actos aniversarios se jugó un partido de fútbol entre socios disfrazados y otros en tenida de jugadores, finalizando empatados a tres goles.

Posteriormente, las basquetbolistas del club se enfrentaron en la cancha de la Escuela Pública Nº 19 de la Población Armando Solar Parra. Estos actos finalizaron con una comida y baile en el cual se procedió a premiar a los socios distinguidos durante el año pasado. Se dio lectura a la labor social, deportiva, cultural y económica de la institución, la que fue aprobada.

Por acuerdo del directorio del Unión Barcelona se nombró a LA NACION diario oficial del club.

Deportes Latorre ganó a Francisco Hormazábal 1x0

Bien le ha ido a los diversos equipos del club deportivo Latorre en la competencia oficial de la Asociación de Fútbol General José Velásquez.

Su último rival fue el poderoso elenco del club Francisco Hormazábal, a quien superó 1x0 en segunda serie. En tercera y primera división se registraron dos empates a dos goles.

El segundo team de Latorre estuvo integrado como sigue: Jorge Schrader, José Toledo, Gerardo Pozo, Claudio Hernández, Oscar Cáceres, Carlos Vargas, Mario Salazar, Arnoldo Pacheco, Pedro Lorca, Juan Brito y Horacio Rivas.

Una nueva presentación cumplirán los tres elencos del Latorre en el torneo oficial enfrentando el domingo al Estrella de Quinta.

Liga Amigos del Fútbol empieza su torneo oficial

En cuatro canchas, inicia el domingo su competencia oficial con la disputa de la primera fecha la Liga Amigos del Fútbol, que cuenta en sus filas con capacitados clubes.

La programación es la siguiente:

ESTADIO VILLA MACUL

CANCHA N 1º.— Atlético Bilbao con Los Azules: Turno, S. Martínez Astrólogos con Simón Martínez: Turno, Los Azules.

CANCHA Nº 2.— Nurias con Flamencos: Turno, Buconeros: "Guillermo Fernández con Bucaneros: Turno: Flamencos.

CANCHA ESCUELA MILITAR (Apoquindo)

Old Georgian con Fúlminene Turno, Cien Aguilas; Cien Aguilas con Estudiantes: Turno, Old Georgian.

ESTADIO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA

Estadio Italiano con Jadrán: Turno, Torino: Juventus con Torino: Turno, Estadio Italiano.

El directorio elegido para el año 1966, de la Liga Amigos del Fútbol, es el siguiente: presidente, Hugo Muñoz: vicepresidente, Julio Expósito: secretario, Pedro Kitkovic; prosecretario, Carlos Bachur tesorero, Raúl Iglesias: protesorero, Wladen Antezana.

Nueva directiva tiene el Círculo de PP. Deportivos

El miércoles se produjo la transmisión del mando y constitución del nuevo Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos, al hacer entrega la Directiva que presidió Carlos Guerrero, a quienes fueron elegidos para regir los destinos de la entidad gremial durante el período 1966-68.

El nuevo Directorio quedó formado de la siguiente manera: presidente, Rubén Pereira; vicepresidente, Alfredo Olivares; secretario general, Orlando Cabrera Leyva; tesorero, Ricardo Machuca; protesorero, Raúl Núñez; prosecretario, Raúl Ahumada, y director: Alfredo Parra R.

El presidente saliente, Carlos Guerrero, hizo entrega de su cargo, felicitó a los nuevos directivos y les deseó el mejor de los éxitos en el trabajo que inician. Luego se realizó una breve sesión de trabajo y se acordó que en la siguiente se designarían las Comisiones de Trabajo que establecen los estatutos de la entidad.

Dep. Teniente Godoy cita hoy a reunión

Una importante reunión tendrá esta noche a las 18.30 horas el directorio del Deportivo Teniente Godoy, en la sede social de la institución.

El objeto de esta reunión es para ultimar detalles del viaje que realizará el domingo el Teniente Godoy con todos sus equipos de fútbol a Los Andes. Se cita en forma especial a: Jaime Pastor, Juan Rojas, Juan Díaz, Luis Briones, Samuel Arellano, Domingo González, E. Ortega, Francisco Silva, Luis Ugarte, Juan Muñoz y otros.

A Las Rosas viaja el "Santa Teresita"

Los equipos de fútbol del deportivo Santa Teresita de Conchalí, jugarán el domingo en la localidad de Las Rosas, para medir fuerzas con Flecha de Las Rosas F.C.

La delegación santiaguina viajará a las 6.30 de la madrugada del domindo desde Corregimiento Nº 2398, a cargo del presidente del del Club Orlando Verdugo y los directores John Blake, Antonio Vera y Héctor García.

El primer elenco de Santa Teresita, formará con los siguientes jugadores: Leonicio González, Vargas y Carvallo; Soto y Pardo; Donoso, Santelices, Gamboa, Díaz y Sandoval.

BOXEO AFICIONADO HABRA EN EL GIMNASIO MEXICO

En el gimnasio "Adolfo López Mateos" se realizará mañana una gran velada boxística a cargo de púgiles aficionados de los clubes México y Propa.

El programa consulta ocho peleas, todas las cuales tendrán por escenario el gimnasio ubicado en calle San Pablo Nº 1569.

Las principales peleas serán las siguientes: Carlos Yacosi del México con Humberto Mejías del Propa Carlos Canales del México con Omar Torres del Propa; Herminio Canales del México con Alejandro Díaz del Propa; Julio Díaz del México con Luis Muñoz del Propa.

CHILE Y RIO GRANDE JUEGAN EL DOMINGO EL ESTADIO NACION...

Ayer noche recibió la Asociación Central de F... confirmación oficial de que se les daba autoriza... ocupar el Estadio Nacional este domingo, para e... entre la Selección de Chile y la de Río Grande d... de Brasil.

El segundo partido entre estos equipos se rea... el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, el miércoles... ro.

ALONSO DE ERCILLA GO... A SAINT GEORGE'S 6 P...

Con un triunfo claro y contundente debutó en ... petencia oficial de fútbol, que controla la ram... del Club Deportivo de la Universidad Católica, e... representativo de la Escuela de Aviación. Los "a... se impusieron 4 por 2 al Colegio Claretiano, ... refleja con claridad la superioridad ejercida en l... por los cadetes.

En los restantes partidos de la jornada inicial del fútbol escolar, se registraron los siguientes resultados: Liceo Leonardo Murialdo—Liceo Alemán, en infantil, 8—1 y en superior, 9—0; Liceo Manuel Arriarán Barros, en infantil superó a León Prado, 2—0, y en superior, 5—2; la sorpresa de la fecha corrió ... de la escuadra ... Instituto Alonso ... que de visitante ... goleada de pro... Saint George's. La ... de 6—1 ahorra ... mentarios. El des... división infantil, ... George's se impuso ...

CHILE EN LA COPA DAVIS:

OTRA OPORTUNIDAD QUE SE...

Rosauro Salas, comenta los resultados de... minatoria entre Chile y Argentina, en la... Americana por la Copa Davis

Treinta y cinco años jugué y escribí sobre te... mero escribí, pero luego me convencí de que sin... prácticamente los secretos del juego, mis opiniones... nunca al fondo del asunto. Son tantos los detalles... cos que se escapan aun a los mejores técnicos te... prácticos, que aquéllos que sólo teorizan, no pueden... zar a divisar.

Carecemos de valores. Patricio Rodríguez ... esos mundos jugando y jugando sin ir muy lejos, ... posibilidades son limitadas, está "Pato" Cornejo ... que de dedicarse —Omar Pabst, podría ser el ... pudieran llegar a más alto nivel que en el mom... por ahora, nada más.

Chile podría pretender un triunfo en la ... Copa Davis, frente a Argentina. El tenis del ... también vive una crisis cualitativa. No hay valores ... reservas, según parece. Eduardo Soriano sigue a ... y no surgen reemplazantes de calidad. Y Soriano, ... rosas aptitudes en un tiempo —incluso niño pr... tenis por allá por 1950— ha bajado.

Pero el resultado nos fue negativo. Patricio R... estuvo bien. Omar Pabst, hizo lo suyo. Pero un ho... falló: Patricio Cornejo.

Y ahora las lamentaciones, y los estudios de ... dades. Y de allí surge la convicción de que Pab... Cornejo debió ser el integrante de nuestra repre... Creo que debió ser así. Nunca, las pocas vec... vimos, nos impresionó Cornejo como jugador de ... como elemento integrante de un team que lleva ... ponsabilidad colectiva, como era el caso. Cornejo ... aparece como un tenista que puede hacer un ... cuando está de por medio su propia responsabilidad ... do tiene sobre sus hombres un fardo que nos tras... temperamental en su introversión; y discierne poc... Así lo hemos visto y en un jugador de estas ca... cas, no se puede confiar cuando se trata de un ...

Omar Pabst, tiene menos juego, una peque... menos que Cornejo, sin duda. Aunque es bien ... peca por su falta de longitud. Ha sido su "tendón ... no". Pero, tiene a su haber aquello de que "sabe ... que "sabe luchar" en todo momento, aun cuando ... debidamente preparado para ello. En todo caso ... dor difícil para cualquiera, y que era el tipo que ... sitaba en esta oportunidad.

Recordamos. Igual cosa pasó allá por el año ... la Copa Mitre, en Buenos Aires. Chile mandó ... equipo. Andrés Hammersley ganó sus dos puntos ... yendo a Morea. Pero, sobre este team pesaba el ... que se constituyó su fórmula en Santiago. sin ... cambios posibles y que a la postre eran necesarios ... dor Deik fue el segundo y luego Renato Achondo ... Taverne, capitán, iba en la reserva. Sin embargo ... bamos que frente a Morea, Taverne, zurdo, com... juego largo y enredado, era para enfrentar al campeón ... gentino, el indicado. Pero las instrucciones oficiales ... órdenes. Y se jugó como lo indicó la fórmula ela... Santiago. Meses después, veíamos a Taverne ganar ... rea, en sets seguidos en el Club International ...

Como en estos días, por deficiente constitu... nuestro equipo, Chile había perdido una chance ... rosa "chance"...

ROSAURO SAL...

Hoy se realiza Mesa Redonda sobre dramaturgo inglés Harold Pinter

Con motivo de la próxima ...ación de dos obras del ...turgo inglés contemporáneo, Harold Pinter, en el programa de funciones de la Compañía de Teatro de Brenda Bruce, el Consejo Británico y el Instituto Chileno Británico de Cultura, realizarán una mesa redonda sobre dicho autor.

Esta mesa redonda será coordinada por el señor Jorge Elliot, director de teatro, profesor de literatura inglesa y de bellas artes. Este evento cultural tendrá lugar en el local del Instituto Chileno-Británico de Cultura, Santa Lucía 124, hoy a las 19 horas.

...vo Circo Las Aguilas Humanas 1966, ...os pistas simultaneas. Hoy en La Serena; 22 en Vallenar; el 28 en Copiapo

...encuentran en La Serena ...tistas alemanes del di... Alfred Dobrich, que rea... los montajes de las ... simultáneas del ... LAS AGUILAS HUMANAS 1966, del Teatro Cau... de Santiago, nueva di... artística con que di... gran Circo se presentará ... y cada una de las ... nortinas que visitará ... recorrido.

...viernes 15 noche, ha... su debut en La Serena, a dos "2" pistas si...ultáneas, actuando por la... las familias nortinas, Mitchell Bros, los fan... patinadores skater-ro... New York, que en me... dos metros por dos ... full velocidad; Dafne y Apolo, dúo pulsarios ... franceses, exalta... la belleza física del ... femenino perfecto; ... Malabarista; Gimar ... uruguayo de ca... los elegantes ro... franceses "Les Dorval" ... pedestal aéreo; la nueva ... trapecistas voladores "Los Castillas", con ... Chaplin Volador; ...éntricos en bicicletas ... Williams; los parodistas ... Cuatro Brujos", versión de "Las Cuatro Brujas", Miss Gladys Walton, inglesa con "Los Seis Anglo-Arabes en Li... árabe Atak Yasiff, ... dromedarios, camellos ... rayadas de Africa; ... Frank Marek, do... suicida, con los diez ... africanos, todos enfrentando al hombre ... del hierro; ale...mann, con Jumbo y los elefantes colérí... alambrista estado ... Teddy, el relámpago ... alto; domador Ma... con la tropilla de ... ballitos enanitos de ... y los tonies efecti... Chamaco, Matti... parsita y Pin-Pin. ... Orquesta "Sonora Cu..." instrumentistas, con fondos musicales a ...

...Circo a Dos Pistas ... Las Aguilas Humanas 1966, en La Serena, hoy debut. Mañana sábado 16, tres últimas fiestas serenenses en matinée, vermut y noche, y domingo 17, tres despedidas de La Serena.

Seguirán gira a Vallenar, el 22, 23 y 24, vallenarinos; en Copiapó, el 28, 29, 30 y domingo 1.º de mayo, inclusive, en Copiapó; en Calama, el 5 de mayo, 6, 7 y 8; en Pedro de Valdivia, el 10 de mayo; en María Elena, el 11 de mayo; en Tocopilla, el 14 y 15 de mayo; en Antofagasta, el 18, 19, 20, glorioso 21 y 22 de mayo, inclusive, en Antofagasta, continuando a Iquique, Arica y La Paz, Bolivia.

DAFNE Y APOLO

DAFNE Y APOLO, extraordinarios pulsarios plásticos franceses, cuyo arte lo brindan por primera vez a los públicos del Norte de Chile.

Se casa la actriz Anouk Aimée

PARIS, 15 (ANSA).— La actriz francesa Anouk Aimée, una de las intérpretes de "La Dolce Vita" y de "Otto e Mezzo", se casará el 29 de abril próximo, según fue comunicado hoy.

La hermosa Anouk, conocida por su carácter turbulento, comenzó a trabajar en el cine en 1948 en la película "Gli Amanti di Verona".

Desde hace algunos años desarrolla su actividad artística en Italia y en Francia.

El novio de Anouk es un actor-cantante francés: Pierre Bahou. Los dos actores se encontraron en el otoño pasado, durante el rodaje de la película "Un homme et una femme", que interpretaron bajo la dirección de Claude Lelouch.

PROSIGUE EN EL WINDSOR

"PECADO DE AMOR"

UN TEMA SENTIMENTAL.



Con censura mayores de 18 años y en tecnicolor, y un reparto que encabeza Jean Seberg, el WINDSOR proyecta la película sentimental "PECADO DE AMOR", un triunfo más de Universal.

RADIO DEL PACIFICO CELEBRO A SUS ARTISTAS LAUREADOS

Ayer jueves en el restaurante Nuria, artistas y personal de CB-82, Radio del Pacífico, ofrecieron una manifestación a dos artistas de la emisora que, recientemente fueron recompensados por su labor radial, obteniendo el galardón "Laurel de Oro". Son ellos, Tehualda Flores y Ernesto Urra. También figuraron en esta comida como invitados especiales, María Llopart y Raúl Palma, que obtuvieron del mismo modo sendas estatuillas.

La manifestación fue organizada por Ana María Toledo, primera actriz de Radio del Pacífico, cuyo personal adhirió en masa para acompañar a los laureados.

Junto al personal de la Radio. Se sumaron a la fiesta del "Nuria" amigos y simpatizantes de los programas donde prestan sus servicios los homenajeados.

La larga lista de asistentes estuvo encabezada por Ricardo Vivado, presidente propietario de CB-82, Jorge Quinteros Tricot, gerente; Carlos Justiniano Guillermo Zurita, Elisa Morel, Omar Farrere Santa Marina, Christie Brands, María Elisa Esparza, Héctor Santelices, Max Enrique Miranda, Guillermo Gana Edwards, Washington Biondi, José Moncada, Roberto Bravo, Perla Sánchez, Hugo Ortega, Mauricio Latorre, Gloria Lynch Helga Cristina, Alfredo Rojas, Héctor Corona Belmar, Orlando Godoy (Don Damián), Manuel Creo, Jorge Boudón, Hugo Morel, Nelson Henríquez, Jaime Alonso, Guido Silva Aguirre, Héctor Santelices, Elsa Silva, Elina del Valle, Meche Alonso, Eglantine Sour, Fernando Podestá, Mónica Sanhueza, Berta Alvear, Isidro Guajardo Lagos, Eva Guajardo, Mario González y Manuel Prieto.

HOY SE INICIA "GENTE JOVEN", UN PROGRAMA NUEVO EN EL 13

CHARLAS EN LA BIBLIOTECA

Luis Domínguez iniciará hoy 15 su programa "Charlas en la Biblioteca", a las 19.18 horas desde el Canal 13, en que se dedicará a analizar temas de la literatura de actualidad.

A TONO CON LA JUVENTUD

Hoy también comienza, a las 19 horas, el programa "Gente Joven", bajo la animación de María Elena Aguirre. Junto con tratar problemas de la juventud, presenta a los televidentes conjuntos juveniles del momento, y proporciona noticias de la juventud en el mundo.

CHILE DESCONOCIDO

"Semblanzas de Chile" reaparece el próximo lunes 18 a las 19 horas, oportunidad en que se ofrecerán nuevos aspectos de las bellezas desconocidas de nuestro país.

"DANZA, MUSICA Y MOVIMIENTO"

Yolanda Montecinos presentará el próximo lunes 18, a las 20.05 horas su programa "Danza, Música y Movimiento".

EL LITRE, VA AL CIRCO

El Litre irá al circo en su programa del próximo martes 19. Esta vez Kika, Luis Vilches, Sonia Viveros, Luis Arenas, Italo Sportelli y Armando Fenoglio, mostrarán de qué forma el circo influye en la juventud. Aquí se relatarán las peripecias que pasan Vilches y Arenas dentro de un circo de la población.

OTRO INFORMATIVO

A partir del próximo lunes 18, y coincidiendo con la ampliación de los horarios de transmisiones, CANAL 13 ofrecerá su Informativo del Mediodía, que en realidad saldrá a las 14 horas. Bajo la dirección de Manuel Mendoza este noticiario de TV ofrecerá su amplio reportaje visual de los hechos acontecidos durante la mañana y el mediodía, tanto en lo nacional, como lo extranjero.

"LA REMOLIENDA", HOY VERMUT COMPAÑIA TEATRAL UNIVERSIDAD DE CHILE CARPA ALAMEDA 1461

Cumpliendo digno plan de Extensión Cultural, y celebrando los 25 años de aniversario de su fundación al servicio de la cultura popular chilena, la Compañía del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, hoy viernes 15, en único espectáculo, vermut a las 7, se presenta en el escenario de la Carpa Alameda 1461 con "La Remolienda", aplaudida y notable obra cómica costumbrista de Alejandro Sieveking, en dos actos y cuatro cuadros.

Hoy, en vermouth a las 7, sube a escena "La Remolienda", con dirección y música de Víctor Jara, actuando las estrellas del "ITUCH" Bélgica Castro, Mario Lorca, Tomás Vidiella, Lucho Barahona, Kerry Keller, Claudia Paz, Sonia Mena, Carmen Bunster, Tennyson Ferrada, María Castiglione, Sergio Aguirre, Eduardo Barry y Jorge Boudon.

"La Remolienda" seguirá representándose **MAÑANA SABADO 16**, en dos penúltimos espectáculos, vermut a las 7 de la tarde y noche a las 10; el Domingo 17 dos últimas representaciones finales en vermut a las 7 y noche a las 10, cerrándose definitivamente la temporada del "ITUCH" en Alameda 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19.15 horas: Mimos de Noisvander. Presenta: Cataplún. Espectáculo, cómico, musical.
BULNES, Av. Bulnes 188 (88342). —19.30 horas: TEKNOS presenta Escape libre, de Bouteille y Garcin.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40 horas: Box internacional. Mario Molina (chileno) vs. Serafín García (panameño).
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181. (89352).— 19.10 horas: Angeles en desgracia, de Noel Coward.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba. Cuando te cases me cuentas.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: La Mamma, de André Roussin.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON, 19.15 horas: En la Luna, de Vicente Huidobro.
CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778). — 19 horas: ITUCH, presenta: La Remolienda, de Alejandro Sieveking.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). —19.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet. Presenta: Bajo el signo de Tauro.
ESTADIO SANTA LAURA (Plaza Chacabuco).— 19 y 22 horas: "Los reyes del aire alemanes".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 18.30 horas. ICTUS presenta: Lenta danza en el patíbulo, de William Hanley.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum presenta "Magníficas".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 horas: Escuela de sirenas. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13.30, 16, 18.30 y 21.30 horas: ¿Qué pasa Pussycat? EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —19 y 21.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 18.30 y 21.30 horas: Flying Clipper. EE. UU. Documental. Colores. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My fair lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16,15, 18.45 y 21.45 horas: Escuadrón 633 EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6314 (484067).— 19 y 22 horas: El señor feudal. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: Juramento de venganza. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Lord Jim. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores de 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU., Comedia, Cómica. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: La era de oro de Laurey y Hardy. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Las muñecas. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La tía Tula. Española. Drama. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 18.30 y 21.30 hrs.: Ayer hoy y mañana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La historia más bella jamás contada. EE. UU. Bíblica. Menores.

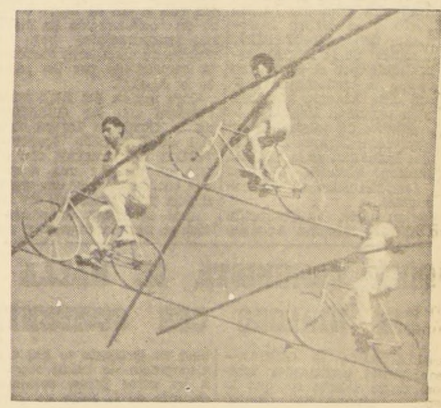
ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112). — Rotativo desde las 13 horas: El sexo y la joven soltera. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El silencioso. Noche trágica. Espejismo.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: La sangre llama. No es dama, es mi mujer. Sobre las olas.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Carrusel del amor. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: Sucedió en la playa. La edad de la violencia. Venus a la venta.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 13 horas: Expreso internacional. Un rey en Nueva York. El hombre "H". 2.o Cap. Camino de Oregón.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un espía. Búscate una colegiala. ¿Dónde están los espías?
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: La sangre llama. Al romper de las olas. No es dama, es mi mujer.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Perdición. Prófugo de su pasado. Ratas del desierto.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. Dos alegres gavilanes.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós ilusiones. Amor en cuatro dimensiones.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. 55 días en Pekín. El puente sobre el río Kwai.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (481894).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Qué pasa Pussycat? EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Dos años de vacaciones. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Jinetes del odio. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Papá ganso. En cada feria un amor. El profseor Voligoma.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: El príncipe de los zorros. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Espartaco. Los reyes del sol.
DANTE, J. Washington 26 (494359) Rotativo desde las 15.30 horas: Alta infidelidad. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.
DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo de 15 horas: Pasiones en conflicto. Una voz en la sombra. Esta tierra cruel.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. La venganza de Espartaco. Los lanceros negros.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción Suspenso. Mayores 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Marche o muera. Fortaleza desesperada. El tigre de Schnapur. 13.o Cap. Camino de Oregón.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Roma contra Roma. Cielo arriba, fango abajo. Atila frente a Roma.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Espartaco. Taras Bulba.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. El rey del tomate.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del Zar. Hércules, Sansón y Ulises. Recordarás a Viena.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón de verano. Con los mismos colores. Acción inmediata. 13.o Cap. Camino de Oregón.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del zar. Hércules, Sansón y Ulises. Recordarás a Viena.
MADRID, Chacabuco 32-C (39657). —Rotativo desde las 14 horas: Gladiadores espartanos. Brenno, el enemigo de Roma. Festival de Tom y Jerry.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: La juventud se impone. Aquí está tu enamorado. El halcón solitario.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La era de oro de Laurel y Hardy EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342) Rotativo desde las 13 horas: El cielo y la tierra. El último tango. Gitana tenías que ser.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: El último tango. El cielo y la tierra. Gitana tenías que ser.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — Rotativo desde las 14 horas: Operación Bikini. Al oeste de Montana. Las siete espadas del vengador.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Los reyes del sol. El puente sobre el río Kwai.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins (91555).— Rotativo de 13 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Noticiarios y agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: El gran combate. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. La venganza de Espartaco. Los lanceros negros.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Extasis prohibido. EE. UU. Drama. Mayores 21 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Gladiadores espartanos. Brenno, el enemigo de Roma. Festival de Tom y Jerry.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Mujeres en peligro. El paso del Rhin. Cristina.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Pecado de juventud. Las suecas.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 13 horas: El gran combate. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Sucedió en Atenas. La cuna del mal. Qué me importa el dinero. 11.o Cap. El jinete escarlata.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Cielo amarillo. Dos caras de la ley. Qué me importa el dinero. 7.o Cap. Camino de Oregón.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: Los invasores. Lancha torpedera. El pirata hidalgo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.30 horas: Las muñecas. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Rotativo desde las 14 horas: ¿Dónde están los espías? Búscate una colegiala. Para atrapar un espía.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas: Cosecha amarga. Los amantes del Pacífico. Mayores 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Adiós ilusiones. Amor en cuatro dimensiones.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Juramento de venganza. Noticiarios y agregados. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Not. y agregados.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El soñador rebelde. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
SAN DIEGO, S. Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Not. y agregados.
SAN MIGUEL Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Marido a medias. Archivo confidencial. Not. y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: Los amantes deben aprender. La noche llama al deseo. ¿Qué pasó con Baby Jane?
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13 horas: Ayer, hoy y mañana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: Canta mi corazón. Mexicana. Comedia. Musical. Mayores y menores.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Espartaco. Taras Bulba.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. La nave de los monstruos. Traición en el alto mando. 8.o Cap. Camino de Oregón.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: El silencioso. Noche trágica. Espejismo.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Alta infidelidad. Noticiarios y agregados. Mayores 21 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rotativo desde las 10.30 horas: El mundo está loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Los invasores. Fiel hasta morir. El pirata hidalgo 4
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Solamente por amor. El audaz. El paredón, Santuario.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas Mara, la salvaje. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menoes.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Pecado de amor. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88). — Rotativo desde las 18 horas: El puente sobre el río Kwai. Treta del dos por uno. Mayores y menores.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. Rotativo desde las 17 horas: Sombras de traición. Jinetes intrépidos.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Pecado de amor.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Dios es mi juez. Los hermanos Karamazov. Tierra generosa.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Pronto que se derrite. Oro y barro.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: La frontera del amor. Los amores de Mesalina.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Fui un ladrón. Mayores de 18 años.

LOS REYES DEL AIRE DE ALEMANIA, ESPECTACULO DE GRANDES EMOCIONES; HOY, 7, TARDE, Y NOCHE A LAS 10, ESTADIO SANTA LAURA



Impresionantes equilibristas alemanes "LOS REYES DEL AIRE" en plena acción, bajo auspicio del Instituto Chileno Alemán Democrático de Cultura, actuarán en el Estadio Santa Laura, hoy viernes 15 y mañana sábado 16, en dos despedidas, vermut a las 7 y noche a las 10, regresando a Europa.

Inolvidable, extraordinario exitazo a gran público desbordante anoche en el "Estadio Santa Laura", siendo muy aplaudidos los artistas de Alemania Oriental que presentan el gran espectáculo aéreo **"LOS REYES DEL AIRE DE ALEMANIA"**, equilibristas de gran clase, que sobre motocicletas y bicicletas, se juegan la vida a alturas increíbles, constituyendo un espectáculo originalísimo de gran tensión emocional y sentido artístico.

Es una Compañía completa de arte alemán, integrada por diez señoritas y doce acróbatas alemanes, que en Europa han marcado impactos extraordinarios, enalteciéndolos como "únicos en su género en el Mundo".

"LOS REYES DEL AIRE" se presentan en el Estadio Santa Laura, a la altura máxima de 85 metros de elevación.

Además de carreras de motos en 2 cables aéreos paralelos, los equilibristas alemanes presentan otros interesantes actos de Music-Hall sobre un gran escenario-platea luminoso con acróbatas, lindas señoritas contorsionistas y excéntricos musicales, todos elementos juveniles de gran simpatía y prestancia física que harán suceso en el Estadio Santa Laura.

Antes de regresar a Europa actuarán en el Estadio Santa Laura solamente hoy viernes 15 y mañana sábado 16 en dos últimas funciones, en vermut a las 7 y noche, a las 10.

El domingo 17, por última vez en Chile en última matinée a las 3,30 de la tarde y última vermut a las 7, siete de la tarde.



PRENSA ESPAÑOLA ACUSA CAMBIOS A LA LUZ DE NUEVA LEGISLACION

MADRID, 14 (UPI).— La nueva ley de Prensa vigente desde el sábado último en España ha producido cambios profundos en los medios informativos de la Península.

Hasta hace poco, ningún periódico español publicaba informaciones de los juicios iniciados por actividades políticas. Como la incluída por el diario "Pueblo" en su edición del martes.

Básicamente, la nueva ley establece el derecho de libertad de expresión y hace al redactor y, en última instancia, al periódico, responsable de lo que publica.

Con tal motivo desde el sábado todos los periódicos han dado a sus redactores una responsabilidad personal y se ha designado en cada provincia tribunales especiales que velen por el cumplimiento de la ley.

CONSULTA VOLUNTARIA

En vista de esta responsabilidad, se ha establecido lo que se llama una "consulta voluntaria", por la cual los periódicos pueden someter sus artículos a la censura previa para evitar incurrir en penalidades.

Los culpables de "información errónea", están sujetos a una multa máxima de un millón de pesetas (16.666 dólares), y el periódico culpable podría ser clausurado por seis meses.

Hasta ahora ninguna ha recurrido a la "consulta voluntaria" que se estableció para evitar sanciones.

La nueva legislación también permite a los periódicos designar a sus propios directores, pues hasta ahora ello se hacía por acuerdo entre la empresa del periódico y el Ministerio de Información.

INTENTO DE ASESINATO CONTRA PRESIDENTE DUVALIER, DE HAITI

WASHINGTON, 14 (ANSA).— El Jefe del Estado de Haití, Francois Duvalier, habría sido víctima de un intento de asesinato en los últimos días. Así lo informa el periódico norteamericano "Evening Star" en su última edición. El hecho se habría producido la semana pasada en el Palacio Presidencial, ubicado en Puerto Príncipe. La información señala que el plan de asesinato fraguado contra Duvalier, fue frustrado y que el Gobierno de Washington sigue muy de cerca la actual situación política de Haití.

México brindó calurosa recepción al Presidente Johnson

MEXICO, 14 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, llegó hoy aquí por la vía aérea en compañía de su familia, a las 6.30 hora del Este, al acompasado tronar de 21 cañonazos y a los acordes de alegres bandas que saludaron su visita extraoficial a México para inaugurar una estatua de Lincoln, obsequio del pueblo estadounidense al mexicano.

Un contingente de 6.000 guardias de seguridad abrieron paso a la caravana de autos en que Johnson y el Mandatario mexicano, Gustavo Díaz Ordaz, penetraron en la capital. Los guardias montaron vigilancia, desde tejados y azoteas, sobre la delirante multitud que vitoreó a los dos Jefes de Estado.

La visita coincidió con la celebración del "Día Panamericano".

JOHNSON Y GOLDWATER

Será ésta la primera vez que Johnson pernocte en el extranjero, desde que advino a la Presidencia. Entre aquellos que vería aquí figuraba su derrotado rival en las pasadas elecciones, el republicano Barry Goldwater, quien se encuentra en México de vacaciones. Goldwater anunció que asistiría a las ceremonias de inauguración de la estatua de bronce, de 15.000 dólares, en un parque de la ciudad.

Con un sobrio traje azul, Johnson descendió del avión presidencial, de propulsión a chorro, teniendo a su lado a su esposa, Lady Bird. La hora era la exacta señalada para su llegada, las cinco y media de la tarde, hora local.

GRAN RECEPCION

Miles de trabajadores y soldados, izando banderas y banderolas, dieron mayor esplendor a la ciudad, para dar la bienvenida a los Johnson.

La señora de Johnson dio la tónica de la visita, que durará 22 horas para el Presidente, y dos días para la Primera Dama de los Estados Unidos, anunciada solamente el martes pasado.

"Este, no es sólo un viaje oficial, sino sentimental", dijo en castellano, al llegar al aeropuerto, porque fue aquí en donde pasaron los Johnson su luna de miel, en 1934.

"Vine aquí como novia, y me enamoré de vuestro país", agregó Lady Bird Johnson.

La visita fue proyectada hace varias semanas, pero Johnson anunció hace sólo dos días que vendría, por lo cual, México tuvo muy escaso tiempo para preparar la bienvenida en forma grandiosa.

INVITACION ORIGINAL

Connotados aguafiestas, antinorteamericanos, fueron cordialmente invitados a salir de la ciudad, o quedaron bajo la cuidadosa vigilancia de agentes del Servicio Secreto de los Estados Unidos, que unieron su acción a la policía, y de agentes de seguridad mexicanos, todos los cuales custodiaron la ruta presidencial para alejar toda posibilidad de atentados.

NUEVA YORK.—El mayor avión de pasajeros a reacción, el Boeing 707 (izq.), actualmente en servicio, con capacidad para más de cien pasajeros; se observa pequeño junto al proyectado avión a reacción, el Boeing 747 (der.), diseñado para conducir a 490 pasajeros, que pasaría a ser el mayor del mundo, y que la Boeing ha encargado la construcción de 25 gigantes de la aviación. (RADIOFOTO UPI).



SAIGON, Vietnam del Sur.— Imponente manifestación realizaron ayer en las calles de esta ciudad, los budistas como demostración de júbilo, en lo que calificaron de éxito, al firmar el Jefe de Estado, general Nguyen Van Thie, ayer 14, el decreto que señala el plazo de tres a cinco meses para la celebración de elecciones para instalar una Asamblea Nacional civil. (RADIOFOTO UPI).



BUDISTAS IMPONEN CRITERIO EN VIETN[AM]

SAIGON, 14 (UPI).— Un alto dirigente budista exigió esta noche la inmediata renuncia del Primer Ministro Nguyent Cao Ky y dos de sus principales colaboradores, pese a la promesa formal de la Junta Militar de que se celebrará elecciones para constituir un Gobierno civil en el término de tres a cinco meses.

La nueva exigencia budista fue presentada después que 20.000 manifestantes desfilarán por las calles de la capital, en una "marcha de la victoria", celebrando la decisión de la Junta de acelerar el retorno a un régimen civil.

DEMANDAS BUDISTAS

El Jefe del Estado, General Nguyen Van Thieu, promulgó oficialmente un decreto de 10 puntos, que acoge las demandas budistas, incluso la convocatoria a elecciones para designar una asamblea constituyente en el término de cuatro meses y la formación de un Gobierno civil.

LUCHA CONTINUA

La decisión fue bien recibida por algunos bonzos que organizaron las manifestaciones contra el Gobierno, pero el director de la campaña general de agitación, el "Thich" (venerable) Thien Minh, afirmó esta noche:

"La lucha todavía continúa".

Minh, que contaría con el pleno apoyo de la coalición antigubernamental formada por estudiantes, militares en las grandes ciudades de Hue y Danang, exige también la renuncia inmediata de Thieu y del Viceprimer Ministro Nguyen Huu Co.

MEDICO PROVOCABA EPIDEMIAS EN JAPON

CHIBA, Japón, 14 (ANSA).— Mitsuru Suzuki, de 33 años de edad, médico y ex interno del Hospital de la Universidad de Chiba, al este de Tokio, confesó haber causado un brote masivo de fiebre tifoidea y de disentería, difundiendo intencionalmente sus gérmenes.

INVESTIGACION POLICIAL

La policía, al investigar la inusitada incidencia de estas enfermedades en amplias zonas de Chiba, Kanagawa y Shizuoka, entre diciembre de 1964 y marzo de este año, terminó arrestando a Suzuki el 7 de abril, sospechándolo culpable de tan nefasta acción. Aunque el médico comenzó alegando su inocencia, terminó anoche por confesar su delito. La policía sospecha que más de 100 personas fueron víctimas de Suzuki y que por lo menos una murió a consecuencia de la enfermedad contraída.

CONFESION DEL MEDICO

Se espera que los datos que aporte la confesión de Suzuki aclaren totalmente el misterio de este caso que no tiene paralelo en la historia criminal de Japón y quizás del mundo entero.

Hasta ahora Suzuki admitió haber contaminado con gérmenes de disentería una torta en el Hospital de la Universidad de Chiba, en diciembre de 1964. Cuatro personas que la comieron se enfermaron.

Dijo que lo hizo "para estudiar los síntomas de los pacientes".

HORA DEL CIERRE:

Antofagasta, Schwager y Concepción militarán en el fútbol profesional

El Consejo de la Asociación Central aumentó a 16 el número de equipos participantes en el Torneo de Ascenso

El Consejo de la Asociación Central acordó, en su reunión de anoche, la incorporación de Antofagasta, Schwager y Concepción a la segunda división del fútbol profesional. La incorporación de estas ciudades se hace a través de los clubes: Deportes Concepción, Deportivo Federico Schwager, y la fusión de Unión Bellavista y Portuario Atacama, de Antofagasta.

Para la oficialización reglamentaria del aumento de 14 a 16, de los clubes militantes en la segunda división del fútbol profesional la Asociación Central pedirá el visto bueno de la Federación de Fútbol. Y esto a través de un artículo transitorio que puntualizará el aumento del número de clubes profesionales por la temporada de 1966. Para que en la temporada de 1967 vuelvan a ser sólo 14, ya que dejarán de militar en el ascenso los institutos que ocupen los dos últimos lugares de la próxima competencia. Y posteriormente se iría, a través de la Federación, a la reestructuración del torneo de 2ª para disputarlo dividido en zonas.

Dirigentes de la Asociación Central estiman que en el Consejo de la Federación no habrá objeciones del sector amateur para aprobar por esta vez el aumento del número de clubes profesionales. En todo caso, y de haber oposición por parte de los consejeros amateurs, igual el próximo torneo de ascenso se disputará con 16 equipos.

Se iniciaron contactos entre el BID y la CEPAL

MONTEVIDEO, 14 (UPI).— En el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se iniciaron los contactos entre el Comité Ejecutivo Permanente y los delegados de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La misión de la CEPAL está presidida por el Secretario Ejecutivo, el economista venezolano José Antonio Mayobre, a quien secundan Manuel Balboa, adjunto del mismo; Mimo de Figueredo, Director del Programa Industrial de la CEPAL, y Santiago Macario, Director del Departamento de Política Comercial.

Por su parte, la delegación del BID la integran Eduardo Figuerca, Asesor de Planeamiento, y José Cárdenas, Asesor de Integración.

CONTACTOS PERIODICOS

Ambas misiones cumplen otro de los contactos periódicos, con el fin de llevar a cabo una colaboración en materias fundamentales para el proceso de integración económica emprendido por los países de la ALALC.

Otra misión del BID conferenciará con las autoridades de la Comisión Interministerial de Desarrollo Económico (CIDE) del Uruguay, con objeto de instalar una agencia que coordinará con esa dependencia y el Ministerio de Hacienda la ayuda financiera y técnica para promover el plan de desarrollo aprobado por el Gobierno uruguayo.

Esta segunda misión del BID la integra Omar Botero Paramo, Jefe del Area Económica Sur; Orlando Letelier, Jefe de Unidad de la Agencia Financiera, y Luis Espinola, de la División Económica.

CHINA COMUNISTA SE HALLA SIN DIALOGO CON OCCIDENTE

BELGRADO, 14 (ANSA).— "Los países occdentales deberían darse cuenta de que la política china no cambió —afirma hoy el órgano de los comunistas yugoslavos— si bien en Ocidente se habla de aislamiento de Pekín respecto a los otros países socialistas después de la falta de participación de los representantes del Partido Comunista chino en el 23º Congreso de los comunistas soviéticos".

AISLAMIENTO CHINO

El diario "Komunist" escribe, en un comentario, que "los países occidentales, después de haberse convencido de que China se aisla —cada vez más, continúan especulando sobre la posibilidad de un diálogo con Pekín y la institución de Relaciones Comerciales".

Agregó: "Estos verían darse cuenta que China se mantiene sólidamente sobre sus posiciones y que los eventuales diálogos serán conducidos por ellos con el acostumbrado tono áspero".

El órgano de los comunistas yugoslavos añade a esta deducción. La reciente "advertencia seria" dirigida por Pekín a la administración norteamericana, luego de una supuesta violación de las aguas territoriales chinas por parte de naves estadounidenses. "El áspero tono empleado por el Gobierno de Pekín en su advertencia —dice el diario— debería convencer a los países de Occidente de que China se mantiene en su línea de siempre".

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, yerno y cuñado, don

GUSTAVO FERNANDOIS F.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, hermano y abuelito, señor

GUILLERMO PINILLA RIQUELME (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta de Recoleta, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pasaje 2 Oriente 1003, Población La Palma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito señor

OSCAR PIZARRO CESPEDES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Capitán Trizzano N.o 1248, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

ISOLINA DEL CARMEN MELLADO DOTTE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz). El cortejo partirá a las 17 horas, desde su residencia, calle San Ignacio 1815.

Sus hijos y nietos.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, don

LUIS ROJAS VIDAL (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá desde la Parroquia San Gerardo, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, señor

CARLOS A. FUENTES HERMOSILLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Cuevas 1293.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JULIO VILLEGAS VILLEGAS

Hoy a las 19.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de La Merced (Avenida El Salto, al llegar a Valdivieso).

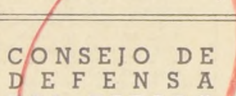
La familia.

Con motivo de cumplirse 40 días desde el sensible fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito, don

JORGE JALIL MASSUH (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Recoleta Dominica (Recoleta N.o 759), el domingo 17 del presente, a las 12 horas. Se invita a todos los que fueron sus parientes, amigos y relaciones a esta ceremonia.

Elena Mussa vda. de Jalil; Dr. Jorge Jalil Mussa y familia; Dr. Freddy Jalil Mussa y familia.



CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Depto. de Cobranza Judicial de Impuestos

PERSONAL

CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE ABOGADO PROVINCIAL DE AISEN, GRADO 5.o DE LA PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA, DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO.

Los antecedentes se recibirán en el Consejo de Defensa Fiscal, calle La Bolsa N.o 64, 4.o piso, y Abogacía Provincial de Aisén, calle Sargento Aldea s/n. El plazo para la entrega de los antecedentes vencerá el día 26 de abril en curso.

SECRETARIO

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha resuelto llamar a concurso amplio e interno donde corresponda, los cargos clínicos que a continuación se indican:

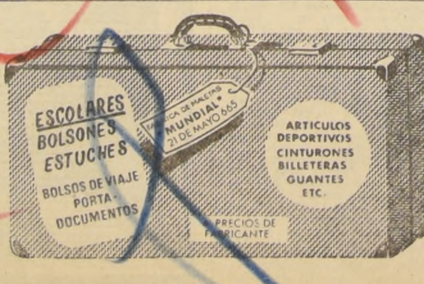
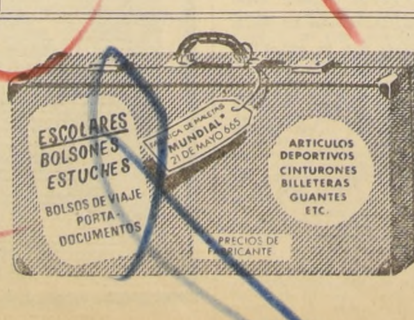
V ZONA DE SALUD SANTIAGO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Rol 3497 M. 2 horas, Cirugía Jefe Servicio 10% Responsabilidad

HOSPITAL CALVO MACKENNA
Rol 4268 M. 6 horas Psiquiatría Infantil.

HOSPITAL SAN BORJA
Roles 2292 M. y 2296 M. 4 horas c/u Residentes 20% Residencia

Las solicitudes se recibirán en Santiago, en la Oficina de Concursos Ley 15.076, Mac Iver 541, 4º piso oficina 407. En provincias en las Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud. El concurso se cierra el sábado 30 de abril de 1966, a las 12 horas. El sorteo de las comisiones se efectuará el miércoles 4 de mayo a las 15.30 horas. Las respectivas Circulares se encuentran en todas las dependencias del Servicio Nacional de Salud, Colegio Médico, Hospital J. J. Aguirre, Hospital Universidad Católica, Escuela de Salubridad, Escuela de Medicina, Universidad de Concepción y Servicio Médico Fuerzas Armadas, tal como lo indica el respectivo Reglamento de Concursos.

DIRECTOR GENERAL.

PROGRAMA de PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

El Programa de Perfeccionamiento del Profesorado Secundario llama a Concurso de Antecedentes a Profesores Secundarios en servicio, para que asistan a un Seminario que se realizará en el Area de Ciencias Naturales, comprendiendo las asignaturas de Física, Química y Biología.

Este Seminario se iniciará el 25 de abril y durará seis semanas. Podrán asistir a él todos los profesores titulados o egresados que acrediten idoneidad suficiente para ser seleccionados.

Los profesores interesados deberán enviar al Programa de Perfeccionamiento, Castro 439, Stgo., los antecedentes siguientes:

1.— Certificado de título
2.— Certificados de años de servicio
3.— Curriculum Vitae u Hoja de Vida
4.— Formulario de inscripción
5.— Certificados que acrediten idoneidad en el desempeño profesional
6.— Certificados que acrediten otros estudios de Perfeccionamiento Docente.

Los profesores interesados podrán retirar formularios de inscripción en las Oficinas de los Rectores de los Liceos o pedirlos directamente a Castro 439, Secretaría Ejecutiva del Programa de Perfeccionamiento. Se considerará, también, como formulario de inscripción una carta que tenga los siguientes datos escritos a máquina:

1.— Nombres y apellidos
2.— Dirección
3.— Edad. Años de servicio
4.— Nombre del Colegio en que trabaja actualmente (en el cual tiene propiedad y mayor número de horas)
5.— Cargo (profesor en qué asignatura (s). Indique si es en propiedad o interino.
6.— Posición dentro del Departamento de la Asignatura
7.— Número de horas semanales que enseña en cada asignatura
8.— Indique otros estudios.

Los profesores seguirán gozando de su sueldo, mantendrán su cargo actual y se les costeará pasajes, alojamiento y alimentación por el período que dure el Seminario.

Los antecedentes se recibirán hasta el 18 de abril, sin perjuicio de considerar en la inscripción aquellos que hayan sido despachados por Correos con fecha no posterior al día 18, acreditando esto por la fecha de matasellos de Correos.

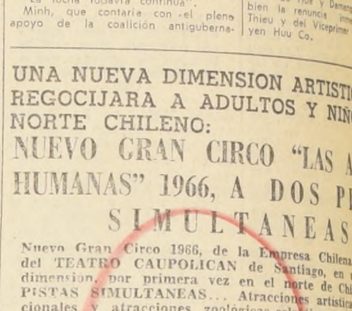
SECRETARIO EJECUTIVO.

UNA NUEVA DIMENSION ARTISTICA REGOCIJARA A ADULTOS Y NIÑOS NORTE CHILENO:

NUEVO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1966, A DOS PISTAS SIMULTANEAS

Nuevo Gran Circo 1966, de la Empresa Chilena del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, en una dimensión, por primera vez en el norte de Chile, PISTAS SIMULTANEAS... Atracciones artísticas cionales y atracciones zoológicas-selváticas comb

CARPA IMPERMEABLE.



EN LA SERENA

HOY VIERNES 15 de abril, noche debut serenense; MAÑANA SABADO 16, matinée, vermut y noche. DOMINGO 17, despedidas La Serena.

EN VALLENAR

VIERNES 22 abril, noche debut vallenarino; SA[BADO] mat., v. y n. DOM[INGO] tres despedidas Va[llenar]

EN COPIAPO

JUEVES 28 abril, debut copiapino; V[IERNES] vermut y noche; SA[BADO] mat., v. y n. DOM[INGO] de mayo, mat., v. y despedidas Copiapó.

EN CALAMA

JUEVES 5 de ma[yo] debut calameño; V[IERNES] v. y n. SABADO 7, n., y DOMINGO 8, [des]pedidas Calama.

EN P. DE VALD[IVIA]

MARTES 10 de m[ayo] noche Pedro de Va[ldivia]

EN MARIA ELE[NA]

MIERCOLES 11 única noche María [Elena]

EN TOCOPILLA

SABADO 14 de m[ayo] debut tocopillano; [DOMINGO] 15, mat., v. y n. [des]pedidas Tocopilla.

EN ANTOFAGASTA

MIERCOLES 18 noche debut JUEVES 19, matinée noche; VIERNES noche; SABADO 21 de Mayo, matinée noche patrióticas GO 22, triples des[pedidas] Antofagasta.

El Gran Circo Circo oficial del en el norte— seguir[á] QUE, ARICA, sub[e a BO]LIVIA.

AVISO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMP[LEADOS]

Llámase a Concurso Médico, en conformidad [a lo esta]blecido en el Reglamento de Concursos Médicos del [Servicio] Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo [de] 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Equipo de C[oquimbo] con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quin[quenios co]rrespondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina [de Partes,] Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría [del Equi]po de Coquimbo, hasta el día 30 de abril de 1966, a las [12 horas.]

EL VICEPRESIDENTE EJECUT[IVO]

AVISO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMP[LEADOS]

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a [lo esta]blecido en el Reglamento de Concursos Médicos del [Servicio] Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo [de] 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO DE CONTROL MATERNO INFA[NTIL" pa]ra el Equipo de Los Angeles, con 4 horas de jorna[da diaria,] grado 5º y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Secretaría [del Equipo] de Los Angeles, o en la Oficina de Partes, Ban[dera Nº 72,] 5º piso, Santiago, hasta el día 30 de abril de 19[66, a las] 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTI[VO]

AVISO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPL[EADOS]

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a [lo esta]blecido en el Reglamento de Concursos Médicos del [Servicio] Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo [de] 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Re[gional Puerto] Montt, con dos horas de jornada diaria, grado 5º y [quinque]nios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina [de Partes,] Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría [Re]gional Puerto Montt, hasta el día 30 de abril de 19[66, a las] 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTI[VO]

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 15 DE ABRIL DE 1966

FUNDADO EL 14 ENERO DE 1917

De Lily Pons a Pánfilo: 5 Clásicos

Caballos extranjeros que han participado y resultados de cada uno de ellos

Cinco grandes premios internacionales se han corrido en Chile y sus ganadores han sido Lily Pons (1961), Sobresalto (1962), Cencerro (1963), Pánfilo (1964) y Yumbel (1965).

En 1961 vino Bonín, de Argentina, y Liberal II, de Panamá. En 1962, Sobresalto, de Argentina; Parrot, de Perú, y Sayonara de Colombia. En 1963, Tranquilo, de Uruguay; Jalousie, de Argentina, y Daré, de Perú. En 1964, Niarkos, de Argentina, y en 1965, Charro, de Perú; Tagliamento, de Argentina, y Le Voleur, de Perú. El del domingo próximo será el primer Internacional sin extranjeros.

Estos son los resultados de esos cinco Internacionales:

…61. — GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE. — 2.600 metros. — E° 40.000 al primero. (Disputado en el Club Hípico de Santiago):

…o LILY PONS, 53 kls. … Araya); 2.o Prince Mé… 56 kls. (Héctor Pilar); … Galardón, 56 kls. (R. …rodil); 4.o Miss Suzy, 53 … (S. Vera); 5.o Pamplo… (Perú), 57 kls. (A. Vás…); 6.o Marcos Paz, 60 … (R. Madariaga); 7.o …ano, 56 kls. (O. Oliva…); 8.o Tolpán, 61 kls. (J. …); 9.o Ochi Chornia, … kls. (J. M. Aravena); … Zorro Veloz, 60 kls. (P. …); 11.o Opositor, 56 kls. (…Escobar); 12.o Blackbus… 61 (L. Espinoza); 13.o …dicho, 60 kls. (O. Saa…); 14.o Liberal II (Pa…), 61 (G. Jorquera); … Bonín (Argentina); 56 (T. Muclow). Tiempo: …25. GANADA por 5 …; el 3.o a 1 1|4 cuer…; … 4.o a 1 3|4 cuerpo y … a 1|2 cuerpo. Propie… Stud "La Bastille"; …dor: Juan Cavieres … Criador: Benjamín …

…. — GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE. — 2.600 metros. — E° 40.000 al primero. (Disputado en el Hipódromo Chile).

… SOBRESALTO (Argen…) 56 kls. (L. Leguisa…); 2.o Galardón, 61 kls. (… Araya); 3.o El Zorro, 56 (P. Ulloa); 4.o Miss …, 53 kls. (E. Soto); … Zorro Veloz, 62 kls. (R. …); 6.o PARROT (Pe…) 56 kls. (P. Alquinta); … (Tesé), 56 kls. (R. Mada…); 8.o Sayonara (Co…), 53 kls. (J. Alonso). …po: 2.42 3|5. GANADA … 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 …; el 4.o a 3|4 cuer…; el 5.o a 1 3|4 cuerpo. …etario: Stud "Boshuns…". Preparador: Juan de la …. Criador: Hileret M. A. …tínez Hoz. No corrió: …mble (Argentina).

…. — GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE. — 2.600 metros. — E° 40.000 al primero. (Disputado en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar).

…o CENCERRO, 56 kilos (…tor Pilar); 2.o Reynald, … kls. (L. A. Díaz); 3.o …pazo, 56 kls. (O. Oli…); 4.o Tranquilo (Uru…), 56 kls. (E. Jara); … Jalousie (Argentina), 53 (O. Chamorro); 6.o Hi…, 61 kls. (F. Toro); 7.o Golden Age, 56 kls. (P. Ulloa); 8.o Zorro Veloz, 62 kls. (O. Saavedra); 9.o Monarca, 56 kls. (E. Araya); 10.o Jaramago, 61 kls. (C. Pezoa); 12.o Daré (Perú), 56 kls. (R. Mendoza). Tiempo: 2.40. GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo. Propietario: Stud "Choapa". Preparador: Augusto Breque Espinoza. Criador: Haras San Juan.

1964. — GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE. — 2.600 metros. — E° 60.000 al primero. (Disputado en el Club Hípico de Santiago):

1.o PANFILO, 56 kls. (P. Ulloa); 2.o Marcotón, 56 kls. (F. Toro); 3.o Burlanoff, 60 kls. (O. Muñoz); 4.o Jauja, 60 kls. (L. A. Díaz); 5.o Párrafo, 56 kls. (L. Espinoza); 6.o Niarkos (Argentina), 56 kls. (J. M. Caballero); 7.o Par de Ases, 56 kls. (Héctor Pilar); 8.o Justiciero, 56 kls. (E. Araya); 9.o Kuriñanco, 56 kls. (S. Vera); 10.o Reynald 61 kls. (P. Alquinta); 11.o Yusti, 53 kls. (S. Azócar); 12.o Trementina, 57 kls. (R. Parodi); 13.o Zorro Veloz, 61 kls. (E. Soto); 13.o Pileque, 60 kls. (G. Jorquera); 14.o Fabuloso, 56 kls. (A. Núñez); 15.o Premiado, 56 kls. (J. Manríquez). Tiempo: 2.40. GANADA por 1 cabeza; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1|2 cabeza. Propietario: Stud Capri. Preparador: Jorge Inda G. Criador: Haras Santa Isabel.

1965. — GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE. — 2.600 metros. — E° 80.000 al primero. (Disputado en el Hipódromo Chile).

1.o YUMBEL, 56 kilos (F. Toro); 2.o Pillanlelbún, 56 kilos (C. Astorga); 3.o Malhoa, 53 kls. (Héctor Pilar); 4.o Charro (Perú), 62 kls. (R. Cárdenas); 5.o Tagliamento (Argentina), 56 kls. (C. Abril); 6.o Le Voleur (Perú), 56 kls. (J. Guajardo); 7.o Macherio, 56 kls. (C. Pezoa); 8.o Tubib, 56 kls. (C. Sepúlveda); 9.o Gauchesco, 56 kls. (J. Martínez); 10.o Maporal, 56 kls. (E. Araya); 11.o Ultimo Gaucho, 61 kls. (L. Espinoza); 12.o Tatao, 61 kls. (O. Olivares). Tiempo: 2.47. GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos; el 5.o a 1|2 pescuezo; el 6.o a 1|2 cuerpo; el 7.o a 1 cabeza; el 8.o a 7 cuerpos. Propietario: Stud Huracán. Preparador: Emilio Cáceres. Criador: Haras Las Ortigas.



PROLOGO, campeón indiscutido de nuestras pistas, vuelve a la cancha donde conquistara sus grandes triunfos. Una vez más Carlos Astorga, su jinete; y César Covarrubias, su entrenador, se pueden cubrir de gloria.

Un Gran Premio Para Prólogo

Frente a rivales muy destacados el ganador de la Triple Corona mostrará su clase en el "Internacional" del domingo próximo

Y la gran oportunidad de ver a los mejores nuestros está a sólo horas. Pudo ser mejor, pero circunstancias especiales nos privaron de ver a los de aquí con algunos foráneos; en todo caso, la oportunidad de presenciar un interesante encuentro ya está definida. Y tiene hora y día fijado.

Hay dos alternativas claras: que el campeón indiscutido, Prólogo, ratifique todo lo ya demostrado. Que una vez más confirme su enorme superioridad. La otra, los deseos de muchos que el campeón sea destronado. Difícil es ello, pues el ganador de la Polla de Potrillos, El Ensayo, El Derby y el Saint Leger, mantiene su gran estado.

Un internacional para nosotros que nos permitirá ver al mejor del momento ante una serie de aspirantes, con y sin posibilidades, que buscan en una gran ocasión un galardón digno de exhibir en cualquier lugar.

La competencia, disputada sobre un trayecto de 2.600 metros, pone en la pista, por una bolsa de 50 mil escudos (rebajada en un 50% ante la inasistencia de foráneos), un total de once participantes. La primera baja se produjo en la mañana de ayer, cuando el adiestrador de Centinela, ante una fuerte dolencia a un miembro anterior de su pupilo, decidió retirarlo. Centinela era el valor de mayor edad en el grupo.

LOS RIVALES

MACHERIO, 60 kilos, Juan Toro. Hijo de Monterey y Violencia, ésta por Carnaval. Lo presentará Héctor Godoy. Su cuidador es Juan Jaque. Ha corrido en 26 oportunidades. De ellas, cinco son victorias. Seis segundos puestos; un tercero, dos cuartos y las otras fuera del marcador. Un valor que siempre trabaja bien. Sus colores, el stud "Tres Mosqueteros". Nunca ha ganado un premio internacional. Tampoco su jinete, que lo corre por primera vez. Es la primera vez que lo presenta este adiestrador.

PROBIDAD, 57 kilos Héctor Pilar. Hijo de Cherasco y Provita por El Gaucho. Entrenador, Augusto Breque; cuidador, Manuel Martínez. Come 16 "litros". Ha corrido en las temporadas de 1964, 1965 y 1966. En 26 actuaciones, es ganador de diez, confrontaciones. Este año ha ganado en distancias de 2.600 y 2.400 metros. Es triunfadora en los clásicos La Prueba y La Copa, las dos competencias más largas de nuestros calendarios. Es un elemento de adiestramiento corriente. Su entrenador y sus colores ganaron dos internacionales con el ejemplar Cencerro; además, Breque agrega su victoria con Capotillo en Lima. Una de las conquistadas con Cencerro fue en Brasil.

ATAHUALPA, 56 kilos, Pedro Ulloa. Hijo de Country Life y Almudena por Jalí. Defiende las sedas del stud Inesita. Lo entrena Guillermo Sarmiento. Ha corrido en dieciocho oportunidades, de las cuales cinco son victorias. Fuera de ello, cinco segundos puestos y un cuarto lugar. De sus victorias, una la consiguió el año pasado en 1.000 metros y las otras en la actual temporada en los recorridos de 1.400, 1.900 en dos oportunidades, en 1.800 metros en una ocasión. La mayor distancia que ha corrido son 2.400 metros y llegó segundo cargando 57 kilos.

INDISCRETO, 56 kilos, Juan Amestelly. Hijo de Souepi y Discreta por Jock Scott. Entrenado por Abel Muscat (lo recibió hace sólo seis días). Lo cuida Luis Anderson. Come 15 litros diarios aproximadamente. Ha corrido en 18 oportunidades, de las cuales cinco son victorias. Dos ganó el año pasado en 1.500 metros. Los tres restantes en 1966, sobre trayectos de 1.700, 2.200 y 2.400 metros. Tres triunfos son sus tres últimas actuaciones. Medio hermano de Yumbel, por parte de su padre, ganador de dos internacionales.

SACRAMENTO, 56 kilos, Ernesto Guajardo. Hijo de Sertorius y Belle Aurora por Athopan. Ha corrido en doce ocasiones. Tres de ellas son victorias y todas conseguidas el año pasado. Anota, eso sí, figurando en todos los premios importantes. De excelente calidad todos sus cotejos. Un elemento que va en alza. Será un gran animador de la carrera.

PROLOGO, 56 kilos, Carlos Astorga. Hijo de Paresa en Despejada, ésta por Jardiniere. El campeón indiscutido de las pistas. Ganó la Triple Corona de nuestro medio. Ha corrido en nueve oportunidades. Seis de ellas son victorias, en los trayectos de 1.000, 1.700, 2.400 (en dos oportunidades) y 3.000 metros. Fuera de ello anota dos segundos puestos, uno de ellos en el Nacional, y un tercer lugar. Esta puede ser la despedida de nuestro medio, pues las gestiones de venta están muy adelantadas. Sus trabajos en la misma forma que cuando ganó los más importantes premios de nuestro medio. Lo descansaron un largo tiempo y vuelve a la actividad en busca de su consagración definitiva. Entrenador, César Covarrubias; cuidador, Juan Espinoza.

QUILMEN, 56 kilos, Rogelio Parodi. Hijo de Blue Net y Quintilla por My Chum. Anota 18 actuaciones con un total de cuatro triunfos, dos segundos y cuatro terceros puestos. La mayor distancia que ha ganado son 1.900 metros. Lo entrena Oscar Silva y lo cuida Angel Pérez. Come 15 litros. Su training es normal. Su entrenador, en una sola oportunidad, Reynald, ha corrido una prueba de este tipo. En una ocasión ganó a Prólogo, su gran hazaña.

SMOKING, 56 kilos, Aurelio Núñez. Hijo de Treble Crown en Escaramuza por Meyerling. Lo entrena Augusto Breque y lo cuida Juan Sánchez. Ha corrido sólo en once ocasiones. Dos de ellas son victorias, dos segundos y tres terceros puestos. Sus triunfos en 1.100, 1.500 y 1.800 metros. Su mejor actuación aquel tercer lugar a tres cuerpos y tres cuartos del ganador en El Ensayo.

TRENZADO, 56 kilos, Enrique Araya. Hijo de Treviers y Ragazza por Erno. Ha corrido en once oportunidades, siendo cuatro de ellas triunfos, dos segundos, un tercero y dos cuartos lugares. Otro de los valores que ha demostrado enormes progresos últimamente. Su anterior actuación es su mejor presentación, una victoria sobre Probidad en 2.000 metros. Se le vio muy nervioso el lunes pasado.

VIAREGGIO, 56 kilos, Carlos Pezoa. Hijo de Nipigón y Afghanistana por Afghan II. Lo entrena Pedro Inda y es cuidado por Paulo Muena. Defiende las sedas del stud "18 de Septiembre", del turfman Salomón Goldberg, el mismo propietario que tuvo Beaucheff, un campeón en Norteamérica. De difícil entrenamiento. Come 14 litros. Ha corrido en 21 oportunidades, siendo cuatro de ellas victorias. Sus dos últimos triunfos los alcanzó en 1.800 y 1.900 metros.

FIGURA, 53 kilos, Juan Aliaga. Hijo de Sun Prince y Festiva por Espace Vital. Entrenada por César Covarrubias. La cuida Osvaldo Villarroel. Ha corrido en trece oportunidades, ganando seis. Cinco el año pasado, entre las que incluye los clásicos Carlos Campino y Las Oaks. Este año hizo suyo el premio Municipalidad de Viña del Mar. La mayor distancia que ha ganado son 2.400 metros en esta pista. La gran enemiga del favorito.

Ausentes los Palmeños

Por primera vez no correrán en un Internacional

Por primera vez los palmeños estarán ausentes de las jornadas internacionales que se realizan en Chile desde 1961. Este año no ha surgido por esos lados el ejemplar que pueda animar esa competencia.

Los nombres de Zorro Veloz, el noble hijo de Florete que participó en cuatro contiendas internacionales; de Miss Marcela, Jaramago, Par de Ases, Tubib, Gauchesco y muy en especial, Yumbel, ganador de este premio en 1965 fueron los participantes que recuerdan los profesionales del Hipódromo Chile, ya que cada cual dio el todo por el todo por dejar en buen pie al crédito de esos lados.

Este año, no tan sólo lamentaremos la ausencia de caballos extranjeros, en una carrera internacional, sino que también, por primera vez en la historia de esta carrera, La Palma no estará presente.

¿A que se debe esta ausencia?

—Los palmeños son unidos y cuando surge un ejemplar de la calidad de Yumbel u otro de las mismas condiciones, entonces se unen férreamente y van donde "su" caballo vaya. Este año no ha surgido el ejemplar que pueda reeditar los éxitos de Yumbel. Ni siquiera un ejemplar de más edad atravesará el Mapocho para participar en una carrera clásica tan importante.

Muchos pensaron que TEMPLARIO, sería el caballo de la carrera. Más no fue así. Pese a que el hijo de Hooligan venía de perder una prueba internacional (en Mendoza, a manos de Sol Medieval en carrera desafortunada), y luego caer derrotado por la corredora Encanta en el premio Otoño, su entrenador Julio Castro Ruiz, tiene ya trazado el plan de carreras para el defensor del Stud "Temple".

—El caballo atraviesa por el mejor momento de su campaña. Sólo participará en una carrera más, el premio Juan Antonio Ríos y luego, si somos invitados, iremos a Lima, Perú, a tratar de igualar la hazaña de Yumbel.

Fue la impresión de Julio Castro Ruiz sobre el futuro de su mejor ejemplar.

Más adelante preguntamos:

¿Cómo ve este Internacional?

—Pese a las ausencias extranjeras, será una bonita carrera por el número de participante y por la calidad de ellos. Creo que Prólogo debe seguir su ruta triunfante y a no mediar sorpresas, Juan Amestelly debe ser el ganador indiscutido.

Los caballos palmeños podrán estar ausentes, no así los profesionales, que estarán representados en su jinete **JUAN AMESTELLY**, en los lomos de Indiscreto.

—Tuve muchas ofertas un mes antes de la carrera. Al final me quedé con un ejemplar que perfectamente puede sorprender. Es mi primera incursión en pruebas tan importantes. El año pasado, pese al gran número de carreras que gané, sólo una vez pude adjudicarme, un clásico y casi a fines de año. Este año, voy mejor y casi siempre me tientan para correr en pruebas clásicas. En estas carreras se saca mucho provecho y es una lección segura para el futuro. Si no hay caballos del Hipódromo Chile, trataré de realizar mi mejor faena para no defraudar a los palmeños.

Su hablar fue pausado y sereno y en ello demuestra el joven látigo la confianza ilimitada que tiene ante la responsabilidad de correr como líder de la estadística. Sabe que muchos extranjeros estarán pendientes de su actuación. Todos querrán ver correr al que encabeza la estadística de los jinetes chilenos y el palmeño Juan Amestelly, dirá: "¡Presente, señores!".

YUMBEL HABRIA CORRIDO

¿Que hubiese ocurrido si Yumbel, no hubiese viajado al exterior? ¿Habría participado en esta carrera?

Nadie mejor que Emilio Cáceres, su ex entrenador para dar respuesta a estas preguntas:

—Creo que si el caballo hubiese estado en mi poder habría participado en esta carrera. Su campaña en el césped siempre fue buena.



FIGURA.— Se la considera en la pista, como la gran enemiga del campeón Prólogo, Juan Aliaga será su jinete en el Gran Premio.

★HIPODROMO CHILE★

DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 7.45 horas.

14c—14c—	1 Alcornoque *	54	9	E. Guzmán	O. Silva	591	14.o de Complotada en 1.100 m., con 52 K., T. 1.08 2/5. 7a. s. Club
4—1—2	2 Coladera	54	13	A. Salas	H. Galaz	617	2a. de Amati en 1.200 m., con 52 K., T. 1.14 1/5. 10a. serie
8—15—13	3 Gamal *	54	7	M. Alquinta	E. Cáceres	584	13.o de Lenoz en 1.400 m., con 53 K., T. 1.26 3/5. 8a. serie
15—16—16c	4 Gran Don	54	12	A. Díaz	E. Castillo	591	16.o de Complotada en 1.100 m., con 53 K., T. 1.08 2/5. 7 s. CLUB
Reaparece	5 Gugliano	54	14	L. Yáñez	T. Bustos	232	REAPARECE: 14.o de Bobar en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14. 11a. s.
0—5	6 Afquintúa	54	15	A. Parra	A. Vodanovic	644	5.o de Spartana en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 3/5. 9a. serie
5—12	7 Aplicación *	53	3	L. Camus	H. González	571	12a. de Parlante en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 1/5. 8a. serie
4—5—3—5	8 El Camaleón	53	4	D. Cerda	A. Muño z	648	5.o de Socia en 1.500 m., con 50 K., T. 1.32 3/5. 8a. serie
10—9	9 El Sarao	53	11	G. Meneses	E. Núñez	644	9.o de Spartana en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 3/5. 9a. serie
9—4	10 Gran Pinta	53	2	P. Bustos	M. Araneda	580	4a. de Pérdida en 1.400 m., con 51 K., T. 1.27. 9a. serie
13c—10c	11 Peteco	53	16	J. Pacheco	M. Martínez	543	10.o de Agro en 1.100 m., con 52 K., T. 1.06 4/5. 7a. s. CLUB
14—12c	12 Zeferina	53	8	C. Ojeda	E. Barticevic	595	12a. de Cucharita en 1.100 m., con 49 K., T. 1.07 2/5. 6a s. CLUB
16c—9—3	13 Carvaggio	52	1	J. Amestelly	P. Bagú	619	3.o de Pechoño en 1.200 m. con 53 K., T. 1.14 2/5.
8—6	14 Con Valor *	52	6	R. Romero	M. Velarde	617	6.o de Amati en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 1/5. 10a. serie
8—5—4	15 Narses *	52	5	S. Godoy	J. H. Medina	617	4.o de Amati en 1.200 m., con 51 K., T. 1.14 1/5. 10a. serie
Reaparece	16 Natty	52	10	C. Silva	E. Valenzuela	278	6a. de Ensueño en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 2/5. 11a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

Debuta	1 Barge	53	11	H. Olguín	F. Olave	—	DEBUTANTE, hija de Chivalric y Baguette, por Royal Forest
6—5—5—2	2 Birikina	53	1	V. Ubilla	H. Gazmuri	616	2a. de La Ranchera en 1.200 m., con 52 K., T. 1.14. Condicional
13—4—5	3 B. Esperanza	53	6	G. Meneses	C. Santos	615	5a. de Sardana en 1.200 m., con 53 K., T. 1.15 3/5. Condicional
Debuta	4 Casilla	53	16	J. Salinas	E. Beuzenberg	—	DEBUTANTE, hija de Pandillero y Vie, por Roldán "Gal"
Debuta	5 Catedral	53	8	J. Barrios	E. Beuzenberg	—	DEBUTANTE, hija de Colenzo y Suzette por Copete "Goa"
Debuta	6 Diosa Griega	53	5	J. Martínez	J. Castro R.	—	DEBUTANTE, hija de Osiris y Mavourneen y Hamlet "Sandra"
3—6—2	7 P. de Boulogne	53	7	J. Amestelly	J. Castro R.	615	2a. de Sardana en 1.200 m., con 53 K., T. 1.15 3/5. Condicional
10—3—4	8 Gigimalén	53	9	E. Soto	L. A. Orellana	616	4a. de La Ranchera en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14. Condicional
10—5—4	9 Luterana	53	4	M. Ramírez	J. Melero B.	615	4a. de Sardana en 1.200 m., con K., T. 1.15 3/5. Condicional
9	10 N. Grande	53	10	L. Caroca	L. E. Toledo	615	9a. de Sardana en 1.200 m., con 53 K., T. 1.15 3/5. Condicional
Reaparece	11 Newsy	53	15	J. Ecuren	H. Yáñez	356	10a. de Gongris en 950 m., con 53 K., T. 0.58 2/5. Condicional
7—6	12 Orrantia	53	13	L. Havia	R. Peralta	616	6a. de La Ranchera en 1.200 m., con 52 K., T. 1.14. Condicional
Debuta	13 Pintusa	53	7	E. Guzmán	A. López	—	DEBUTANTE, hija de Piturazo y Tula, por Blandonian "Ultramar"
6—6	14 Pulida	53	12	L. Yáñez	O. Jara	615	6a. de Sardana en 1.200 m., con 53 K., T. 1.15 3/5. Condicional
Debuta	15 Querelladora	53	14	A. González	P. Briones	—	DEBUTANTE, hija de Quelus y Kimona, por Espadín "Tabaquero"
Debuta	16 Temeridad	53	3	D. Cerda	A. Muñoz	—	DEBUTANTE, hija de Fez y Tímida, por Taltal "Mar y Sol"

CORRALES: 4 con 5 y 6 con 7.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 8.45 horas.

5c—2—6	1 Cartacho	54	6	J. Barrios	E. Núñez	584	6.o de Lenoz en 1.400 m., con 53 K., T. 1.26 3/5. 8a. serie
6	2 Curazao *	54	7	V. Barra	A. Ramírez	420	5.o de Diablo Fuerte, en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 4/5. 8a. s.
11—9	3 Picarda	53	14	J. Salinas	A. Ramírez	584	9.o de Lenoz en 1.400 m. con 53 G., T. 1.26 3/5. 8a. serie
8—1—1	4 Pechoño	54	5	J. Ecuren	J. Posadas	619	GANO a Bizarra en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 2/5. 10a. serie
3c—1c—6c	5 Agro	53	12	M. Alquinta	E. Cáceres	637	6.o de Valadón en 1.300 m., con 51 K., T. 1.19 4/5. 6a. s. CLUB
1	6 Amati	53	13	G. Meneses	E. Beuzenberg	617	GANO a Coladera en 1.200 m., con 52 K., T. 1.14 1/5. 10a. serie
3—7	7 Atocongo	53	1	B. García	C. Castro	U 574	7.o de Lenoz en 1.400 m., con 52 K., T. 1.26 3/5. 8a. serie
11c—0—6	8 Bonhome *	53	15	S. Godoy	C. Tapia	648	6a. de Socia en 1.500m., con 52 K., T. 1.32 3/5. 8a. serie
7	9 Conchalí	53	8	E. Guzmán	L. López	420	7.o de Diablo Fuerte en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 4/5. 8a serie
11	10 Kalunga	53	2	J. García	I. Duque	621	11.o de Alcaraván en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 4/5. 8a serie
1—2—2—6	11 Oportuno	53	16	N. González	A. Donati	621	6.o de Alcaraván en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 4/5. 8a. serie
13—17—16	12 Reniego	53	3	A. Salas	E. Castillo	582	16.o de Joe Bananas en 1.900 m., con 50 K., T. 2.01 3/5. Handicap
3—3—12	13 Charada	52	11	J. Pacheco	S. Gajardo	570	12.o de Jacqueline en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 1/5. 9a. serie
13	14 Fino Opal	52	9	I. M. Aravena	E. Scaia	570	12.o de Jacqueline en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 1/5. 9a. serie
11—13	15 Nathalie	52	10	S. Alcaide	E. Valenzuela	509	13a. de Rustavi en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13 4/5. 8a. serie
11—11—10	16 Megatón	52	4	E. Naranjo	R. Parra	590	10.o de Lady York, en 1.400 m., con 50 K., T. 1.25 4/5. 7a. s.

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 9.15 horas.—

5—9—5	1 Curiosidad *	53	5	C. Silva	A. Gutiérrez	627	5a. de La Pasiega en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie
12—1—10	2 Ghiberti *	53	8	B. Campos	M. Norambuena	571	10a. de Parlante en 1.200 m., con 54 K., T. 1.14 1/5. 8a. serie
14—11—5	3 Dolly Pen	52	14	C. Paredes	M. Norambuena	621	5.o de Alcaraván en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 4/5. 8a. serie
12—16	4 [illegible]	53	4	H. Olguín	H. Cisternas	590	16.o de Lady York en 1.400 m., con 49 K., T. 1.25 4/5. 7a. serie
1—6—14—4	5 Morella	53	6	J. Martínez	O. Lizama	621	4a. de Alcaraván en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 4/5. 8a. serie
8v—5c—0	6 [illegible]	52	9	I. Sandoval	L. E. Toledo	576	No Tabla de Jeanni James-Ahita en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 2/5
9—9c	7 [illegible]	53	2	E. Naranjo	O. Orellana	474	9a. de Camilo en 1.300 m., con 56 K., T. 1.20 2/5. 7a. s. CLUB
3—8	8 Rayero *	53	6	G. Meneses	R. Peralta	500	8.o de Rustavi en 1.200 m., con 54 K., T. 1.15 4/5. 8a. serie
0	9 [illegible] *	5?	11	J. Aravena	C. Castro	576	No figuró en J. James-Ahita, 1.200 m., con 55 K., T. 1.14 2/5. 8a. s.
3—2	10 Yashim	53	3	J. Amestelly	H. Yáñez	644	2.o de Spartana en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 3/5. 9a. serie
11—18—3	11 London Smog	52	13	S. Prádenas	V. Contreras	648	3.o de Socia en 1.500 m., con 51 K., T. 1.32 3/5. 8a. serie
8	12 [illegible]	52	7	A. Parra	A. Vodanovic	590	8.o de Lady York, en 1.400 m., con 49 K., T. 1.25 4/5. 7a. serie
13—4—9	13 Salvina	52	15	A. Salas	J. Vial	6??	9a. de Alcaraván en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 4/5. 8a. serie
4—0—7	14 [illegible] Pen	52	10	C. Sepúlveda	R. Rebello	596	11a de Cucharita en 1.100 m., con 46 K., T. 1.07 2/5. 6a. s. CLUB
11c	15 Tahitiana	52	2	L. Salas	A. Donati	571	7a. de Parlante en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 1/5. 8a. serie
5—3—7	16 Trágica	52	1	L. Hevia	R. Quiroz		

CORRAL 2 con 3

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 9.45 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).—

14	1 Clementina	53	14	E. Naranjo	D. Torres	466	14a. de Gaeta en 1.400 metros, con 51 K., T. 1.26. 6a. serie.
10—4—9c—3	2 Pitucuita	53	8	I. Sandoval	O. López	651	3a. de West Ham, en 1.500 metros, con 51 K., T. 1.31 2/5. 7a. serie
3	3 Barón	52	15	E. Guzmán	A. López	576	3.o de Jeannie James-Ahita, en 1.200 metros, con 52 K., T. 1.14 2/5
1—10—6—2	4 Bajio Chanson	52	1	M. Ramírez	M. Valenzuela	621	2a. de Alcaraván en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 4/5. 9a. serie
3—2—8	5 Disculpa	52	5	J. Salinas	A. Ramírez	627	8a. de La Pasiega, en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie.
13—13—4	6 Federal	52	7	C. Paredes	M. Norambuena	590	4.o de Lady York, en 1.400 m., con 51 K., T. 1.25 4/5. 7a. serie.
4—14	7 Mirthita	52	10	H. Olguín	C. Castro	627	14a. de La Pasiega, en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie
4—[illegible]—1	8 Spartana *	52	3	B. García	J. Bta. Castro	644	GANO a Yashim en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 3/5. 9a. serie
18—15	9 Boticaria	51	6	N. González	A. Proschle	536	15a. de Omolese en 1.500 m., con 53 K., T. 1.32 2/5. 8a serie
4—15	10 Doctrina	51	11	J. Pacheco	R. López	467	15a. de Nortino en 1.400 m., con 53 K., T. 1.27. 7a. serie
10	11 Don Alfonso	51	13	L. Yáñez	D. Miranda	505	10.o de Igual Pascual en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13. 8a. serie
6—14c	12 María *	51	4	V. Ubilla	C. Santos	596	14a. de Cucharita en 1.100 m., con 54 K., T. 1.07 2/5. 6a. s. CLUB
3	13 Nunca	51	16	S. Godoy	J. Maldonado	621	3a. de Alcaraván en 1.200 m., con 53 ., T. 1.13 4/5. 8a. serie
1—7—7	14 Piara *	51	9	J. Martínez	R. Maggi	627	7a. de La Pasiega, en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie
9c—6—12c	15 Termar	51	12	J. Duarte	R. Méndez	637	12.o de Valadón, en 1.300 m., con 49 K., T. 1.19 4/5. 6a. s. CLUB
8—6	16 Alguacil	50	2	A. Parra	P. Briones	627	6.o de La Pasiega en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.15 horas.—

Reaparece	1 Milanés	61	11	M. Ramírez	J. Melero	295	10.o de Viareggio en 1.900 m., con 52 K., T. 1.56 3/5. Handicap
5	2 Educando *	58	5	B. Campos	A. Sepúlveda	620	5.o de Naucino en 1.300 m., con 52 K., T. 1.18 2/5. Gar. Especial
1—10—5—2	3 El Solitario	55	13	J. Amestelly	A. Petit	622	2.o de Babá en 1.200 m., con 56 K., T. 1.12 4/5. 2a. serie
2—3—9—7	4 Didi *	54	3	J. Salinas	A. Ramírez	622	7o de Babá en 1.200 m., con 58 K., T. 1.12 4/5. 2a. serie
12	5 Pepin Le Bref	54	7	E. Guzmán	J. Castro R.	622	12.o de Babá en 1.200 m., con 58 K., T. 1.12 4/5. 2a. serie
5—1	6 Landing	47	8	L. Caroca	J. Castro R.	586	GANO a Cosmopólitan en 1.400 m., con 50 K., T. 1.25 2/5. 3a. s.
6—10—4—6	7 Baribal	53	10	J. M. Aravena	A. Castro	622	6.o de Babá en 1.200 m., con 57 K., T. 1.12 4/5. 2a. serie
1c—7c—7c	8 Mandy	50	2	H. Pilar	C. Tapia	597	7.o de Listere en 1.300 m., con 45 K., T. 1.19 2/5. CLUB
1	9 Babá	49	4	O. 2.o Castillo	H. Gazmuri	622	GANO a El Solitario en 1.200 m., con 46 K., T. 1.12 4/5. 2a. s.
8—7—6	10 Homérico	49	6	G. Meneses	A. Muñoz	573	6.o de Maquignón en 1.200 m., con 48 K., T. 1.12 2/5. 3a. serie
8—8	11 Cuncumén	47	12	H. Olguín	M. Araneda	620	8.o de Naucino en 1.300 m., con 45 K., T. 1.18 2/5. Car. Especial
4c	12 Fausto	47	9	A. González	O. Silva	552	4.o de Saguaró en 1.500 m., con 57 K., TR. 1.32 1/5. 4a. s. CLUG
Reaparece	13 Pidenco	47	1	A. Parra	L. H. Sorrel	366	GANO a Suntuosa en 1.200 m., con 47 K., T. 1.13. 3a. serie

CORRAL 5 con 6

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 10.40 horas.— (2a. válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	1 Baby Jane	52	7	J. Martínez	J. Castro R.	497	GANO a Quatre Fontane en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. Clásico
8	2 Descontenta *	52	12	J. Pacheco	E. Becar	497	8a. de Baby Jane en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. Clásico
7—11—1	3 Evadne	52	4	G. Meneses	O. Lizama	565	GANO a La Ranchera en 1.200 m., con 53 K., T. 1.15. Condicional
1	4 La Barrientos	52	13	J. Amestelly	J. Castro R.	598	GANO a Magelona, en 1.08 3/5. Condicional. 53 K., CLUB HIPICO
2	5 Q. Fontane *	52	6	I. Sandoval	J. Castro R.	497	2a. de Baby Jane en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. Clásico
2—2—1	6 La Ranchera	52	14	L. Camus	H. Galaz	616	GANO a Birikina en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14. Condicional
7c—4c	7 Mandorla	52	8	A. González	J. Melero	598	4a. de La Barrientos en 1.100 m., con 53 K., T. 1.08 3/5. Cond. Club
2—1	8 Puerile	52	1	C. Pezoa	A. Abarca	492	GANO a Jarandilla en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 4/5. Condicional
1v	9 Mareadora	52	10	C. Sepúlveda	A. Martínez	481	GANO a Coquera en 1.000 m., con 51 K., T. 1.00 3/5. Cond. VIÑA
8—4—1	10 Molda	52	11	Hugo Pilar	J. Quinteros	564	GANO a San Gall en 1.200 m., con 51 K., T. 1.16. Condicional
3c—5	11 Negra Mía *	52	9	J. Toro	F. Castro C.	497	5a. de Baby Jane en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. Clásico
6	12 Nómina	52	5	B. García	I. Duque	497	6a. de Baby Jane, en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. Clásico
3—7—1	13 Prudence	52	3	G. Jorquera	V. Cepeda	498	GANO a La Ranchera en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 3/5. Cond.
3—3—7—1	14 Sardana	52	2	E. Soto	S. Miceli	615	GANO a Porte de Boulogne en 1.200m., con 53 K., T. 1.35 3/5. Con.

CORRALES: 4 con 5 y 7 con 8.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 11.15 horas.— (3a. válida para la Apuesta Triple inicial.)

1—1—1	1 Ahita	53	13	E. Soto	A. Luna	576	EMPATO con Jeannie James en 1.200 m., con 53 K., T. 1.14 25. 8a. e.
1—5—3	2 Diablo Fuerte	50	8	L. Caroca	A. Luna	627	3.o de La Pasiega en 1.200 m., con K., T. 1.13 2/5. 7a. serie
9	3 Angelola	53	9	S. Godoy	H. Miranda	626	9a. de Irex en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13. 6a. serie
12—7	4 Capetato	53	15	C. Paredes	A. Vodanovic	626	7.o de Irex en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13. 6a. serie
8	5 Despreciado	53	1	B. García	D. Miranda	468	8.o de Cortador en 1.200 m., con 53 K., T. 1.13 1/5. 7.a serie
4—1—4	6 Rustavi	51	7	L. Yáñez	D. Miranda	575	4.o de Melitón en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13 3/5. 7.a serie
7	7 Filamento *	53	2	J. Pacheco	R. López	503	7.o de Feliz Año en 1.200 m., con 50 K., T. 1.13 1/5. 6a. serie
6—1	8 La Pasiega	53	3	C. Ojeda	A. Henríquez	627	GANO a Remera en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie
16—11	9 Malhumorada *	53	5	E. González	J. Bta. Castro	503	11a. de Feliz Año en 1.200 m., con 50 K., T. 1.13 1/5. 6a. serie
10—12—12	10 Bombera	52	11	C. Pezoa	A. Valenzuela	627	12a. de Clío en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 3/5. 5a. serie
5—8—8c—13	11 Scorpius *	52	4	I. Sandoval	O. López	626	13.o de Irex en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13. 6a. serie
9—14	12 Fornido *	51	16	V. Barra	H. Cisternas	626	14.o de Irex en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13. 6a. serie
11	13 Las Rosas	51	14	J. Barrios	E. Rodríguez	588	11.o de Payador en 1.400 m., con 52 K., T. 1.25 2/5. 5a. serie
1—3—5	14 Nortino	51	12	G. Meneses	O. Jara	650	5.o de Imolese en 1.500 m., con 50 K., T. 1.32 2/5. 6a. serie
16—2—5	15 Pilla	51	6	A. Salas	H. Galaz	626	5a. de Irex en 1.200 m., con 51 K., T. 1.13. 6a. serie
3—3—5—2	16 Remera	50	10	D. Cerda	A. Petit	627	2a. de La Pasiega en 1.200 m., con 52 K., T. 1.13 2/5. 7a. serie

CORRALES: 1 con 2 y 5 con 6.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.55 horas.— (1a. válida para la Apuesta triple final.)

2v—1	1 Encanta	57	3	E. Araya	E. Vidal	583	GANO a Templario en 2.200 con 56; Tiempo: 2.18 2/5; Clásico
2—1—2	2 As de Trébol	56	16	P. Ulloa	R. Maggi	620	2.o de Naucino en 1.300 con 60; Tpo.: 1.16 2/5; Car. Especial
2	3 Orontes	55	13	I. Sandoval	J. Castro R.	422	2.o de Chiconel en 1.500 con 57; Tpo.: 1.31 1/5; Carr. Especial
14v	4 Paulonio	54	11	J. Amestelly	E. Cáceres	487	14.o de Figura en 1.900 con 50; Tpo.: 1.54; Clásico. VIÑA
2—1	5 Naucino *	53	5	J. Martínez	J. Castro R.	620	GANO a As de Trébol en 1.300 con 55; T.: 1.18 2/5; Cr. Esp.
1	6 Chiconel *	52	14	A. González	P. Briones	422	GANO a Orontes en 1.50 0con 51; Tuo.: 1.31 2/5; Cr. Especial
Reaparece	7 Soleil	52	12	H. Pilar	J. Inda G.	252	5.o de Quilmen en 1.900 con 51; Tpo.: 1.55 2/5; Clásico. VIÑA
2v	8 Cavalcade	51	7	J. Pacheco	L. E. Vásquez	526	2a. de Retostada en 1.500 con 58; Tpo.: 1.29 1/5; SPORTING
11v—5c	9 Páramo	50	2	J. Toro	J. Castro R.	634	5.o de Polita en 1.900 con 54; Tpo.: 1.58 1/5; Clás. SPORTING
Reaparece	10 Siempre Listo	47	9	C. Paredes	J. Muñoz R.	364	6.o de Tubib en 1.900 con 52; Tiempo: 1.59 1/5; Clásico.
4—6	11 Espadón	46	10	J. Salinas	F. Castro	646	6.o de Annullú en 1.500 con 58; Tpo.: 1.31 3/5; 2a. serie
4—1—1—1	12 Pto. Príncipe	46	8	O. 2º Castillo	A. Muscat	585	GANO a Capitán Polito en 1.400 con 49,2; T.: 1.25; 2a. serie
8—9	13 Doblete	45	6	S. Alcaide	L. E. Toledo	620	9.o de Naucino en 1.300 con 51; Tpo.: 1.18 2/5; C. Especial
3—5c—4	14 Lakanal	45	1	J. Duarte	R. Méndez	646	4.o de Annullú en 1.500 con 56; Tpo.: 1.31 3/5; 2a. serie
3—1—3	15 Relajante	45	15	L. Caroca	M. Norambuena	585	3.o de Puerto Príncipe en 1.400 con 48; T.: 1.25; 2a. serie
4—4	16 Relámpago	45	4	C. Ocampo	A. Sepúlveda	572	4.o de As de Trébol en 1.200 con 51; T.: 1.12 1/5; C. Esp.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.30 horas.— 3a. Serie.

10—5—2—2	1 Sardina	57	2	S. Prádenas	A. Ramírez	623	2a. de Payador en 1.200 con 52; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
6c—6c—10	2 Giansar	55	7	M. Ramírez	J. Melero	538	10.o de Gherenuk en 1.200 con 55; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
9c—1—4	3 Gherenuk *	54	3	H. Pilar	P. Bagú	623	4.o de Payador en 1.200 con 52; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
12—6—8—7	4 On Benja *	54	13	L. Camus	A. Henríquez	623	7.o de Payador en 1.200 con 54; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
2—1—1	5 Donada	52	16	J. Martínez	E. Valenzuela	624	GANO a Formidable en 1.200 con 54; Tpo.: 1.13; 4a. serie
11—5—3	6 E. Dandy	52	6	I. Sandoval	J. Muñoz R.	623	3.o de Payador en 1.200 con 48; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
9—6—3—5	7 James Bond	52	5	J. Amestelly	J. Castro R.	623	5.o de Payador en 1.200 con 51; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
3c—10c—10c	8 Maverick	52	10	E. Naranjo	H. Miranda	599	10.o de Deleite en 1.200 con 55; Tpo.: 1.07 2/5; 4a. serie. CLUB
1—2—4—8	9 Osado *	52	12	E. Soto	L. E. Toledo	623	8.o de Payador en 1.200 con 51; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
5—9—9	10 L. Más Linda	51	1	J. Barrios	I. Santos	623	9a. de Payador en 1.200 con 50; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
14	11 Aldi La *	49	4	A. Salas	F. Gazmuri	501	14.o de Pto. Príncipe en 1.200 con 50; Tpo.: 1.12 4/5; 4a. serie
6—6	12 Bobinette	49	8	S. Alcaide	A. Padovani	623	6a. de Payador en 1.200 con 48; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
14	13 Oporto	49	9	L. Yáñez	A. Gutiérrez	623	14.o de Payador en 1.200 con 48; Tpo.: 1.12 1/5; 3a. serie
10—10	14 Drácula	48	11	L. Caroca	M. Noranbue.	586	10.o de Landing en 1.400 con 48; Tpo.: 1.25 2/5; 3a. serie
2—24	15 Francisca	47	14	C. Ocampo	M. Quezada	624	4a. de Donada en 1.200 con 53; Tpo.: 1.13; 4a. serie
2—2—4 / 6	16 Yacal	47	15	O. 2.o Castillo	D. Torres	586	6.o de Landing en 1.400 con 47; Tpo.: 1.25 2/5; 3a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13 horas.— 4a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final).

7c—9	1 B. de Luna	55	16	M. Ramírez	J. Melero	624	9a. de Donada en 1.200 con 54; Tpo.: 1.13; 4a. serie
3—9—8	2 Mirelle *	55	9	B. García	J. Castro D.	624	8a. de Donada en 1.200 con 54; Tiempo: 1.13; 4a. serie
10c—14	3 Equívoco	54	8	E. Soto	E. Inda G.	538	14.o de Gherenuk en 1.200 con 48; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
14—13	4 Excelsa *	53	7	I. Barrios	G. Avila	624	13a. de Donada en 1.200 con 52; Tiempo: 1.13; 4a. serie
6—2	5 Saxon	53	4	G. Meneses	E. Beuzenberg	502	2.o de Donada en 1.200 con 50; Tiempo: 1.12 4/5; 5a. serie
13	6 Temerario	53	14	C. Silva	E. Valenzuela	502	13.o de Donada en 1.200 con 54; Tpo.: 1.12 4/5; 5a. serie
12	7 Aguilar	52	13	A. Herrera	D. Torres	540	12.o de Ganímedes en 1.200 con 52; Tpo.: 1.13 1/5; 5a. serie
6—6	8 Errata	52	6	A. Salas	I. Duque	624	6a. de Donada en 1.200 con 51; Tpo.: 1.13; 4a. serie
4—8—11	9 Surazo *	52	1	S. Godoy	C. Santos	624	11.o de Donada en 1.200 con 51; Tiempo: 1.13; 4a. serie
1—1—9	10 Feliz Año	51	5	E. Guzmán	A. Petit	540	9.o de Ganímedes en 1.200 con 51; Tiempo: 1.13 1/5; 5a. serie
Reaparece	11 Shangay Fú	51	3	D. Cerda	O. Orellana	368	10.o de Relajante en 1.200 con 51; Tpo. 1.12 3/5; 5a. serie
13—15—12	12 Ambassador	50	12	P. Cardoza	J. Bte. Castro	624	12a. de Donada en 1.200 con 49; Tiempo 1.13; 5a. serie
6v—4—5	13 La Sympath	50	10	L. Yáñez	H. Jara	624	5a. de Donada en 1.200 con 49; Tiempo, 1.13; 4a. serie
8—15	14 Dollar Oro	48	2	A. Parra	G de la Cerda	485	15.o de Mauloso en 1.400 con 50; Tpo., 1.26 1/5; 5a. serie
1—6	15 Gaeta	48	11	H. Olguín	F. Olave	587	6a. de West Lady en 1.400 con 49; Tpo., 1.25; 4a. serie
9—13c	16 Pilsener	48	15	L. Caroca	J. Castro R.	602	13a. de Damisela en 1.100 con 53; Tiempo, 1.07; 5a. serie. CL.

(PASA A LA PAGINA 24)



DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación

PRIMERA CARRERA.— A las 12,30 horas.— 1.100 metros.— Séptima serie.

12—4—11—7	1 Fantasio *	56	8	J. Baeza	P. Inda	602	7º de Damisela en 1.100 m. con 49 k. Tiempo: 1.07
7—1—12—7	2 Beldad	54	14	J. Toro	L. G. Alvarez	596	7º de Cucharita en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.07 2/5
1—13—13—9	3 Dov	54	1	N. N.	M. Norambuena	596	9º de Cucharita en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.07 2/5
12—9—7—12	3 a) Chamberlain	50	5	N.N.	I. Duque	532	12º de Landernau en 1.500 m. 51 k. T.: 1.32 3/5
10—8—7—2	4 Lunario	54	18	A. Núñez	V. Ramírez	591	2º de Complotada en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.08 2/5
11—2—6—2	5 Emu	53	9	C. Pezoa	O. Silva	657	2º de Faraona en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.14
9—11—10—6	6 Norilla	53	19	F. Meneses	P. Bagú	596	6º de Cucharita en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.07 2/5
3—14—4—3	7 Orfeón Rojo	53	2	H. Salas	V. A. Polanco	657	3º de Faraona en 1.200 m. con 54 k. Tiempo: 1.14
8—4	8 Tanaka	53	10	N. N.	R. Maggi	515	4º de Novamás en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.13 2/5
6—2—4—2	9 The Curragh	53	3	E. Peña	L. Gajardo	628	2º de Pardis en 1.200 m. con 55 k. T.: 1.15 1/5
4—2—10—6	10 Parvic	52	15	N. N.	H. Miranda	628	6º de Pardis en 1.200 m. con 55 k. T.: 1.15 1/5
4—5—3—3—5	11 Simbolo	52	11	R. Romero	D. Sandoval	596	5º de Cucharita en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.07 2/5
17—	12 Carayanda	51	4	L. Carvajal	S. González	543	17º de Agro en 1.100 m. con 55 kilos. T.: 1.06 2/5
Reaparece	12 a) Chan Chan	51	16	J. Navarrete	T. Herrera	2061	Reaparece. 8º de Bombera en 1.200 m. 51. 1.13 2/5
4—3—5—12	13 Píndaro *	51	12	N. N.	V. Contreras	645	12º de Mercurio en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.34
4—14—5—3	14 Tarara	51	20	N. N.	A. Vodanovic	570	3º de Jaqueline en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.14 1/5
15—15—4—3	15 Moiceva	49	17	N.N.	L. Santos	652	3º de Rosine en 1.200 m .con 53 k. T.: 1.14 1/5
8—14—9—7	16 Bandurrio	48	6	L. Marchant	H. Godoy	657	7º de Faraona en 1.200 m. con 50 k. Tiempo: 1.14
7—5—11—8	17 Caliche	48	13	N. N.	L. A. Orellana	617	8º de Amati en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14 1/5
7—10—9—6	18 Xochil	45	7	Hugo Pilar	L. H. Sorrel	633	6º de Q. Libertad en 1.300 m. con 45 k. T.: 1.21

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 2.000 metros.— Quinta serie.— (Habrá solamente juego a Ganador).

14—1—5—1	1 Perugino	56	6	P. Ulloa	P. Inda	661	GANO a Heliogábalo en 1.500 con 55 k. Tiempo: 1.34
4—9—8—10	2 Chavalillo	55	2	J. Toro	S. Fuentes	600	10º de Acrílico en 1.600 m. con 46 k. T.: 1.40
4—4—3—4—6	3 Acida	54	10	J. García	U. Duque	635	6º de Stirco en 1.600 m. con 47 k. Tiempo: 1.41
12—4	4 Quiroga	54	7	N. N.	J. M. Baeza	511	4º de Indiscreto en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.17 3/5
13—8—1—7	4 a) Demoroso	45	1	R. Gatica	J. M. Baeza	594	7º de E. Lady en 1.600 m. con 55 k. T.: 1.40 4/5
9—10—14—10	5 Playa Chica *	53	3	L. Salas	E. Pinochet	512	10º de M. Cheri en 1.800 m. con 50 k. T.: 1.52
6—6—2—5	6 Yura	51	9	J. Duarte	E. Vidal	671	5º de Brisca en 1.600 m. con 55 k. T.: 1.40. Hand.
2—2	7 Heliogábalo	50	4	C. Sepúlveda	H. Cisternas	661	2º de Perugino en 1.500 m. con 53 k. Tiempo: 1.34
7—4—4—1—2	8 Nababbo	48	8	A. González	A. Abarca	582	2.o de Joe Bananas en 1.900; con 54; tiempo: 2.01 3/5 Hand.
14—12—9—15	9 Piccolino	46	5	E. Muñoz	J. Fuentes	603	15º de Clown en 1.600 m. con 46 k. T.: 1.40 2/5

SEGUNDA CARRERA "A".— 2.400 metros.— Handicap.— (Habrá solamente juego a ganador. Se correrá inmediatamente después de la Segunda Ca-rrera.

4—1—6	1 La Porfiada	57	2	C. Astorga	C. Covarrubias	634	6º de Polita en 1.900 m. con 54 k. T.: 1.58 1/5
5—8—8	2 Silvinho	56	4	C. Pezoa	S. González	448	8º de Tediosa en 1.800 m. con 54 k. T.: 1.51. C. Esp.
2—5—2—5—2	3 Ansiado	55	6	P. Ulloa	F. León	595	2º de Baurú en 2.000 m .con 56 k. Tiempo: 2.05 4/5
2—5—5—4	4 Quito	54	3	E. Araya	A. Muscatt	583	4º de Encanta en 2.200 m. 46 k. Tiempo: 2.18 2/5
3—1—2—3—1	5 Stirco	48	5	O. 2.o Castillo	A. Lab	635	GANO a Caucasiano en 1.600 m. con 56 k. T.: 1.41
4—7—4—1—3	6 Mon Cheri	46	1	A. González	A. Abarca	595	3º de Baurún en 2.000 m. con 48 k. T.: 2.05 4/5

TERCERA CARRERA.— A las 13,20 horas.— 1.300 meros.— Condicional. (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

13	1 Ambarina	53	14	C. Paredes	L. Santos	631	13º de Empecinada en 1.100 m. con 54 k. 1.08 1/5
3—5	2 Blue Eyes	53	5	R. Romero	L. A. García	545	5º de Tangora en 1200 m. con 53 k. T.: 1.12 4/5
8	2ª Janette	53	17	A. Nuñez	L. A. García	544	8º de My Fair Lady en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13 1/5
2	3 Cantiga	53	10	E. Guajardo	P. Valderrama	545	2º de Tangora en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.12 4/5
8—2	4 Contratista	53	15	G. Jorquera	J. Arcagnon	544	2º de My Fair Lady en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13 1/5
16—3—11	5 Copihualera	53	4	P. Muñoz	A. Muscatt	545	11º de Tangora en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.12 4/5
Debuta	5ª Guayas	53	16	R. Romero	A. Muscatt	—	DEBUTANTE. Hija de Picarquín en Guam, por
7	5b Herculina	53	2	C. Sepúlveda	A. Muscatt	544	6º de Fair Lady en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13 1/5
7—2—4—7	6 Cucarrera	53	11	C. Ocampo	A. Abarca	545	7º de Tangora en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.12 4/5
7—5	6ª Fancy Opal	53	6	L. Toro	A. Abarca	544	5º de My Fair Lady en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.13 1/5
5	6b Sunderland	53	19	C. Pezoa	A. Abarca	471	5º de Chiripera en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.01 1/5
6	7 Defensiva	53	3	O. 2º Castillo	G. Sarmiento	519	6º de Coquea en 1.000 m. con 51 k. T.: 1.00 2/5
2—3	8 Jarandilla	53	7	H. Pilar	A. Breque	616	3º de La Ranchera en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14. Cond.
11	9 Miss Anita	53	12	L. Salas	C. Muñoz	631	11º de Empecinada en 1.100 m. con 51 k. en 1.08 1/5
3	10 Pretty Bay	53	8	C. Astorga	L. Gajardo	631	3º de Empecinada en 1.100 m. con 52 k. en 1.08 1/5
4—5	12 Seven Oaks	53	13	O. Hermosilla	J. Fuentes	631	5º de Empecinada en 1.100 m. con 52 k. en 1.10 4/5
14—12—6—7	11 Sea Queen	53	18	J. Duarte	José Melero	616	7º de La Ranchera en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.14. Cond.
9—18	13 Socorrida	53	9	E. Saavedra	A. Carreño	632	12º de Gallineta en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.08 2/5
10—6—8—10	14 Telibu	53	1	N. González	V. Ramírez	615	3º de Sardana en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15 3/5. Cond.

CUARTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.700 metros.— 4ª serie.— (2ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).—

3	1 Academista	62	6	E. Araya	O. Jara	653	3º de Acrílico en 1.800 m. con 50 k. Tiempo: 1.54
6—8—5—3	1ª Mas Ratito	49	14	C. Sepúlveda	O. Jara	630	3º de Barajo en 1,500 m. con 50 k. T.: 1.33 1/5
11—6—7—9	2 Alex	56	13	P. Ulloa	F. León	595	9º de Baurú en 2.000 m. con 45 k. T.: 2.05 4/5
7—4—2—2	2ª Thunderbird	50	7	J. M. Aravena	F. León	555	2º de Acrílico en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.32 2/5
5—2—1—2	3 Mister K	54	12	N. N.	O. Urbina	611	2º de Sir Tagus en 1.500 m. con 56 k. T.: 1.33. SPOR
6—2—7—6	4 Abordaje	51	5	S. Godoy	C. Tapia	600	6º de Acrílico en 1.600 m. con 50 k. T.: 1.40
8—1—6—12	5 Beitiddin*	51	11	A. Núñez	A. Bullezú	552	12º de Saguaró en 1.500 m. con 49 k. T.: 1.32 1/5
6—9—3—3	6 Cuete	50	4	L. Caroca	M. Valenzuela	600	3º de Acrílico en 1.600 m. con 47 k. Tiempo: 1.40
5—7—13—3	7 Don Goyo	49	3	H. Pilar	J. Cavieres	635	3º de Stirco en 1.600 m. con 48 k. T.: 1.41
11—4—1—2	8 Epsom Lady	49	2	A. González	O. Silva	658	2º de Helia en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.33 2/5
1—6—0—1	9 Helia*	49	8	C. Ocampo	S. González	658	GANO a E. Lady en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.33 2/5
2—6—4—2	10 Whist	48	1	R. Gatica	L. López	658	2º de Helia en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.33 2/5
2—1—9—4	11 Archias	47	9	O. 2º Castillo	A. Muscatt	638	4º de Ll. Blanca en 1.300 m. con 47 k. T.: 1.19 1/5
7—5—10—1	12 Chumbe*	47	10	J. Duarte	L. Herrera	636	GANO a M. Blanca en 1.300 m. con 52 k. T.: 1.20

QUINTA CARRERA.— A las 14,10 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie. (3ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).—

9—9—11—8	1 Kim Novak*	57	7	A. Núñez	J. Melero	602	8º de Damisela en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.07
8	2 Thomás E.	55	12	E. Araya	A. Bullezú	660	8º de Tolondrón en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.14
10—1—4—9	3 Setter	54	1	N. N.	E. Vidal	438	4º de Blanqueado en 1.300 m. con 53 k. en 1.18
8—16—2—9	4 Veril	54	8	J. Baeza	P. Inda	548	9º de Cuchilla en 1.100 m. con 56 k. T.: 1.06 1/5
3—2—10—4—2	5 La Chilenita*	53	18	E. Guajardo	V. Ramírez	596	2º de Cucharita en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.07 2/5
5—7—6—4—2	6 Fulgurante	52	13	J. Toro	D. Sandoval	656	2º de Aquilonia en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.13 3/5
15—9—12—14	6ª Tratado	50	15	R. Valenzuela	D. Sandoval	548	14º de Cuchilla en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.06 1/5
3—2—8—4—2	7 M. Blanca *	52	17	S. Godoy	J. Maldonado	636	2º de Cumbo en 1.300 m. con 52 k. T.: 1.20 3/5
3—3—2—3—1	8 Rosine	52	2	C. Pezoa	M. Velarde	652	GANO a Luana en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.14 2/5
3—1—7	9 Vaticinio *	52	9	H. Pilar	J. Cavieres	516	7º de Caramanga en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 2/5
15—3—8—6	10 Los Batros	51	16	A. Salas	E. Castillo	602	6º de Damisela en 1.100 m. con 48 k. T.: 1.07
5—14—1—14	11 Ponchito	51	14	C. Ocampo	D. Torres	504	14º de Asturias en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13 2/5
2—5—7—1	12 5ª Libertad	51	3	O. 2º Castillo	R. Maggi	633	GANO a Juradora en 1.300 m. con 51 k. T.: 1.21
2—2—2—1	13 Embauoo	50	10	J. Aliaga	J. Inda	522	GANO a El Valiente en 1.300 m. con 55 k. T.: 1.19
9—7—5—3	14 Mono Fox	50	4	J. Duarte	M. Norambuena	596	3º de Cucharita en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.07
5—2—3—12	15 Repaso	50	5	S. Alcaide	E. Núñez	516	12º de Caramanga en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.12
15—13—14—10	16 Gouda	49	11	L. Marchant	J. Chamorro	548	10º de Cuchilla en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.06 1/5
1—14—4—8	17 Verde Mar*	48	6	J. M. Aravena	P. Valderrama	546	8º de Chabel en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.06 2/5

SEXTA CARRERA. — 1.100 metros.— A las 14.40 horas.— 3a. Serie.

5—8	1 Bozé *	57	1	P. Ulloa	A. Abarca	435	8º de Mandy en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.11 3/5
6—1—2—3	1a Esfera	52	13	H. Pilar	A. Abarca	601	3º de Heraldo en 1.100 m. con 50 k.T.: 1.07
3—4—1—9	2 Allentown	55	11	C. Astorga	C Covarrubias	601	9º de Heraldo en 1.100 m. con 56 k. Tiempo: 1.07
15—15—13—9	3 Ghima	54	5	H. Olguín	F. Castro	585	9º de P. Príncipe en 1.400 m. con 48 k. T.: 1.25
11—13—3—2	4 Bonaparte	53	8	G. Jorquera	C. Tapia	601	2º de Heraldo en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.07
1—1—8—7	5 Triiogy	53	12	E. Guajardo	A. Martínez	560	7º de Fox Face en 1.400 m. con 48 k. Tiempo: 1.25
9—4—1—1	6 Deleite	52	6	C. Pezoa	J. Inda	599	GANO a G. Prince en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.07
1—5—5—4	6a Parasol *	49	9	J. Aliaga	J. Inda	601	4º de Heraldo en 1.100 m. con 47 k. T.: 1.07
1—3—7—8	7 Cascadero	51	2	R. Romero	P. Medina	663	8º de Partitura en 1.200 m. con 48 k. en 1.13 2/5
1—9—7—13	8 Sineaus	47	4	L. Toro	J. Maldonado	623	13º de Payador en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.12 1/5
2—7—12—7	9 C. Huacho	46	14	R. Gatica	O. Silva	638	7º de Ll. Blanca en 1.300 m. con 56 k. T.: 1.19
11—5—8—0	10 India	46	10	J. M. Aravena	F. León	638	No figuró en la de Ll. Blanca en 1.300 con 56. 1.19
2—3—6—1	11 Tolondrón	46	7	O. 2.o Castillo	P. Inda	660	GANO a Novamás en 1.200 m. con 55 k. Tiempo:
4—5—15—0	12 Pelluca	45	7	S. Alcaide	L. E. Toledo	638	No figuró en la de Ll. Blanca en 1.300 m. 55 k. 1.19

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros. — A las 15.10 horas. — Carrera Especial.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

6—10—3-8-5	1 P. Rubio	58	9	H. Pilar	A. Petit	659	5º de Balconera en 1.000 m. con 58 k. T.: 0.59 3/5
1—6	2 Doara	56	2	E. Araya	C. Tapia	659	6º de Balconera en 1.000 m. con 56 k. T.: 0.59 3/5
1—2—2-1-9	3 Sharif	56	7	J. Toro	H. Inda	341	9.o de Trenzado en 1.500; con 61; tiempo: 1.30 1/5. Carr.
1—1—1-1-8	4 Ninarella	55	10	J. Martínez	D. Torres	659	8º de Balconera en 1.000 m. con 55 k. T.: 0.59 3/5
3—3—2-7—3	5 El Pollo	54	6	P. Ulloa	G. Sarmiento	659	3º de Balconera en 1.000 m. con 51 k. T.: 0.59 3/5
7	6 Fructífera	54	5	J. Amestelly	E. Cáceres	572	7º de As de Trébol en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.12 1/5
7—3—1—10	7 Ritmo	52	1	J. Sepúlveda	J. Fuentes	597	10º de Lister en 1.300 m. con 51 k. T.: 1.19 2/5
Reaparece	8 Raboliot	51	8	G. Jorquera	J. Argagnon	2071	REAPARECE. 5º de Evert en 1.300 m. T.: 1.17
3—5—1-5-2	9 Juanucho	49	3	J. Aliaga	F. Jacial	659	2º de Balconera en 1.000 m. con 45 k. T.: 0.59 3/5
9—2—7-1-4	10 Heraldo	46	4	J. M. Aravena	P. Valderrama	663	4º de Partitura en 1.200 m. con 58 k. T.: 1.13

OCTAVA CARRERA.— 2.600 metros.— A las 15.50 horas.— "GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE CHILE".— Clásico.

5—11—7—9	1 Centinela	61	7	C. Sepúlveda	P. Inda	549	9º de Trenzado en 2.000 m. con 61 k. T.: 2.03 2/5
5—6—5	2 Macherlo	60	10	J. Toro	H. Godoy	549	5º de Trenzado en 2.000 m. con 60 k. T.: 2.03 2/5
1—1—9—2	3 Probidad	57	3	H. Pilar	A. Breque	525	2º de La Porfiada en 2.400 m. con 57 k. T.: 2.28 3/5
4—1—1—10—2	4 Atahualpa	56	2	P. Ulloa	G. Sarmiento	549	2º de Trenzado en 2.000 m. con 57 k. T.: 2.03 2/5
7—3—1—1—1	5 Indiscreto	56	9	J. Amestelly	A. Muscatt	547	GANO a Aldina en 2.400 m. con 51 k. T.: 2.29 3/5
9—4—3—3	5a Sacramento	56	12	E. Guajardo	A. Muscatt	549	3º de Trenzado en 2.000 m. con 56 k. T.: 2.03 2/5
1—1	6 Prólogo	56	5	C. Astorga	C Covarrubias	308	GANO a Quilmen en 3.000 m. con 56 k. T.: 3.09 4/5
7—1—2—7—2	7 Quilmen	56	11	R. Parodi	O. Silva	634	2º de Polita en 1.900 m. con 56 k. T.: 1.58 1/5
2—0—3—5	8 Smoking	56	1	A. Núñez	A. Breque	389	5º de Atahualpa en 1.800 m. con 52 k. T.: 1.50
4—1—2—3—1	9 Trenzado	56	4	E. Araya	G. Urquidi	549	GANO a Probidad en 2.000 m. con 56 k. T.: 2.03 2/5
1—3—1—3—6	10 Viareggio	56	6	C. Pezoa	P. Inda	549	6º de Trenzado en 2.000 m. con 56 k. T.: 2.03 2/5
3—1	11 Figura	53	8	J. Aliaga	C Covarrubias	437	GANO a Encanta en 1.900 m. con 51 k. T.: 1.54

NOVENA CARRERA. — 1.700 metros.— A las 16.25 horas. — Carrera Especial.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

5—2—3—5—7	1 El Sembrad	61	8	R. Parodi	A. Garreño	549	7º de Trenzado en 2.000 m. con 60 k. T.: 2.03 2/5
1—1—2—5-2	2 Paradilla	56	4	E. Araya	A. Bullezú	550	2º de Capillana en 1.500 m. con 56 k. T.: 1.31 4/5
1—3—4-1-3	3 Baurú	53	9	J. Amestelly	A. Lab	634	3º de Polita en 1.900 m. con 49 k. T.: 1.58 1/5
5—1—1—6	4 Pasadero	53	5	C. Astorga	G. Urquidi	547	6º de Indiscreto en 2.400 m. con 57 k. T.: 2.29 3/5
4—2—3-3-2	5 P. Paola	53	3	C. Sepúlveda	E. Vidal	610	2º de Pistacho en 1.600 m. con 56 k. T.: 1.37 3/5
1—8—1—1	6 Capillana	52	2	G. Jorquera	J. Zúñiga	550	GANO a Paradilla en 1.500 m. con 49 k. en 1.31 4/5
4—7—5—6-4	7 R. Milla *	51	12	H. Pilar	S. Alamos	634	4º de Polita en 1.900 m. con 48 k. T.: 1.58 1/5
5—3—3—1	8 Annullú	50	6	E. Suárez	L. A. García	646	GANO a Mirasierra en 1.500 m. 46 k. T.: 1.31 3/5
6—6—5—5	9 Banfield	48	10	J. Aliaga	J. Inda	663	5º de Partitura en 1.200 m. con 59 k. T.: 1.13 2/5
1—9—10—8	10 Enoschima	48	1	J. Sepúlveda	J. Fuentes	595	8º de Baurú en 2.000 m. con 53 k. T.: 2.05 4/5
10—9—5—4	11 Bernis	46	7	J. Salinas	T. Bustos	585	4º de P. Príncipe en 1.400 m. con 49 k. T.: 1.25
1—4—3-2-2	12 Faimito *	46	11	J. M. Aravena	F. Jacial	447	2º de Algarrobito en 2.000 m. con 54 k. T.: 2.05 2/5

DECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple final.)

2—1—10—6—11	1 Polémica	57	5	E. Araya	O. Jara	587	11º de W. Lady en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.25 4/5
5—13—7—10	2 Pelayo *	56	10	J. Toro	J. Inda	662	10º de Jajajá en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.19 1/5
12—11—6—7	3 Sahumerio	56	4	H. Salas	V. A. Polanco	658	7º de Helia en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.38 2/5
6—17—12	4 Diablillo	55	11	O. Castillo	G. Avila	649	12º de Hato Rey en 1.500 m. con 49 k. en 1.30 2/5
12—3—4—3	5 Diálogo	52	1	M. Ramírez	A. Abarca	636	3º de Chumbo en 1.300 m. con 54 k. T.: 1.20 2/5
3—5—7—14	6 La Ginda	52	12	S. Godoy	A. Petit	590	14º de Lady York en 1.400 m. con 53 k. 1.25 4/5
4—1—6—6—6	7 Lustro	52	6	A. González	H. González	603	6º de Clown en 1.600 m. con 48 k. T.: 1.40 2/5
1—3—17—3	8 Proteo	52	13	C. Pezoa	P. Inda	594	3º de E. Lady en 1.600 m. con 56 k. T.: 1.40 4/5
11—2—4—7	9 Primorosa	51	14	G. Jorquera	P. Bagú	466	7º de Gaeta en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.26. 6ª serie
0—5—1—4—5	10 Vencedor	49	2	J. Duarte	O. Silva	636	5º de Cumbo en 1.300 m. con 54 k. T.: 1.20 2/5
2—7—16—4	11 Lumaco	48	15	O. 2º Castillo	L. Gajardo	610	4º de Perugino en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.34
7—5—8—5	12 Senilita	48	7	L. Toro	S. Fuentes	661	5º de Perugino en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.34
2—13—6—8	13 Andarín	46	3	C. Ocampo	E. Barticevic	661	8º de Perugino en 1.500 m. con 49 k. T.: 1.34
7—8—5—7	14 Bandoneón	46	8	S. Alcaide	A. Muscatt	661	7º de Perugino en 1.500 m. con 49 k. T.: 1.34. 10ª s.
4—8—14—4	15 Puerto Octay	45	9	R. Romero	D. Torres	645	4º de Mercurio en 1.500 m. con 48 k. en 1.34

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

REAPARECE	1 Rey del Nilo	56	9	L. Salas	Juan Melero	2207	REAPARECE. No partió en la de C. Huacho
13—12—12	2 Congo	54	7	L. Fuentes	L. Santos	662	12º de Jajajá en 1.300 m. con 52 k. T.: 1.19 1/5
3—2—2—3	3 Lama	54	3	G. Jorquera	C. Tapia	624	3º de Donada en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.13
13—15—4	4 Cantante *	53	6	E. Guajardo	A. Valdés	660	4º de Tolondrón en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.14
7—1—6—3	5 Caramanga	53	10	A. Núñez	M. Norambuena	660	3º de Tolondrón en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.14
8—6—1—8	6 Damisela	53	2	F. Meneses	P. Valderrama	662	8º de Jajajá en 1.300 m. con 51 k. T.: 1.19 1/5
2—8—15	7 Mae West	53	15	J. Duarte	José Melero	453	15º de Esfera en 1.000 m. con 51 k. T.: 0.59
13—14—12—10	8 Obscuridad *	53	11	M. Yáñez	R. Méndez	553	10º de Gary en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.06 1/5
14—1—14—9	9 Sorrentino	53	14	M. Ramírez	J. Zúñiga	660	9º de Tolondrón en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14
13—11—14—2	10 Quemi	52	1	J. M. Aravena	A. Castro	602	2º de Damisela en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.07
13—6—2—4	11 Golden Gate	51	5	J. Aliaga	J. Inda	637	4º de Valadón en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.19 4/5
1—5—12	11a Miss Lucy	51	8	J. Toro	J. Inda	300	12º de Good Trial en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.19 1/5
12—7—15—9	12 Stanford	51	16	C. Pezoa	M. Quezada	662	9º de Jajajá en 1.300 m. con 49 k. T.: 1.19 1/5
8—1—10—6	13 Capitano	50	12	R. Romero	L. A. García	662	6º de Jajajá en 1.300 m. con 48 k. T.: 1.19 1/5
8—4—3—10	14 Caraqueo	49	4	N. N.	D. Torres	518	10º de Vanity en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.12 1/5
12—16—6—3	15 Mar Soleada	49	13	A. González	A. Abarca	602	3º de Damisela en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.07

(PASA A LA PAGINA 24)

Trenzado: Muy Buena su Campaña

En 1966 no ha bajado del 4.o puesto. Lo que han hecho los rivales del Gran Premio Internacional

POR CAMPAÑA, PROLOGO ya tiene la mitad del premio en su poder. Ahora falta la otra mitad... Sin embargo, hay otros ejemplares que impresionan favorablemente como es el caso de Trenzado que en el presente año, no ha bajado del marcador. Sus actuaciones son dos triunfos, un segundo, un tercero y un cuarto lugar. Veamos lo que han hecho durante 1966, los rivales del Gran Premio Internacional de Chile.

MACHERIO, 4 años, por Monterey y Violencia, por Carnaval.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
13 Febrero	S.C.	5º	MACHERIO	ENCANTA	4	Cuerpos	1.500 en 1.30
13 Marzo	S. C.	6º	MACHERIO	FIGURA		———	1.900 en 1.54
27 Marzo	C. H.	5º	MACHERIO	TRENZADO	4.1/4	Cuerpos	2.000 en 2.03.2/5

PROBIDAD, 4 años, por Cherasco y Provita, por El Gaucho.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
30 Enero	S. C.	1º	PROBIDAD	INCENDIO	4	Cuerpos	2.600 en 2.47
20 Febrero	S. C.	1º	PROBIDAD	———		W. O.	2.400 en 2.39.2/5
13 Marzo	S. C.	9º	PROBIDAD	FIGURA		———	1.900 en 1.54
27 Marzo	C. H.	2º	MACHERIO	TRENZADO	1	Pescuezo	2.000 en 2.03.2/5

ATAHUALPA, 3 años, por Country Life y Almudena, por Jalí.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
2 Enero	S. C.	1º	ATAHUALPA	KAROLA	1/2	Cuerpo	1.400 en 1.25
16 Enero	S. C.	2º	ATAHUALPA	POLINESIA	1/2	Pescuezo	1.400 en 1.24.3/5
23 Enero	S. C.	1º	ATAHUALPA	CHUMBI	1	Cabeza	1.900 en 1.55
6 Febrero	S. C.	4º	ATAHUALPA	LLALLAUCO	4.1/2	Cuerpos	1.600 en 1.35.3/5
16 Febrero	S. C.	1º	ATAHUALPA	EL BOMBO	3	Cuerpos	1.900 en 1.55.1/5
27 Febrero	S. C.	1º	ATAHUALPA	TRENZADO	1.1/	Cuerpos	1.800 en 1.50
13 Marzo	S. C.	10º	ATAHUALPA	FIGURA		———	1.900 en 1.54
20 Marzo	S. C.	2º	ATAHUALPA	LA PORFIADA	1	Cabeza	2.400 en 2.28.3/5

INDISCRETO, 3 años, por Souepi y Discreta, por Jock Scot.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
13 Febrero	C. H.	2º	INDISCRETO	BAURU	3/4	Cuerpo	1.500 en 1.31.2/5
20 Febrero	H. Ch.	7º	INDISCRETO	COLOGNE	7	Cuerpos	1.400 en 1.25.3/5
6 Marzo	C. H.	3º	INDISCRETO	CAPILLANA	4.1/2	Cuerpos	1.500 en 1.31.1/5
13 Marzo	C. H.	1º	INDISCRETO	GALVARINO	1	Cuerpo	1.700 en 1.46.1/5
20 Marzo	C. H.	1º	INDISCRETO	STIRCO	1.1/2	Cuerpos	2.200 en 2.17.3/5
27 Marzo	C. H.	1º	INDISCRETO	ALDINA	1	Cuerpo	2.400 en 2.29.3/5

SACRAMENTO, 3 años, por Sertorius y Belle Aurore, por Atophan.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
16 Enero	S. C.	4º	SACRAMENTO	PROLOGO	6.1/2	Cuerpos	2.400 en 2.27.3/5
30 Enero	S. C.	3º	SACRAMENTO	PROBIDAD	6.1/2	Cuerpos	2.600 en 2.47
27 Marzo	C. H.	3º	SACRAMENTO	TRENZADO	3.1/4	Cuerpos	2.000 en 2.03.2/5

PROLOGO, 3 años, por Paresa y Despejada, por Jardiniere

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
16 Enero	S. C.	1º	PROLOGO	INVISIBLE	3	Cuerpos	2.400 en 2.27.3/5
13 Marzo	S. C.	1º	PROLOGO	QUILMEN	1.1/2	Cuerpos	3.000 en 3.09.4/5

QUILMEN, 3 años, por Blue Net y Quintilla, por My Chum.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
2 Enero	C. H.	10º	QUILMEN	COREANA		———	1.600 en 1.37.2/5
16 Enero	S. C.	7º	QUILMEN	PROLOGO		———	2.400 en 2.27.3/5
6 Febrero	C. H.	1º	QUILMEN	PAULONIO	3/4	Cuerpos	1.900 en 1.55.2/5
13 Febrero	S. C.	2º	QUILMEN	PROLOGO	2	Cuerpos	3.000 en 3.09.4/5
13 Marzo	S. C.	7º	QUILMEN	FIGURA		———	1.900 en 1.54
9 Abril	C. H.	2º	QUILMEN	POLITA	1/2	Cuerpo	1.900 en 1.58.1/5

SMOKING, 3 años, por Treble Crown y Escaramuza, por Meyerling

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
2 Enero	S. C.	2º	SMOKINK	INVISIBLE	1/2	Cuerpo	1.900 en 1.54
16 Enero	S. C.	10º	SMOKING	PROLOGO		———	2.400 en 2.27.3/5
6 Febrero	C. H.	3º	SMOKING	QUILMEN	2.3/4	Cuerpos	1.900 en 1.55.2/5
27 Febrero	C. H.	5º	SMOKING	ATAHUALPA	7.1/2	Cuerpos	1.800 en 1.50

TRENZADO, 3 años, por Trevieres y Ragazza, por Erno.

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
6 Febrero	S. C.	4º	TRENZADO	QUILMEN	3	Cuerpos	1.900 en 1.55.2/5
20 Febrero	C. H.	1º	TRENZADO	PARADILLA	2.1/2	Cuerpos	1.500 en 1.30.1/5
27 Febrero	C. H.	2º	TRENZADO	ATAHUALPA	1.1/2	Cuerpo	1.800 en 1.50
13 Marzo	S. C.	3º	TRENZADO	FIGURA	1	Cuerpo	1.900 en 1.54
27 Marzo	C. H.	1º	TRENZADO	PROBIDAD	1	Pescuezo	2.000 en 2.03.2/5

VIAREGGIO, 3 años, por Nipigón y Afghanistana, por Afghan II

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
2 Enero	C. H.	1º	VIAREGGIO	ANSIADO	1.1/4	Cuerpos	1.800 en 1.52
16 Enero	C. H.	3º	VIAREGGIO	RICO MILLA	1.1/4	Cuerpos	2.000 en 2.03.2/5
13 Febrero	C. H.	1º	VIAREGGIO	RUCAPEQUEN	1/2	Cuerpo	1.900 en 1.56.3/5
27 Febrero	C. H.	3º	VIAREGGIO	ATAHUALPA	5	Cuerpos	1.800 en 1.50
27 Marzo	C. H.	6º	VIAREGGIO	TRENZADO	6.1/4	Cuerpos	2.000 en 2.03.2/5

FIGURA, 3 años, por Sun Prince y Festiva, por Espace Vital

FECHA:	HIPODROMO:	FIGURACION		PRIMERO ó SEGUNDO	DIFERENCIAS		TIEMPO:
16 Enero	S. C.	3º	FIGURA	PROLOGO	3.1/2	Cuerpos	2.400 en 2.27.3/5
13 Febrero	S. C.	1º	FIGURA	ENCANTA	1/2	Cuerpo	1.900 en 1.54

...MENTO e INDISCRETO, se "cuentan" sus penas. Ambos pupilos de Abel Muscatt y defensores del Stud "Don Ca...", animarán el Gran Premio, con secundaria opción. Sacramento, es un elemento de muchas figuraciones destacadas. Indiscreto, la gran sorpresa.

...ribó periodista ...or Julio Silva

...ra presenciar el even... internacional del próxi... domingo, arribó a nues... capital, el destacado pe... colombiano señor ... Silva. ...va, director actual de ... prestigiosa revista "La ...", llega a nuestro país ...pañado de su señora ... Lilia Gaytán de Sil-

Liberty, Tolpán, Cencerro, Capotillo y Yumbel: cinco para el recuerdo

Ganaron en premios internacionales, disputados en el extranjero

¿Qué han hecho los caballos chilenos en el extranjero? ¿Han ganado? ¡Pero por supuesto¡ Liberty en 1952; Tolpán en 1959; Capotillo y Yumbel en 1965, todos en Lima han dado honores al turf chileno. Además, el gran Cencerro alcanzó la victoria de mayor resonancia al ganar a calificados rivales en Brasil. Esto sucedió en agosto de 1963.

Aquí va esta reseña de estos cinco importantes triunfos internacionales que LA NACION entrega hoy —en vísperas de otro Gran Premio— como un antecedente histórico que permite apreciar la calidad de nuestros caballos:

OCTUBRE DE 1962 (Lima-Perú)

GRAN PREMIO INTERNACIONAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. 2.800 metros. 500.000 soles al primero.

1.o **LIBERTY** (Chile), 60 kls. (R. Madariaga); 2.o Parlera (Perú), 62 kls. (L. A. Díaz); 3.o Mirontón (Argentina), 62 kls. (S. Di Tomaso); 4.o El Mago (Perú), 60 kls. (O. Ulloa). Tiempo: 2.54.1/5 (record). El record anterior lo mantenía el caballo peruano Insuperable, que había colocado con 56 kilos, 2.56.1/5. GANADA por 1.1/2 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.

JULIO DE 1959 (Lima-Perú)

GRAN PREMIO INTERNACIONAL JOCKEY CLUB DEL PERU. 3.000 metros. 300.000 soles al primero.

1.o **TOLPAN** (Chile), 60 kls. (O. Saavedra); 2.o Propina (Perú), 55 kls. (J. Canessa); 3.o Saranac (Perú), 56 kls. (J. Guajardo); 4.o Premura (Perú), 55 kls. (C. Farmer); 5.o La Rubia (Argentina), 57 kls. (R. Ciafardini). GANADA por distanciamiento.

AGOSTO DE 1963 (Brasil)

GRAN PREMIO INTERNACIONAL DEL BRASIL. 3.000 metros. 20.000.000 al primero.

1.o **CENCERRO** (Chile), Héctor Pilar; 2.o Fresh Air (Argentina); 3.o Cajado (Brasil); 4.o Leque (Brasil); 5.o Sing Sing (Brasil). Tiempo: 3.03.1/5. GANADA por 3 cuerpos; el tercero a 1 nariz.

JUNIO DE 1965 (Lima-Perú) PREMIO ORGANIZACION SUDAMERICANA DE FOMENTO DE PURA SANGRE DE CARRERA. 1.600 metros. 200.000 soles al primero.

1.o **CAPOTILLO** (Chile), 57 kls. (Héctor Pilar) ;2.o Predicador (Uruguay), 57 kls. (J. Valdivia); 3.o Signorino (Perú), 57 kls. (C. Rojas); 4.o Titov (Perú) 57 kls. (P. Morales); 5.o Despecho (Chile), 57 kls. (F. Toro). Tiempo: 1.39. GANADA por 1. 1/2 cuerpos.

GRAN PREMIO INTERNACIONAL JOCKEY CLUB DEL PERU. 2.400 metros. 500.000 soles al primero.

1.o **YUMBEL** (Chile), 57 kls. (F. Toro); 2.o Le Voleur (Perú), 57 kls. (P. Al...nta); 3.o Dare (Perú), 61 kls. (A. Morales); 4.o Pillanlelbún (Chile), 57 kls. (Héctor Pilar); 5.o Santos Pérez (Argentina), 61 kls. (J. Camoretti). GANADA por 7 1/2 ...os; el 3.o a 16 cuerpos; el 4.o a 20 cuerpos; el 5.o a 25 cuerpos.

Arriba y Abajo

ESTAMOS en vísperas de un Premio Internacional que no tendrá más visitas que las invitadas por los organizado...es. Ningún caballo extranjero ha venido a ...frentar a los nuestros y quedará la duda —cualesquiera que fuere el vencedor— de ...si esta generacion de tres años puede me...dirse con buen éxito frente a los foráneos. ...No es hora de lamentaciones. Simplemen...te una serie de factores ha impedido con...tar con esa colaboración de la hípica ex...tranjera. En Perú, Brasil y Uruguay no hay ...caballos de primera línea. En Argentina, en ...donde los hay, se lesionó Vit Reina y los ...demás no se han interesado, porque re...cuerdan que una vez Bonin se abrió tanto ...en la curva de Avenida España, que todos ...pensaron que iba a la liquidación de la Ca...sa García... Otra vez Niarkos no estuvo ...entre los de vanguardia, cuando venía a ...dar la paliza y se convencieron definitivamente que la mano a la que se corre en el Club Hípico y su cancha, no son propicias para los trasandinos. ● Los rivales de este Gran Premio no pudieron ser más ni mejo...res. La sola presencia de Prólogo le da categoría al clásico. Ganador de la Triple Co...rona, gracia que muy pocos han hecho, ...debe ser el favorito y el vencedor. Pero hay ...otros dos que surgen con mucha opción ...por todo lo que han hecho: Probidad, ga...nadora de muchas pruebas de fondo, y Trenzado, que este año ha respondido a lo ...que siempre insinuó en sus aprontes. ● Delegaciones hípicas de varios países están ...ya en Santiago. Entre ellos hay viejos y ...queridos amigos de los chilenos. Sin em...bargo, una figura se proyecta sobre todas, ...por cuanto ha significado para la confra...ternidad chileno-peruana. Se llama Ri...r...do Espinoza Baeza, es nuestro corresponsal ...en Lima y un auténtico Embajador de ...nuestro pueblo, de nuestro espíritu y de ...nuestra hospitalidad, en el Rimac. Debían ...haberlo condecorado porque ha hecho mu...cho por Chile. Pero como no se ha podido ...conseguir la medalla lo haremos de corazón ...a corazón, de espíritu a espíritu, con la vi...vencia superior y noble de la amistad bien ...entendida y con el agradecimiento que en...contrará en todos los sectores —altos y ba...jos— por todo lo que ha contribuido a ...construir en el afecto y en la confraterni...dad de dos pueblos. Tiempo es que se pre...mie a Ricardo Espinoza, tiempo es que al...guien pueda darle algún reconocimiento ...oficial. ● Tres ex representantes de Raúl Allen (Q.E.P.D.) estarán presentes en el Gran Premio: Macherio, Indiscreto y Sa...cramento. Los preparó especialmente para ...esta oportunidad y los llevó con el buen ti...no y la experiencia que le permitieron ele...varse a la mejor categoría de preparadores. Al verlos el domingo, evocaremos a un hombre que vivió para ser respetado y que amó intensamente a su señora y a sus hi...jos. Lo vimos horas antes de su muerte en Los Cerrillos enviando algunos encargos a su hija —que vive en Lima—, y lo vimos luego en San Lázaro, rodeado de flores y de amigos que se preguntaban, sin contes...tarse, cómo es el destino y cómo es la vida, que empieza lentamente y termina tan rá...pido. Igual a esas flores, que tardan todo un año en florecer, para morir en algunas horas. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

¡Saaaltando!... Todos Mal

Las pruebas con obstáculos se han transformado en espectáculos pocos gratos. ¿Por qué?

Un triste espectáculo vivió la afición palmeña durante el desarrollo de la prueba steeplechase del Hipódromo Chile, el domingo recién pasado.

Una vez más, la pista de saltos, fue escenario de un espectáculo deplorable.

Las carreras de saltos son de gran atracción en cualquier parte del mundo o de América Latina, benos en Chile, donde la mayoría de los animadores son caballos que han terminado su campaña en plano. Esto, por lo general, viene a ocurrir a los 7 años, cuando el reglamento, ya no les permite participar en una modesta serie. Por si esto fuera poco, muchos de estos animales no son aceptados en la eliminación y es entonces cuando se recurre como última medida, a las pruebas de saltos, cuando ya han entregado sus mejores energías en carreras planas.

Al público le gustan las competencias con obstáculos pero al mismo tiempo sufre con cada rodada y éstas desafortunadamente, se producen en cada competencia. En donde se realice una carrera de este tipo se puede apreciar como las ambulancias van de un lado a otro en espera de la caída, que a veces puede ser fatal.

No hace muchos años, en el Club Hípico y con ocasión de correrse una prueba importante, se programó una carrera de obstáculos. Un competidor no saltaba y movía a risa y vergüenza como la ambulancia corría detrás del animal.

¿Cuáles son las soluciones a este problema?

—Hay casi unanimidad para decir que una de las mayores fallas existentes es el programa restrigido de estas competencias. En Chile se programa tarde mal y nunca, y es lógico, entonces, que no exista entusiasmo por parte de propietarios por adiestrar, en debida forma, animales jóvenes. Por otra parte los premios existentes, por lo general bajísimos, ahuyentan a muchos entusiastas de este deporte.

Otro de los problemas de las carreras de obstáculos es el poco adiestramiento que tienen los animales para poder afrontar con éxito los severos recorridos.

En la actualidad basta que un caballo salte una o dos veces para que su preparador estime conveniente hacerlo participar en carreras de 3.000 o 4.000 metros.

Los jinetes por su parte, hay pocos en la actualidad, no tienen ocasión de correr más seguido y entonces se da el caso que llegan a una competencia totalmente fuera de training. El jinete chileno, por lo general, estriba demasiado corto y los látigos de saltos no son la excepción. Se debe estribar más largo a objeto de poder aliviar al caballo en los saltos y al mismo tiempo, tener más facilidad para hacerlo cambiar de dirección, ya que estas pruebas tienen un cambio constante de orientación. Tan pronto se corre a una mano, como se entra a una diagonal para volver a correr la mano opuesta..

¿Por qué se producen las rodadas?

Hay muchas versiones al respecto. Unos estiman que la última valla está demasiado cerca de la meta. Si estuviera más lejos, se daría el caso que un caballo que salta mal, recuperara terreno en plano y venciera a uno que salta bien y que decae en la faja sin obstáculos. Entonces no sería un ganador de carrera de saltos, sino de plano.

Otros estiman que la falta de preparación es la causa determinante de estos accidentes ya que los animales llegan totalmente agotados al recorrido final.

Los saltos que existen en Chile, son demasiados bajos en comparación con otros países y así y todo se producen rodadas fatales.

La opinión general es que dichas carreras deban ser rigurosamente controladas, tanto por los servicios veterinarios, en orden a no autorizar caballos que hayan terminado su campaña en plano, como de reglamentar la edad de los participantes, no autorizando la participación de ejemplares de 7, 8 o 9 años.



EN ESTA NOTA gráfica se puede apreciar como un competidor de saltos _ Cucalón apenas salva con éxito la valla de un metro de altura. Otro competidor,, como el último, viene cambiando de dirección. El espectáculo ofrecido por estos animales en la última carrera de saltos en la arena palmeña, ha sido el comentario obligado de prensa, público y autoridades.

CENTINELA: UNA BAJA

El pupilo de Pedro Inda está resentido de su mano derecha.— No se recupera el jinete Juan Rojas.— Miralgo, donde Augusto Breque.— Nuevas montas para Bío Bío y Cochero

NUEVA PROGRAMACION

A objeto de facilitar la selección de los representantes chilenos en las carreras Internacionales de Lima, Perú, se programaron las siguientes carreras en el Hipódromo Chile. El sábado 21 de mayo, se correrá el premio "Hipódromo de Monterrico", en la distancia de 2.400 metros, con un premio de Eº 15.000. Este clásico será a peso de Reglamento. Luego el domingo 5 de junio, se disputará el premio "República del Perú", en la distancia de 1.500 metros con un premio de Eº 10.000. También a peso de reglamento. Para el jueves 9 de junio se pro... premi... "Velocid d", en la distancia de 950 metros, con un premio de Eº 3.000.

NUEVAS MONTAS

En la 12a. Carrera del Hipódromo Chile, el N.o 10 BIO-BIO será conducido por Jorge Pacheco y el N.o 11 COCHERO, por José Latorre.

EN OBSERVACION

Dos ejemplares que se encuentran inscritos en el Hipódromo Chile, se hallan en observación por los médicos veterinarios: AS DE TREBOL, anotado en la prueba central, se encuentra inapetente, y SEMILLITA, acusa un pequeño dolor en el tren posterior.

ULTRATERMIA

PRINCIPE ORIENTAL Y COLOR, recibieron aplicaciones de ultratermia en las grupas.

CLASICOS POSTERGADO

En el programa de temporada del Hipódromo Chile, fueron postergados los premios "Oleander", "Jockey Club del Perú" y "Juan Antonio Ríos".

BAJA EN EL INTERNACIONAL

CENTINELA, pupilo de Pedro Inda, y el ejemplar de más edad inscrito en el premio Internacional de Chile, no será de la partida. Acusa una lesión en su mano derecha, producto de un golpe sufrido durante sus ejercicios habituales.

NO SERAN REPRODUCTORES

Su calidad de reproductores perdieron los ejemplares: SABE MUCHO y CAYO HUESO.

En la próxima semana, serán sometidos a igual operación: EGMONT, MONITO, NIÑO TRAVIESO, GIAMPIERO y RAMIRO.

TRATAMIENTO

LLO-LLO, fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego en la rodilla izquierda.

EL GRAN PRECIO

MIRALGO, el producto de dos años por el cual se pagó la más alta suma de las últimas subastas, ingresó al corral de Augusto Breque Espinoza. El hijo de Monterey, Miss Pamela, se encontraba en poder de Raúl Allen.

NO SE RECUPERA

El jinete Juan Rojas, que rodara el domingo último en la prueba de saltos en el Hipódromo Chile, aún no se recupera de las lesiones sufridas en la caída con el ejemplar Cucalón. Según se nos informó, el látigo por momentos recobra la lucidez. Dentro del estado de gravedad ha mostrado una leve mejoría.

ORLANDO SEGUNDO CASTILLO es actualmente el jinete liviano más solicitado en ambas pistas. Sus montas son muy bien seleccionadas, ya que el pequeño látigo ha demostrado enorme progreso en su corta campaña en la capital.

Maporal al Haras

Maporal, el notable hijo de Calificado que ganó "El Ensayo" y otras importantes pruebas de nuestro calendario, se fracturó de un sesamoide hace algunos días y fue desahuciado por los médicos veterinarios.

Ante esta contingencia, sus dueños decidieron dedicarlo a la reproducción y será enviado a un importante haras, tal vez, al "Tarapacá". Las cinco primeras crías serían para sus actuales dueños.

Llegó un Triunfador

Antonio Jacial, el entrenador chileno de mayor fama en La Rinconada, visita nuestro país

El nombre de Antonio Jacial nos indica triunfos, éxitos y consagración en el exterior. Ahí está un record que a él y a nosotros nos llena de orgullo. Más de 200 victorias —ninguno otro los ha conquistado en La Rinconada— con porcentajes de 80 victorias por año.

Jacial siempre está ubicado entre los mejores por espacio de muchas temporadas. En él existe confianza y él responde a ella.

Tres años hace que Antonio Jacial vino por estos lados. Parece que fue ayer, pues, su nombre, no ha desaparecido de las publicaciones locales porque hoy triunfa como hace veinte años, cuando se fue en busca de una oportunidad y encontró la fama, la gloria y el bienestar de los suyos..

"**La hípica sobrepasó mis aspiraciones. Me ha dado más de lo que quería y se lo agradezco...**".

Es una expresión suya, como también aquella de...

"**Juan Cavieres es de calidad mundial. Pocos han realizado lo que él hizo. Extraordinario... Superior...**".

Claro en todos sus conceptos. Sabe qué terreno pisa y dónde va (ha viajado por casi todo el mundo), ha tenido interés por aprender...

"El medio en que me desenvuelvo trato de conocerlo a fondo. Ultimamente he ido una vez más a la Argentina y vengo impresionado con los estímulos que los dueños de ejemplares están recibiendo. Brillante, considero, aquella idea de otorgar, al dueño del caballo que actúe en una carrera, el 1% de lo que a él le hayan apostado. El propietario se merece aquel apoyo. En Venezuela, en la actualidad los dueños de fina sangre están corriendo, semanalmente, competencias por un mínimo de 2 mil dólares y un máximo de ocho mil..."

Aquello es el aspecto exterior. Llevamos a Jacial a la época de los recuerdos y a las comparaciones. Evoca hechos pasados y cuenta...

"Red Peak, una hija de Magic Red, que me ganó más de 20 carreras, y Reintegro o Licenciado, como se llamaba aquí, me han dado grandes satisfacciones. Fueron valores que me hicieron vivir grandes momentos en mi vida profesional. Comparar es difícil, pero dos profesionales que me impresionaron, fueron Cavieres, como ya lo señalé, y Osvaldo Ulloa. En materia de caballos, Tatan, un campeón de las pistas..."

¿Y cuál es el momento que viven los valores nuestros por aquellos lados...?

"El ejemplar que está actuando con mayor fortuna, corre en la 1ª serie es Monte Hermoso. Par de Ases, en quien se cifraron muchas esperanzas, no ha respondido mucho. Corre en 5ª serie. Siempre hay confianza en él, porque se sabe lo que corría en Chile. La altura (1.800 metros), afecta a algunos valores y a éstos les cuesta recuperarse. El corazón se resiente..."

¿Y el futuro de Antonio Jacial...?

"Ligado a lo que es mi pasión, la hípica. Laborar en ella con entusiasmo y redoblar los esfuerzos para mantenerse con la frente en alto. Uno nunca debe darse por satisfecho, más en este oficio donde todos los días se aprende algo nuevo y cada año hay una nueva esperanza..."

Antonio Jacial no olvida un rostro. Sigue siendo tan amigo de sus amigos. La fama, que camina por muchos años de la mano con él, nunca lo ha mareado. Lo que se llama un triunfador.

ANTONIO JACIAL y ERNESTO INDA, dos viejos amigos que recordarán jornadas pasadas. Ambos triunfadores en su oficio. Jacial, una estrella del firmamento hípico venezolano.

APRONTES PALMEÑOS

Finalizando sus aprontes para el Premio "Delegaciones Extranjeras", CHICONEL demostró que llegará en insuperable estado físico a esta carrera de difícil pronóstico.

El hijo de Lucky Lord, bajo la direción de Adolfo González, descontó 500 metros en 29 3/5, por pista de trabajos, de subida.

Otro buen cotejo palmeño lo realizó BABY JANE, pupila de Julio Castro R., que animará el Clásico "Panamá". Con Juan Martínez, la ganadora del Premio "Apertura" trabajó 200 metros en 11 3/5, repitiendo momenaos más tarde 400 metros en 24 1/5.

Los aprontes controlados en la pista del Hipódromo Chile fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA
200 METROS

PARAMO, E. Guzmán, 11 3/5; repitió igual.
NAUCINO, J. Martínez, en 11 3/5; repitió 400 en 23 4/5.
STEPHANIE, E. Guzmán, en 12; repitió igual.
SOMEBODY, J. Amestelly, en 11 (mano del Club).
QUATRE FONTANE, I. Sandoval, en 12; repitió 400 en 24.

400 METROS

DIDI, J. Salinas, en 24 2/5.
SUN REN, E. Soto, en 25 4/5.

400 METROS, DE BAJADA

LANDING, J. Martínez, en 21 3/5 (del partidor).
LA RANCHERA, L. Camus, en 22 (del partidor).
SILVESTRE, A. Parra, en 22 un quinto.
ERRATA, L. Salas, en 22 (del partidor).

500 METROS

JAMES BOND, J. Amestelly, en 30 2/5.
BARON, E. Guzmán, en 30 dos quintos.
B. ESPERANZA, G. Meneses, en 30.
RELAMPAGO, B. Campos, en 29 4/5.
DONADA, J. Martínez, y TEMERARIO, C. Silva, en 30 dos quintos; fácil Donada.
SIEMPRE LISTO, C. Paredes, en 29 4/5.
LA MAS LINDA, J. Barrios, en 30 1/5.

600 METROS

RENAL, C. Ojeda, en 37 2/5.
CLEMENTINA, P. Cardoza, en 37.
ORONTES, I. Sandoval, en 37 2/5.
SARDANA, E. Soto, en 37 3/5.
ARBITRARIA, E. Naranjo, AS DE TREBOL, J. Martínen 37.
nez, en 36 4/5.
ESPADON, J. Salinas, en 36 un quinto.
RASPADURA, aprendiz, y SHANGAI FU, E. Naranjo, en 37; iguales.
BERNIS, J. Salinas, en 36 4/5.
EVADNE, G. Meneses, y DRAGOMIROV, O. Castillo, en 36; ganó Evadne, 2 cuerpos.

Astorga y Aliaga, muy optimistas

"Creo que mi caballo será, una vez más, un elemento muy difícil para cualesquiera. El trabajo de hoy lo hizo a entera voluntad. Estoy muy conforme con su estado..."

—¿Alguna diferencia notó en él, con respecto a anteriores ocasiones...?

—Nada. El descanso le hizo muy bien, y tiene deseos de moverse en la pista. Llega entero. Sin gran trajín...

Una charla con Carlos Astorga, el jinete del favorito en el Gran Premio. Más allá, estaba Juan Aliaga, látigo de Figura, que había cotejado muy bien, y nos dijo al respecto:

—Mantengo muchas esperanzas. Hoy la yegua me ha dado una pauta de su verdadero estado. Estaremos animando la llegada.



TODO ES ACCION.— Para ganar una carrera, muchas veces, no se necesita de estilos. Se requiere corazón, garra y fortuna. Aquí hay tres cabezas en una línea. Al final, triunfará Helia, por el lado exterior, mientras, segundos, en empate, terminan Whist y Epsom Lady. El ojo humano, nos impone que a usted también, parece indicar la victoria para los de adentro. El "ojo eléctrico" opinó diferente. Una carrera emotiva desde su largada, el interés con una llegada de este tipo. Esta vez todo fue atrayente, pues los animadores del final, lucharon cerca de 250 metros. (Foto de Enrique Núñez Armijo.)

Nababbo llamó la atención

Excelente marca en 800 metros, bajo la dirección de Adolfo González

400 metros
MAR SOLEADA, Juan Duarte, en 23 3/5.
OBSCURIDAD, Mario Yáñez, en 24 3/5.
RABOLIOT, Galvarino Jorquera, en 23 4/5.
FANCY OPAL, Luis Toro, en 24.
CHANAZ, Pedro Ulloa, y GRAND PRINCE, aprendiz, en 25; iguales.
JUANUCHO, Juan Aliaga, en 23 3/5.

500 metros
PRESIDENTE, Eduardo Suárez, en 31 2/5.
SIMBOLO, Rigoberto Romero, en 31.
BONAPARTE, Salvador Godoy, en 30.
AZABACHE, Mario Yáñez, en 31.
COURT SECRET, Adolfo González, en 30 3/5.
MON CHERI, Adolfo González, en 30.
MALVA ROSA, Juan Aliaga, en 30.
LAMA, Galvarino Jorquera, en 30 3/5.
CACO HUACHO, Juan Duarte, en 30.
LUNARIO, Mario Yáñez, en 30 2/5.
SOCORRIDA, Enrique Saavedra, en 30 4/5.
DELEITE, Carlos Pezoa, en 22 1/5.
HERCULINA, Pedro Muñoz, en 31.
GOUDA, Ricardo Jaque, en 31 1/5.

600 metros
ALLENTOWN, Carlos Astorga, en 37.
DIALOGO, Marcelo Ramírez, en 33 2/5.
MARY POPPINS, Carlos Pezoa, en 37 1/5.
DARK ROSE, Juan Toro, en 37 2/5.
PUERTO PRINCIPE, Orlando 2.o Castillo, en 36 2/5.
PRETTY BAY, Carlos Astorga, en 38.
SAGUARO, Pedro Ulloa, y VENCEDOR, Juan Duarte, en 36 2/5; ganó Saguaro por 2 cuerpos.
CONTRATISTA, Galvarino Jorquera, en 38.
PROGRESISTA, José M. Aravena, en 37 3/5.
LISTER, Raúl Valenzuela, en 37 3/5.

700 metros
MESOPOTAMIA, Aurelio Núñez, en 43 3/5.
CHOLITO, Eduardo Baeza, en 44 3/5.
EL SEMBRADOR, Rogelio Parodi, en 44 3/5.
ORIBEL, Eduardo Baeza, en 43 2/5.
GHAZELLO, Galvarino Jorquera, en 44.
EMU, Carlos Pezoa, y PARDIS, Rogelio Parodi, en 45 2/5; iguales.
THUNDERBIRD, José M. Aravena, en 44 2/5.
TIMBERO, Osvaldo Hermosilla, en 43 4/5.
BISMUTO, Carlos Astorga, en 43.

800 metros
POLITA, Héctor Pilar, en 50 1/5.
NABABBO, Adolfo González, en 49.
YOGA, Carlos Astorga, en 49 4/5.
TATI, Carlos Astorga, y BONY, Juan Aliaga, en 51; iguales.
BEITIDDIN, Aurelio Nuñez, en 51.
VOROBEY, Carlos Ocampo, en 50 1/5.
CAUCASIANO, Patricio Montoya, en 50.

1.000 metros
LEBU, Adolfo González, en 1.03 3/5.
SILVINHO, Salvador [illegible] y HELIA, Carlos [illegible] en 1.03 3/5; [illegible]
FAIMITO, José M. [illegible] en 1.02 3/5.
ANSIADO, Pedro [illegible] 1.05 3/5.

1.200 metros
MIN, Carlos Pezoa, [illegible] 2/5.
LA PORFIADA, Carlos [illegible]ga, en 1.18 1/5.
INTIMATE, Orlando [illegible]tillo, en 1.18.

FIGURA Y SACRAMENTO SOBRESALIERON EN LOS APRONTES FINALES

Figura y Sacramento destacaron en los trabajos finales realizados en la mañana de ayer con motivo del próximo "Internacional". Los trabajos controlados, entre algunos de los participantes de ese evento, fueron:

FIGURA, Juan Aliaga, 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 1/5.

SACRAMENTO, Ernesto Guajardo, 1.000 metros en 1 minuto 1 segundo 3/5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 2/5.

PROLOGO, Carlos Astorga, 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos.

INDISCRETO, Juan Amestelly, 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos 2/5. Ultimos 200 metros en 13 segundos 2/5.

Hipódromo Chile

(De la Página 22)

DUODECIMA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 13.30 horas.— 5a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final).

13—6—3—4	1 Antímaco	53	5	C. Ojeda	E. Barticevic	650	4.o de Imolese en 1.500 con 54; Tiempo, 1.32 2/5; 6a. serie
Reaparece	2 Magdalena	53	4	L. Camus	A. Henríquez	625	8a. de Clío en 1.200 con 52; Tiempo, 1.13 3/5; 5a. serie
Reaparece	3 Responsable	53	12	E. Soto	R. Pérez	1339	REAPARECE, 6.o de Don Ciro en 1.200 con 56; T., 1.14 2/5
1—10—5	4 Magdaia	51	16	J. Salinas	R. Pérez	625	5a. de Clío en 1.200 con 50; Tpo., 1.13 3/5; 5a. serie
6—3	5 Silvestre	53	7	A. Parra	A. Vodanovic	625	2a. de Clío en 1.200 con 49; Tpo., 1.13 3/5; 5a. serie
3—12—9o	6 Cuarteada	52	2	D. Cerda	A. Muñoz	602	9a. de Damisela en 1.100 con 53; Tiempo, 1.07; 5a. serie. CLUB
9—6—3—1	7 Irex *	52	6	J. Sandoval	J. Bta. Castro	626	GANO a Parlante en 1.200 con 50; Tiempo, 1.13; 6a. serie
2—2—1—2	8 Parlante *	52	8	A. Salas	M. Norambue.	626	2.o de Ire en 1.200 con 51; Tiempo, 1.13; 6a. serie
8—3	9 Stephanie	52	14	J. Amestelly	J. Castro R.	626	3a. de Irex en 1.200 con 53; Tiempo, 1.13; 6a. serie
5—12—16	10 Bío Bío	51	10	N. N.	R. Silva	587	16.o de West Lady en 1.400 con 50; Tiempo, 1.25; 4a. serie
11—11—9—9	11 Cochero	51	1	N. N.	M. Rendic	650	9.o de Imolese en 1.500 con 53; Tiempo, 1.3 22/5; 6a. serie
12—11	12 Francis	51	11	S. Alcaide	R. Parra	465	11.o de Mauloso en 1.400 con 47; Tpo.: 1.26 1/5; 5a. serie
12—11	13 Gorrioncillo	51	15	J. Gaete	O. Jara	602	16.o de Damisela en 1.100 con 50; Tpo.: 1.07; 7a. serie. CLUB
11v—	14 Magnífica	51	3	J. Martínez	D. Torres	588	5.o de Payador en 1.400 con 31; Tiempo, 1.25 2/5; 5a. serie
3—5	15 Reñeco	51	13	J. Barrios	G. Castro	625	10.o de Clío en 1.200 con 50; Tiempo, 1.13 3/5; 5a. serie
11—6—7	16 Marco	50	9	H. Olguín	F. Castro	625	7.o de Clío en 1.200 con 49; Tiempo, 1.13 3/5; 5a. serie

CIRRAL: 3 con 4.

CLUB HIPICO...

(De la Página 22)

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1,100 metros.— 4a. serie.

2—1—6—11	1 Alone	55	14	E. Araya	D. Sandoval	599	11.o de Deleite en 1.100, con 57; tiempo: 1.07 2/5 4.a serie
7—10—11—10	2 Cobra Gris	55	17	M. Ramírez	O. Silva	601	10º de Heraldo en 1.100 m. con 47 k. T.: 1.07. 3ª serie
17—16—2—3	2a Grand Prince	50	1	A. González	O. Silva	662	3º de Jajajá en 1.300 m. con 55 k. T.: 1.19 1/5. 5ª serie
9—7—2—6—3	3 Carnavalada	55	11	P. Ulloa	E. Inda S.	638	3º de Ll. Blanca en 1.300 m. con 53 k. en 1.19 1/5. 4ª serie
3—8—9—3—5	4 Dorotea	54	2	H. Pilar	J. Inda	622	5º de Babá en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.12 4/5. 2ª serie
9	4a Albricias	53	7	G. Jorquera	J. Inda	554	9º de Peterón en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.05 4/5. 4ª serie
5—3—4—8—14	5 El Parásito	54	16	J. Martínez	A. Carreño	554	14º de Peterón en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.05 4/5. 4ª serie
8—8—15	6 Chatonada	53	10	C. Sepúlveda	M. Velarde	240	15º de Altunes en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.32. 4ª serie
6—5	7 Flaminia	53	6	J. Aliaga	J. Zúñiga	599	5º de Deleite en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.07 2/5. 4ª serie
4—5—9—9	8 Somebody *	52	9	I. Amestelly	M. Norambuena	517	9º de Dyna en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.12 1/5. 4ª serie
5—3—6—9—4	9 Don Daniel	51	20	C. Pezoa	L. Contreras	599	4º de Deleite en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.07 2/5. 4ª serie
1—4—11—4	10 Fils de Roi	51	12	O. 2º Castillo	G. Sarmiento	609	4º de Fontenoy en 1.000 m. con 46 k. T.: 0.59 4/5. Sporting
2—1—5—1—3	11 Gary	51	5	O. Castillo	F. Gazmuri	599	3º de Deleite en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.07 2/5. 4ª serie
1—1—8—4—0	11a Good Trial	50	13	A. Salas	F. Gazmuri	638	No figuró en la de Ld. Blanca, 1.300 m. 50 k. T.: 1.19 1/5. 4ª s.
5—3—3—7—4	12 Mesopotamia	49	15	A. Núñez	A. Proschle	553	4º de Cary en 1.100 m. con 56 k. T.: 1.06 1/5. 5ª serie
9—8—11—8	13 Prima Rosa	49	8	V. Ubilla	H. Gazmuri	599	8º de Deleite en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.07 2/5. 4ª serie
12—7—15	14 Malvona	47	18	L. Caroca	A. Gutiérrez	453	15º de Esfera en 1.000 m. con 53 k. T.: 0.59. 5ª serie
11—3—1—5	15 Nanouk *	47	4	F. Meneses	J. Cavieres A.	453	5º de Esfera en 1.000 m. con 52 k. T.: 0.59. 5ª serie
7—9—5—3—1	16 Aquilonia	46	19	J. M. Aravena	F. León	656	GANO a Fulgurante en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.13 3/5. 5ª s.
3—4—2—1—7	17 Cuchilla	45	3	S. Alcaide	E. Castillo	599	7º de Deleite en 1.100 m .con 46 k. T.: 1.07 2/5. 4ª serie

SANCIONES MAS SEVERAS HABRA EN MONTERRICO

LIMA, 14 (ANSA).— Trascendió que es inminente la aparición del nuevo reglamento general de carreras para Monterrico. Las versiones, muy dignas de crédito, indican que habría multas de hasta 50 mil soles a preparadores sancionados gravemente y que los jokeys podrían ser suspendidos hasta por tres meses y multados hasta en 20 mil soles. El mes próximo entrarían en vigor las disposiciones que renuevan casi totalmente le panorama anterior, advirtiéndose que habrá mayor rigor en las penas a los profesionales.

SPORTING CLU[illegible]

DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.1[illegible]

— — —0	1 Yaverán	57	13	J. Bórquez
6—0—0—4	2 La Helade	47	4	O. Cerda
0—0—0—0	3 Paul Tudor	55	9	L. Vásquez
— — —	4 Refracción	55	2	J. Torres
REAPARECE	5 Bohemio	53	8	V. Lobos
4—2—2—0	6 El Valiente	50	5	S. Azócar
0—0—0—0	7 Chaucha	52	12	L. Mejías
—5—3—0	8 Desobediente	52	10	R. Clavería
0—0—0—0	9 Dorogoy	50	6	N. N.
4—4—0—3	10 Motinero	50	3	B. Parra
3—6—5—4	11 Neveri	50	1	E. Leiva
0—0—0—2	12 Rauli	50	7	N. Bravo
0—0—6—3	13 Qué Sabrosa	47	11	J. Parra

CORRALES: 1 con 2 y 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 10—22.— A la[illegible]ras.— (Primera válida para la Triple Inicial).

0—5—0—3	1 Antumilla	57	6	R. Pinto
0—4—4—0	2 Evocadora	57	8	L. Vásquez
0—0—0—0	3 On Llanca	56	5	J. Bórquez
0—4—0—0	4 Liat	55	4	L. Mejías
0—0—6—0	5 Buena Vista	54	9	D. Ahumada
6—0—0—0	6 Jupin D.	49	2	E. Leiva
0—6—0—0	7 La Ronquita	45	7	L. Arquero
0—0—2—0	8 Congelación	54	1	J. Torres
0—0—0—6	9 Morena	47	3	O. Cerda

CORRAL: 5 con 6 y 7.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 24—31.— A las 14[illegible] (Segunda válida para la Triple Inicial).

6—0—0—2	1 Golfina	54	2	N. Bravo
0—4—4—5	2 Mardito	50	6	O. Cerda
6—3—0—0	3 Glenda	53	9	I. Saavedra
2—3—2—1	4 Nocaut	53	12	L. Vásquez
4—2—3—3	5 Tunis	53	5	S. Azócar
0—1—2—0	6 Fortunato	48	4	J. Toro
3—2—0—0	7 Aló Aló	52	8	R. Arredondo
0—0—0—3	8 Mercenaria	51	11	L. Mejías
0—0—0—0	9 El Brujo	49	10	E. Leiva
0—0—0—0	10 Frankfurt	49	3	J. Monardes
0—2—0—2	11 Rifeño	49	7	B. Parra
8—0—4—0	12 La Breva	48	1	J. Bórquez

CUARTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 14.45 [illegible] Ganador).

0—3—3	1 Mirácolo	58	2	O. Saavedra
0—2—3	2 Pitancero	54	5	L. Vásquez
5—3—4—0	3 Chumbi	53	1	I. Saavedra
0—6—0—0	4 Impresor	52	4	S. Azócar
4—4—2	5 Marignan	49	3	J. Monardes

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 15.1[illegible] (Tercera válida para la Triple Inicial.)
CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

9—1	1 Armoricano	57	8	N. N.
0—2—1	2 Coquea	54	6	J. Bórquez
1	3 Bailarín	57	3	E. Vásquez
DEBUTA	4 Gombaret	54	2	R. Pinto
0—0	5 Planetaria	51	5	J. Monardes
0—1	6 Llamadora	54	7	S. Azócar
4—5	7 Ponchi	54	1	R. Arredondo
0—0—0	8 Totoralillo	54	9	D. Ahumada
9—0—3	9 Carebuena	54	4	J. Manríquez

SEXTA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— Gran Premio Internacional de Chile.— (Relación telefónica desde el Club Hípico de Santiago de la 8a. carrera.)

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 16.25 [illegible] mera válida para la Triple Final).

0—5—0—3	1 Kindesita	56	5	G. Saavedra
1—0—2—0	2 Estallido	55	4	E. Romero
0—0—6—3	3 Belep	54	2	O. Saavedra
4—2—0—1	4 Larky	53	8	I. Saavedra
0—4—2—4	5 Rissotto	53	6	J. Monardes
0—0—5—6	6 Estero	51	1	B. Parra
1—0—2—1	7 Sir Tagus	50	7	S. Azócar
2—1—0—3	8 Coronada	46	9	J. Parra
2—1—5—3	9 Chateau	48	3	J. Torres

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 40—52.— A las 17[illegible] (Segunda válida para la Triple Final).

REAPARECE	1 Buen Paisano	58	2	J. Manríquez
1—6—1—1	2 Blanqueado	57	7	L. Vásquez
—0—0—0	3 Doña Pepa	53	11	R. Pinto
0—0—5—4	4 Itata	53	1	I. Saavedra
0—0—0—6	5 Media Vuelta	55	5	L. Mejías
3—2—0—3	6 Rascanio	50	6	J. Monardes
0—0—3—0	7 Realejo	50	9	S. Azócar
5—6—0—2	8 Nessin	49	4	J. Torres
6—0—0—0	9 Belmondo	48	12	O. Cerda
4—0—1—1	10 Jujuy	46	10	J. Parra
0—0—3—0	11 Recanto	46	8	S. Valenzuela
6—6—2—5	12 Rosita Chandía	46	3	N. N.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros— Indice: 30—39.— A las 17.[illegible]

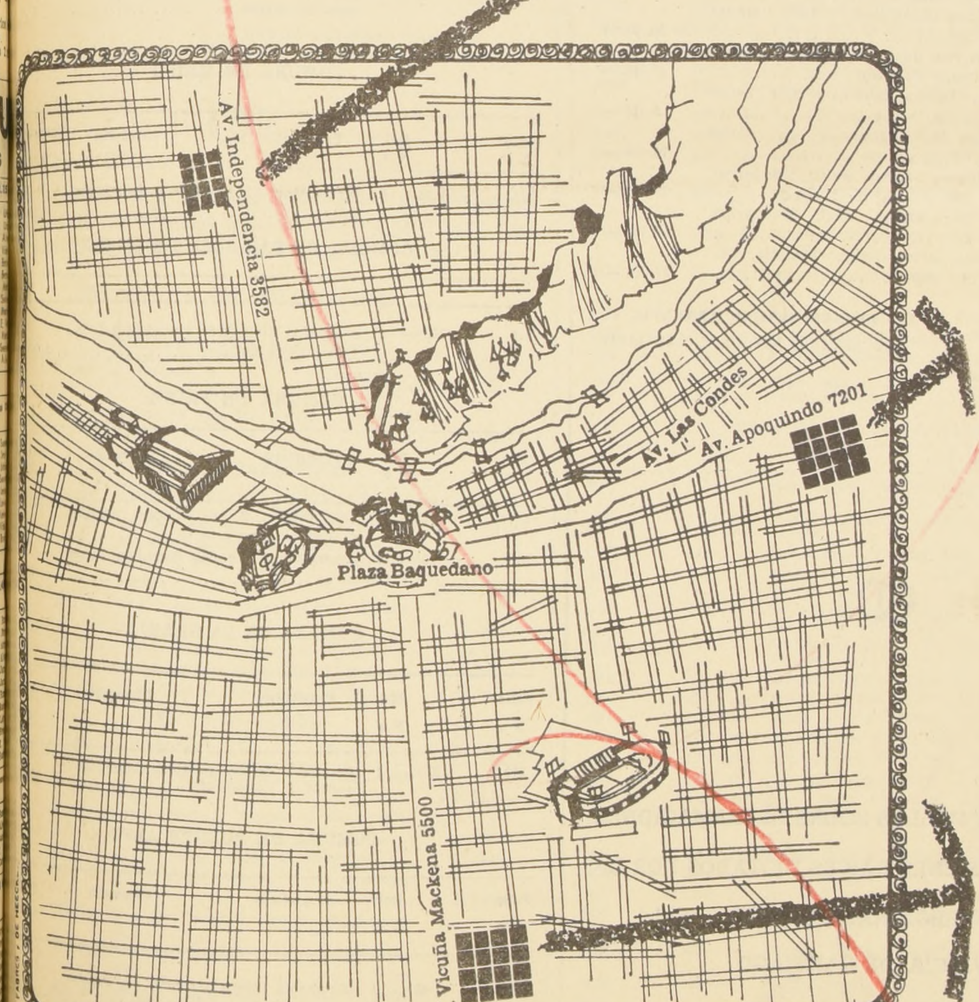
4—1—0—0	1 Falcato	55	11	L. Romero
1—3—1—1	2 Brisca	54	3	O. Saavedra
0—0—0—4	3 Fortachín	48	4	R. Clavería
0—0—0—0	4 Llano Blanco	54	12	J. Manríquez
0—4—0—6	5 Carissima	49	10	N. N.
3—0—0—6	6 Revoltoso	53	2	L. Vásquez
0—0—2—0	7 Bye Bye	59	5	E. Leiva
0—0—0—2	8 Magallanes	49	9	J. Torres
— —0—1	9 Mocoso	48	8	J. Monardes
0—0—1—3	10 Orituco	48	7	O. Cerda
3—0—0—6	11 Juvenilia	47	1	J. Bórquez
1—0—3—5	12 Oidora	47	6	J. Santos

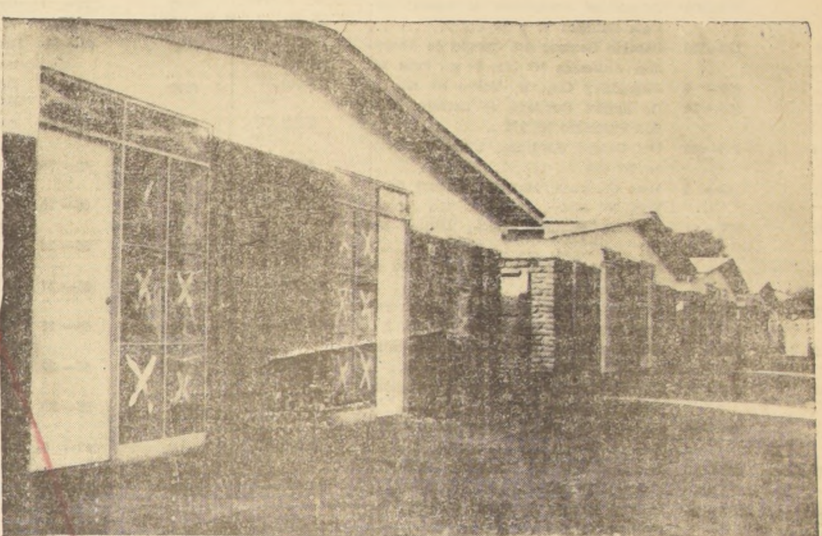
CORRAL: 2 con 3 y 4 con 5.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES CON SU 5% DAN VIVIENDAS A CHILE

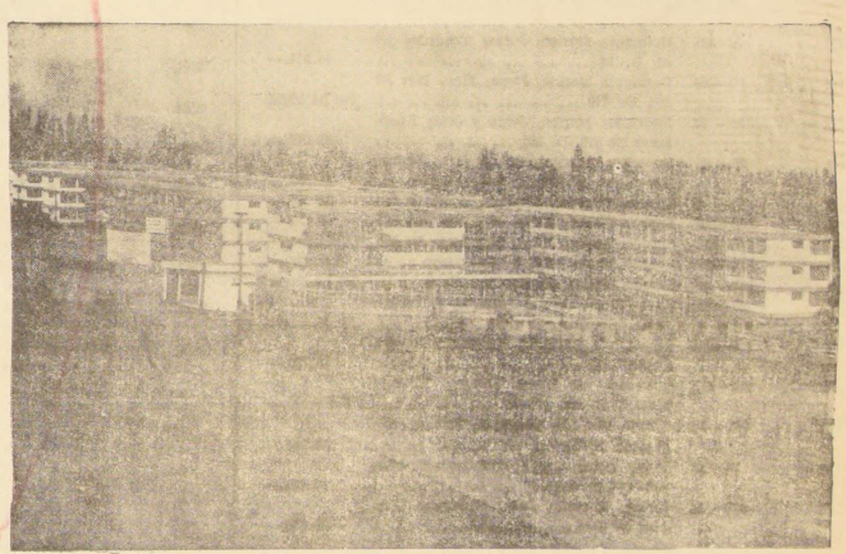
605 NUEVAS VIVIENDAS TOTALMENTE TERMINADAS

ENACO
ENTREGA A LA VENTA TRES NUEVOS CONJUNTOS HABITACIONALES

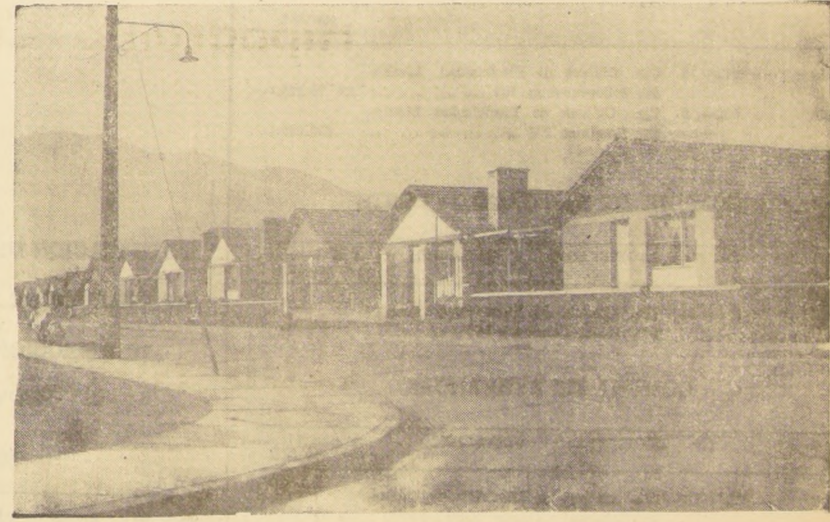




VISITE EL CONJUNTO INDEPENDENCIA
Av. Independencia 3582
100 casas y 3 locales



VISITE EL DESCANSO DE APOQUINDO
Av Apoquindo 7201
187 Dptos. y 4 locales



VISITE EL 4. SECTOR VILLA SANTA ELENA
Vicuña Mackena altura 5500
318 casas

El Departamento de ventas de ENACO lo atenderá a Ud. directamente en su nuevo local y en el terreno, sin comisión, sin gastos y a PRECIO FIJO.

HUERFANOS 1373 LOCAL 36 TELEFONO 86132



 **Beneficio para quién invierte**  **Garantía para quién compra**

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOTIFICACION FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS BIENES RAICES DICTADOS POR LA III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SANTIAGO

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
			Eº
8401	918— 39	Aleuanlli Mercuñan, José; Alarife Gamboa Nº 054, Depto. 12	No ha lugar
8513	299— 4	Cía. Chilena de Electricidad Ltda.; Mapocho Nº 1999	179.392.—
8504	842—309	Comunidad Fuenzalida Arriagada; Eulogia Sánchez 17 y 19	70.021.—
6383	128—160	Consejo General del Colegio de Abogados; Ahumada Nº 341, 2º p., local 207	235.500.—
8411	910— 7	Dagnino y Cía.; E. Vaisse Nº 391 ...	138.000.—
8396	529— 14	De Amesti Iturriaga de Larraín, Ana; San Francisco Nº 375	3.996.—
8408	924— 13	Del Campo Gárdenas, Irma; E. Vaisse Nº 509	9.332.—
8501	49— 1	Díaz Cárdenas, Matilde; Nicanor de la Sota Nº 1623	26.543.—
8400	947— 1	Espinoza Benussi, Laura; Mujica N.o 027	19 588.—
8398	672— 20	García Madinabeitia, Angela; Diez de Julio 81 al 87	99.706.—
8498	253— 45	Gazmuri Dueñas, Hortencia y otra; Pasaje Protección Mutua Nº 820, D. 3 ..	14.010.—
8414	215— 7	González Cruz, Héctor; Santo Domingo 1443, Depto. 5	13.092.—
8402	610— 23	Herrera Sepúlveda, Pedro A. Sucesión; Avda. Portugal Nº 538	No ha lugar
8497	107— 19	Herud Meir, Eilert; Agustinas Nº 1291, 3.er P. D.	76.576.—
8399	675— 42	Innocenti vda. de Mazzotti, Alberta; Portugal Nº 680	44.850.—
8406	667— 16	Labarca Benítez de Marfil, Rebeca; Virreynato Nº 165	14.904.—
8505	99—542	Marzi Lassaubatju, Rina; Huérfanos N.o 710, Sub.	3.305.—
8404	162— 58	Montt Lehuedé, Manuel Salvador; Amunátegui Nº 491, local 8	39.515.—
8500	48— 9	Ossa de Castillo, Violeta; Fanor Velasco Nº 27	47 610.—
8392	22—221	Rodríguez Merino, Jorge; Tenderini Nº 85, D. 88	14.318.—
5818	99—266	Rodríguez Merino, Jorge; Mac. Iver Nº 266, D. 410	No ha lugar
8372	95— 82	Rodríguez Merino, Jorge y otro; Huérfanos Nº 518, D. 301	62.035.—
6013	95— 86	Rogosich Piantanida, Mijael Pedro; Huérfanos Nº 518, D. 501, 5.o piso ...	52.636.—
8403	424— 4	Rosello Simonet, Lorenzo; Jofré Nº 201	35.328.—
8499	181—149	Sarquis Nasim, Jorge; Monjitas N.o 875	8.135.—
8496	181—150	Sarquis Nasim, Jorge; Monjistas Nº 875	14.823.—
8511	181—397	Sarquis Nasim, Jorge; Cine Mayo	228.427.—
8512	181— 94	Sarquis Nasim, Jorge; Cine Mayo	No ha lugar
8413	13— 51	Silva Frías, Alicia; Victoria Subercaseaux Nº 91, D. 41	No ha lugar
6038	95— 80	Singer W., Enrique; Huérfanos Nº 518 Depto. 201	65.796.—
8405	156— 18	Sociedad de Renta Urbana "Pasaje Matte", Estado Nº 401	7.620.615.—
8407	667— 29	Torres vda. de Céspedes, Emma; Argomedo Nº 88	13.938.—
8416	79— 52	Videla Cobo, Arturo; Agustinas Nº 1022, Of. 227 al 231	95.006.—
8397	928— 24	Zúñiga Quevedo, Juan; Malaquías Concha Nº 0326	20.069.—

COMUNA DE SANTIAGO — NORTE

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
8515	848— 18	Cía. Chilena de Electricidad Limitada; Independencia 705	Eº 75.325.—
8516	581— 9	Cía. Chilena de Electricidad Limitada; Dominica 205	520.955.—

COMUNA DE SANTIAGO — OESTE

Fallo N.o	Rol N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalou Fijado con 38%
8514	802— 21	Cía. Chilena de Electricidad Limitada; Unión Americana 356 , ...	225.084.—

COMUNA DE BARRANCAS

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
8517	2927— 2	Cía. Chilena de Electricidad Limitada; Camino Lo Duarte (Cerro Navia) .	177.063.—

COMUNA DE RENCA

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
8518	231— 1	Cía. Chilena de Electricidad Limitada; Claudio Vicuña s.n., Renca	2.925.821.—

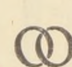
COMUNA DE PROVIDENCIA

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado con 38%
8579	3133— 13	Cañas Zañartu, Alicia; Avda. Francisco Bilbao 2296	83.531.—
8506	3147— 10	De Gavardo Paulovich, Antonio; Jorge Matte Gormaz 2084	162.447.—
8582	928— 14	García Carro, Severiano; Pedro de Valdivia 94	92 409.—
8409	928— 15	García Carro, Severiano; Pedro de Valdivia 128	355.059.—
8491	534—121	Lillo Corvalán vda. de Palacios, Adriana; Avda. Suecia 154	53 107.—
8490	533— 3	Moena Mellado Oscar, Sucesión: Avda. Providencia 2237	No ha lugar
8495	534— 56	Pizarro Urzúa, Raúl; Avda. Providencia 2315. Depto. 606	12.644.—
8367	3909— 21	Rodríguez Merino, Raúl; Miguel Claro N.o 1691-C	14.482.—
8493	2528— 18	Suñer Morgades, Buenaventura J.; Las Violetas 2087	47.269.—
8507	503— 33	Ureta Mackenna, José; Avda. Providencia 545, Depto. 24	76.420.—
8503	503— 34	Ureta Valdés, Alfredo; Avda. Providencia 545, Depto. 25	173.396.—
8581	503— 18	Villalobos Arteaga, Adriana; Avda. Providencia 405, Depto. 701	94.896.—

COMUNA DE LAS CONDES

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
			Eº
8492	75— 7	De Amesti Riveros, Alfredo; Los Navegantes N.o 2113	34.056.—
8569	66— 21	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2179, Depto. C.	14.973.—
8570	66— 22	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2179, Depto. D.	14.973.—
8571	66— 23	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2179, Depto. E.	14 973.—
8572	66— 24	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2179, Depto. F.	14.973.—
8573	66— 25	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2197, Depto. A.	14.973.—
8574	66— 26	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2197, Depto. B.	14.973.—
8575	66— 27	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2197, Depto. C.	14.973.—
8576	66— 28	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2197, Depto. D.	14.973.—
8577	66— 29	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2197, Depto. E.	14.973.—
8578	66— 30	Dittborn Pinto, María; Los Navegantes N.o 2197, Depto. F.	14.973.—
8510	692— 6	Elgueta Guerín, Hernán; Avenida Colón N.o 4547	112.801.—
8508	2282— 12	Hoffstetter Betancourt, Carlos; Bocacio s.n.	9.721.—
8502	1925— 11	Avendaño Montt, Oscar; Manquehue esquina Hualtatas	134.309.—
8410	724— 15	Chávez Palma, Luis; Capitanía N.o 1117	19.651.—
8509	519— 14	Jeifetz Weinstein, José; Nueva Costanera N.o 3705	78.701.—
8580	1236— 12	Lillo Aravena, Eliana; Robinson Crusoe N.o 1211	38 287.—
8391	1004— 13	Melo Russ, Raquel; Avenida Hernando de Magallanes N.o 645	32.333.—
8584	278— 5	Mitjans Campodónico, José; Málaga N.o 339	No ha lugar
8494	1169— 13	Navarrete Guajardo, Hernán; Fuenzalida Comas N.o 1760	17.588.—
4313—4175	3575— 2	Parot Donoso, Eduardo y otros; Parcela 74, La Dehesa	5.120.—
8583	667— 10	Rivera Muñoz, Domingo; La Gloria N.o 115	76.456.—
5727	1339— 5	Rodríguez Merino, Jorge; Recabarren N.o 2285	29 756.—
5725	1339— 6	Rodríguez Merino, Raúl; Recabarren N.o 2295	29.756.—
8588	1327— 46	Palacios Rojas, Carlos, Manuela; Cañas N.o 2390	37.768.—

HERNAN GUZMAN ARANGUIZ
SECRETARIO REGIONAL SANTIAGO



NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA IV DIRECCION REGIONAL CENTRO — (Sede)

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE EL MONTE

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
480	197— 33	Alvarez Escalante, Guillermo, y otras; Los Libertadores 506	Eº 5.295.—
481	256— 3	Garbín Donola, Nildo; Fundo La Blanca	270.580.—
482	260— 45	Ahumada Fernández, Fernando; Hijuela F	2.855.—
483	260— 51	Martínez Gutiérrez, Ramón; Callejón Pomairito	3.210.—
484	260— 52	Sucesión José Ronda Díaz; Callejón Colón s/n.	12.164.—
485	264— 17	Fajardo González, Pedro; El Paico	2.196.—
486	264— 34	Romero Aranda, Arnaldo; Lo Chacón ..	7.027.—
487	264— 35	Romero Aranda, Arnaldo; Lo Chacón .	No ha lugar
488	264— 36	Romero Aranda, Arnaldo; Lo Chacón .	No ha lugar
489	264— 43	González de Ilabaca, María Luisa; Lo Chacón	2.150.—
490	264— 44	Romero Aranda, Arnaldo; Lo Chacón .	3.942.—
491	264— 45	Romero Aranda, Arnaldo; Lo Chacón .	No ha lugar
492	266— 11	Valdebenito Loyola, Miguel; El Paico ..	568.—
493	266— 12	Villalón Rojas, Luis; El Paico	44.390.—
494	266— 26	Riquelme Vásquez, Alejandro; El Paico .	2.241.—
495	266— 29	Mac-Kay Carrasco, Mauricia; Callejón Araos	1 315.—
496	266— 42	Romero Aranda, Arnaldo; Lo Chacón .	2.998.—
497	267— 4	Mac-Kay Carrasco, Mauricia; Callejón Araos	No ha lugar

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
			Eº
498	267— 19	Vilches Herrera, Camila; Parcela Antolín Vilches	[illegible]
499	268— 6	Mac-Kay Carrasco, Mauricia; Callejón Almagro	[illegible]
500	268— 31	Serre Lemus, Héctor; Fundo Santa María del Arroyo	[illegible]
501	268— 32	Serre Lemus, Héctor; Fundo Santa María del Arroyo	[illegible]
502	269— 1	Alamos Igualt, Vicente; Paico Alto ...	[illegible]
503	269— 28	Fajardo González, Pedro; El Paico ...	[illegible]
504	270— 5	Barboza Popolizio, Ruy; Fundo Junco .	No ha lugar

COMUNA DE ALHUE

Fallo N.o	Rol N.o	PROPIETARIO UBICACION	Avalou Fijado
505	201— 1	Irarrázaval de Ruiz-Tagle, Raquel; Fundo Viña Vieja	Eº [illegible]
506	201— 4	Bernales Díaz del Valle, Graciano; Santa Elena del Peral	[illegible]
507	202— 1	parte, De Toro Simondet, Claudio; Fundo Alhué	[illegible]
508	202— 1	parte, Ruiz-Tagle Vicuña, Luis; Hijuela Alhué	[illegible]
509	207— 36	Sucesión Froilán Espinoza; Camino El Asiento	[illegible]
510	207— 37	Alvarez Huerta, Higinio; El Asiento ..	[illegible]
511	208— 38	Sucesión Manuel Madrid; Camino de Talamí	[illegible]
512	210— 18	Comuneros Pobladores de Alhué; Villa Alhué	[illegible]

COMUNA DE ÑUÑOA

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
513	3905— 51	Maffioletti Lena, Fernando; José Dgo. Cañas 576	[illegible]

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
514	124— 21	Puga Domínguez, José; Chacra Santa Rosa del Maipo	[illegible]

COMUNA DE MAIPU

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
515	1185— 1	Matte Pérez, Claudio; Rinconada Lo Vial Hijuela Sur	[illegible]

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

516	1320— 1	Compañía Chilena de Electricidad Ltda., Líneas y Postaciones	[illegible]

COMUNA DE PAINE

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
517	121— 11	Corporación de la Reforma Agraria; O'Higgins-Colonia Paine	[illegible]
518	125— 23	Sucesión Luis Aránguiz Bascuñán; Fundo Las Heras	[illegible]

COMUNA DE LA GRANJA

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
519	8100— 1	Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; Líneas y Postaciones	[illegible]

COMUNA DE PUENTE ALTO

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
520	497— 1	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.; Eyzaguirre s/n .. .	Eº [illegible]
521	4920— 3	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Líneas y Postaciones	[illegible]

COMUNA DE PIRQUE

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
522	13— 1	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., Planta Puntilla	[illegible]
523	25— 2	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Líneas y Postaciones	[illegible]

COMUNA DE SAN BERNARDO

Fallo N.o	Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
524	2590— 5	Yáñez Bianchi, Luisa y otra; Fundo Rucalhue	[illegible]
525	5500— 32	Gurrieri Francischi, Manuel; Parcela 14, Rinconada de Nos	[illegible]
526	7200— 3	Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; Líneas y Postaciones	[illegible]
527	7200— 8	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., Líneas y Postaciones .	[illegible]

PROVINCIA DE COLCHAGUA

COMUNA DE SAN FERNANDO

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
297— 2	Rivadeneira Vial de Moreno, Alicia; Hijuela El Montes	63.504.—

COMUNA DE SANTA CRUZ

Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
510— 1	Sociedad Centro Cristiano; Parcela N.o 1. Quinahue	979.133.—

COMUNA DE PUMANQUE

Rol N.o	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
55— 1	Barahona Puelma, Jorge; Hacienda Nilahue	540.178.—

COMUNA DE ROSARIO LO SOLIS

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
46— 22	Sucesión Juan Orellana B.; La Villa ...	20.702.—
		Eº

ALFREDO ECHEVERRIA
Secretario

ADMINISTRACION DE VIII ZONA — SAN MIGUEL

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE PUENTE ALTO

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
4509— 2	Coop. Casas Viejas Ltda., y otros; Casilla 50, Puente Alto	No ha lugar.
4720— 7	Cía. Manuf. de Papeles y Cartones; Agustinas 1343, Santiago	7.142.—

COMUNA DE CALERA DE TANGO

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
24— 9	Agustín Pruzzo. Percivale; Salas 252, Santiago	340.914.—

COMUNA DE SAN BERNARDO

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado
724— 15	Hugo Carrasco Wiski; José Besa 531, San Bernardo	99.380.—

COMUNA DE PIRQUE

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
18— 18	Paulina Cuevas Pinto y Otros; Miraflores 635, Santiago	9.977.—

MARIO OGGERO VALDIVIA
Secretario Administración VIII Zona

NOTIFICACION FALLOS SOBRE RECLAMACIONES AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA IX ZONA — TALCA

PROVINCIA DE COLCHAGUA

COMUNA DE SAN FERNANDO

Rol	Propietario Ubicación	Avalúo
297— 14	Maturana vda. Ruz, Emelina; Los Sauces	4.060.—

COMUNA DE PAREDONES

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
36— 92	Catalán, Zócimo, Suc.; Bucalemu ...	1.413.—
53— 14	Eguiguren de Larraín, María; Hda. La	
53— 15	Errázuriz Pereira, Ladislao; Hda. La Cabaña	No ha lugar
38— 2	Com. Araneda, Daniel y Ot.; Cabecera	29.996.—
59— 44	Muñoz Muñoz, Ramiro; El Colocado ..	No ha lugar
58— 20	Muñoz Muñoz, Rubén; Lo Gallina	1.948.—
36— 29	Rojas Alvarez, Francisco; Rucamal ...	26.488.—

COMUNA DE LOLOL

Rol	Propietario Ubicación	Avalúo
42— 10	Correa Le-Fort, Aliro, y Ots.; Las Montero	67.614.—
42— 9	Correa Le-Fort, Hernán, y Ots.; Los Baezas	141.772.—
42— 6	García Swart, Galo; La Hormilla	25.662.—
48— 8	García Swart, Martín, y Ots.; Los Carrera	44.959.—
17— 14	González González, José del R.; Rincón Ubilla	223.—
29— 25	Marambio Castillo, Juan; Milahue Cornejo	16.175.—
35— 12	Monroy Rojas, Jesús M.; Los Pizarros	3.844.—
25— 9	Monroy Rojas, Jesús María; Lolol ...	1.657.—
33— 12	Peñaloza Piña, Ana L.; Los Perales ...	3.500.—
42— 7	Quiroga Mardones, Jorge; Los Peumos	36.633.—
41— 10	Riveros de Sepúlveda, Laura; Cam. a Ranquil	16.497.—

COMUNA DE MARCHIGUE

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
76— 15	Cabello Rosales, Jorge; El Arrayán ...	33.965.—

COMUNA DE PLACILLA

Rol	Propietario Ubicación	Avalúo
66— 8	Echeñique de Varas, Gabriela; El Carmen	262.338.—
26— 60	Galarce M., Filidor; Lo Mocoso	No ha lugar
67— 5	Ossa Fuster, Rafael; San José de Apalta	441.629.—
27— 50	Pedrero Soto, Manuel; Lo Mocoso ...	No ha lugar

COMUNA DE CHIMBARONGO

Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
229— 4	Com. Parraguez Gajardo; Peor es Nada	No ha lugar
219— 25	Valdés Valdés, Hernán; San José de P. Cerros	19.343.—

COMUNA DE ROSARIO LO SOLIS

Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
37— 16	C. de Donoso, María C.; Cam. a Rauquilco	165.—
40— 4	Donoso Rosales, Aníbal; Matancilla ..	939.—
45— 22	Hidalgo Fernández, Isaías, Suc.; Cartagena	705.—
46— 8	Palma, Carmen, Suc.; La Villa	1.073.—

COMUNA DE ROSARIO LO SOLIS

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
			Eº
5700	33— 9	Vidal Vidal, Rigoberto; Qda. de la Virgen	446.—
5701	33— 14	Vidal Vidal, Rigoberto; Qda. de la Virgen	745.—
5702	33— 16	Vidal Vidal, Rigoberto; Qda. de la Virgen	185.—
5703	33— 17	Vidal Vidal, Rigoberto; Qda. de la Virgen	83.—

COMUNA DE CHEPICA

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5725	32— 1	Centro Cristiano; Fdo. Quinahue	246.527.—
5726	32— 2	Centro Cristiano; Fdo. Quinahue	11.748.—
5727	32— 22	Richasse Urzúa, José; Hijuela 18	26.562.—

COMUNA DE LA ESTRELLA

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5729	57— 4	González Fernández, Pedro; San Rafael	24.822.—
5728	31— 11	Parroquia La Estrella; M. Rodríguez	428.—

PROVINCIA DE LINARES

COMUNA DE YERBAS BUENAS

5688	178— 37	Com. Díaz Astete; Sta. Amalia	Eº 86.875.—
5629	169— 24	Moreno Olivares, Adán, Suc.; San Manuel	No ha lugar

COMUNA DE LONGAVI

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo fijado
5627	194— 14	Costa Canales, Jorge; La Totora ...	No ha lugar
5628	194— 13	Herlin Sjober, Gunnar; Los Culenes, Hij. 1	No ha lugar
5699	196— 1	Ortiz San Martín. Juan; P. C. 88 ..	No ha lugar
5697	203— 7	Parada Parada, Froilán: Sta. Rosa ..	3.258.—

COMUNA DE LINARES

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5690	51— 2	Camalez, Elizabeth de, Suc.; Rengo 872	660.—
5619	218— 28	Carrillo Tapia, Suc.; San Martín 479 .	11.799.—
5692	526— 26	Castro Encina, Alfredo; Santa Juana .	217.—
5689	531— 11	Cruz Ferrada, Manuel; Fdo. Sta. Rosa	157.131.—
5695	540— 6	Santander Casanueva, Raquel; Viña San Víctor	18.240.—
5696	551— 2	Soto v. Toloza, Leocadia: Santa Leocadai	222.—
5694	529— 29	Vásquez González, Guillermina; La Flor	3.311.—
5693	528— 38	Villalobos, Flor J.; Los Maitenes ...	416.—

COMUNA DE SAN JAVIER

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5619	268— 1	Bueno Salas, Raúl y Hnos.; Santa	
5633	202— 27	Fuente vda de Ortega, María; Huapi .	726.—
		sa	No ha lugar
5624	280— 18	García, Blest: El Cerro	No ha lugar
5622	245— 1	González Castillo, Manuel, Suc.; Tres	No ha lugar
5618	268— 2	Bravo Vargas, José Miguel; Santa Ro-	
5637	257— 2	González, Celedonio; El Llano	542.—
5636	215— 19	Luna Navarrete, Francisco; Las Vertientes	289.—
5623	228— 3	Muñoz Arellana, José J.; Pan de Azúcar ... ..., ...	No ha lugar
5635	213— 42	Norambuena Mardones, Elcira; Hij. Sta. Elcira	2.486.—
5634	213— 41	Norambuena Mardones, Jorge; Hda. San Jorge	1.586.—
5638	257— 8	Orellana, Antonio, Suc.; Sta. Genoveva	2.337.—
5639	283— 6	Ortega Saavedra, Juan; Comávida ..	806.—
5620	267— 10	Sepúlveda, Domingo; Sta. Rosa	No ha lugar
5698	214— 21	Vega Salinas, Jorge H.; Cajón	718.—
5621	266— 17	Valdés C., Francisco S.; La Aguada .	No ha lugar

COMUNA DE VILLA ALEGRE

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5647	213— 25	Amigo Rojas, Manuel G., Suc.: El Huapi	170.—
5667	240— 40	Antúnez Troncoso, Lorenzo, Suc.; Domacura	699.—
5643	205— 2	Baeza Baeza, Avelino; Doce Melgas ..	194.—
5645	208— 25	Bazán de Salgado, María; Casa y Huerto	906.—
5626	210— 24	Bustamante del Campo, Guillermo; Qta. Santa Clara	No ha lugar
5644	205— 20	Bustamante Lobos, J. Luis; Viña Adriana	1.140.—
5658	236— 16	Castillo Vásquez, Vitelio: Monte Grande	170.—
5659	236— 19	Castillo Vásquez, Vitelio; Santa Rosa .	175.—
5661	236— 94	Castillo Vásquez, Vitelio; El Palquial .	902.—
5652	232— 3	Cerpa Muñoz, Edilia; Peña Norte	117.—
5653	233— 31	Cerpa Muñoz, Odilia; San José	174.—
5642	202— 46	Cifuentes Toloza, Pedro; Las Nieves .	192.—
5640	6— 15	Cruces Báez, María: M. Rodríguez ..	1.231.—
5664	238— 21	Cruchaga Sta. María, Ismael; Quilipincito	115.—
5648	218— 6	Donoso Concha, Elisa; Chocoa	51.917.—
5625	221— 9	Donoso Donoso, Enrique; Huapillo ...	No ha lugar
5668	244— 15	Encina Vera, Marcos, Suc.; Putagán .	13.—
5655	235— 3	Escobar Rojas, Domingo, Suc.; Sto. Domingo	1.085.—
5656	235— 4	Escobar Rojas, Domingo Suc.: Sto. Domingo	256.—
5649	221— 7	García García, Raúl; Chocoa San Pedro	59.254.—
5660	236— 25	Gutiérrez Sepúlveda, Leopoldo; Sto. Domingo	467.—
5654	234— 1	Ide Castro, Carlos; Santa Rosalía ...	6.102.—
5665	239— 16	King Underwood, Guillermo; Santa Berta	46.498.—
5666	239— 17	King Underwood, Guillermo; Quinilahue	167.710.—
5650	225— 22	Lara Ramírez, Francisco; El Durazno	7.819.—
5641	9— 7	Montecinos Montecinos, María; Artesanos	2.009.—
5663	238— 18	Morales Navarrete, Manuel, Suc.; Domacura	23.796.—
5662	238— 17	Olea Larraín, Ricardo, Suc.; Cerro El Sauce	2.772.—
5736	238— 41	Olea Larraín, Ricardo, Suc.; Las Rosas	No ha lugar
5651	231— 6	Rojas Muñoz, Juvenal; San Abel ...	1.733.—
5669	244— 17	Sepúlveda Cofré, José A.: El Pedregal	1.—
5657	236— 17	Vásquez Muñoz, Delfín; Sta. Eufemia	170.—
5646	209— 20	Vergara, José del T., Suc.; San José ..	321.—

PROVINCIA DE MAULE
COMUNA DE CONSTITUCION

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5806	348— 11	Acevedo López, Ismael; Isla	258.—
5799	321— 21	Aguilar Núñez, Arturo; El Peral ...	552.—
5852	394— 5	Alcántara Díaz, Horacio; Barriales ...	No ha lugar
5850	421— 20	Aravena Medel, Ernesto, y Ots.; Mazaela	No ha lugar
5817	356— 7	Bravo Barrios, Humberto; La Isla ...	789.—
5821	358— 9	Bravo Barrios, Humberto; Los Ponzones	1.041.—
5866	347— 23	Bravo Barrios, Humberto, y Ot.; Máquina ... ..., ...	7.144.—
5842	476— 3	Caballero Varas, Enrique; Buena Vista	14.007.—
5843	476— 4	Caballero Varas, Enrique; El Rosal Guanaco	24.812.—

Fallo Nº	Rol Nº	PROPIETARIO UBICACION	Avalúo Fijado
			Eº
5847	476— 5	Caballero Varas, Enrique; Yalque ...	No ha lugar
5862	431— 4	Campos Rivas, Héctor, y Ots.; San Prudencio	10.717.—
5835	422— 18	Cárter Soto, Oscar, y Ot.; Catalina ...	582.—
5839	441— 34	Concha Montecinos, Elisa; El Chalet ..	115.—
5800	322— 32	Concha Orellana, Rosa E.; Junquillar	285.—
5845	516— 4	De Viots Valderrama, Elena; Parcela 11 B	No ha lugar
5834	421— 17	Díaz Iturriaga, Luis; Penalquin	4.674.—
5844	478— 7	Espinoza Jaque, René; Arenitas	351.—
5832	413— 5	Fajardo Acevedo, Federico G.; La Viña	806.—
5836	423— 4	Fuentes Alegría, Demófila; Chamizas	2.312.—
5823	366— 9	Fuentes González, Ema; Casas Viejas	1.846.—
5809	348— 21	Fuenzalida Miño, Guillermo; El Chorro	220.—
5807	346— 20	Gajardo Alvarado, Miguel; Loma de Coyanco	8.424.—
5808	346— 21	Gajardo Alvarado, Miguel; Tome de Coyanco	1.615.—
5810	348— 34	Gajardo Alvarado, Miguel; Isla Miño	475.—
5841	471— 32	Gardeweg Villegas, Enrique; Estancia Flora	65.960.—
5761	356— 17	González de Segovia, Zoila; Mancha de Relbún	No ha lugar
5824	391— 27	González Pizarro, Raúl; La Estación	153.—
5864	461— 16	González Ramos Generoso; El Vergel	1.127.—
5849	461— 17	González Ramos, Generoso; El Vergel	No ha lugar
5848	461— 18	González Ramos, Generoso; El Vergel	No ha lugar
5851	406— 25	González Ramos, Generoso, y Ots.; Los Pinares de Forel	No ha lugar
5825	395— 37	González Rojas, René; La Reina	1.120.—
5863	443— 6	León Justo, Astor, Suc.; Pentalillos ...	29.215.—
5830	407— 5	Letelier González, Ismael, y Ots.; Risco Afuera	20.582.—
5801	323— 65	Loyola Rodríguez, Aníbal; El Varón	502.—
5838	433— 47	Luna Cáceres, Raimundo; Agua Buena	1.381.—
5837	433— 14	Luna Cáceres, Tito M.; Rincón Agua Buena	1.443.—
5811	349— 40	Miño de Del Río, Carmela; Pozón ...	1.057.—
5822	359— 33	Morales Alvarado, Sofanor; Peralillo .	1.951.—
5831	412— 8	Morel Morel, Juan, y Ots.; Bella Vista	110.937.—
5826	396— 20	Muñoz Alcántara, Rosario; Las Bandurrias	313.—
5802	325— 19	Muñoz Núñez, Brígida del C.; Moromillas	423.—
5846	477— 14	Orellana, Pedro J., y Ot.; Loma de Mayo	No ha lugar
5813	350— 43	Peredo Miño, Inés, y Ot.; Collanco ...	2.272.—
5814	350— 45	Peredo Peredo, Felipe; Collanco ...	10.589.—
5815	351— 4	Quintanilla González, Ana E.; Collanco	7.484.—
5827	397— 11	Radrigán Albornoz, Samuel; Casa Quemada	66.—
5861	413— 18	Ramos Flores, José; San Expedito de M.	15.662.—
5860	311— 17	Ramos Rojas, Rosa E.; Pangalillo ...	2.289.—
5865	477— 18	Reichmann Weste, Guillermo; Fdo. Guanacos	13.572.—
5840	462— 16	Rodríguez Hernández, Emma; Loma Pelada	1.434.—
5818	356— 33	Rodríguez López, Orlando, y Ots.; Cuchi	7.464.—
5833	416— 36	Rojas Cáceres, Delfina, Suc.; La Quebrada	2.414.—
5820	356— 39	Saavedra Ramírez, Jeremías, y Ots.; Los Arrayanes	360.—
5819	356— 37	Saavedra Saavedra, José I.; Mancha de Relbún	612.—
5828	398— 13	Tobar Rojas, Sótero, y Ots.; Las Palmas	1.652.—
5803	327— 4	Torres Avilés, José D.; Las Corrientes	945.—
5804	327— 10	Valdés Valdés, Jesús, Suc.; Pangeruca	311.—
5829	398— 20	Valenzuela Figueroa, Emilio; Los Litres	394.—
5805	327— 20	Vásquez, Natividad; Pillisco	63.—
5812	350— 35	Vergara Muñoz, Edilio; La Puerta ...	90.—
5816	352— 29	Vergara Muñoz, Edilio; Rincón de Putu	846.—

COMUNA DE EMPEDRADO

Fallo	Rol	Propietario Ubicación	Avalúo fijado
5749	277— 20	Albornoz Lobos, Modesto; F. de Agua	2.427.—
5777	289— 5	Aravena Ibarra, Froilán, Suc.; El Alamo	2.061.—
5868	206— 2	Bravo, José E., y Ot.; Sta. Fresia ...	51.—
5782	292— 14	Cáceres C., Bernardino, Suc., y Ots.; Rastrojos	1.011.—
5750	278— 21	Cáceres Rojas, Primitivo; Barrancas ..	1.068.—
5767	283— 35	Cancino de la Fuente, Tristán, Suc; Pichamán	2.994.—
5768	283— 45	Cancino, Regina del C.; Remininchiguao	107.—
5751	278— 37	Cañas Ruiz-Tagle, Ignacio; Santa Marta	4.107.—
5752	278— 55	Chamorro Gómez, Faustino; Santa Rosa	786.—
5733	80— 10	Delgado A., Sofía, y Ot.; Cam. Infiernillo	3.174.—
5778	290— 5	Espinoza Garrido, Pedro; El Monte ...	222.—
5762	216— 9	Espinoza Núñez, Solerme; Rimez de Pellines	710.—
5763	216— 44	Espinoza Núñez, Solerme; Rinez ...	521.—
5743	216— 45	Faúndez F., Primitivo, y Ot., Suc.; Santa María	6.327.—
5773	284— 50	Frigerio Raffo L., Orlando; San José	238.—
5772	284— 46	Garrido Cornejo, Arístides; Ventolera	2.048.—
5769	283— 51	Garrido, Fermín; Las Cañas	3.034.—
5770	283— 63	Gutiérrez, Belisario, y Otro; Los Camarones	707.—
5754	279— 79	Gutiérrez González, Belisario; Purapel	841.—
5788	296— 13	Jaque Opazo, Onofre; Melencura	7.711.—
5739	216— 18	Jaque Valdés, Lucas; Pellines	690.—
5740	216— 19	Jaque Valdés, Lucas; San Lucas	690.—
5741	216— 20	Jaque Valdés, Lucas; Pellines	690.—
5797	216— 15	Koch Binne, Heinz; San Lorenzo ...	No ha lugar
5798	216— 16	Koch Binne, Heinz; San Lorenzo ...	ha ha lugar
5783	293— 22	León, Justo P., Suc.; La Brisa	2.383.—
5732	33— 3	Luna Gutiérrez, Juan; A. Prat	1.877.—
5755	280— 20	Méndez Molina, Isaías; La Veta	2.052.—
5756	280— 29	Meza Riquelme, Enrique; San Enrique	8.415.—
5758	280— 43	Monroy, René; Vega Los Quillayes ...	320.—
5757	280— 39	Monroy Rojas, Belarmino; Cardonal	9.083.—
5779	290— 55	Morán Radrigán, Obilio; San Agustín	153.—
5744	218— 29	Moreno Vergara, Ercilín; Pangalillo ..	3.812.—
5758	276— 19	Muñoz Meza, Abdías; Santa Virginia	861.—
5771	284— 21	Muvoz Muñoz, Fidel, Suc.; El Valle .	422.—
5787	296— 6	Novoa Lara, Amadeo; Huapi	5.896.—
5790	296— 24	Pinochet, José I.; Almendro	887.—
5789	296— 23	Pinochet, José I., y Ots.; Almendro ...	657.—
5735	152— 1	Quiroga Claure, Santos, y Ots.; Pc. Forestal	No ha lugar
5793	296— 37	Rodríguez F., Ramiro A.; Junquillar ..	2.130.—
5791	296— 35	Rodríguez Soto, Luis A.; Orilla	456.—
5792	296— 36	Rodríguez Soto, Luis A.; Orilla	995.—
5759	281— 41	Rojas Albornoz, Aniceto, Suc.; Barrancas	747.—
5753	279— 23	Rojas Albornoz, Aniceto, Segundo; Las Cruces	813.—
5780	291— 14	Rojas Cáceres, Arístides; Quebrada ...	3.240.—
5760	281— 49	Rojas Concha, irgilio del C.; Pajonales	1.997.—
5745	218— 41	Rojas Herrera, Luis A.; Pellines	746.—
5784	293— 35	Romero Romero, Dagoberto; Carrizos	877.—
5794	296— 50	Romero Salazar, Florinda; Los Mayos	1.761.—
5785	293— 36	Romero Salazar, José E.; El Molino ..	1.547.—
5786	293— 37	Romero Salazar, José E.; La Cancha ..	340.—
5795	297— 14	Solar Muñoz, Gregorio S.; Melencura	4.042.—
5796	297— 16	Solar Muñoz, Gregorio S.; Hualli	1.251.—
5746	218— 47	Tejos Tejos, Pedro A.; Pangalillo	4.935.—
5747	282— 7	Troncoso Fuentes, Clodomiro; Santa María	3.799.—
5775	286— 31	Valdés Aravena, Carmen; Cuesta Nirivilo	590.—
5774	285— 30	Valdés Aravena, Manuel; San Evaristo	65.—
5776	286— 32	Valdés Aravena, Manuel, y Ot.; Portezuelos	436.—
5766	282— 15	Valdés, Juan, Suc.; Centinela	195.—
5764	218— 50	Valdés uintana, Agustín, y Ot.; El Cardón	1.018.—
5765	218— 51	Valdés Quintana, Agustín, y Ot.; El Cardón	2.444.—
5742	216— 39	Valdés Valdés, Pioquinto, y Ot.; Corrales Viejos	3.323.—
5781	291— 63	Verdugo Rojas, Ismael; Comen	10.143.—

SILVIA ROJAS DE A.
Secretaria

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas —¡Precio: Eº 0,30

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.— Marina Mercante.
3.— En equitación vuelta que da el caballo sobre una u otra mano y sosteniéndose sobre los pies traseros.
9.— Nota de la escala musical.
11.— Río de Europa.
13.— Hago sano un terreno.
14.— Fijar la vista para darle cuenta de una cosa.
15.— Cadena de hierro pendiente de la chimenea.
17.— Auxilio marítimo.
18.— Oficina de las casas de moneda donde se acuñaba la moneda a martillo.
19.— Hermano de Moises.
21.— Mantilla con que su cubren las mujeres la cabeza (PL).
22.— Hijo de Jacob y de Lía.
24.— Especie de hongo con sombrero o casquete sostenido por un piececillo.
25.— Infusión.
27.— Alaba (Inv.)
28.— Lelo, tonto.
29.— Afirmación.
31.— Adverbio de lugar.
32.— Preposición.
33.— Artículo.
34.— Millar.
37.— Calle de un pueblo.
40.— Nota de la escala musical.
41.— Pedazo de leña mal carbonizado.
42.— Consonante.
44.— Hago masas.
47.— Puestas de caulquier astro.
50.— Huerta.
51.— Apócope de casa (Inv).
53.— Ansares.
54.— Bisonte salvaje de América. (Inv.)
55.— En los libros y cuadernos, folios. (PL).
57.— Elevación que forma en la superficie el agua de los mares.
58.— Sociedad Anónima.
59.— Alta y hermosa torre de la capital de Sevilla.
60.— Caminar hacia un lugar.

VERTICALES

1.— Que no es buena.
2.— Valija del correo de Francia.
4.— Afirmación (Inv.)
5.— Rosando o tocando lligeramente un cuerpo a otro.
6.— Pronombre indeterminado (PL).
7.— Vocal. (PL)
8.— Teatro Odeón.
9.— Desafío.
10.— Consonante (PL).
12.— Poco común (Fem.)
14.— Cirio.
16.— Nombre de una flor.
18.— Cercado de palos o varas entretejidos.
20.— Nuevos.
21.— Mirad.
23.— Región Litoral.
24.— Afirmación.
25.— Semejante, igual.
26.— Sonido lejano.
29.— Astro luminoso.
30.— Pasión que mueve a la cólera.
34.— Sacrificio que hace el cerdote ante el altar.
35.— Elevo la bandera.
36.— Artículo.
37.— Nota de la escala musical.
38.— Especie de bisonte.
39.— Instrumento para disparar flechas.
41.— Nombre de la prohibición de tocar ciertas cosas, impuestas por algunas religiones.
43.— Tío de Alejandro Magno.
44.— Circunsferencia.
45.— Habita, vive.
46.— Parte de un leño abierto al hilo con hacha.
48.— Pasé de adentro afuera.
49.—Atrever.
51.— Religiosa.
52.— Oxido de calcio.
55.— Higiene Infantil.
56.— Santo Domingo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,770	Eº 3,780
Libra	" 10,586	" 10,6145
Dólar Futuro	" 3,840	" 3,850

MERCADO DE CORREDORES:

Dólar	Eº 4,51	Eº 4,52
Libra	" 12,664	" 12,693
Dólar billete .	" 4,64	" 4,69

Santiago, 14 de Abril de 1966.

DICK TRACY

por Chester Gould









TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





